

Fecha: 19/02/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Denuncia y la condenan a latigazos
Paola Schietekat recibió apoyo de la Cancillería, luego de que su caso se hizo viral: fue abusada sexualmente en Qatar en junio. | A19 |



Bacterias contra contaminación

Científicos las usan en derrames petroleros, por su capacidad de degradar hidrocarburos. | A26 |

MUJERES A SEGUIR EN 2022

MARCA PAUTA EN LA MODA

Con sus creaciones, la diseñadora yucateca Vero Díaz Ibsus empoderar a la mujer y llevar la esencia de México a otras latitudes. | N5 |



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$15

Sábado 19 de febrero de 2022



Las Fuerzas Armadas y policías estatales realizan todos los días patrullajes de vigilancia en vehículos artillados y operaciones para desactivar artefactos explosivos sembrados durante la guerra de cárteles en Michoacán.

Ejército busca revivir Aguililla, zona castigada por el crimen

Fuerzas federales vigilan la tierra natal de El Mencho, aunque persiste el miedo entre la población

MANUEL ESPINO Enviado —nacion@eluniversal.com.mx

Aguililla, Mich.— La comunidad de Naranjo de Chila, que se había convertido en un pueblo fantasma por la violencia del crimen organizado, busca recuperarse, aunque la gente aún tiene miedo de salir.

Es la tierra natal del líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho. Hace una semana llegaron 300 integrantes de las fuerzas federales y locales para recuperar el Estado de derecho. El Ejército ha desactivado artefactos explosivos sembrados.

HABITANTE DE NARANJO DE CHILA

“El temor es que cuando se vayan los soldados se arme un enfrentamiento fuerte”

| NACIÓN | A8

EU LEVANTA BLOQUEO A AGUACATE MICHOACANO

| ESTADOS | A14



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

“El terrorismo del crimen organizado mexicano ya no tiene el menor límite. No sólo ejecuta periodistas y masacra a cualquier ciudadano que ose andar en sus infernos minados, sino que carece de piedad y mesura”

| A8 |

Oposición va por blindar a periodistas

Diputados impulsan iniciativas para encarcelar a quien vulnere sus datos

ANTONIO LÓPEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Tras los asesinatos de periodistas en lo que va del año, las bandadas del PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados impulsan iniciativas para crear un nuevo sistema de protección para los comunicadores; recuperar el fideicomiso que desapareció en 2019, y castigar con prisión de hasta cinco años a quien vulnere sus datos personales.

El PAN busca pena de cárcel y una multa de hasta 500 días de salario mínimo, así como la suspensión de la profesión, a quien revele datos bancarios o fiscales de comunicadores.

El PRD promoverá una reforma constitucional para crear el sistema nacional para la protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

MC va por reformar el artículo 49 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para que no se pueda usar, alterar, destruir, divulgar o explotar información que perjudique a los reporteros.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Salvador García Soto
- A9 Amador Narca
- A16 Sergio García Ramírez
- A16 Manuel Gil Antón
- A17 Ivonne Ortega
- A17 Mauricio Farah
- A17 Mauricio Meschoulem

\$20.78
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,076 CDMX 44 págs.



FRASE DEL DÍA

ROBERTO PALAZUELOS
Actor y empresario

“Me bajo antes de que me bajen, porque hay un grupo dentro de MC que se siente ofendido y preocupado por mis declaraciones y cómo pueden manchar la imagen de la marca”

| ESTADOS | A14



Créditos bancarios, a la baja y más caros

Préstamos han estado disminuyendo desde agosto de 2020; tasas de interés acumulan nueve meses al alza, debido a los ajustes de Banxico

TLÁLLOC PUGA —cartera@eluniversal.com.mx

Para evitar la morosidad por la incertidumbre que detonó la pandemia, la banca comercial ha reducido el financiamiento en el país desde agosto de 2020. Banco de México (Banxico) reporta que el crédito cayó 2.7% en diciembre pasado frente al mismo mes de 2020 y ligó 17 meses a la baja, tras restar la inflación.

Especialistas prevén que los préstamos van a continuar disminuyendo este año, porque el crédito será más caro ante los aumentos de tasas de interés del Banxico.

En financiamientos al consumo, la tasa promedio fue de 29.2% anual en diciembre, hilando nueve meses al alza y tocando su mayor nivel desde mayo de 2020, señala la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Para contener a la inflación y sus expectativas, Banxico subió su principal tasa a 6% la semana pasada y es su nivel más alto también desde mayo de 2020.

La segunda mayor limitante para que las empresas soliciten o utilicen nuevos préstamos son las tasas de interés de los créditos bancarios, según un sondeo que Banxico publicó esta semana.

| CARTERA | A21



EXIGEN CESE DE VIOLENCIA CONTRA LA PRENSA

Oaxaca de Juárez.— A una semana del asesinato de Heber López, reportero del puerto de Salina Cruz, decenas de comunicadores provenientes de diferentes regiones del estado se manifestaron en esta capital, con la exigencia de seguridad y justicia. | ESTADOS | A14

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,387,854 CASOS CONFIRMADOS 315,055 MUERTOS

Estafan en redes con certificados de vacuna anti-Covid

Ciberdelincuentes ofertan el documento para quienes no se han vacunado. Les piden un depósito y cuando se realiza el vendedor desaparece.

| METRÓPOLI | A11



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13499 // Precio 10 pesos

Grupos de interés buscan socavarme con estrategias mediáticas, señala

AMLO: enfrento guerra sucia, no amenaza golpista

- El peligro es que buscan destruir políticamente, dice en gira por el norte
- Anuncia que el Ejército ya tiene el control de todas las aduanas
- Termina el contrato con firma de vigilancia para evitar corrupción
- Falta más trabajo en el combate a la delincuencia, reconoce en Juárez

FABIOLA MARTÍNEZ Y RUBÉN VILLALPANDO / P 3

Rusia ya decidió invadir Ucrania, insiste Biden



▲ El presidente de Estados Unidos afirmó ayer por la tarde estar "convencido" de que la multiplicación de enfrentamientos de combatientes partidarios de Putin en la región de Donbás pretende crear una "falsa justificación" para lanzar la ofensiva la próxima

semana o en días. Desde la Casa Blanca, Biden dejó abierta la puerta al diálogo y aseguró que "hasta que lo haga, la diplomacia siempre es una posibilidad". En tanto, continúa el lanzamiento de proyectiles de ambos lados. Foto Ap JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 17

Acuerdo de seguridad con EU reactiva la exportación de aguacate

- Michoacán acumuló 5 mil toneladas en una semana de suspensión
- El cultivo genera 300 mil empleos en la entidad, informa el gobernador
- Fructificó la cordial y estrecha relación bilateral, celebran Ebrard y Salazar

E. MARTÍNEZ, F. MARTÍNEZ, R. VILLALPANDO, A. SÁNCHEZ Y J. LAURELES / P 5

Sistema público de radio y tv rechaza unirse a protesta de CIRT contra la Corte

- Fallo del máximo tribunal no afecta los derechos de las audiencias: Jenaro Villamil

DE LA REDACCIÓN / P 7

Iberdrola se niega a acudir a foro sobre reforma a CFE

GEORGINA SALDIERNA / P 14

Se aprestan a chapulinear dos senadores de Morena

- José Luis Pech recibió invitación formal de MC para ser candidato en QR

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 4

Fabricante estadounidense presenta un rifle para niños

AFP / P 6

Rayuela

¿Ahora qué frente están buscando abrir los empresarios de radio y televisión?

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx

HOY, EN LÍNEA



7 502228 390008

De víctima pasó a ser condenada a 7 años y a recibir 100 latigazos

- Paola Schietekat fue violada en junio de 2021 en Qatar por un latino
- Con ayuda de sus empleadores la joven logró huir; Ebrard ofrece apoyo
- Imputan acoso sexual agravado al presidente del tribunal de la UNAM

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 7 Y 9



▲ La joven mexicana afirma que tras presentar la denuncia y ser sentenciada, no tuvo respaldo de las instituciones del país. Foto tomada de Twitter



Taxista intentó ganarle al Tren Ligero y murió su pasajera

▲ De acuerdo con las primeras versiones, ayer a las 6 de la tarde, el conductor del vehículo de alquiler quiso adelantarse al Tren Ligero, que transportaba a 200 personas, al cruzar la calzada de Tlalpan a la altura de la calle Tlalmanalco, en Santa Úrsula Coapa, Coyoacán.

Al cierre de la edición, familiares habían identificado el cuerpo de la víctima. Ningún usuario del transporte eléctrico resultó lesionado, mientras el chofer del taxi fue llevado al hospital en calidad de detenido. Foto Víctor Camacho ELBA MÓNICA BRAVO / P 26

Declara de utilidad pública 231 terrenos

Toma Sedatu 530 hectáreas más para Tren Maya en QR

● Aumento de la conectividad beneficiará a pobladores de cuatro municipios, subraya // No implica expropiación inmediata, aclara

DE LA REDACCIÓN / P 5

Dora María Téllez, Comandante Dos

Sólo tuvo 4 minutos para defenderse de Daniel Ortega

● La sentenciaron a 8 años // En 1979 integró acción de intercambio de reos que permitió la liberación del actual presidente de Nicaragua

BLANCHE PETRICH / P 19

OPINIÓN: Gustavo Leal F. 12 ● Miguel Concha 12 ● Hugo Aboites 13 ● Maciek Wisniewski 13 ● Gustavo Gordillo 15

● Juan Arturo Brennan 4a ● Leonardo García Tsao 6a // COLUMNAS: Los de Abajo/ Gloria Muñoz Ramírez 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 16

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

CANCIONES Y NOMINACIÓN LIN-MANUEL Y SU UNIVERSO

La pieza "Dos oruguitas", del filme *Encanto*, en busca de una estatuilla

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 20 Y 21



DIGITALIZAN LUCHA LIBRE NUEVOS ACTIVOS SE SUBEN AL RING

LUIS PABLO SEGUNDO - PÁGS. 16 Y 17

Hoy en Cinco Días: ¿Debe Europa estrechar la mano a China?



Laberinto: Todos los mundos de Martínez Rentería

Exportación. Ken Salazar y Marcelo Ebrard saludan los acuerdos para que militares y policías custodien a 90 inspectores estadounidenses en 63 municipios michoacanos

Destraban lío aguacatero

JOCELYN ESTRADA, KARLA GUERRERO Y PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los gobiernos de México y Michoacán acordaron con la embajada de EU la custodia militar y policiaca de 90 inspectores es-

tadunideses en 63 municipios para reanudar la exportación de aguacate, detenida por amenazas del crimen. Ken Salazar y Marcelo Ebrard manifestaron su satisfacción por la solución. PÁG. 6

Gobernador de California
"Se acabó la paciencia con los fabricantes de armas"

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PÁG. 8

Violencia en Zacatecas
Reprocha AMLO a juez por soltar a presunto criminal

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 7

Queda en 380 el padrón depurado de cabilderos que visitan el Senado

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Políticos que tuvieron antes experiencia cameral han encontrado una nueva veta como cabilderos en el Senado. PÁG. 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Implantando la patraña tejido por tejido P. 3



Irene Vallejo
Otra guerra, experiencia idéntica LABERINTO



Arturo Pérez-Reverte
Novela nueva, lecturas y relecturas P. 27



Ucrania. "Putin ya decidió la invasión", alerta Biden

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se declaró "convencido" de que Vladimir Putin "ya decidió" la invasión a Ucrania, incluido un asalto a la capital, mientras continúan ataques en la frontera que Occidente interpreta como pretextos para el comienzo de una confagración. El jefe del Pentágono, Lloyd Austin (en la foto con su colega polaco), llamó a Rusia a un repliegue. CZAREK SOKOLOWSKI/AP PÁG. 15



P. 32-33
Tenis. Nadal acapara luces en Acapulco y Raducanu en Zapopan

SÁBADO
19 DE FEBRERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I,
NO. 38.153
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

ANGELINA JOLIE-BRAD PITT

SIN RASTRO DEL AMOR

El protagonista de *El club de la pelea* demandó a su exesposa por vender su participación en Château Miraval, una viña que compraron juntos.

ADRENALINA

FUE UN ICONO CEMENTERO

Héctor Pulido, referente del Cruz Azul como futbolista y entrenador en los 70 y 80, falleció a los 79 años. / 4-5

Brad Pitt.

Angelina Jolie.

FUNCIÓN

PARA TENER LA MENTE ABIERTA

Abrir la conversación a temas de sexualidad y diversidad es la propuesta de *Eros y nosotros*, que **Imagen TV** estrena hoy.

ATRACCIÓN

UN SEDÁN LLENO DE VIRTUDES

El nuevo Audi S3 ofrece un manejo deportivo, pero también puede ser un auto familiar o de lujo.

Foto: Salomón Ramírez

Fotos: Especial / Arte: Jesús Sánchez

Foto: Archivo Histórico Excélsior

Foto: Salomón Ramírez



PRIMERA

Chihuahua logra reducir hasta 20% los homicidios

Tras destacar la buena relación que existe con el gobierno federal, la gobernadora Maru Campos reportó la baja en asesinatos en varias ciudades del estado. / 5

Foto: Especial

EU ACUSA A RUSIA DE LANZAR ATAQUES CIBERNÉTICOS

La guerra, a punto de estallar en Ucrania

MIENTRAS LOS COMBATES entre el ejército ucraniano y separatistas prorrusos se incrementaron, Putin anunció ejercicios militares con lanzamiento de misiles

AFP Y REUTERS

Los enfrentamientos armados se incrementaron en Donetsk y Lugansk, regiones separatistas de Ucrania, lo que aumentó el temor a una invasión por parte de Rusia.

Observadores europeos contabilizaron casi 600 violaciones al alto al fuego en esas zonas, cuya disputa ha cobrado 14 mil vidas desde 2014. Además, los rebeldes prorrusos ordenaron evacuar a los civiles hacia Rusia.

El presidente ruso, Vladimir Putin, reconoció "un agravamiento de la situación" en el este de Ucrania y anunció que su ejército realizará nuevos ejercicios, que incluyen el lanzamiento de misiles como disuasión.

Estados Unidos acusó al gobierno ruso de cometer varios ataques cibernéticos a gran escala contra bancos y otras instituciones ucranianas. Joe Biden dijo estar convencido de que Putin decidió invadir Ucrania, pero agregó que todavía hay espacio para elegir entre "guerra" y "diplomacia".

Su gobierno calcula que Rusia tiene 190 mil efectivos en las inmediaciones de Ucrania y en su territorio, incluyendo a las fuerzas separatistas.

GLOBAL | PÁGINA 20



En Donetsk, ciudad de Ucrania controlada por separatistas prorrusos, un coche bomba estalló cerca de un edificio de gobierno.



Fotos del presidente ruso Vladimir Putin son usadas como blanco en un campo para prácticas de tiro ubicado en Leopólis, Ucrania.



Estoy convencido de que Vladimir Putin ha tomado la decisión de invadir Ucrania. Tenemos motivos para creer eso. Hasta que lo haga, la diplomacia siempre es una posibilidad."

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

PRIMERA

El Ejército mexicano llega a sus 109 años como multitask

Construir obras, aportar elementos a la Guardia Nacional y distribuir vacunas son algunas de las nuevas tareas de la Sedena. Página 4

PRIMERA

Fue víctima de abuso sexual; la condenan a ella

La mexicana Paola Schietekat fue agredida por un hombre en Qatar, pero las autoridades de ese país la acusaron de sostener una relación extramarital. / 7



EMITE CRITERIO OBLIGATORIO PARA JUECES

Tribunal ordena vacunar a niños de 5 a 11 años

POR LOURDES LÓPEZ Y RAÚL FLORES

16 ESTADOS

Los jueces federales que reciban amparos para vacunar contra covid a niños de 5 a 11 años deben ordenar que se les aplique.

Magistrados del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, con sede en la CDMX, avalaron que dicho criterio sea de carácter obligatorio.

En una tesis publicada en el *Semanario Judicial de la Federación* determinaron que los menores en dicho rango de edad están en

pasarán al verde en el semáforo de riesgo, entre ellos QRoo; los otros 16 estarán en amarillo.

PRIMERA | PÁGINA 6

riesgo de contagio y su vida puede verse afectada ante el riesgo de contraer covid-19.

La experiencia, abundaron, ha demostrado que los integrantes de ese grupo de edad han registrado un incremento en contagios y decesos, por lo que se hace necesaria la inoculación.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMUNIDAD

Rechazo y desempleo, las secuelas que padecen los empresarios

Ante la dificultad para que exreos tengan trabajo, vivienda o redes de apoyo, el gobierno capitalino les dará becas de cinco mil pesos mensuales. / 17

DINERO

Exportaciones peligrosas ante inseguridad

Además del aguacate, productos como jitomate y ganado están en riesgo, alertan especialistas. / 14

EXCELSIOR

Ivonne Melgar **7**
Federico Ponce Rojas **8**
Raúl Cremoux **11**

JORNALEROS PIDEN MEJORAS LABORALES

Tras siete días, EU reanuda las importaciones de aguacate

POR ERNESTO MÉNDEZ Y MIGUEL GARCÍA TINOCO

Estados Unidos reanudó la importación de aguacates de México luego de que se reforzó la seguridad de sus inspectores en Michoacán. Informó el Departamento de Agricultura de ese país.

La suspensión fue impuesta

el sábado pasado luego de que un empleado estadounidense recibió amenazas telefónicas.

En tanto, en Uruapan, jornaleros protestaron frente a la sede de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate para exigir mejores condiciones laborales.

PRIMERA | PÁGINA 12



Avanzan 23 estados y el país se pinta de verde y amarillo en semáforo

Desaparece el rojo y once estados pasan de riesgo alto a medio; otros cuatro, saltan directo al indicador bajo; la Ciudad de México permanece en amarillo; ayer hubo 457 muertes por Covid-19. **pág. 8**



EN MÉXICO
21,449
Contagios ayer por Covid-19



JOE BIDEN, ayer.

"Putin ha decidido invadir Ucrania"

EL PRESIDENTE de EU señala que la acción será en los próximos días; advierte que de concretarse, su homólogo ruso será responsable de una guerra catastrófica; preocupa a ONU el conflicto **pág. 10**

La Razón DE MÉXICO



SÁBADO 19 DOMINGO 20 de febrero de 2022
» Nueva época » Año 13 Número 3953

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

DAVID FOSTER WALLACE VS. EL SUEÑO AMERICANO

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

Dos ensayos, David Foster Wallace: *la fantasía rota*, de Jaime Mesa; y *Contra el sueño americano*, de Héctor Iván González, abordan los atajos de la narrativa del autor de la novela *La broma infinita*. Contexto de los 60 años del nacimiento de David Foster Wallace (1962 - 2006), quien dejó trazos de gran influjo en la literatura contemporánea. / Se completa el dossier con "Sitio", poema de Carla Faesler insertado en los escenarios de la Covid-19; *Mugre rosa: un borde existencial*, reseña de Roberto Abad, sobre la novela de Fernanda Triás, ganadora del Premio Sor Juana Inés de la Cruz FIL 2021; y *Requiem por el desgraciado*, de J. M. Servín: homenaje a Carlos Martínez Rentería (1962 - 2022). Y más...

CALCULAN QUE HAY 30 MIL EN CALLES Y HOTELES

Presión migratoria y Quédate en México ya saturan albergues en frontera norte

Por Jorge Butrón

RESPONSABLE de un sitio en Tijuana dice que en cada uno de los 6 estados que colindan con EU hay 2,500 en refugios; más del doble no alcanza lugar



FAMILIAS varadas en Piedras Negras, Coahuila, habitan hasta casas abandonadas; activistas piden más recursos para ampliar capacidades de atención **pág. 3**

Crimen alcanza a jóvenes

Familiares de la chica, levantada el pasado 12 de febrero, dieron a conocer la noticia, ayer.



Ola de indignación tras aparecer Valeria sin vida en Zacatecas

La universitaria fue hallada en un fraccionamiento del municipio Francisco Murguía, de donde era originaria; ONG exigen justicia; gobernador sigue en silencio **pág. 8**

MORENA VE "PATADAS DE AHOGADO" DEL PAN, EN DICHSO SOBRE DIÁLOGO EN VILO

Senador César Cravioto señala que albi azul busca bloquear transformación para volver a privilegios; Jesús Zambrano, del PRD, advierte que no puede haber ruptura donde ni encuentros hay. **pág. 4**

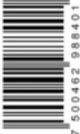
EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05 /
NO. 1715 /
SÁBADO 19 DE
FEBRERO DE 2022



7 500462 988401



• DONOVAN CARRILLO



CONSIENTE A FANS

FOTO: GUILLERMO OGAMI



#CONCURSO DECLAVADAS MEXICANO HACE HISTORIA EN LA NBA

FOTO: AFP

#ELRESTOENAMARILLO

En semáforo verde, la mitad del país P8

#GUARDIANACIONAL

A CUIDAR EL AIFA, 787 SUPERPOLICÍAS

EL CUERPO, ENTRENADO EN TÁCTICAS ANTITERRORISTAS, ESTÁ LISTO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN LA NUEVA TERMINAL AÉREA A PARTIR DE SU INAUGURACIÓN, EL 21 DE MARZO

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

#ESTADOSUNIDOS



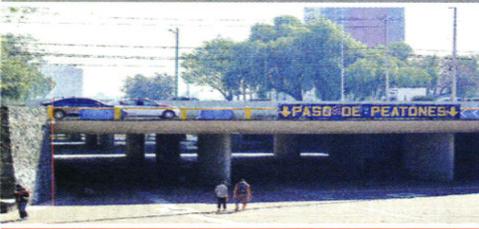
REACTIVAN ENVÍO DE AGUACATES MICHOACANOS P6

FOTO: CUARTOSURIO



ACCESO LIBRE / CARLOS ZÚNIGA / P2

ESTADO POR ESTADO / VÍCTOR SÁNCHEZ / P9



MÁS BICIS

Un proyecto promueve que la bicicleta y los andadores peatonales ganen espacio a los automóviles en Ciudad Universitaria. Ayer, académicos discutieron la propuesta. **PÁGINA 3**



Por la tercera

Jóvenes 18 a 29 años recibirán el refuerzo la próxima semana.

CALENDARIO			
A y B	Lunes 21	K a Ñ	Jueves 24
C a F	Martes 22	O a R	Viernes 25
G a J	Miércoles 23	S a Z	Sábado 26

SEDES

- Centro Cultural Jaime Torres Bodel: GAM y Azcapotzalco.
- Campo Marte: Miguel Hidalgo, AO, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Benito Juárez.
- Sala de Armas y Palacio de los Deportes: Iztacalco, V. Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa.
- Voca 7: Iztapalapa.
- Cencis Marina e Inmegren: Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán.
- Estadio Olímpico de CU: Coyoacán, M. Contreras, AO y EJ.
- Unidad Habitacional El Vergel: Iztapalapa y Tláhuac.
- Deportivo Villa Milpa Alta: Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 19 / FEB. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: * MÍN. 8°C MÁX. 25°C NO CIRCULA H1 IMPARES, H2 Y FORANEOS VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.

LUIS ZAMBRANO investigador

Ajolote: ciencia sale al rescate

En canales de Xochimilco se han instalado refugios que permiten la reproducción de esta especie

ENTREVISTA

IVÁN SOSA

Para salvar al ajolote se requiere también rescatar a su hábitat: los canales de Xochimilco y de Tláhuac.



Los refugios incorporan sistemas de filtración de agua.

Así lo sostuvo Luis Zambrano, investigador del Instituto de Biología de la UNAM. Subrayó que la tarea de preservación requiere de medidas que sean tomadas con base científica para, por ejemplo, supervisar la variabilidad genética de esta especie y cuidar de su distribución.

El miércoles, en un evento que buscaba difundir las acciones de las autoridades para la recuperación del ajolote, ejemplares fueron lanzados a un canal de Cuernavaca, lo cual fue cuestionado por Zambrano.

"Aventar los ajolotes no es una buena idea, por muchas razones, la primera es que no se está restaurando el hábitat", expuso el experto.

"Si (los ajolotes) se sacan del agua, se estresan, al tenerlos en el piso se están ahogando, porque respiran por la piel y con agua, y si se avientan hay un shock térmico, es un cambio de temperatura para ellos dramático, esos ajolotes sufren y probablemente morirán".

Zambrano indicó que los ejemplares arrojados también son vulnerables a enfermedades, debido a que no cuentan con variabilidad genética, pues todos provienen de la misma hembra y el mismo macho.

"También quiero que haya más ajolotes en Xochimilco, pero hay que saber restaurar, empieza con el hábitat", dijo.

Con el proyecto que dirige, diseñado en colaboración de chinamperos, se crearon refugios para ajolotes en algunos canales. Se tratan de áreas aisladas que incorporan sistemas para limpiar el agua tratada de la que depende Xochimilco.

"El ajolote se extinguió por la mala calidad del agua, por los fertilizantes, los plaguicidas, por la planta de tratamiento de Cerro de la Estrella, la introducción de carpas y tilapias, que comen los huevos, y por la urbanización", explicó el académico. "Ponemos un filtro, nada sofisticado, a la entrada del canal, que limita la entrada de carpas y tilapias, pueden crecer entonces ajolotes, charales, acociles y especies nativas".

Interponen queja

FERNANDO MERINO

Diputados presentaron una queja ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) en contra de alcaldes morenistas por el uso de ajolotes en un evento en el que fueron manipulados.

"No les bastó tocarlos y manipularlos con las manos y salir sonriendo en una foto, sino que los dejaron en la intemperie", acusó Ana Villagrán, del PAN.

Clara Brugada, Alcaldesa de Iztapalapa, defendió la acción.

Junto a los refugios se trabaja en la restauración de la zona, lo que mejora las condiciones para la producción chinampera.

"No hacemos reintroducción, nuestro proyecto es de restauración del hábitat y seguimos a las poblaciones reproducidas para ver si el hábitat funciona", precisó. "Vemos si la chinampa funciona, porque es el factor fundamental, no se puede introducir ajolotes y olvidarse del chinampero, en la chinampera se puede hacer desarrollo y conservar".

Frente al planteamiento de algunas alcaldías de abrir ajolotarios, donde se reproduce a esta especie para su liberación, Zambrano calificó el plan de inadecuado.

En los refugios se siguió la reproducción dentro de su hábitat, pero la especie sigue en peligro.

"El ajolote sigue en grave peligro de extinción, porque Xochimilco está en muy mala condiciones, como sociedad le dimos la espalda, si queremos salvar al ajolote hay que invertir en la restauración de Xochimilco", concluyó.



DESPLIEGAN AYUDA. Tras el impacto, elementos de distintas corporaciones fueron desplegados en la zona.

Chocan Tren Ligero y taxi; muere mujer

ANDREA AHEDO

La pasajera de un taxi falló luego de que éste impactó contra el Tren Ligero, a la altura de la estación El Vergel, en la Alcaldía Coyoacán.

De acuerdo con primeras versiones, el conductor intentó ganar el paso al tren en el cruce Calzada de Tlalpan y Tlalmanalco, Colonia Ex Ejido de Santa Ursula Coapa; al no lograrlo, el costado izquierdo de su vehículo fue impactado.

El taxista y la pasajera quedaron atrapados y, aunque personas intentaron ayudarlos, sólo lograron rescatar al chofer, quien fue trasladado a un hospital.

Servicios de emergencia confirmaron la muerte

de la mujer, de alrededor de 45 años, quien viajaba en el asiento trasero.

Fue necesario el despliegue de decenas de bomberos, policías y paramédicos, quienes participaron en las maniobras de rescate del cuerpo.

El director general del Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López Delgado, explicó que un tren pesa alrededor de 42 toneladas, razón por la cual este tipo de unidades tienen preferencia de paso.

"(El tren) puede frenar a distancias de hasta 50 o 60 metros, pero en otros casos requieren de hasta 300 metros. Por eso cuando una unidad sale de la estación empieza a una velocidad, llega a un periodo en la que se mantiene constante y, antes de llegar a la estación, se aplica el freno y disminuye la velocidad", explicó.

Por el accidente, el servicio del Tren Ligero se man-



El choque del Tren Ligero al taxi ocurrió alrededor de las 18:00 horas, en la Alcaldía Coyoacán.

tuvo suspendido entre las estaciones Taxqueña y Estadio Azteca, por lo que se dispusieron de Trolebuses en ambos sentidos para el traslado de pasajeros.



Sigue proceso

La FGJ indagará con perspectiva de género la muerte en el Acuario Inbursa.

■ La Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio tomó el caso de Montserrat, de 27 años.

■ Las indagatorias continuarán para determinar si la muerte de la joven se debió a la falta de protocolos en la maniobra para recuperar un pez muerto.

■ La FGJ detalló además que la autopsia arrojó que murió por asfixia por sumersión.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

En regla

Comerciantes informales que operan en el Centro Histórico deberán seguir una normativa, que incluye horarios y sanciones. Enfrentarían hasta 10 días de retiro. **PÁGINA 2**

Defiende Sheinbaum acarreo a revocación

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió el que grupos sociales promuevan la movilización de personas a la votación del 10 de abril para la revocación de mandato.

REFORMA publicó que en un domicilio particular, ubicado en Río Churubusco 270, en la Colonia Prado de Iztapalapa, se realizaron capacitaciones para coordinar el acarreo de contingentes a las urnas. En el lugar, se constató la presencia de personas del Frente Popular Francisco Villa y la organización de taxistas Panteras.

Ayer, la Mandataria dijo que esta propaganda no es ilegal.

"Estamos de acuerdo con este ejercicio de democracia participativa y, de acuerdo con las reglas que estableció el Instituto Nacional Electoral, hay asociaciones civiles que pueden hacer la propaganda. "Las asociaciones civiles tienen la posibilidad de organizarse", defendió Sheinbaum.

Para ingresar a los encuentros, los asistentes tenían que depositar el teléfono celular antes de entrar a un salón, en donde les impartían la capacitación.

Anticipan que la Consejería rebata suspensión de Rappi

IVÁN SOSA Y ARELY SÁNCHEZ

La suspensión provisional concedida a la plataforma de reparto de alimentos Rappi contra el cobro de 2 por ciento será rebatida en el juicio de amparo por la CDMX, apuntó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"La Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas estarán atendiendo este amparo", comentó Sheinbaum. Ayer, REFORMA publicó que un juez federal otorgó una suspensión provisional ante el cobro del impuesto creado bajo el concepto de aprovechamiento de la infraestructura de la Ciudad.

La Mandataria precisó que dicho cobro aún no entra en vigor, pues no ha sido notificada a través de la Gaceta Oficial. "No se había empezado el cobro, dado que tenía

que haber una publicación, que estaba preparando la Secretaría de Finanzas", dijo Sheinbaum.

Insistió en que la medida no busca afectar a los trabajadores de las plataformas. Consultado al respecto, Rappi sostuvo que decidió interponer un amparo, debido a que afecta directamente a empresas y comercios de la Capital, así como a la reactivación económica.

"Decidimos acudir a esta instancia, porque consideramos que el impuesto de 2 por ciento aprobado en el Código Fiscal 2022 de la Ciudad de México no solamente afecta a las plataformas digitales de reparto a domicilio, como han asegurado las autoridades, sino que también repercute en los consumidores, usuarios y los repartidores", argumentó Rappi, en una postura enviada a REFORMA.

Con los jóvenes de 18 a 29 se finaliza inoculación

Sheinbaum dice que luego de que reciban refuerzo, mantendrán sedes para rezagados



KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó el inicio de la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para el sector de 18 a 29 años, con lo que se completará la aplicación de la tercera dosis a los adultos en la capital. Además, autoridades indicaron que se mantiene el semáforo amarillo, con una "clara" disminución en hospitalización.

La vacunación para los jóvenes será del 21 al 26 de febrero y podrán acudir a 10 sedes por los biológicos de AstraZeneca y Sputnik V, precisaron las autoridades.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la próxima semana se cierra un ciclo de vacunación en la capital, en la que los adultos de 18 años en adelante ya contarán con sus dosis de refuerzo, y los menores de 15 a 17 tendrán su esquema completo con dos aplicaciones.

En esta ocasión las autoridades locales rompieron con el tradicional esquema para informar la evolución de la pandemia, pues no precisaron cifras y aseguraron que la tendencia continúa a la baja, por lo que agradecieron a los ciudadanos por acudir al llamado para cumplir con la vacunación contra Covid-19.

COBERTURA

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino sobre la vacunación contra Covid-19:

97%

DE LA POBLACIÓN en la Ciudad de México completó su esquema de vacunación.

57%

DE LAS PERSONAS han recibido el refuerzo y 103% tienen al menos una dosis.

Y es que 97% de la población ya cuenta con un esquema completo; 57% con refuerzo y 103% tiene una dosis.

"Prácticamente un año después estamos con esta conclusión [de vacunación] aunque continúa, obviamente para rezagados; y, en caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17, también se estará presentando", agregó la jefa de Gobierno.

Procedimiento

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, dijo que las personas de 18 a 29 años que ya cuentan con esquema completo de vacunación recibirán este sábado un mensaje de texto en el que se les informará su unidad vacunadora, el día y hora de su cita.

La aplicación de la dosis de refuerzo a este grupo de edad se realizará conforme a la letra inicial de su primer apellido y bajo el siguiente calendario: A y B, lunes 21 de febrero; C, D, E y F, 22 de febrero; G, H, I y J, miércoles 23 de febrero; K, L, M, N y Ñ, 24 de febrero; O, P, Q y R, viernes 25 de febrero; S, T, U, V, W, X, Y, Z, el sábado 26 de febrero.



Los jóvenes recibirán un mensaje con el horario de su cita y sede de vacunación.

Detectan fraude con venta de certificado de vacunación

Según reportes de la **Policía Cibernética**, el interesado hace un depósito y pierde contacto con el vendedor; delincuentes siguen tendencia en redes para nuevos modos de engaño, refiere agente

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ciberdelincuentes han iniciado una nueva modalidad de fraude con la presunta venta de certificados de vacunación para quienes necesitan esta constancia en su trabajo y no han querido inocularse.

Primero les hacen dar un pago de 500 pesos, puede variar dependiendo de la dosis que se quiera en el certificado, pero cuando vuelven a intentar contactar a quien les dará el documento ya no lo encuentran.

Existen grupos en redes sociales en donde las personas indican el procedimiento. En todo momento señalan que el documento es legal.

De acuerdo con análisis de la Policía Cibernética, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los delincuentes han tomado las tendencias en redes sociales para delinquir.

Aunque los agentes no tienen un número fijo de casos, señalan que la venta de un supuesto certificado de vacunación es uno de estos nuevos ilícitos.

Por lo regular son páginas que ofertan dicho documento ilegal y enganchan a las personas que han evitado vacunarse.

"Los delincuentes son astutos y todo el tema que se haga tendencia y sea relevante es por donde ellos quieren atacar, el tema de vacunación aunque no lo creamos, hay personas que no se quieren vacunar; sin embargo, en la oficina, en la escuela, les están pidiendo este certificado de vacunación, entonces lo que hace la gente es buscar páginas en internet, supuestamente para adquirir este certificado", se-

60% DE LOS DELITOS más reportados en la Policía Cibernética se relacionan con fraude, según agente.



En redes es posible hallar grupos en donde se venden certificados de vacunación. Por lo regular piden un anticipo de 500 pesos.

ñaló el agente Eduardo Portilla, adscrito a la Unidad de la Policía Cibernética de la SSC.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que estas páginas son fraudulentas, pues vender ese documento es un delito, además de aquellas en donde presuntamente se ofertan vacunas contra Covid-19.

"Las vacunas las está dando el gobierno federal, no hay otra entidad, no se venden, y estos certificados también son por parte del gobierno, las personas que buscan estas páginas pues son víctimas de fraude ya que les piden datos personales (...) aparte les están pidiendo que hagan un depósito, en cuanto la persona hace ese depósito se pierde el contacto", expuso.

Nuevas prácticas

El delito más reportado en la Policía Cibernética es el fraude, con 60%; robo de identidad, 20%; acoso, 10%; delitos en contra de menores, 5%, y 5% restante se reparte en otros ilícitos, comentó el agente Portilla.

Dijo que por la pandemia se presentó un aumento en los ciberdelitos. De acuerdo con los análisis que han visto, los estafadores se valen de las tendencias para modificar sus *modus operandi*, por lo que constantemente cambian.

Aseguró que en cuanto se normalice la situación, dichos delitos —vender presuntamente certificados y vacunas— van a quedar obsoletos y se mudarán a otras modalidades.



Una parte del taxi se incrustó debajo del convoy del Tren Ligero y el conductor quedó prensado entre los fierros. Fue rescatado y llevado a un hospital.

Choca taxi con Tren Ligero; muere mujer

Otras dos personas resultan lesionadas; chofer quiso ganar paso al convoy, afirman

KEVIN RUIZ Y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer perdió la vida y dos personas más resultaron lesionadas, incluido el chofer de la unidad, en un accidente de tránsito la tarde de este viernes, luego de que un taxi se impactara contra un convoy del Tren Ligero en Calzada de Tlalpan.

Los hechos ocurrieron cuando un taxi circulaba sobre la cal-

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

"El Servicio de Transportes Eléctricos contactará a la familia de la víctima y cubrirá los gastos funerarios"

zada, en la colonia Santa Úrsula Coapa, en el cruce de las estaciones El Vergel-Estadio Azteca, cuando presuntamente el conductor quiso ganarle el paso al tren, según testigos.

En la colisión, una parte del vehículo quedó debajo de la unidad M2035 del sistema de transporte público.

Los cuerpos de emergencia arribaron al lugar de los hechos y constataron que la mujer no contaba con signos vitales, mientras que el chofer y un pasajero más que viajaba enfrente se encontraban con vida.

Los paramédicos trasladaron al operador del taxi a un hospital para su atención luego de rescatarlo, puesto que había quedado prensado entre los fierros de la unidad. Se encuentra en calidad de detenido.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) precisó que no se reportaron personas lesiona-

das en el Tren Ligero, incluido el operador, quien también fue presentado ante la autoridad correspondiente para deslindar responsabilidades.

"Es importante precisar que, pese a lo que determine la Fiscalía General de Justicia, el Servicio de Transportes Eléctricos contactará a la familia de la víctima y cubrirá los gastos funerarios", aseguró.

La operación del Tren Ligero se reanudó luego de varios minutos de suspensión, de Estadio Azteca a Xochimilco en ambos sentidos, mientras que en el tramo de Tasqueña a Estadio Azteca se puso en marcha el servicio emergente de trolebuses en las dos direcciones.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Antes, lo más común era que las personas cayeran en páginas que ofrecían regalos o dinero solamente por ser usuarios de un determinado sitio web.

Otro de los engaños se originó cuando era muy solicitado el videojuego Free Fire, en donde delincuentes realizaron cadenas de WhatsApp para vender presuntamente diamantes para avanzar en el juego.

EL DATO

De Tasqueña a Estadio Azteca fue necesario implementar el servicio emergente de trolebuses.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	128	17	pm-10	máximo	hora	Centro	74	19
Noroeste	110	17	Sureste	139	17	Noroeste	103	19	Sureste	50	19
Noreste	114	16	Sureste	121	16	Noreste	110	08	Sureste	108	18

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

INFORMA QUE ESTE AÑO NO HABRÁ SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

Garantiza Sheinbaum suministro de agua durante la época de estiaje

Se invertirán 5 mil millones de pesos en obras para mejorar el abasto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino informó que este año no se tiene previsto efectuar cortes ni suspensiones parciales al suministro de agua potable durante la temporada de estiaje, ya que las obras que se realizan en el sistema Cutzamala están enfocadas a sólo dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y a los transformadores, lo cual se puede realizar sin que se interrumpa el servicio.

Al instalar en Iztapalapa el primero de los 16 gabinetes de agua y saneamiento que habrá en cada alcaldía con la finalidad de coordinar el suministro, así como la ejecución de obras en el drenaje y de tipo hidráulico, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que incluso en este mes se incrementó el caudal que recibe la capital en 500 litros por segundo.

“
En todas las alcaldías se instalarán gabinetes de saneamiento

Adelantó que se pondrá en marcha un programa metropolitano entre la Comisión Nacional del Agua y el estado de México, el cual incluye la reposición de pozos del Sistema Lerma, el uso de los del Plan de Acción Inmediata y la construcción de la presa Madín.

Con esas acciones se recibirá un caudal extra de por lo menos dos metros cúbicos y así mejorar el servicio, sobre todo en las colonias en las que el suministro se realiza por tandeo. Agregó que para este año se contará con una inversión conjunta de cerca de 5 mil millones de pesos.

También explicó que se instalará un gabinete de agua y saneamiento en cada una de las demarcaciones para trabajar, junto con alcaldes y alcaldesas, en el cierre del programa de trabajo de aquí a 2024.

“Mañana vamos a estar en Azcapotzalco, que ha tenido también muchos problemas de abastecimiento derivado de una serie de pozos y algunos problemas de suministro de electricidad que se tuvieron hace algunos meses; vamos a estar trabajando ahí con la alcaldesa para mejorar el abastecimiento de agua potable.”

La mandataria comentó que a pesar de la reducción de 2 metros cúbicos por segundo del sistema Cutzamala, durante este año la zona del cerro de la Estrella ha recibido 35 por ciento más horas del líquido que en 2018, lo que ha sido posible mediante las acciones de sectorización, es decir, la mejora en la distribución del líquido.



Destacó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) destina 800 millones de pesos nada más en Iztapalapa para obras relacionadas con el suministro de agua potable y drenaje, rehabilitación de plantas de potabilización, rebombeo y sustitución de tuberías.

Posteriormente, Sheinbaum supervisó los trabajos de rehabilitación

de la infraestructura de drenaje y otros que se llevan cabo por la presencia de grietas en las colonias La Planta y El Molino.

Durante el recorrido, el coordinador general del Sacmex, Bernardo Carmona Paredes, explicó que se han destinado 260 millones de pesos a fin de rehabilitar 3 mil 542 metros de infraestructura del dre-

▲ La jefa de gobierno habló luego de un recorrido por colonias de Iztapalapa. Foto cortesía del Gobierno CDMX

naje en esas colonias que ha resultado dañado, así como en trabajos para atender la presencia de grietas en la zona.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La próxima semana se aplicará la dosis de refuerzo a los jóvenes de 18 a 29 años, con lo que se cerrará el ciclo de vacunación contra el covid-19 en la Ciudad de México; sin embargo, se mantendrán algunas sedes y centros de salud con la finalidad de atender a los rezagados.

Claudia Sheinbaum Pardo informó que la capital se mantendrá en semáforo amarillo dos semanas más, pero agregó que lo importante es que el número de contagios y hospitalizaciones va a la baja y que la mayoría de la población ya se encuentra inmunizada.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México expresó que el plan de vacunación concluye prácticamente a un año de haberse iniciado, e

Jóvenes cerrarán vacunación en CDMX con su tercera dosis

Con menos contagios y hospitalizados sigue el amarillo

indicó que las autoridades de salud federales todavía no han determinado si los menores entre 15 y 17 años recibirán la tercera dosis, pero en caso de que así sea se les atenderá después de que cumplan los cuatro meses de haber completado su esquema.

Detalló que esta semana se redujo 46 por ciento el número de pacientes hospitalizados por co-

ronavirus, comparado con el pico más alto de la cuarta ola, que se registró el 31 de enero, al reportarse el jueves pasado mil 376 pacientes en algunas de las unidades médicas de la ciudad.

Por su parte, el director general de la Agencia de Innovación Pública, Eduardo Clark, informó que del lunes 21 al sábado 26 de febrero se atenderá a 1.3 millones de jóvenes

de 18 a 29 años, de acuerdo con la primera letra de su apellido y que podrá acudir a las mismas diez sedes abiertas en días anteriores.

Señaló que al igual que esta semana, se prevé atender en cinco sedes con AstraZeneca y otras cinco con Sputnik, pero será hasta este sábado, cuando concluya la vacunación de los adultos de 30 a 39 años, cuando se confirme.

Aseguró que no hay preferencia por algún inmunológico, pues ambos son eficaces para evitar los casos graves de covid y las hospitalizaciones. “Todo mundo ha respetado en gran medida sus citas y no hay un patrón claro de una división entre las mismas”.

Adelantó que al concluir la atención a este grupo de edad se dará a conocer el plan permanente de atención a los rezagados.

Al corte de ayer, en la Ciudad de México se han aplicado a personas de 15 años y más un total de 19 millones 33 mil 395 vacunas: 7 millones 782 mil 192 de primera dosis (103 por ciento), 7 millones 302 mil 603 para el esquema completo o segunda dosis (97 por ciento) y 4 millones 231 mil 965 de tercera dosis o de refuerzo (56 por ciento).



Vinculan a proceso a exdiputado por violación. Un juez de Control vinculó a proceso al exdiputado Saúl "N" por el delito de violación en agravio de un joven que denunció haber sido víctima en unos temazcales de Puebla, el 29 de marzo de 2018; la investigación complementaria durará cuatro meses. La audiencia realizada ayer duró más de 10 horas y, ya que el legislador está preso en el Reclusorio Oriente capitalino presenció el acto judicial a través de una videollamada. Sobre Saúl "N" pesan otros tres procesos por delitos sexuales, uno en Puebla y dos en CDMX. — Iván Mejía



HAY UN DETENIDO

VIGILAN EL LUGAR DEL ROBO

Luego de que el escritor Juan Villoro denunciara que había sido víctima de un robo a mano armada en la esquina de Panzacola y Universidad, ayer se observó en este punto un puesto de vigilancia policiaca con una patrulla del sector San Ángel y agentes en motocicletas.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que se detuvo al probable responsable, un joven de 25 años.



Fotos: Rodolfo Dorantes

AÚN NO SE COBRA: SHEINBAUM

Apelarán suspensión a cobro a apps de reparto

Un juzgado federal otorgó un amparo al pago de 2% de ganancias para la empresa Rappi

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la Secretaría de Finanzas y la Consejería Jurídica atenderán una suspensión provisional que interpuso la empresa Rappi al pago de 2% sobre ganancias de apps de reparto.

"En general, estas empresas transnacionales tienen ganancias muy altas que sacan todo fuera del país; entonces, por eso se hace este 2% sobre las ganancias, no tiene nada que ver sobre los trabajadores. Pero ahí, la Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas estarán atendiendo este amparo", expuso Sheinbaum.

La mandataria capitalina señaló que aun cuando las reformas al Código Fiscal capitalino están vigentes desde el 1 de enero, el cobro por este aprovechamiento todavía no se aplica porque no se ha publicado en la Gaceta Oficial capitalina.

"No se había empezado el cobro, dado que tenía que haber una publicación, que estaba preparando la Secretaría de Finanzas; entonces, si gustan, preguntamos

a la Consejería Jurídica y a la propia Secretaría de Finanzas, cual es el alcance de este amparo", expresó la jefa de Gobierno.

El jueves pasado, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México concedió a la plataforma Rappi una suspensión provisional ante el pago del aprovechamiento del 2% que se aplicará a las plataformas digitales de reparto de comida y viveres.

EL DATO

Falta un paso

Sheinbaum expresó que el cobro de 2% de aprovechamiento aún no se aplica, pues debe ser publicado en la Gaceta Oficial.

Con la suspensión, la plataforma Rappi no estará obligada a pagar el monto sobre la comisión, antes de impuestos, que cobra por sus servicios, mismo que tampoco puede trasladarse al cliente.

En un comunicado, Rappi indicó que está comprometido para ser un aliado en el desarrollo económico en la capital y que confiaba que la resolución favorecerá a la construcción de medidas que beneficien la economía digital.

HUBO UN MUERTO

Tren ligero chocó a taxi

POR RODOLFO DORANTES
comunidad@gimm.com.mx

Un tren ligero chocó a taxi ayer alrededor de las 18:00 horas en el cruce de vías a la altura de calle Tlalmanalco, entre las estaciones El Vergel y Estadio Azteca, dejando como saldo una mujer muerta.

De acuerdo con Martín López Delgado, director general del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), el conductor del taxi Nissan Tsuru trató de ganarle el paso



Fotos: Especial

La mitad del taxi fue destruido por el impacto con el tren; servicios de emergencia trabajaron por salvar a dos sobrevivientes.

al tren de número M2 035, lo que provocó el impacto; una mujer, de unos 22 años, viajaba en la parte de atrás y murió.

Se rescató al conductor del vehículo y la persona que viajaba en el asiento del acompañante.

"Son accidentes esporádicos, en lo que va de la administración es el primer caso que tenemos", explicó el director del STE.

Al principio, se suspendió el servicio en toda la línea, sin embargo, López Delgado indicó unas horas después que la Línea 1 del Tren Ligero daba servicio provisional de las estaciones Estadio Azteca-Xochimilco; el tramo de Estadio Azteca-Taxqueña fue cubierto con 16 trolebuses.

Tras cuatro horas de trabajos periciales por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, se pudo retirar el vehículo siniestrado y el tren pudo continuar con su marcha.

DIAGNÓSTICO DE SECRETARÍA DE GOBIERNO

EXPRESIDIARIOS SE ENFRENTAN A NEGRO PANORAMA

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las personas que salieron de la cárcel tienen dificultades para reinserirse en la sociedad, en particular, para encontrar trabajo formal, vivienda y redes de apoyo familiar, de acuerdo con un diagnóstico de la Secretaría de Gobierno (Secgob).

45.8

POR CIENTO

de la población privada de su libertad no tiene intención de regresar a su antigua vivienda al salir de la cárcel

La discriminación y la estigmatización que padecen por ser exreclusos es un problema que les impide reintegrarse a las actividades cotidianas como cualquier ciudadano, indica el diagnóstico.

Este problema se agrava cuando los exreos pertenecen a uno de los grupos de atención prioritaria como adultos mayores, con alguna discapacidad o enfermedad mental, con VIH, son personas indígenas, pertenecientes a la comunidad LGBTQ+ o mujeres embarazadas.

"Dentro de la población privada de su libertad en la Ciudad de México, el 45.8% expresó que no tiene expectativa de habitar su antigua vivienda al salir del centro penitenciario debido a que serían rechazadas, no podrían pagar un lugar o perdieron contacto con sus conocidos", indica el análisis.

5

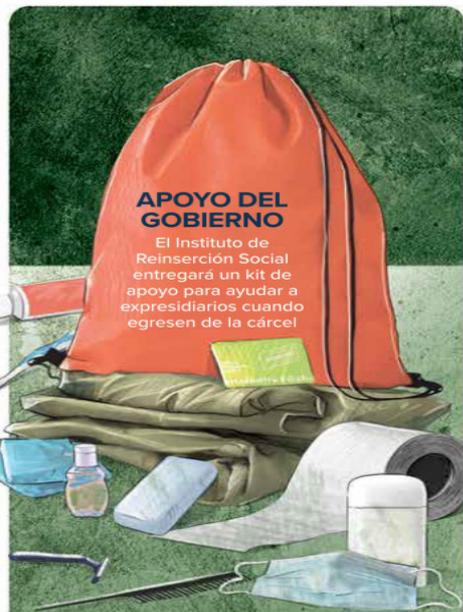
DE CADA 10

expresidarios no tenían empleo el año pasado de acuerdo con un diagnóstico del gobierno capitalino

Para los expresidarios es muy difícil encontrar un empleo formal. De acuerdo con el diagnóstico realizado por el Instituto de Reinserción Social, el 57% se encontraba sin empleo, 16% realizaba alguna actividad de autoempleo, sólo el 8% tenía un empleo formal y el resto realizaba actividades como comercio informal.

"Esta problemática afecta

AL SALIR DE LA CÁRCEL son víctimas de discriminación y de la estigmatización y se les dificulta conseguir un empleo formal



1,500

PERSONAS

recibirán este kit de apoyo que contiene:

- Morral
- Pasta dental
- Papel higiénico
- Desodorante
- Gel desinfectante
- Toallas sanitarias, en el caso de mujeres
- Rastrillo desechable, para los hombres
- Tarjeta de transporte con \$90
- Chamarra
- Cepillo de dientes
- Jabón de baño
- Peine
- Cubrebocas



Esta problemática afecta de un modo más acentuado a la población egresada del Sistema de Justicia Penal debido a factores como la discriminación."

SECRETARÍA DE GOBIERNO
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE REINSECCIÓN SOCIAL

de un modo más acentuado a la población egresada del Sistema de Justicia Penal debido a factores como la discriminación, bajos niveles educativos, falta de capacitación, entre otros", reveló el documento.

En la capital, hasta el 26 de noviembre de 2021, había 26 mil dos personas recluidas en centros penitenciarios y en las comunidades para adolescentes había 199 personas. Más del 94% son hombres.

Durante 2021, alrededor de siete mil 664 personas egresaron de los centros penitenciarios, de acuerdo con datos del diagnóstico.

De ellos, el 68% sólo cuenta con estudios de primaria y secundaria, mientras que 75% no cuenta con algún tipo de servicio de seguridad social.

Como parte del apoyo gubernamental a este sector, la Secgob otorgará apoyos en especie y económicos a unas mil 700 personas, principalmente, integrantes de grupos prioritarios.

A través del Instituto de Reinserción Social, mil 500 personas recibirán un kit de apoyo con un morral, chamarra, pasta dental, cepillo de dientes, papel higiénico, jabón de baño, desodorante, peine, gel desinfectante, cubrebocas; toallas sanitarias, en el caso de que sea mujer, y rastrillo desechable, en caso de que sea hombre. Tendrá un costo equivalente a 633 pesos.

7,664

PERSONAS

salieron de los centros penitenciarios el año pasado, de acuerdo con datos del diagnóstico de la Secgob

Además, las mil 500 personas recibirán una tarjeta de transporte con una carga de 90 pesos.

El instituto podrá apoyar a otras 50 personas para que puedan obtener hasta 20 noches de alojamiento.

Y como parte del apoyo para que los expresidarios se integren al trabajo formal, 133 personas recibirán apoyos económicos de cinco mil pesos hasta por tres meses consecutivos como parte de una beca laboral en empresas privadas, con la opción de que podrían ser contratadas al concluir el programa.

Justicia 4T. Demandan a Cuevas y ni siquiera le dejan ver el expediente

La alcaldesa insiste en que actuó correctamente y que el diferendo no debió exponenciarse hasta el punto de llevarlo a juzgados

Arturo Ramos
nacional@cronica.com.mx

Se hizo presente la táctica de demandar y publicitarlo en medios, para después congelar el asunto e impedir que el acusado vea los señalamientos. “A seis días de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México diera a conocer, a través de los medios de comunicación masiva, que abrió una carpeta de investigación en contra de la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc por el delito de privación de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que resulte, se informa que hasta el momento la funcionaria y su abogado no han podido acceder a dicha carpeta de investigación”, señaló ayer la alcaldesa. Así, la denuncia quedó en un asunto

de publicidad antes de que se formalizaran los procedimientos para que Cuevas pueda ver los cargos, un elemento que se supondría vital en el nuevo sistema de justicia penal.

Lo más probable es que sea citada y allí, “por conveniencia de tiempos”, se le informe del asunto ante un juez.

Cuevas se quejó este viernes



Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc.

de que sólo sabe lo publicado en los diversos medios de comunicación “masiva tradicionales (prensa, radio y televisión) y alternativos”. El proceso, se supondría, lleva 6 días en curso.

“Por lo antes citado, se reitera que hasta no informarse de los autos que integran la carpeta de investigación, la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc seguirá enfocada en su trabajo de gobierno, hace constancia de que se está violando el debido proceso y exhorta a que se garantice el respeto a la presunción de inocencia”, terminó el comunicado emitido este viernes.

Presentan FGJ y embajada de EU a TEO, un chat para prevenir corrupción

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la organización TOJIL y la Oficina Internacional de Asuntos Anticorrupción de la embajada de los Estados Unidos de América dieron a conocer el lanzamiento de “TEO”, un chatbot para combatir la corrupción al interior de la institución de procuración de justicia.

“TEO”, fue desarrollado por TOJIL y consiste en orientación jurídica, virtual así como gratuita, en la que a través de los canales de Facebook y Telegram se brindará asesoría a los ciudadanos cuando obtengan un mal servicio o sean víctimas de algún acto de corrupción por parte de alguna o algún servidor público, al momento de presentar una denuncia.

El chatbot está desarrollado para brindar asesoría a través de inteligencia artificial, pero además, en caso de que el o la ciudadana decidan presentar una denuncia, la herramienta permitirá la canalización directa con un supervisor de la Fiscalía, quien podrá ayudar a la presentación de la denuncia en una vía oficial o en su caso, la mejora del servicio de manera inmediata.

Los supervisores son agentes de Ministerio Público, adscritos a las Unidades de Atención Temprana (UAT) de la Fiscalía, que verifican que se atienda de manera correcta a las víctimas.

Las Unidades de Atención Temprana buscan dar asesoría y orientación legal a las personas usuarias, recibir inmediatamente las denuncias, evitar re victimizarlas y canalizarlas de manera ágil, a las instancias competentes.

La infraestructura tecnológica de TEO está diseñada para ejecutarse en las fiscalías del país, y la Fiscalía de la Ciudad de México es la primera entidad en donde TEO operará, por lo que las y los habitantes, así como visitantes de la CDMX tendrán acceso gratuito a interactuar con el chatbot en www.fgjcdmx.gob.mx, en Facebook “Teo CDMX- Tu asesoría legal” y en el usuario oficial de Telegram “@TeoCDMXbot”.

Denuncian ante PAOT a alcaldes morenistas por usar ajolotes en evento en Xochimilco

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Diputados panistas acudieron esta mañana a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial y presentaron una queja en contra de los 7 alcaldes de Morena, por alterar las normas animalistas y ambientalistas de la Ciudad, poniendo en peligro a varios ajolotes.

Fue durante un evento en Xochimilco encabezado por los morenistas, intentando reivindicar tradiciones y culturas, pe-

ro violaron la ley.

“Pusieron en estrés y en peligro a la especie en un acto que sabemos es político, está prohibido en la Ley de la Defensa de los Animales local, nadie puede hacer un espectáculo público con animales vivos.

Los legisladores, exigieron sanciones ejemplares, “le pedimos a Mariana Boy que ejecute la ley sin consideraciones partidistas y no le tiemble la mano”.

Explicaron que las imágenes de como manipulan a los ajolotes, es indignante.

“Las y los alcaldes de Morena no les bastó con tocarlos con la mano

y salir en las fotos. Los ajolotes no debían estar en el pasto, tenían que estar en agua”, condenaron.

En tanto el diputado federal Héctor Saúl Téllez, de Xochimilco, respaldó a sus compañeros legisladores locales y anunció que hará lo propio ante la Secretaría de Medio Ambiente federal.



Los ediles mostraron ante la prensa a los animales durante un evento en Xochimilco.

ROGELIO MORALES / CUARTOSCURO



En la alcaldía Cuauhtémoc la autoridad ha incrementado los operativos policiales

EN CUATRO MESES HAN ASISTIDO EN MENOS DE CINCO OCASIONES

Desairan 4 alcaldes gabinete de seguridad

MANUEL COSME

Los titulares de Milpa Alta, Cuajimalpa, Xochimilco y Cuauhtémoc son los que menos asisten

El alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, no ha asistido a ninguna de las mesas para la Construcción de la Paz y la Seguridad que se han celebrado diariamente entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de enero de este año, cuyo objetivo es el de seguir un plan por demarcación para atender los problemas delincuenciales que más les afecten.

De lo anterior se da cuenta en un apartado en la Evaluación de la Incidencia Delictiva, que se presentó el lunes 7 de febrero en la Universidad de la Policía y en el cual se indica que los titulares en Xochimilco, Milpa Alta y Cuauhtémoc tienen escasas asistencias, pese a que enfrentan problemas de inseguridad.

No es el caso de Cuajimalpa, pues de acuerdo con datos del Gobierno de la ciudad, esta demarcación es la de menor in-

dice delictivo por habitante en la capital del país. El Observatorio Ciudadano señala que esta demarcación ocupa el tercer sitio en homicidio culposo y el noveno en robo a negocio.

De los alcaldes faltistas a estas reuniones del gabinete de seguridad, está Juan Carlos Acosta, titular de Xochimilco, quien solamente ha asistido a una mesa, aunque al ser consultado para confirmar este dato, precisó que ha encabezado más de una, pero no supo informar cuántas.

Xochimilco registra el segundo sitio en violación, el quinto en homicidio doloso y el sexto en robo de vehículo en la capital del país.

De su vecina, la alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, solamente ha asistido a dos reuniones, y su área de Comunicación Social no aclaró este dato.

En el último reporte sobre incidencia delictiva, el Observatorio Ciudadano expone que Milpa Alta, tiene el segundo lugar en lesiones dolosas y robo a casa habitación, el cuarto en violencia familiar y el sexto en violación.

Sandra Cuevas, titular en Cuauhtémoc, sólo ha asistido a tres reuniones de la mesa para la Construcción de la Paz y la Se-



Adrián Rubalcava no se ha presentado a las mesas

guridad. Hasta el cierre de esta edición, la oficina de prensa no respondió sobre su participación en estos encuentros.

Esta jurisdicción es considerada por el

1 ASISTENCIA A las mesas para la Construcción de la Paz y la Seguridad tiene el titular en la demarcación Xochimilco

86 ASISTENCIAS REGISTRA el alcalde en Gustavo A. Madero, quien es el que más se ha presentado a estas reuniones de gabinete

INSEGURIDAD

EL OBSERVATORIO Ciudadano colocó a la alcaldía Cuauhtémoc con primeros lugares en extorsión, violencia familiar, violación y lesiones dolosas

Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México como una de las más inseguras de la capital, ya que su reporte anual 2021 la coloca con primeros lugares en extorsión, violencia familiar, violación, lesiones dolosas, robo en transporte público, narco-menudeo, robo a transeúnte, robo a casa habitación y trata de personas; el segundo sitio en homicidio doloso y asalto a negocio; el tercero en hurto de vehículo; cuarto en homicidio culposo; y quinto en asalto violento.

El Observatorio elabora este reporte con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Francisco Chiguil, alcalde en Gustavo A. Madero, es el que tiene el récord de asistencia a las mesas con un total de 86, le siguen Armando Quintero y Clara Brugada, titulares de Iztacalco e Iztapalapa con 85 y 68, respectivamente.

Por los alcaldes de oposición, Margarita Saldaña, alcaldesa de Azcapotzalco, es la que más asistencias tiene con 47; la titular de Tláhuac, Berenice Hernández, postulada por el Movimiento Regeneración Nacional ha estado presente en 22 de dichas reuniones y luego está Luis Alberto Quijano, alcalde de Magdalena Contreras, con 19 asistencias.

En el resto de los titulares de las demarcaciones se registran al coyoacanense Giovanni Gutiérrez con 18 asistencias; le sigue Evelyn Parra, alcaldesa de Venustiano Carranza, con 16; y Lía Limón, titular de Álvaro Obregón, con 11.

Finalmente, los panistas Santiago Taboada y Mauricio Tabe, titulares en las demarcaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, respectivamente, cuentan cada uno con 11 y seis.

RAÚL RUIZ

El pleno del Congreso capitalino solicitó al alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe Echartea**, un informe detallado sobre la sustitución de *proyectos aprobados del Presupuesto Participativo del ejercicio fiscal 2021 en esta demarcación*.

En su exposición, el diputado **José Martín Padilla Sánchez** (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), indicó que este punto de acuerdo es resultado de la inquietud de un grupo de vecinos de la colonia 16 de Septiembre, que *identificaron irregularidades en la ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo 2021, "al grado de que se podría configurar la comisión de un delito al modificarse sin motivo aparente un proyecto de Presupuesto Participativo en la colonia 16 de Septiembre, por lo que incluso decidieron presentar una denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México"*, afirmó el legislador.

"En particular, las personas denunciadas manifiestan que se modificó el proyecto ganador denominado 'Curso de capacitación herbolaria y su transformación para personas de la tercera edad, capacidades diferentes y mayores de 18 años que deseen integrarse', que consistía en cursos de capacitación en diferentes etapas, dirigidos a personas que quisieran aprender un oficio, así como el conocer e implementar el autoconsumo e, incluso, explorar la posibilidad de montar un pequeño negocio en el corto plazo para apoyar su economía. Sin embargo, no fue



Congreso CdMx solicitó a Mauricio Tabe informe sobre sustitución de proyectos de Presupuesto Participativo



El diputado **José Martín Padilla Sánchez** requirió aclarar las presuntas irregularidades denunciadas por vecinos de la colonia 16 de Septiembre

ejecutado y además fue reemplazado por otro proyecto que consistió en la entrega de kits de uñas y entrega de máquinas hidrolavadoras, llamadas karcher, desvirtuando completamente el contenido de la visión y sostenibilidad del proyecto inicial", agregó el diputado **Padilla Sánchez**.

Por su parte, el diputado **José Fernando Mercado Guaida** (Morena), señaló que es importante conocer las razones por las que se pudieron hacer los cambios en los proyectos de Presupuesto Participativo, pues esta información serviría como un insumo para mejorar la ley en la materia.

En contra de esta proposición, el diputado **Víctor Hugo Lobo Román** (PRD) consideró que *la ley vigente faculta a los titulares de las alcaldías a modificar excepcionalmente los proyectos de Presupuesto Participativo, por proyectos que tengan como finalidad el fortalecimiento del desarrollo comunitario*.

FGR y CFE firman convenio

LIZBETH BOLAÑOS

La **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, informó que firmó un convenio de colaboración con la **Fiscalía General de la República (FGR)**, a fin de establecer mecanismos de apoyo, cooperación y asistencia técnica, para implementar el **Sistema de Administración de Auditorías del Órgano Interno de Control (OIC) de la Fiscalía**.

"Con la firma de este acuerdo se da respuesta a la demanda de la sociedad, de contar con instituciones gubernamentales fuertes y transparentes", indicó la CFE.

Señaló que la colaboración contempla el intercambio de experiencias y mejores prácticas,

entre el **OIC-FGR y la Auditoría Interna de la CFE**, en sus respectivos ámbitos, en relación con la práctica auditora, y diseño, implementación y desarrollo de sistemas de administración de auditorías.

Además, indicó que con este convenio, ambas instituciones compartirán recursos de formación y capacitación para su personal en materia de fiscalización, control interno, prevención, detección y corrección, a fin de robustecer su acción fiscal-



lizadora y cumplir a cabalidad las responsabilidades conferidas por la legislación vigente en sus respectivos ámbitos de actuación.

"Nuestras acciones de detección, prevención y corrección de los actos u omisiones que puedan constituir responsabilidades administrativas y posibles daños patrimoniales de servidores públicos adscritos a nuestras respectivas esferas, deben contribuir a prevenir y erradicar el fenómeno de la corrupción sistémica en el sector público, en alineación con una de las políticas centrales de la actual administración Federal", señaló **Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón**, Auditor Interno de la CFE.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2022-02-19

Bajo Reserva

El Universal, 2022-02-19

Trascendió

Milenio Diario, 2022-02-19

Frentes Políticos

Excélsior, 2022-02-19

Arsenal // No a la polarización

Excélsior, 2022-02-19

Serpientes y Escaleras // La Casa Gris y el punto de quiebre en Estados Unidos

El Universal, 2022-02-19

El Caballito

El Universal, 2022-02-19

Línea 10

Metro, 2022-02-19

Cartones

La soledad de la escalera...

Reforma, 2022-02-19

Distractor

Reforma, 2022-02-19

Guerras híbridas

El Universal, 2022-02-19

Prensa y Poder

El Universal, 2022-02-19

Solís

Excélsior, 2022-02-19

¡El regreso del aguacate!

Excélsior, 2022-02-19

Ciberataques

Excélsior, 2022-02-19

Bots y personas

La Jornada, 2022-02-19

AMLO

Metro, 2022-02-19

Tal Cual

El Heraldo de México, 2022-02-19

Todo sea por el espectáculo

La Crónica de Hoy, 2022-02-19

TEPJF

Piden indagar mensajes a favor de AMLO

El Universal, 2022-02-19

Celebran avances sobre Justicia electoral

Excélsior, 2022-02-19

Regresión democrática

Eje Central, 2022-02-19

Reflexiones Constitucionales // Basta ya de confrontación, pensemos en el futuro de México

El Herald de México, 2022-02-19

Autonomía de los LeBarón, en manos del Tribunal

El Sol de México, 2022-02-19

¿Diario con La Mont? // Alternancia hidalguense y Viggiano Pachuca

Uno más Uno, 2022-02-19

IECM

Trascendió

Milenio Diario, 2022-02-19

INE

Piden condenar violaciones en Nicaragua

Reforma, 2022-02-19

Defiende Sheinbaum acarreo a revocación

Reforma, 2022-02-19

Templo Mayor

Reforma, 2022-02-19

Bajo Reserva

El Universal, 2022-02-19

Por favor, Presidente: ¡una pausa!

El Universal, 2022-02-19

Por veda, pide INE quitar propaganda de AMLO

El Universal, 2022-02-19

Zurda // Acceso a la información: conquista ciudadana

Excélsior, 2022-02-19

Transformación

Excélsior, 2022-02-19

INE frena propaganda de gobierno y Morena

Excélsior, 2022-02-19

Perfilan protocolo de atención por violencia política de género

Excélsior, 2022-02-19

INE celebra jornada de registro

Excélsior, 2022-02-19

Insta el INE al Presidente a abstenerse de difundir propaganda de gobierno

La Jornada, 2022-02-19

Registro en el exterior para votar en consulta de revocación concluye el 25 de febrero

La Jornada, 2022-02-19

Activistas exigen al PAN acabar con su 'campana sucia' en redes

La Jornada, 2022-02-19

Comunicación Social de Presidencia está de florero, más preocupada por su triste sección 'Quién es Quién en las Mentiras'

Uno más Uno, 2022-02-19

Ordena INE a AMLO frenar propaganda por la consulta

Ovaciones, 2022-02-19

INE ordena cesar propaganda presidencial

El Heraldo de México, 2022-02-19

De Libertad y Responsabilidad // Análisis Estratégico de la Agenda Política

La Razón de México, 2022-02-19

Días aciagos

Eje Central, 2022-02-19

Ciudadanos denuncian activismo apoyando consulta de revocación de mandato

Uno más Uno, 2022-02-19

Extranjeros sí podrán votar el 10 de abril

Basta, 2022-02-19

INE exige a AMLO y Morena... Limitar propaganda sobre revocación de mandato

Uno más Uno, 2022-02-19

Una fracción Senatorial impresentable

El Sol de México, 2022-02-19

Capacitan pa acarrear

Metro, 2022-02-19

Acceso Libre // La reforma bien vale un hidalgo.

El Heraldo de México, 2022-02-19

INE ordena al Presidente bajar publicación de gira

Milenio Diario, 2022-02-19

Del Mazo no disimula: reparte tinacos para impulsar la revocación

Basta, 2022-02-19

?Estábamos hartas de que solo los señores votaran?

Milenio Diario, 2022-02-19

INE ordena cesar propaganda presidencial.

El Heraldo de México, 2022-02-19

INE ordena a AMLO no difundir propaganda

La Razón de México, 2022-02-19

Una fracción senatorial impresentable

Ovaciones, 2022-02-19

Morenistas aplican austeridad en cuotas

La Prensa, 2022-02-19

Morenistas evaden cuotas a su partido

El Sol de México, 2022-02-19

Gobierno de la Ciudad de México

Preparan abasto por sequía en Cutzamala

Reforma, 2022-02-19

Anticipan que la Consejería rebata suspensión de Rappi

Reforma, 2022-02-19

Iztapalapa recibe 35% más agua, asegura Sheinbaum

El Universal, 2022-02-19

México, sin estados en riesgo alto por Covid: Ssa

El Universal, 2022-02-19

El Caballito

El Universal, 2022-02-19

Con los jóvenes de 18 a 29 se finaliza inoculación

El Universal, 2022-02-19

Afectados por L12 e Interurbano tendrán descuento en predial

El Universal, 2022-02-19

Diputado por GAM pide audiencia con Chíguil

Excélsior, 2022-02-19

?Audiencia de L12, obstruida?

Excélsior, 2022-02-19

Sin Maquillaje

Excélsior, 2022-02-19

CDMX se queda en amarillo

Excélsior, 2022-02-19

Iztapalapa, con 32% más de agua a pesar de reducción

Excélsior, 2022-02-19

Terminará ciclo de vacunas

Excélsior, 2022-02-19

Orden a autos chocolate

Excélsior, 2022-02-19

Apelarán suspensión a cobro a apps de reparto

Excélsior, 2022-02-19

Garantiza Sheinbaum suministro de agua durante la época de estiaje

La Jornada, 2022-02-19

El Correo Ilustrado // Exige cancelar concesión a OHL

La Jornada, 2022-02-19

Jóvenes cerrarán vacunación en CDMX con su tercera dosis

La Jornada, 2022-02-19

Alcaldía Miguel Hidalgo (Convocatoria)

La Prensa, 2022-02-19

Defienden uso de ajenjo

El Sol de México, 2022-02-19

Instalan gabinete de agua y saneamiento en Iztapalapa

Ovaciones, 2022-02-19

Promete más agua para la Ciudad de México

El Sol de México, 2022-02-19

Continúa CDMX en amarillo; refuerzo a 18-29, próxima semana

Ovaciones, 2022-02-19

Concluyen refuerzos la próxima semana

La Prensa, 2022-02-19

CDMX abre grupo para refuerzos

Eje Central, 2022-02-19

Obtiene Rappi amparo contra impuesto para aplicaciones

Ovaciones, 2022-02-19

Vacuna de refuerzo para mayores de 18 años comienza la próxima semana en CdMx

Uno más Uno, 2022-02-19

Tercera dosis para chavos

Récord, 2022-02-19

Instalan gabinete del agua

El Heraldo de México, 2022-02-19

Alrededor del 20% de habitantes de la Ciudad de México reciben agua por tandeo

La Prensa, 2022-02-19

A trabajar juntos, convoca Claudia a las 16 alcaldías

Basta, 2022-02-19

Evitan desabasto

Metro, 2022-02-19

Piden crear comisión de seguimiento a los afectados por la ivermectina

La Prensa, 2022-02-19

El sábado 26 de febrero se cierra el ciclo de vacunación

Basta, 2022-02-19

Instala G-CDMX gabinete de agua saneamiento en Iztapalapa

La Crónica de Hoy, 2022-02-19

Tribunal avala el criterio para vacunación a niños

Milenio Diario, 2022-02-19

La Trastienda

Eje Central, 2022-02-19

Avanzan 23 estados y el país se pinta de verde y amarillo en semáforo

La Razón de México, 2022-02-19

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2022-02-19

Eliminan quioscos de pruebas covid en plazas comerciales

Ovaciones, 2022-02-19

Hoy afinan gabinete del agua en Azcapo

Basta, 2022-02-19

Columna Invitada // Ciudadanía y Emociones

El Heraldo de México, 2022-02-19

Mantienen semáforo amarillo en la capital

El Sol de México, 2022-02-19

Claudia en las redes

Basta, 2022-02-19

Alcaldía Miguel Hidalgo (Inserción)

Metro, 2022-02-19

Batres pide no hacer apología de la violencia

Basta, 2022-02-19

Defiende Sheinbaum ensayo clínico con té de ajeno en pacientes de Covid-19

La Prensa, 2022-02-19

Congreso de la Ciudad de México

Celebra el PAN que plataforma digital no pague impuesto de 2%

La Prensa, 2022-02-19

Congreso CdMx solicito a Mauricio Tabe informe sobre sustitución de proyectos de Presupuesto Participativo

Uno más Uno, 2022-02-19

Plaza Central // Retos

Basta, 2022-02-19

Urgen a la Semovi por una campaña de educación vial

La Prensa, 2022-02-19

CNDH

#ImagendelaMujer // Apuntes sobre el estrés laboral

Excélsior, 2022-02-19

Naciones Hundidas // Si se mata de verdad

Eje Central, 2022-02-19

Corrupción afecta DDHH: CNDH

Uno más Uno, 2022-02-19

La reunión de la élite

Milenio Diario, 2022-02-19

INAI

¿Por qué se alebrestaron?

La Crónica de Hoy, 2022-02-19

Dura Lex Sed Lex

Ovaciones, 2022-02-19

Dura Lex Sed Lex

El Sol de México, 2022-02-19

Dura lex sed lex

La Prensa, 2022-02-19

Insiste a periodistas que difundan ingresos

La Razón de México, 2022-02-19

Congreso de la Unión

Víctimas deben tener traductor o intérprete

La Jornada, 2022-02-19

Bajan a chavito de la moto de un plomazo

Universal Gráfico, 2022-02-19

Le entra Britney... ¡a la polaca!

Metro, 2022-02-19

Partidos Políticos

Arreando al Elefante // El perredista Jesús Zambrano artífice de volver carbón al diamante, ¡negro!

Basta, 2022-02-19

Palazuelos abandonó candidatura para Q. Roo

Uno más Uno, 2022-02-19

Queda en 380 el padrón depurado de cabilderos que visitan el Senado

Milenio Diario, 2022-02-19

Urgen acciones vs el cáncer infantil

Basta, 2022-02-19

Rechazan discusión sobre aborto

El Sol de México, 2022-02-19

Por Ajolotón, el PAN-CDMX denuncia a ediles morenistas

Basta, 2022-02-19

Lilly Téllez anuncia que tiene Covid-19

Basta, 2022-02-19

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Urgen a revisar la Ley Minera

Reforma, 2022-02-19

Energía y ambiente

Reforma, 2022-02-19

El Sistema Arrecifal Veracruzano y el derecho aun medio ambiente sano

El Universal, 2022-02-19

En el Centro Histórico, toreros no descansan

El Universal, 2022-02-19

Retrovisor // Regulen el negocio y respeten a los periodistas

Excélsior, 2022-02-19

Sistema público de radio y tv rechaza unirse a protesta de CIRT contra la Corte

La Jornada, 2022-02-19

Ni Guelatao ni el SAT compensan las UMA

La Jornada, 2022-02-19

México SA

La Jornada, 2022-02-19

?Periodistas, fundamentales para la democracia?: Zaldivar

Uno más Uno, 2022-02-19

Presidencia

Ofreció AMLO amnistía ahí

Reforma, 2022-02-19

Injustificado, un aumento al precio del gas LP: AMLO

La Jornada, 2022-02-19

Maru Campos a AMLO: entre usted y yo no puede haber confrontación

La Jornada, 2022-02-19

AMLO: enfrente guerra sucia, no amenaza golpista

La Jornada, 2022-02-19

"Un timbre de orgullo?, declaraciones de Ted Cruz: López Obrador

Uno más Uno, 2022-02-19

No hablé con Ken Salazar sobre pago de EU a opositores: AMLO

Milenio Diario, 2022-02-19

La diputada Pérez Jaén pide a AMLO no usar las instituciones del Estado para hostigar ciudadanos

La Crónica de Hoy, 2022-02-19

En 2021 generaron un billón pesos para Hacienda: AMLO

Basta, 2022-02-19

Presidente López Obrador conquista a la oposición

Basta, 2022-02-19

AMLO negociará apoyo de las GL

El Sol de México, 2022-02-19

Da la FAM un aventón a AMLO

Metro, 2022-02-19

Internacional

Desaloja Ottawa a manifestantes

Reforma, 2022-02-19

Se eleva tensión: Biden: Putin tomo decisión de invadir

El Universal, 2022-02-19

Al menos ocho muertos por tormenta Eunice en Europa

Excélsior, 2022-02-19

Autoridades ordenaron a toda la población realizarse prueba

Excélsior, 2022-02-19

Detienen a más de 100 por protesta en Ottawa

Excélsior, 2022-02-19

Sólo tuvo 4 minutos para defenderse de Daniel Ortega

La Jornada, 2022-02-19

EU retoma importación de aguacate

Eje Central, 2022-02-19

Máxima tensión por evacuar a prorrusos

El Sol de México, 2022-02-19

Evacuan hacia Rusia

El Heraldo de México, 2022-02-19

Ayuso admite un único pago a su hermano de 55.850 euros

Milenio Diario, 2022-02-19

Columnas Ciudad

Kiosko

El Universal, 2022-02-19

El Caballito

El Universal, 2022-02-19



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



MUCHO ha llamado la atención que en medio de la que probablemente sea la crisis diplomática más grave en lo que va del siglo, por la inminente invasión de **Rusia a Ucrania**, en el **Departamento de Estado de EU** no quitan el dedo del renglón en el tema de las amenazas a la prensa y los asesinatos de periodistas en **México**.

POR SEGUNDO día consecutivo, el subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, **Brian Nichols**, se pronunció sobre del asunto demandando rendición de cuentas y acciones del **gobierno mexicano**, además de calificar esos hechos como una mancha para quienes defienden la libertad de prensa.

DICEN que en la **SRE**, que encabeza **Marcelo Ebrard**, estiman que si no fuera porque **Estados Unidos** tiene, como dicen los americanos, "peces más grandes que freír", el asunto ya hubiera sido abordado por el secretario de Estado, **Antony Blinken**, e incluso por el mismísimo presidente **Joe Biden**.

COMO SEA, en la Cancillería andan preocupados, pues consideran que una vez que termine la crisis por Ucrania, la violencia contra periodistas en México se podría convertir en uno de los ejes centrales de la campaña presidencial de 2024 en la Unión Americana.

• • •

QUIÉN diría que **Roberto Palazuelos**, tan de armas tomar (literalmente) y tan echado pa' adelante, acabaría aplicando aquello de que "antes de que me corran, renuncio" y ahora diga que fue él quien decidió bajarse de la candidatura de **Movimiento Ciudadano** en **Quintana Roo**. ¡Qué ternurita, Mirrey!

• • •

QUE **Claudia Sheinbaum** defienda a **Andrés Manuel López Obrador** desde su puesto como jefa de Gobierno de la **CDMX** no es novedad, pues lleva haciéndolo desde que asumió el cargo en diciembre de 2018.

PERO que avale la supuesta legalidad de las acciones de "**asociaciones civiles**" que están preparando el acarreo masivo de votantes para la consulta de revocación de mandato de abril, se sale del ámbito del servicio público y entra en el plano del activismo político ejercido desde el poder.

TAL PARECE que la morenista no entendió –o nomás no quiere entender– el mensaje claro del **INE** que la obligó a bajar de sus redes sociales el desplegado de apoyo al Presidente, firmado por ella y los **17 gobernadores** de la **4T**, por violar la veda previa a la consulta ciudadana.

• • •

VAN 10 días desde que **Palacio Nacional** puso "en pausa" las relaciones con **España**, y hay **embajadores** de otros países en **México** que siguen preguntando –medio en broma, medio en serio– cuál es ese estatus diplomático... porque, hasta donde ellos saben, es un concepto inexistente en las relaciones internacionales. ¡Ups!



BAJO RESERVA

Mensajes desde Estados Unidos

:::: Hay dos formas de analizar lo que pasó con la suspensión de las exportaciones de aguacate michoacano a Estados Unidos. Por una parte, el gobierno federal y el de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, se manifestaron confiados de que el tema se resolvería en corto tiempo, como al final pasó. Sin embargo, desde la trinchera opositora lo que se percibe es cada vez más frecuentes reclamos en aquel país contra asuntos que ocurren dentro de México, desde temas medioambientales hasta el asesinato de periodistas. Ayer mismo, **Brian A. Nichols**, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, emitió un mensaje en Twitter en el que condena las agresiones en contra de los comunicadores mexicanos y señaló que es necesario demandar acciones para protegerlos. ¿Son sólo coincidencias temporales o el poderoso vecino quiere mandar un mensaje velado?



Alfredo Ramírez Bedolla

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La izquierda de Maru Campos

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** demostró ayer en su gira de trabajo por Ciudad Juárez, Chihuahua, junto con la gobernadora **María Eugenia Campos** (PAN), que no solo con los gobernadores de Morena tiene buena relación y trabajo coordinado, al presumir ese mismo trato con la mandataria panista. Pero eso no fue todo, el Ejecutivo federal le hizo un “guiño” político: “Ahora que está malita de la derecha (por una lesión en la mano) me da más gusto, porque está muy bien de la izquierda”, dijo entre risas. Falta ver cómo interpretan ese guiño en la dirigencia nacional de PAN, que encabeza **Marko Cortés Mendoza**.



María Eugenia Campos

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desafío a la ley electoral

:::: En la bancada morenista en el Senado, sobre todo entre los más vocales, no cayó nada bien la orden del Instituto Nacional Electoral de bajar el comunicado de apoyo al presidente **López Obrador**, donde llaman traidores a la oposición. El vocero y senador, **César Cravioto**, incluso invitó a sus seguidores a difundir en sus redes social el boletín donde llaman “traidores a la patria” a los que se oponen a la 4T, antes de bajarlo ellos de sus cuentas. Hasta la tarde-noche del viernes, varios mantenían el documento en cuestión intacto en Twitter y Facebook. ¿Tendrá el INE los “dientes” para reforzar la ley electoral? ¿Vale la pena?



César Cravioto

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La pasarela que viene

:::: Nos cuentan que senadores de todos los partidos, incluidos de Morena y del PT, alistan para la próxima semana la pasarela del gabinete de seguridad nacional donde se pondrá a examen la estrategia presidencial en la materia. “Yo creo en la revisión puntual de toda la estrategia”, adelantó en corto **Ricardo Monreal**, quien reconoció que por las actuales circunstancias de inseguridad del país ameritan el examen del Senado. Del trato que reciban los funcionarios se sacarán muchas conclusiones, no sólo de la relación de Morena con la oposición, sino consigo misma.



TRASCENDIÓ

Que en la telenovela Movimiento Ciudadano- Quintana Roo el senador **José Luis Pech** ya se vio con la camiseta naranja, pedirá licencia el 4 de marzo y no renunciará a Morena, aunque sabe que será expulsado, pero dice que vale la pena para evitar que el Partido Verde gobierne la entidad. El actor **Roberto Palazuelos**, en tanto, se adelantó al enroque, se bajó de la precandidatura por la “guerra interna” de MC y descartó acabar con su incipiente carrera política, por lo que buscará ser aspirante independiente en el futuro.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ufano de las críticas del senador estadounidense **Ted Cruz**, las llamó “un timbre de orgullo” y dijo que le preocuparía que aquél lo alabara: “Si él dice que estamos mal, la verdad sí me produce orgullo y es normal en un proceso democrático que existan estas expresiones”. Sobre el tema, **Ricardo Monreal** dijo a sus estudiantes de la UNAM que no se debe permitir ningún tipo de injerencia, consideró inadmisibles los dichos del legislador y lo llamó a ocupar sus energías en el tema migratorio.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, lanzó anoche un tuit con la leyenda “Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar”, acompañada con un emoticono cerrando un ojo apelando a la complicidad de sus seguidores, en referencia evidente al desplegado en el que ella y 17 gobernantes salen en defensa del Presidente y que el Instituto Nacional Electoral ordenó bajar de redes días atrás por entrar en los supuestos de propaganda indebida frente al proceso de revocación de mandato.

Que la Secretaría del Trabajo que encabeza **Luisa María Alcalde** ha guardado silencio sobre la elección petrolera a pesar de que pasaron ya los 10 días que prevé la ley para que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral califique el proceso. Todo indica que **Ricardo Aldana** será ratificado como líder del gremio, pese a las denuncias de grupos de la disidencia que han advertido que irán a instancias internacionales.



FRENTE POLÍTICOS

1. Good Bye. Algunos piensan, en redes sociales, que convertir a **Roberto Palazuelos** en tendencia fue el argumento para que abandonara la contienda electoral. “Me bajo antes de que me bajen”, declaró quien se perfilaba para ser el candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno de Quintana Roo. Renunció a sus aspiraciones, sin embargo, según él, la decisión no se dio por algún acuerdo político. Tampoco va por ahí. La realidad es que **Dante Delgado**, líder de MC, tuvo que ceder ante la presión del gobernador **Carlos Joaquín** y de **Jorge Emilio González**. Darle la candidatura al senador **José Luis Pech** va más allá de dimes y diretes. El sondeo que colocaba 6 puntos abajo al *Diamante Negro* de la candidata de Morena, fue determinante. Era un peligro.

2. Cercanía. En estos tiempos de cambio, se ha visto que a nivel operativo no importan los orígenes partidistas. Ya al momento de gobernar, el país es uno solo y los proyectos se alinean en el mismo rumbo. **María Eugenia Campos Galván**, gobernadora de Chihuahua, dijo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que está dispuesta a trabajar con el gobierno federal, por lo que no puede haber confrontación “ni ruido” que interfiera en la atención de la ciudadanía. El primer mandatario estuvo de visita en la entidad y ambos resaltaron la “buena relación” que tienen. Como resultado de esta colaboración, seguridad y aduanas serán los puntos inmediatos a atender. **Maru Campos** muestra solidez y cordura. Juntos logran más.

3. Finanzas sanas y verdes. En materia de política fiscal, México ha procurado mantener el balance entre el gasto en inversión, garantizando estabilidad macroeconómica, aseguró el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien esta semana participó de manera virtual en el Foro de Ministros de Finanzas del G-20. Importante también resultó la reunión en Palacio Nacional con **Vincent Keaveny**, alcalde del Distrito Financiero de Londres, y embajador del sector financiero de Gran Bretaña. El secretario le garantizó el compromiso de México con la agenda verde, conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU. No habrá falla. Su compromiso es con la política para reducir las desigualdades y la inequidad, con el entorno ambiental y con México.

4. Alerta. Ante lo que a todas luces es una injusticia a nivel internacional, el que a una mujer mexicana se le haya “volteado” la situación legal, y después de denunciar acoso de un compañero de trabajo, en Qatar, ahora sea acusada de mantener una relación extramarital. Y para mayor asombro, además de 7 años de cárcel, enfrentaría una pena pública de 100 azotes. De inmediato, **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, se reunió con **Paola Schietekat**, quien fue víctima de abuso sexual en julio de 2021 cuando trabajaba en el Comité Supremo de Entrega y Legado para el Mundial de 2022, en Qatar. El consultor jurídico de la SRE, “nuestro mejor abogado, se hará cargo de defenderla”, dijo el canciller. Estar en todo, y a tiempo. Sabia virtud.

5. Lealtad a toda prueba. Para conmemorar hoy sábado el Día del Ejército, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió un mensaje a las Fuerzas Armadas. “Nosotros tenemos un ejército leal, sobre todo a las instituciones (...) Nuestro ejército surge de un movimiento revolucionario. Es un ejército revolucionario surgido del pueblo, las manchas que tiene no son atribuibles a los mandos militares, sino a los gobiernos civiles, porque no olvidemos que el comandante supremo de las Fuerzas Armadas es el Presidente de la República”, puntualizó. El Ejército mexicano se ha comportado a la altura en cualquier tipo de circunstancia, siempre velando por el interés nacional. A ellos sí les va la palabra LEALTAD escrita con mayúsculas.





No a la polarización

- “Este ejército es uno revolucionario, surgido del pueblo. Las manchas que tiene no le son atribuibles.

¿Lo mejor de la mañanera de ayer? La postura crítica de **Maru Campos**, gobernadora panista de Chihuahua, frente a la polarización de la sociedad y su llamado al presidente **López Obrador**:

“Entre usted y yo no puede haber la confrontación, la violencia, la indolencia ni la omisión. Tampoco el ruido que no nos permite escucharnos y que no nos deja atender el dolor de la ciudadanía, de nuestras familias y, por supuesto, de nuestros hijos. Debemos dejar de gritar para escucharnos...”

Si todos los gobernantes pensarán así, México sería diferente.

* El Presidente no la escuchó. Volvió a cargar contra **Loret** y sus ingresos. Insultó al periódico *Reforma*. “Es un pasquín”, dijo. Echó en ese amplio cajón que llama “conservadurismo” a todos los que no piensen como él.

Se metió con **Jorge Ramos**, **Joaquín López-Dóriga**, **Ciro Gómez Leyva**, **Carmen Aristegui**.

“Estas personalidades, que no defienden al pueblo, les pagan todo ese dinero para defender intereses creados contrarios al pueblo. Les pagan todo este dinero para mantener el régimen de opresión, de injusticias y de corrupción, y es dinero que deja de recibir el pueblo...”, dijo.

Y en una declaración desatinada para alguien que se reivindica de izquierda, quitó culpas a los militares que participaron en la masacre de estudiantes en 1968:

“Este ejército es un ejército revolucionario surgido del pueblo. Las manchas que tiene no son atribuibles a los mandos militares, sino a los gobiernos civiles, porque no olvidemos que el comandante supremo de las Fuerzas Armadas es el Presidente de la República. Entonces, en el 68 no fue **Marcelino García Barragán**, que era el secretario de la Defensa, él actuó por órdenes del presidente, y así en todos los casos”.

* Ayer se reunieron en la Ciudad de México nueve exgobernadores de diversa filiación política. Pretenden constituirse en un foro sobre diversos temas de índole político y económico: sistema de partidos, coaliciones.

Ellos son **Arturo Núñez**, Tabasco; **Miguel Alonso Reyes**, Zacatecas; **Mariano González Zarur**, Tlaxcala; **Héctor Astudillo**, Guerrero; **Marco Adame**, Morelos; **Antonio González Curi**, Campeche; **José Ignacio Peralta**, Colima;

y **Angel Aguirre Rivero**, Guerrero.

“No se trata de construir un muro de lamentaciones y amarguras para descalificar todo lo que hace el actual gobierno, sino, por el contrario, formular propuestas que le sirvan al país”, nos dijo, vía WhatsApp, el exgobernador **Aguirre**.

Este grupo se piensa enriquecer con “personalidades de diversa índole política” como **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Ernesto Ruffo**, **Marcelo Ebrard**, **Ricardo Monreal**...

Un exgobernador que no estuvo en esa reunión, pero que sí se pronunció sobre la forma como se ha conducido **López Obrador**, sobre todo a partir de la llamada *Casa Gris*, es **César Camacho**, del Estado de México.

Dijo: “Quisiéramos ver a un presidente con una buena dosis de autocontrol, de autocritica; que advirtiera que tiene en sus manos una responsabilidad inmensa, porque en sus expresiones no sólo no hay admisión de responsabilidades o deseos de enmienda, sino mantener una polarización que parece una invitación a la ruptura, al enfrentamiento, al ejercicio verticalista del poder”, dijo.

* La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes lanza un SOS sobre la puesta en marcha de los Reglamentos de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo que eliminan materiales de un solo uso, que no se degradan ni se integran al medio ambiente.

Advierte: “Su implementación generará costos adicionales para transportar y almacenar una gran cantidad de productos que tengan que migrar a otro tipo de soluciones.

“Las medidas –agrega– afectarán a 11 mil pequeños comerciantes; 22 mil autoempleos, la manutención de más de 60 mil quintanarroenses y a más de 80 por ciento del abasto.

Están preocupados, dicen, porque al titular de Ecología y Medio Ambiente, **Efraín Villanueva Arcos**, no le hacen nada los fuertes ventarrones del huracán que se provocará, si no les dan una salida a los pequeños comerciantes de esa entidad.





La Casa Gris y el punto de quiebre en Estados Unidos

En los últimos 15 días la relación entre México y Estados Unidos entró en un punto de quiebre, en el que Washington pasó del diálogo “amable y constructivo” que había tenido con la administración del presidente López Obrador, a tomar acciones concretas y a mandar mensajes que claramente expresan la “preocupación y molestia” que existe en la Casa Blanca por el nulo avance del gobierno mexicano en temas que se definieron en octubre de 2021 durante la visita del secretario de Estado, Antony Blinken, y el de Seguridad, Alejandro Mayorkas, para instaurar el “Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad” en la relación bilateral.

El combate y contención al narcotráfico, la migración ilegal, el contrabando ilegal en las aduanas mexicanas y los temas de derechos humanos y estado de derecho, que quedaron definidos en ese encuentro entre los gabinetes de seguridad de Estados Unidos y México, con la participación personal del presidente mexicano, fueron desde entonces prioridades que la administración Biden exigió atender.

Y todo indica que, cuatro meses después de aquellos acuerdos, desde la Casa Blanca empezaron a ejercer presión por la falta de acciones eficaces del gobierno mexicano.

Primero, la cancelación de las importaciones de aguaca-

te a Estados Unidos. Pero antes de eso hubo dos momentos clave que detonaron la decisión de Washington de poner en la mira al gobierno de López Obrador y a su falta de cumplimiento de los acuerdos en materia de seguridad. El primero ocurrió tras la revelación de la Casa Gris que habitó en Houston, Texas, el hijo mayor del presidente mexicano, el 27 de enero pasado. Apenas unos días después de que se publicara ese reportaje ocurrió otro hecho que tuvo lugar en el mismo condado de Conroe, Texas, en donde se ubica la mansión utilizada por la familia López-Adams: el expresidente Donald Trump, principal enemigo político de la administración Biden, se presentó en esa localidad texana para lanzar un duro discurso en contra del presidente Biden, al que acusó de estar defendiendo a Ucrania, mientras no defiende su frontera sur, por donde siguen entrando “drogas, migrantes, criminales y cárteles mexicanos”.

La unión de esos dos hechos hizo que desde la Casa Blanca tomaran la decisión de “apretar” a la administración de López Obrador y exigirle cuentas sobre los acuerdos que él mismo aceptó y firmó en Palacio Nacional el pasado mes de octubre durante la visita de la delegación de halcones encabezada por Blinken y Mayorkas.

Y en eso, la radicalización del presidente mexicano, ante las revelaciones periodísticas sobre la vida de su hijo, y sus ataques abiertos a periodistas con la exhibición de ingresos y datos fiscales como una forma de venganza contra los que difundieron el reportaje de la Casa Gris, le abrió otro frente no sólo con Washington, sino con organizaciones de periodistas en otros países, y por supuesto con la propia prensa mexicana que protestó por la violencia presidencial hacia el periodismo.

Si en los meses por venir el gobierno mexicano no reporta y documenta avances concretos en sus compromisos y acuerdos de seguridad con Estados Unidos, cualquier tema de la relación bilateral, desde los aguacates, hasta la defensa de los periodistas y la libertad de prensa, la migración ilegal o la seguridad de las fronteras comunes por el tema del fentanilo y el narcotráfico, será un pretexto para escalar la presión desde Washington al gobierno de López Obrador, lo mismo declarando “terroristas” a los cárteles de la droga, que argumentando un clima de violaciones graves a los derechos humanos y las libertades. ¿Cómo saldrá de esta doble crisis, la interna y la externa, el presidente? Habrá que verlo. ●



Desde la Casa Blanca tomaron la decisión de “apretar” a la administración de López Obrador y exigirle cuentas.



EL CABALLITO

Trabas para aclarar anomalías del pasado en Álvaro Obregón



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

:::: Le platicamos que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón** (PAN-PRI-PRD), manifestó su molestia porque no se ha podido aclarar lo que llamó “el cochinerito”, el cual recibió la gestión de la administración de morenistas, y es que el viernes dijo que había una cita en el órgano de control interno para comparecer el extitular

de la demarcación, **Alberto Esteva**. Pero nadie llegó porque, según se informó, no lo han podido localizar para notificarle que debe aclarar las presuntas anomalías señaladas en el proceso de entrega-recepción. Doña Lía afirmó que llama la atención porque a ella sí le mandan 15 oficios al día y a los morenistas nomás no los localizan por lo que, acusó, Morena no persigue a la corrupción, sino a la oposición.

Amparos, pero aún no hay lineamientos

:::: Nos comentan desde el Gobierno de la Ciudad de México que los repartidores de las aplicaciones, sobre todo de comida, no deben dejarse sorprender porque el impuesto de 2% para las empresas que administran las plataformas no debe trasladarse a los repartidores. De momento, nos explican, no lo pueden poner en marcha porque no hay lineamientos en la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). Y es que en la semana se conoció que un juez federal otorgó la suspensión provisional a un amparo promovido por una de las empresas contra el cobro de dicho impuesto, sus alcances, nos dicen, lo revisarán las áreas jurídicas, pero, nos insisten, aún no aplica.

Otro que alza la mano para ser fiscal mexiquense



ESPECIAL

José Castillo Ambriz

:::: Todavía no se publica en la *Gaceta Parlamentaria* la convocatoria para que se anoten los interesados para ser el nuevo fiscal mexiquense —hasta la tarde de ayer no estaba listo— y ya salieron más nombres. Este viernes se sumó a la lista **José Castillo Ambriz**, exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, quien nos dicen es cercano al partido Morena, incluso parte del equipo legal del instituto político y es suplente del coordinador de los diputados guindas, **Maurilio Hernández**. No es la primera vez que don José sale a relucir en listas, pues también se barajó su nombre para encabezar la Comisión de Derechos Humanos estatal, aunque no lo logró. Veremos si en esta ocasión tiene los apoyos, pero, como ayer le comentamos, parece que la balanza se está inclinando para que sea una mujer.



línea10

DEMIS FUENTES

MUCHO ha llamado la atención que en medio de la que probablemente sea la crisis diplomática más grave en lo que va del siglo, por la inminente invasión de **Rusia a Ucrania**, en el Departamento de Estado de **EU** no quitan el dedo del renglón en el tema de las amenazas a la prensa y los asesinatos de periodistas en **México**.

POR SEGUNDO día consecutivo el subsecretario para América del Norte **Brian Nichols** se pronunció sobre del asunto demandando rendición de cuentas y acciones del Gobierno mexicano, además de calificar esos hechos como una mancha para quienes defienden la libertad de prensa.

DICEN que en la SRE que encabeza **Marcelo Ebrard** estiman que si no fuera porque Estados Unidos tiene, como dicen los americanos, "peces más grandes que freír", el asunto ya hubiera sido abordado por el secretario de Estado **Anthony Blinken** e incluso por el mismísimo Presidente **Joe Biden**.

COMO SEA, en la Cancillería andan preocupados pues consideran que una vez que termine la crisis por Ucrania, la violencia contra periodistas en México se podría convertir en uno de los ejes centrales de la campaña presidencial de 2024 en la Unión Americana.

QUIÉN diría que **Roberto Palazuelos**, tan de armas tomar (literalmente) y tan echado pa' adelante acabaría aplicando aquello de que "antes de que me corran, renuncio" y ahora diga que fue él quien decidió bajarse de la candidatura de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. ¡Qué ternurita, Mirrey!

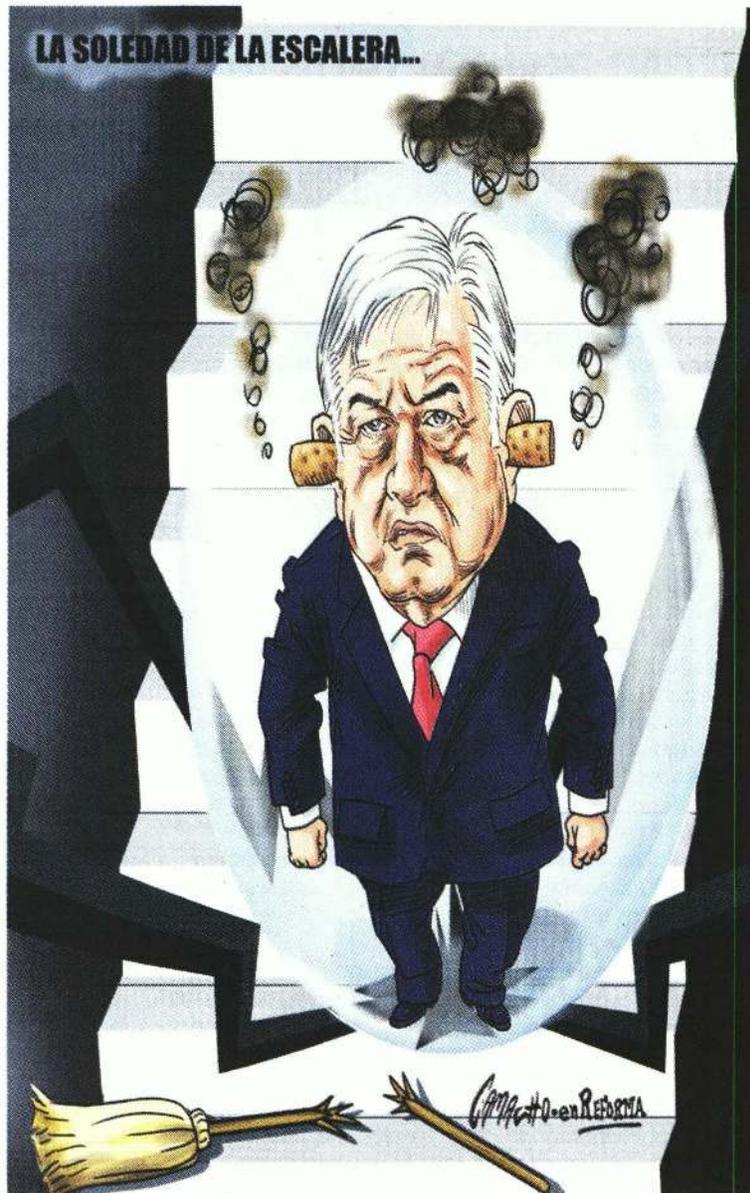
demisfuentes@reforma.com



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial





FER Guerras híbridas



BOLIGÁN Prensa y poder





LLERA

¡EL REGRESO DEL AGUACATE!

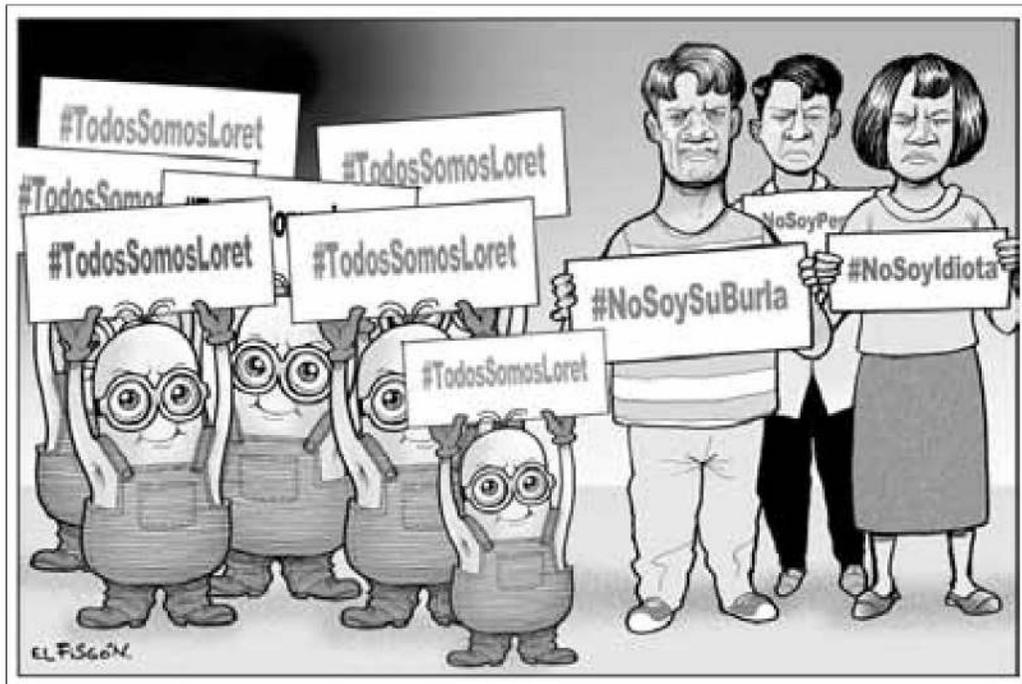


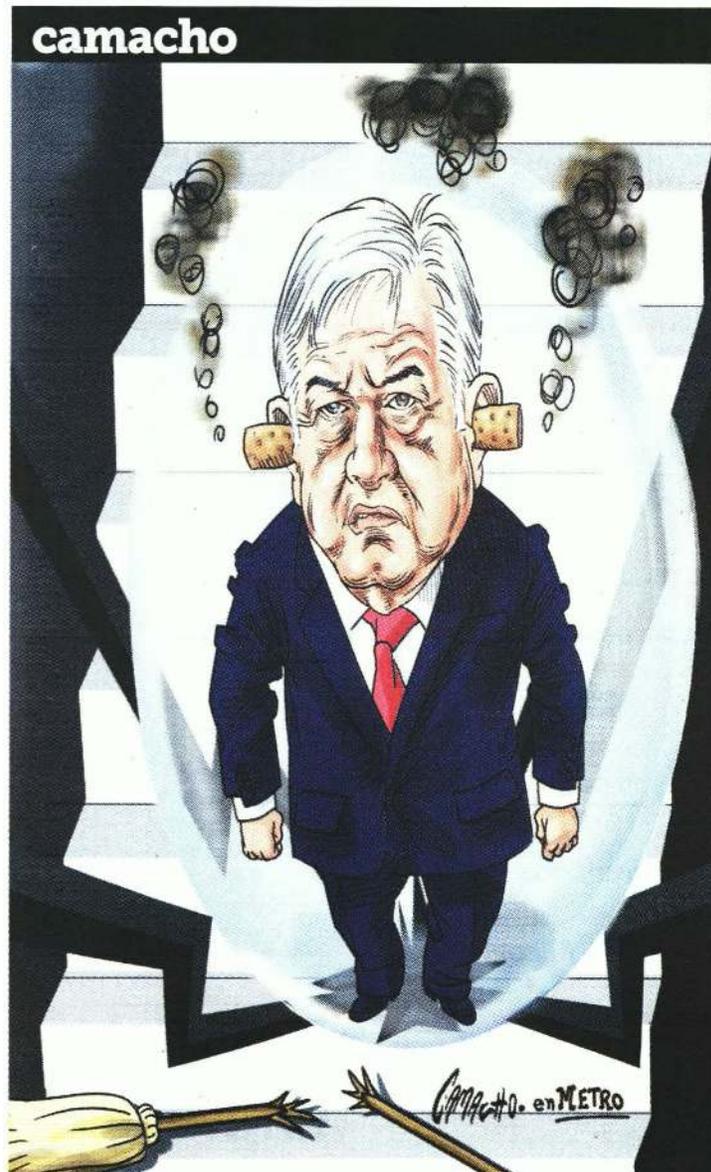
GREGORIO

CIBERATAQUES



BOTS Y PERSONAS ● EL FIGÓN









TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Piden indagar mensajes a favor de AMLO

Oposición llama a INE a investigar origen de espectaculares sobre consulta de revocación

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PRI, PAN y PRD en el Congreso de la Unión exhortaron al Instituto Nacional Electoral (INE) a investigar el origen de los recursos, de lo que calificaron como campaña ilegal y tramposa, de anuncios espectaculares promovidos por Morena, que se han detectado en 10 estados, para promocionar, más que la revocación de mandato, la ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Claudia Anaya, senadora del PRI, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que es lamentable cómo la figura de revocación de mandato que se aprobó en el Congreso de la Unión ha sido distorsionada por el Ejecutivo como una herramienta de promoción, de vanidad, porque, aseguró, detrás de este ejercicio no está la oposición, ni una movilización o movimiento social interesados en participar.

“Es muy grave que en al menos 10 estados se hayan encontrado estos anuncios espectaculares, bardas, todos similares, con la misma tipografía, frases, mensajes, colores.

“No son hechos aislados, sino parte de una campaña nacional, coordinada por un solo ente, por lo que la Unidad de Fiscalización del INE debe auditar, investigar quién está detrás, quién está financiando, si son recursos públicos, lo que está prohibido”.

Por su parte, Kenia López, vicecoordinadora del PAN, dijo que el INE está obligado a investigar el origen de los recursos de la campaña de espectaculares para promover la revocación de mandato utilizando la imagen del presidente López Obrador, ya que podría tratarse del uso indebido de recursos públicos.

Esta estrategia nacional, afirmó, es organizada y orquestada

desde Morena y el gobierno federal para promocionar no la revocación, sino la ratificación o permanencia del Ejecutivo, por lo que, dijo, el INE o en su momento el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deben imponer sanciones.

Por su parte, el senador del PAN Damián Zepeda consideró que la autoridad debe determinar el límite, porque, en principio, la ley no prohíbe la contratación de tiempos de televisión y radio. “No hay una prohibición expresa para la contratación de espectaculares, incluso ni de redes, ni en temas de periódicos”.

En ese sentido, mencionó que el INE debe fiscalizar y clarificar el origen de los recursos, que no sean públicos, que no sea propaganda gubernamental.

“Tendrá que expresarse en un sentido o en otro, pero en el INE se tendrá que fiscalizar”, dijo.

Al respecto, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en San Lázaro, expresó que al Presidente de la República y al partido Morena no les importa violentar las leyes y la Constitución, en plena veda electoral. “Esta campaña es claramente violatoria a la ley.

“Es evidente que a Andrés Manuel López Obrador y al partido Morena les importa poco cumplir con las leyes y la Constitución.

“El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral (INE) fueron claros en que los partidos políticos no podían participar en este tipo de propaganda”, refirió.

Jorge Triana, diputado federal del PAN, argumentó que es necesario que la autoridad electoral investigue esta propaganda, para que se multe al guinda.

“Hay que ver a nombre de quién se están contratando estos



espectaculares, cuáles son los intereses que hay detrás, y tiene que haber una sanción, no solamente contra las personas que hicieron la contratación, sino quienes están facilitando los espectaculares. Esto tendría que derivar en una multa grande, importante para Morena”, indicó.

Triana también aseguró que en Morena existe temor de que el Titular del Ejecutivo federal pierda la consulta de revocación de mandato, la cual se realizará el próximo 10 de abril.

“Reunieron sus firmas [en apoyo al ejercicio ciudadano] a cuenta gotas, con muchísimas irregularidades, en las que el Instituto Nacional Electoral dio cuenta de cómo estaban entregando fotografías de perros, de gatos, nada más por llenar el espacio. Desde ahí hay un mal precedente”, afirmó el panista. ●

10

ENTIDADES, por lo menos, tienen espectaculares y bardas con mensajes en apoyo al Presidente.



LUIS ESPINOSA CHÁZARO

Coordinador de PRD en San Lázaro

“Es evidente que a Andrés Manuel López Obrador y al partido Morena les importa poco cumplir con las leyes y la Constitución”



CLAUDIA ANAYA

Senadora del PRI

“La Unidad de Fiscalización del INE debe auditar, investigar quién está detrás [de los espectaculares], quién está financiando, si son recursos públicos”



KENIA LÓPEZ

Vicecoordinadora del PAN

“Esta estrategia es organizada y orquestada desde Morena para promocionar no la revocación, sino la ratificación o permanencia del Ejecutivo”



MAGISTRADO FUENTES BARRERA

Celebran avances sobre justicia electoral

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.n

La legitimidad de los tribunales no está en nuestra popularidad, ni en la aprobación mediática que recibimos o en el beneplácito de algún actor político, sino en el rigor lógico y la pulcritud técnico-jurídica de nuestras decisiones.

Así lo expresó el magistrado Felipe Fuentes Barrera al participar en el informe anual de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que resuelve los litigios de ocho entidades del país.

Destacó que México cuenta con una Democracia más representativa, equitativa e incluyente, gracias a la gran cantidad de criterios o sentencias que han emitido todos los órganos jurisdiccionales para combatir la discriminación, la violencia y establecer mecanismos concretos que cierran brechas o aminoran los desequilibrios que están presentes en nuestra sociedad.

“Cumplieron con su deber de brindar certeza y seguridad jurídica en el universo de 4011 cargos que se disputaron en las urnas, protegiendo los derechos de todas y todos los que participaron en los procesos internos de selección y de la ciudadanía en general”, consideró el magistrado Fuentes.

Destacó que la Sala Regional Guadalajara ordenó modificar los lineamientos de paridad que emitió originalmente el Ople de Jalisco, garantizando que hubiera dos bloques de competitividad y que se respetara el principio de paridad.

En su intervención, el magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, sostuvo que las juezas y los jueces electorales tienen que cumplir con la máxima transparencia y la certeza que emana de sus decisiones.

Detalló que los criterios con que se aplique ese principio debe responder al dinamismo de una sociedad en cambio permanente y facilitar las interacciones políticas y sociales pacíficas para responder a las expectativas y exigencias sociales que están en constante evolución.





Foto: Especial

Jorge Sánchez Morales rindió su informe de labores 2020-2021 de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral federal.



•REGRESIÓN DEMOCRÁTICA. Expertos en reformas electorales alertan sobre los riesgos de una futura reestructuración. Pág. 3

Expertos alertan al TEPJF sobre regresión

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
jcrodriguez@ejecentral.com.mx

EL TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) convocó a diversos actores que han estado involucrados en las reformas electorales de los últimos 25 años para conocer sus propuestas sobre cómo fortalecer al órgano encargado de calificar los comicios en México. La advertencia fue clara: corren tiempos de regresión democrática.

Al participar el jueves pasado en el foro "La visión fundacional del sistema de elecciones y la justicia electoral en México", el director general del Instituto Federal Electoral (IFE) de 1993 a 1994, el exgobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, dijo que "en tiempos de regresión democrática como los que vive hoy México, se requiere de todos los servidores públicos a cargo de la justicia electoral un comportamiento intachable que no genere resquicios o pretextos para la intromisión autoritaria que siempre pretenden jueces y magistrados a modo".

Sin mencionar por su nombre al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ni la reforma electoral que su partido impulsa en el Congreso, el expresidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita (2008-2013), dijo que "ante cualquier intento de reforma que vulnere ese

equilibrio que logramos entre control jurisdiccional y legitimidad que hoy tenemos, sería necesario oponerse, no solamente desde las instituciones sino desde las voces de la sociedad civil y desde la academia".

Otro de los asistentes al foro del TEPJF fue el exdiputado panista y doctor en derecho Juan Miguel Alcántara Soria, quien participó en la reforma de 1990 mediante la cual se creó el Tribunal Federal Electoral, antecesor del actual órgano electoral.

Durante su ponencia, advirtió que "en 2022 estamos ante un escenario inverso y adverso para la democracia, un presidente con legitimación de origen indiscutida, pero deslegitimándose día a día en el ejercicio del cargo"; y al advertir que la próxima reforma electoral pudiera revertir avances institucionales, llamó a "defender nuestros órganos constitucionales para disminuir riesgos de actividades antidemocráticas". **EC**



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

ALFREDO
RÍOS
CAMARENA*



BASTA YA DE CONFRONTACIÓN, PENSEMOS EN EL FUTURO DE MÉXICO

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

No es posible que el país se encuentre dividido de manera absurda e innecesaria; los insultos que hoy vivimos sólo nos conducen a una crisis política

• **SOÑAR NO CUESTA NADA, PROBABLEMENTE LAS PROPUESTAS RAZONADAS PUDIERAN CONSIDERARSE UTÓPICAS, SIN EMBARGO, ES URGENTE QUE INGRESEMOS A TIEMPOS QUE REQUIEREN SERENIDAD**

Los más destacados doctrinarios de la teoría del Estado, como Herman Heller y Georg Jellinek, agregan a los elementos clásicos que constituyen el Estado, además del territorio, pueblo y gobierno, el orden constitucional, es decir, una lógica jurídica que otorga congruencia a la relación de poderes y al régimen político.

Asumiendo que el modelo del "presidencialismo exacerbado" está agotado, se hacen necesarios cambios estructurales y conceptuales

en nuestra Constitución. La transición de un régimen representativo a una democracia participativa parece ser que concita la opinión de todas las fuerzas políticas, eso explica que en diferentes gobiernos se han realizado reformas, aunque no coherentemente, sino en muchos casos como balbuceantes cambios cosméticos que tienen que ver más con ocurrencias y asuntos coyunturales, que con un proyecto con visión de futuro del destino nacional.

Esa transición requiere —al menos— las siguientes reformas: 1) Establecer en el artículo 40 constitucional el carácter, no sólo representativo, sino de democracia participativa; 2) Revisar la iniciativa popular para hacer más accesible las propuestas de la ciudadanía; 3) Derogar la consulta popular del artículo 35 de la Carta Magna, pues está farragosamente redactado y debe ser sustituida por el referéndum y el plebiscito, que han acreditado en otras latitudes su eficiencia; 4) Darle a la Revocación de Mandato —con toda claridad— su naturaleza jurídica de ser un instrumento para cambiar al gobernante en turno, pero no sólo por la falta de confianza, sino estableciendo causales claras para poder utilizar este instrumento; 5) Modificar el artículo 99 constitucional para que el tribunal electoral federal se convierta auténticamente en una instancia del

Poder Judicial, creando para estos efectos una sala especial en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 6) Establecer la segunda vuelta electoral como una figura que mejore nuestra democracia y legitime a los funcionarios electos de manera clara, pues con este instrumento se dará oportunidad a la mayor parte del electorado a definir las elecciones, particularmente la del Ejecutivo federal y de los ejecutivos locales.

Estas propuestas enunciativas en materia de régimen político podrían abordarse con responsabilidad en el Congreso de la Unión, que lamentablemente se ha convertido en una arena política de discusiones polarizadas y, muchas veces, inútiles y hasta ridículas.

Es tiempo que el país se encause en estos y otros temas hacia un futuro compartido, más allá de nuestras diferencias ideológicas.

La academia, los profesores de Derechos Constitucional y de Teoría del Estado y muchos políticos de buena fe, podrían participar en estos cambios, que fijen un rumbo claro en cuanto al régimen político. No es posible que el país se encuentre dividido de manera absurda e innecesaria; los insultos, las denostaciones, la crispación que hoy vivimos, sólo nos conduce a una crisis política de consecuencias inesperadas. Soñar no cuesta nada, probablemente las propuestas razonadas pudieran considerarse utópicas, sin embargo, es urgente que ingresemos a tiempos que requieren serenidad, reflexión y patriotismo.



Autonomía de los LeBarón, en manos del Tribunal

JORGE MEZA

Está en manos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que sea aceptada a la comunidad LeBarón su petición de convertirse en una comunidad con autogobierno y autodeterminación, informó Gerardo Macías, Consejero del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

Macías asistió el pasado jueves a la Asamblea General de la Comunidad LeBarón, en donde fue ratificado su gobierno comunitario, conformado por 36 integrantes de la comunidad.

“Las comunidades equiparables tienen los mismos derechos que las comunidades indígenas, veo que es un trámite de manera legítima que está haciendo la comunidad ante las autoridades correspondientes, le tocará a la Sala Superior decidir si esta comunidad podrá ser reconocida como comunidad equiparable, que será un parteaguas a nivel nacional”, informó Gerardo Macías.

“Desearles que sea lo que la constitución y las leyes les puedan reconocer a ellos como comunidad, ser o no comunidad equiparable”.

La Comunidad LeBarón busca una autonomía que de impulso a la educación, economía y desarrollo de la región.

RICARDO GONZÁLEZ /EL HERALDO DE JUÁREZ



Asamblea de la comunidad LeBarón





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
 diarioconlamont@gmail.com

Alternancia hidalguense y Viggiano Pachuca

Concluye Fayad: Como secretario del gabinete de Manuel Ángel Núñez, diputado federal o precursor de la Policía Federal, Omar Fayad se fijó como objetivo gobernar Hidalgo y asegurar la continuidad después de 95 años de gobiernos tricolores. En 2016, dejó en el camino por la nominación a su compañero de escaño y presidente de la Comisión de Energía, David PENCHYNA GRUB, quien en información atribuida a la Fiscalía General de la República (FGR) "Recibió por parte del jefe de un aparato criminal, el presidente Enrique Peña Nieto vía su secretario de Hacienda Luis Videgaray, 121 millones de pesos junto con los legisladores panistas Ernesto Cordero, el consignado Jorge Luis Lavalle, el dirigente del PAN y posible prófugo, Ricardo Anaya".

Definición: El 27 octubre 2015, víspera de recibir la llamada telefónica de Los Pinos y del dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, para confirmar su candidatura al gobierno de Hidalgo, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Omar Fayad, presentó una iniciativa de ley para tipificar los ciberdelitos y fortalecer la ciberseguridad, debido a que México registra pérdidas del orden de los tres mil millones de dólares ante el acelerado incremento de programas maliciosos y fraude cibernético. La 'Semana Nacional de Ciberseguridad' realizada en el recinto legislativo fue el preludio de su nominación en la cual se destacó que hasta agosto 2015 en México se contaba con 53.9 millones de cibernautas que representan 43 % de la población nacional, por lo cual México era considerado como uno de los países con mayor actividad en la red y con la expectativa que a finales de 2018 existiera una cobertura de 98 % frente a 3 mil 500 millones de cibernautas en el mundo equivalente a 40 % de la población mundial y entre ellos, 12 por segundo, son víctimas de la ciberdelincuencia con pérdidas económicas entre 375 y 575 mil millones de dólares.

PAN y PRI: La semana previa que Morena definiera a través de una encuesta a su candidato a gobernador, el senador Julio Menchaca, el CEN del PRI conoció una encuesta que mantenía 40-40 a la oriunda de Tepehuacán de Guerrero, dos veces diputada federal, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, el exsecretario particular de Omar Fayad y el alcal-



de de Mineral, **Israel Félix**. En 2016, **Omar Fayad** obtuvo **524 mil 139 sufragios o 88 mil votos** más que su antecesor tanto en el ejecutivo estatal como la capital Pachuca **Francisco Olvera 438 mil 94**. En la polémica contienda de 2010 resuelta ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el exsecretario de Gobierno de **Miguel Osorio Chong** contendió ante la albiazul **Xóchitl Gálvez**, quien lo superó en la capital **30 mil 476 vs. 22 mil 770**. Esa cifra no cambió en 2016 cuando el albiazul **Francisco Berganza** cerró la elección en Pachuca oriente vs. el priista **Omar Fayad**.

Fraude 2011: La candidata PAN-PRD-PT, **Xóchitl Gálvez**, denunció ante el **TEPJF**: *"Fui despojada por la iniquidad de medios locales y coacción del voto con dinero público por lo que Francisco Olvera Runo asumirá el Palacio de Gobierno"*. Solicitó a sus amigos taxistas *"denunciar a quienes quitaron sus concesiones y llevaron sus autos al corralón, mientras miles fueron amenazados solo por organizar reuniones en busca de la primera alternancia"*. Reconoció que a diferencia de **Gabino Cué**, en Oaxaca, **Rafael Moreno Valle**, en Puebla, y **Mario López Valdés**, Sinaloa; su candidatura no fue prioridad para las dirigencias nacionales de los partidos aliados donde ganaron al PRI *"lo cual es válido, pues lo hago en mi empresa"* y al final Hidalgo perdió la oportunidad de una primera alternancia.

Continuidad Osorio: *"El candidato Francisco Olvera ganó con votos comprados, pues yo no regalé una sola despena, ni compré ningún voto, los míos fueron resultado de la libre decisión de los hidalguenses"*. Razón por la cual interpusieron 17 denuncias los partidos de la Alianza contra **Olvera Ruiz** que fueron respondidas con la irrupción ilegal dentro de la casa de **Xóchitl Gálvez**, las cuales al final fueron ignorados por el TEPJF, cuyos mismos magistrados, dos años más tarde convalidaron la elección de **Enrique Peña** sobre **AMLO** y desde luego la continuidad de **Osorio Chong** en Palacio de Gobierno después que en 2006 sufrió su primer revés como gobernador en la elección federal cuando **AMLO** lo derrotó en la contienda presidencial.

Ahora 2022: El gobernador **Omar Fayad** apostará su capital político en la continuidad y un acuerdo con el CEN del PRI para revertir la ventaja de Morena **Julio Mechaca vs. 'Va por Hidalgo' Carolina Viggiano** con presencia en la Huasteca y en la capital que en dos ocasiones fue bastión de Acción Nacional con los hermanos **José Antonio y Yolanda Tellería Beltrán**. Su hermano logró la primera alternancia en la capital después de 70 años de dominación tricolor con un estilo que pese a su mal médico rompió con la incondicionalidad hacia el Poder Ejecutivo Estatal representado por **Manuel Ángel Núñez Soto**.

93 años PRI: El 6 de junio se despejará la incógnita de la hegemonía tricolor hidalguense con el curso que siga el voto del aspirante de Movimiento Ciudadano y dos veces PAN **Xavier Berganza** que inclinaría la balanza hacia **Carolina Viggiano** o **Julio Mechaca**. *Va por Hidalgo* concentra sus posibilidades en la capital y los municipios conurbados. Los prioritarios, además de la capital, son **Tizayuca, Tulancingo y Tula**.



Carolina Viggiano, candidata a la gubernatura de Hidalgo por la Coalición 'Va por Hidalgo' PAN-PRI-PRD



El senador con licencia *Julio Menchaca*, candidato de Morena a la gubernatura de Hidalgo, y *Federico La Mont*.



El gobernador del estado de Hidalgo, Omar Fayad, y el periodista *Federico La Mont*.



IECM



TRASCENDIÓ

Que en la telenovela Movimiento Ciudadano- Quintana Roo el senador **José Luis Pech** ya se vio con la camiseta naranja, pedirá licencia el 4 de marzo y no renunciará a Morena, aunque sabe que será expulsado, pero dice que vale la pena para evitar que el Partido Verde gobierne la entidad. El actor **Roberto Palazuelos**, en tanto, se adelantó al enroque, se bajó de la precandidatura por la “guerra interna” de MC y descartó acabar con su incipiente carrera política, por lo que buscará ser aspirante independiente en el futuro.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ufano de las críticas del senador estadounidense **Ted Cruz**, las llamó “un timbre de orgullo” y dijo que le preocuparía que aquél lo alabara: “Si él dice que estamos mal, la verdad sí me produce orgullo y es normal en un proceso democrático que existan estas expresiones”. Sobre el tema, **Ricardo Monreal** dijo a sus estudiantes de la UNAM que no se debe permitir ningún tipo de injerencia, consideró inadmisibles los dichos del legislador y lo llamó a ocupar sus energías en el tema migratorio.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, lanzó anoche un tuit con la leyenda “Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar”, acompañada con un emoticono cerrando un ojo apelando a la complicidad de sus seguidores, en referencia evidente al desplegado en el que ella y 17 gobernantes salen en defensa del Presidente y que el Instituto Nacional Electoral ordenó bajar de redes días atrás por entrar en los supuestos de propaganda indebida frente al proceso de revocación de mandato.

Que la Secretaría del Trabajo que encabeza **Luisa María Alcalde** ha guardado silencio sobre la elección petrolera a pesar de que pasaron ya los 10 días que prevé la ley para que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral califique el proceso. Todo indica que **Ricardo Aldana** será ratificado como líder del gremio, pese a las denuncias de grupos de la disidencia que han advertido que irán a instancias internacionales.



INE



Piden condenar violaciones en Nicaragua

Veintiséis países de la OEA demandaron al Gobierno de Nicaragua liberar inmediatamente a presos políticos. Este viernes, durante la sesión del Consejo Permanente de ese foro regional, las delegaciones, encabezadas por Canadá y Estados Unidos, pidieron que todos los estados miembros, entre ellos México, aboguen por quienes están en prisión de manera arbitraria.



Defiende Sheinbaum acarreo a revocación

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió el que grupos sociales promuevan la movilización de personas a la votación del 10 de abril para la revocación de mandato.

REFORMA publicó que en un domicilio particular, ubicado en Río Churubusco 270, en la Colonia Prado de Iztapalapa, se realizaron capacitaciones para coordinar el acarreo de contingentes a las urnas. En el lugar, se constató la presencia de personas del Frente Popular Francisco Villa y la organización de taxistas Panteras.

Ayer, la Mandataria dijo que esta propaganda no es ilegal.

“Estamos de acuerdo con este ejercicio de democracia participativa y, de acuerdo con las reglas que estableció el Instituto Nacional Electoral, hay asociaciones civiles que pueden hacer la propaganda.

“Las asociaciones civiles tienen la posibilidad de organizarse”, defendió Sheinbaum.

Para ingresar a la encuesta, los asistentes tenían que depositar el teléfono celular antes de entrar a un salón, en donde les impartían la capacitación.





MUCHO ha llamado la atención que en medio de la que probablemente sea la crisis diplomática más grave en lo que va del siglo, por la inminente invasión de **Rusia a Ucrania**, en el **Departamento de Estado de EU** no quitan el dedo del renglón en el tema de las amenazas a la prensa y los asesinatos de periodistas en **México**.

POR SEGUNDO día consecutivo, el subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, **Brian Nichols**, se pronunció sobre del asunto demandando rendición de cuentas y acciones del **gobierno mexicano**, además de calificar esos hechos como una mancha para quienes defienden la libertad de prensa.

DICEN que en la **SRE**, que encabeza **Marcelo Ebrard**, estiman que si no fuera porque **Estados Unidos** tiene, como dicen los americanos, "peces más grandes que freír", el asunto ya hubiera sido abordado por el secretario de Estado, **Antony Blinken**, e incluso por el mismísimo presidente **Joe Biden**.

COMO SEA, en la Cancillería andan preocupados, pues consideran que una vez que termine la crisis por Ucrania, la violencia contra periodistas en México se podría convertir en uno de los ejes centrales de la campaña presidencial de 2024 en la Unión Americana.

• • •

QUIÉN diría que **Roberto Palazuelos**, tan de armas tomar (literalmente) y tan echado pa' adelante, acabaría aplicando aquello de que "antes de que me corran, renuncio" y ahora diga que fue él quien decidió bajarse de la candidatura de **Movimiento Ciudadano** en **Quintana Roo**. ¡Qué ternurita, Mirrey!

• • •

QUE **Claudia Sheinbaum** defienda a **Andrés Manuel López Obrador** desde su puesto como jefa de Gobierno de la **CDMX** no es novedad, pues lleva haciéndolo desde que asumió el cargo en diciembre de 2018.

PERO que avale la supuesta legalidad de las acciones de "**asociaciones civiles**" que están preparando el acarreo masivo de votantes para la consulta de revocación de mandato de abril, se sale del ámbito del servicio público y entra en el plano del activismo político ejercido desde el poder.

TAL PARECE que la morenista no entendió –o nomás no quiere entender– el mensaje claro del **INE** que la obligó a bajar de sus redes sociales el desplegado de apoyo al Presidente, firmado por ella y los **17 gobernadores** de la **4T**, por violar la veda previa a la consulta ciudadana.

• • •

VAN 10 días desde que **Palacio Nacional** puso "en pausa" las relaciones con **España**, y hay **embajadores** de otros países en **México** que siguen preguntando –medio en broma, medio en serio– cuál es ese estatus diplomático... porque, hasta donde ellos saben, es un concepto inexistente en las relaciones internacionales. ¡Ups!



BAJO RESERVA

Mensajes desde Estados Unidos

:::: Hay dos formas de analizar lo que pasó con la suspensión de las exportaciones de aguacate michoacano a Estados Unidos. Por una parte, el gobierno federal y el de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, se manifestaron confiados de que el tema se resolvería en corto tiempo, como al final pasó. Sin embargo, desde la trinchera opositora lo que se percibe es cada vez más frecuentes reclamos en aquel país contra asuntos que ocurren dentro de México, desde temas medioambientales hasta el asesinato de periodistas. Ayer mismo, **Brian A. Nichols**, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, emitió un mensaje en Twitter en el que condena las agresiones en contra de los comunicadores mexicanos y señaló que es necesario demandar acciones para protegerlos. ¿Son sólo coincidencias temporales o el poderoso vecino quiere mandar un mensaje velado?



Alfredo Ramírez Bedolla

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La izquierda de Maru Campos

:::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** demostró ayer en su gira de trabajo por Ciudad Juárez, Chihuahua, junto con la gobernadora **María Eugenia Campos** (PAN), que no solo con los gobernadores de Morena tiene buena relación y trabajo coordinado, al presumir ese mismo trato con la mandataria panista. Pero eso no fue todo, el Ejecutivo federal le hizo un “guiño” político: “Ahora que está malita de la derecha (por una lesión en la mano) me da más gusto, porque está muy bien de la izquierda”, dijo entre risas. Falta ver cómo interpretan ese guiño en la dirigencia nacional de PAN, que encabeza **Marko Cortés Mendoza**.



María Eugenia Campos

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Desafío a la ley electoral

:::: En la bancada morenista en el Senado, sobre todo entre los más vocales, no cayó nada bien la orden del Instituto Nacional Electoral de bajar el comunicado de apoyo al presidente **López Obrador**, donde llaman traidores a la oposición. El vocero y senador, **César Cravioto**, incluso invitó a sus seguidores a difundir en sus redes social el boletín donde llaman “traidores a la patria” a los que se oponen a la 4T, antes de bajarlo ellos de sus cuentas. Hasta la tarde-noche del viernes, varios mantenían el documento en cuestión intacto en Twitter y Facebook. ¿Tendrá el INE los “dientes” para reforzar la ley electoral? ¿Vale la pena?



César Cravioto

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La pasarela que viene

:::: Nos cuentan que senadores de todos los partidos, incluidos de Morena y del PT, alistan para la próxima semana la pasarela del gabinete de seguridad nacional donde se pondrá a examen la estrategia presidencial en la materia. “Yo creo en la revisión puntual de toda la estrategia”, adelantó en corto **Ricardo Monreal**, quien reconoció que por las actuales circunstancias de inseguridad del país ameritan el examen del Senado. Del trato que reciban los funcionarios se sacarán muchas conclusiones, no sólo de la relación de Morena con la oposición, sino consigo misma.



Por favor, Presidente: ¡una pausa!

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

El presidente de México acuñó una palabra que provocó debates. La palabra fue "pausa". La utilizó, quizás sin meditar antes de espetarla, para proponer un nuevo trato con España y los españoles. Así desahogó su xenofobia y causó desencuentros que quizás lastimaron a los destinatarios de ese encono, pero también lesionaron el interés de México. Pero eso no pareció importarle ni es el tema de mi artículo. Lo que quiero es aprovechar el exabrupto y formular una petición en bien de los mexicanos.

Le solicito, Presidente, que nos obsequie una pausa para recuperarnos de las dolencias que padecemos, o al menos mitigarlas mientras dure aquélla. A usted también le servirá para reponerse de la fatiga que ocasiona el ejercicio desbocado del poder y meditar nuevas expresiones para las matinées que acostumbra.

Como usted ya sabe, sobre todo después del empleo de la palabra de marras, pausa no es un término usual en las relaciones internacionales. Probablemente consultó el diccionario, una vez consumada su propuesta, para hallar el significado de esa expresión inusitada. Dice la Real Academia (pendiente de recibir sus arremetidas, Presidente, por ser Real y ser Academia) que pausa es "interrupción del movimiento, acción o ejercicio", o "tardanza, lentitud", o bien, "silencio de duración variable". Aplico estas acepciones a mi respetuosa solicitud de que obsequie a sus compatriotas una pausa —¡por favor!—, además de la que impondrá a los españoles (si éstos lo aceptan).

Por favor, Presidente, abramos una pausa en la violencia que se ha apoderado de la República y cobrado infinidad de víctimas. Esa pausa permitiría que su gobierno modere la impunidad y enfrente con eficacia la ola criminal que nos agobia. También podríamos abrir una pausa en la convocatoria al

odio que usted formula desde hace tres años y que supongo conservará, si no hay pausa, en el tiempo que resta a su mandato. Entiendo que éste continuará gracias a la ratificación que impulsa bajo el membrete de revocación de mandato. Imponga una pausa a la propaganda sobre la revocación (es decir, ratificación) que hacen los funcionarios que lo secundan. Y también aplique una pausa a las emociones de quienes le llaman —¡válgame Dios— encarnación de la Patria, que no merece encarnar de esta manera tan accidentada.

Por favor, Presidente, abramos una pausa en la violación sistemática de la Constitución y en su contienda contra los medios de comunicación y los aspiracionistas y conservadores que integran las clases medias. Necesitan un armisticio que modere las injurias que reciben en cascada. Nos hará bien tener un respiro (ojalá de mucho tiempo, o por lo menos de algunos días o algunas horas) en su aversión a los periodistas, empecinados en cumplir su misión, que por ello han pagado un altísimo precio. Los miembros de este gremio comienzan a reclamarlo, entre amedrentados y coléricos. Y la nación aplaude, solidaria.

Con la pausa llegará el cese de hostilidades (aunque sólo dure lo que un suspiro) contra los empresarios, los tribunales independientes, los hombres de ciencia y los órganos constitucionales autónomos, todos inscritos, por acuerdo suyo, en la nómina de sus adversarios. A su furor instituida contra el INE, se agrega el que hoy endereza contra el INAI, que cometió el pecado de rechazar exigencias autoritarias.

La pausa podría servir para otros fines deseables, que México pide a gritos. Pero basta con los mencionados. ¡Por favor, presidente, haga una pausa para bien de los mexicanos! En ese receso aplicaría la ley, ejercería la cordura y pondría las pasiones en reposo. ●

Profesor emérito de la UNAM



Por veda, pide INE quitar propaganda de AMLO

Comisión de Quejas y Denuncias **exhorta al Mandatario a no difundir información gubernamental durante prohibición** electoral por revocación de mandato

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) hizo un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador y a los servidores públicos en general para que se respete lo escrito en la Constitución y no se difunda propaganda gubernamental durante el periodo que está prohibido.

Ayer, la comisión que preside la consejera Adriana Favela dictó medidas cautelares sobre los actos que encabezó el Jefe del Ejecutivo los pasados 12 y 13 de febrero. Se ordenó el retiro de páginas oficiales, así como de redes sociales, de videos en los que aparece el Presidente durante la gira que hizo en Sonora, donde aludió a obras públicas, lo que fue considerado como propaganda gubernamental.

El PAN denunció que, a través de ligas de internet, se hizo difusión de la gira que el Presidente llevó a cabo por Sonora, en donde habló de acciones de gobierno más allá de lo permitido. Además, se dictó una tutela preventiva mediante la cual se pide a López Obrador evitar difundir propaganda gubernamental.

El consejero Ciro Murayama, integrante de la comisión, advirtió —incluso— que durante la conferencia matutina de ayer se hizo referencia, entre otros, al Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, que será inaugurado en marzo próximo, así como de otras acciones de gobierno.

“El INE no es el que hace las normas, no redacta la Constitución, pero sí tenemos el deber de

velar por el orden constitucional en este periodo inédito de revocación de mandato, en el cual se ha señalado al Titular del Ejecutivo (...). Tendrá que respetar el marco constitucional y no desplegar propaganda gubernamental”, expresó.

El consejero electoral resaltó, incluso, que dictar una tutela preventiva es funcional a partir de que, durante la conferencia de prensa de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la construcción del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* como una obra para generar ahorros; habló del Tren Maya, del Banco del Bienestar y de la instalación de la Guardia Nacional, todo ello representando acciones de gobierno.

“Creo que la constatación de lo ocurrido hoy [ayer] refuerza la cautela en vertiente de preventiva. Se confirma que sí hay una consistencia en el tipo de mensajes que se mandan e incurrir en falta”, indicó.

Murayama hizo un llamado respetuoso, cordial y al mismo tiempo firme para que exista congruencia y, como servidores públicos, se respete el marco constitucional que rige al país.

“No estamos peleando contra la fuerza de la gravedad, pero si nos estamos encontrando conductas reiteradas que ignoran la Constitución. No debe ser una tensión entre esta autoridad y los servidores públicos lo que rija las semanas por venir, de cara a la revocación de mandato”.

La tutela preventiva, dijo la consejera Favela, es porque se

corre el riesgo de que la conducta denunciada se repita.

“Es difícil que los gobiernos actúen, pero hay que tener cuidado con las expresiones y lo que se sube a redes”, indicó.

Destacó que el INE no hace las reglas y que para la materia de revocación de mandato fueron emitidas por el Poder Legislativo en 2019, por lo que nadie se puede decir sorprendido.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala subrayó que la actividad institucional, evidentemente, no se va a detener, pero sí se puede dejar de lado la propaganda gubernamental al menos en la veda.

La regla, afirmó, es constitucional, lo mismo que la prohibición. Fue el legislador, agregó, quien decidió el silencio de los servidores públicos y es un mandato que tenemos que acatar.

La Comisión de Quejas ordenó también que el grupo de Morena en el Senado retire de sus redes sociales la carta de apoyo al Presidente. ●



CIRO MURAYAMA

Consejero electoral

“El INE no es el que hace las normas, no redacta la Constitución, pero sí tenemos el deber de velar por el orden constitucional”

ADRIANA FAVELA

Consejera del INE

“Es difícil que los gobiernos actúen, pero hay que tener cuidado con las expresiones y lo que se sube a redes”





Toda la propaganda gubernamental deberá suspenderse hasta el próximo 10 de abril, señala la Constitución, mientras que la autoridad electoral es la única autorizada para promover la revocación de mandato.

LLAMAN A RESPETAR LA CONSTITUCIÓN

Consejeros aseguraron que las reglas electorales no las puso el INE, sino que deben ser acatadas por mando constitucional.



**Zurda**

Ruth Zavaleta Salgado

Twitter: @Zavaleta_Ruth

Acceso a la información: conquista ciudadana

El derecho a la información se reconoció constitucionalmente el 6 de diciembre de 1977 en el artículo 6°, pero la institución que velaría por garantizar este derecho, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai) fue creado en el 2003, después de haberse aprobado la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) en el 2002. Es decir, si bien es cierto que la reforma de 1977 instituyó a la información pública como un bien jurídico, no existían las herramientas necesarias para garantizarlo.

El derecho a la información es considerado como el derecho de atraerse información, informar y ser informado, y, si bien lo utilizan de forma cotidiana los periodistas, es un derecho de todos los ciudadanos. De hecho, vale la pena recordar que la iniciativa de ley y la creación del instituto fue impulsada por un grupo de ciudadanos antes de que se reconociera en el artículo 71 constitucional la iniciativa ciudadana. Me refiero al Grupo Oaxaca. Este grupo que le presentó la propuesta al entonces presidente **Vicente Fox**, estaba conformado por académicos y periodistas, entre los que se distinguían: **Juan Francisco Escobedo Delgado, Jorge Islas López, Issa Luna Pla, Salvador O. Nava Gomar, Roberto Rock Lechón, Luis Ernesto Salomón, Miguel Treviño de Hoyos, Jenaro Villamil y Ernesto Villanueva.**

Las reformas constitucionales de 2014 y 2016 ampliaron el reconocimiento del derecho al acceso a la información y fortalecieron a la institución que había sido creada para tal propósito. La transformación del antiguo Ifai en Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) facilitó que cualquier ciudadano pueda tener acceso a la información que poseen las instituciones que conforman los Poderes de la nación en sus tres niveles, así como a la de los órganos autónomos. Es decir, quienes tienen el derecho de acceder a la información son los ciudadanos, para conocer sobre los actores que ejercen el poder político, pero también de aquellas personas que, de alguna forma,

reciben recursos del erario público.

El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, lo sabía muy bien y, por ello, la petición que realizó al instituto sobre los bienes y recursos económicos del periodista **Carlos Loret de Mola** era una trampa para seguir descalificando a este otro órgano autónomo (al igual que lo ha hecho con el Instituto Nacional Electoral), porque es evidente que los ingresos que recibe el periodista no derivan de un ente público, por lo tanto, no los puede investigar la institución.

Toda vez que esta petición se derivó de la información que difundió el periodista sobre la llamada *Casa gris*, lo que estamos viendo con la exhibición de los ingresos del periodista es el uso de los instrumentos del Estado contra quien considera el Presidente que es su enemigo personal, y también, una distorsión maliciosa de lo que significa el derecho al acceso a la información pública y al de protección de datos personales (que también está reconocido en el mismo artículo 6°). **Uno representa la garantía para saber sobre los actos de las instituciones públicas, y otro protege a los ciudadanos de un uso arbitrario del poder.**

Lamentablemente, aun cuando estos derechos fueron conquistas de la sociedad civil para frenar el uso arbitrario del poder político, no siempre se ha logrado obtener la información sobre asuntos de interés público. Por ejemplo, en el 2004, cuando el Presidente era jefe de gobierno, el Fideicomiso para el Mejoramiento de la Vías de Comunicación (FIMEVIC) reservó 12 años la información esencial. Hoy, en la Ciudad de México repitieron esta misma acción en referencia al accidente de la Línea 12 del Metro: el comité técnico de transparencia de la institución clasificó como reservada, por tres años, la información sobre los hechos. A pesar de que en el Congreso de la Ciudad de México se propuso desclasificar esa información, no prosperó, por la oposición de Morena. Ahí la transparencia no existe, tampoco rubor de nadie de Morena por no defender a las víctimas.





Es también preciso que en una transformación positiva se dé una transición sin perder la identidad inherente de aquello que se pretende modificar.

Todos deseamos un estado social mejor. Pero la sociedad no podrá mejorarse mientras no se efectúen dos grandes tareas. Si no se establece la paz sobre bases firmes, y si no se modifican profundamente las obsesiones dominantes con respecto al dinero y al poder, no hay ninguna esperanza de que pueda realizarse transformación deseable alguna.
El fin y los medios (1937).

Aldous Huxley

Básicamente, la transformación es la acción de modificar, es un proceso de cambio, es la alteración o variación de personas, cosas o circunstancias, en este caso la llamada 4T se refiere a esa transición en el entorno político y social de nuestra República.

Es también preciso que en una transformación positiva se dé una transición sin perder la identidad inherente de aquello que se pretende modificar.

La transformación como programa político anunciado por el otrora candidato de Moreña, hoy Prêside de la República, dista mucho de conformar un cambio en sentido positivo.

Literalmente si hay una modificación, existe una transformación que ha degradado la vida de nuestra nación en las expresiones fundamentales de la democracia y de un Estado de derecho, una fórmula de gobierno que se transforma en una presidencia monárquica.

La forma de gobierno de nuestra nación y de acuerdo con lo que establece nuestra Constitu-

ción política, “transformada” como nunca con reformas que no han sido para bien del país, hoy amenazada con una iniciativa del Ejecutivo federal para “transformar” la industria eléctrica, a la cual diversos sectores y organizaciones en México han mostrado su rechazo, pues advierten consecuencias catastróficas en caso de aprobarse.

Establece nuestra Constitución, de igual manera, que la

soberanía nacional radica esencial y originariamente en el pueblo y se ejerce por medio de los Poderes de la Unión y las instituciones que en la misma se contemplan; acosar o disminuir cualquiera de ellas, implica el rompimiento del Estado de derecho, produce un ataque directo a la soberanía y un debilitamiento de las estructuras institucionales, haciendo nugatorio sus principios fundamentales, lo que ha venido sucediendo de manera continuada en las declaraciones del Ejecutivo federal.

Los ataques permanentes, casi cada mañana a instituciones como el INE, UNAM, Inai, etcétera, a la prensa (cinco periodistas asesinados en lo que va de este año) vamos, a la libertad de expresión y a muchas más personas físicas y morales, han crispado los ánimos, polarizado la sociedad y enrarecido la política (deplorable los espectáculos violentos de diputados locales antier en el Congreso mexiquense) por la violencia exacerbada que vivimos.

El listado de promesas incumplidas, ofertas de campaña política que no vieron la luz y se convirtieron en una gobernanza errática y destructiva, corrupción flagrante, obras públicas destruidas y sustituidas por otras inviábiles, política criminal que tienen a la población en peligro inminente, justicia a modo con

perversas complicidades movidas por motivos económicos o influyentismo, una economía en crisis, con amenazas permanentes de incertidumbre jurídica y una inflación galopante (7.36%), el nivel más alto de las últimas décadas; la salud de los mexicanos, víctimas no de la enfermedad, pero sí de la carencia de una estrategia adecuada en esta materia que enfrente la pandemia y otras enfermedades, del terrible desabasto de medicamentos.

Vivimos hoy una política de Estado ejercida desde Palacio Nacional a capricho. “La política interior es la mejor política exterior” resultó ser una pifia, en la que se promovió el enfrentamiento con naciones amigas.

Buena noticia, todo apunta a que el aguacate mexicano se exportará de nuevo a EU la próxima semana después de haber alcanzado el “Plan de Seguridad Reforzado”, acordado con la embajada de ese país.

“La política interior es la mejor política exterior” resultó ser una pifia.



COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

INE frena propaganda de gobierno y Morena

Se determinó que el mandatario federal debe cuidar la emisión de manifestaciones que violen la prohibición

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Como sucedió el miércoles con el desplegado dominical de los gobernadores de Morena, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó ayer detener la difusión de propaganda gubernamental de la Presidencia de la República y de la bancada del partido en el poder en el Senado.

La determinación fue tomada ayer, por la Comisión de Quejas del INE, la cual llamó al mandatario federal a "reforzar su deber de cuidado en la emisión de manifestaciones que pudieran actualizar una violación a la prohibición de difundir propaganda gubernamental".

Los consejeros que integran esta instancia resolvieron ayer dos medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional (PAN) y Jorge Álvarez Máynez, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, por presunta difusión de propaganda gubernamental en la veda correspondiente a la futura consulta de revocación de mandato.

Según los denunciantes, tanto el presidente de la República como los senadores Morena habrían violado las leyes y artículos constitucionales que obligan a abstenerse de esos actos en el periodo

previo al ejercicio de democracia directa a efectuarse el próximo 10 de abril.

En tanto, el PAN planteó que hubo actos presidenciales en Sonora que incurrieron en propaganda gubernamental.

Por propaganda

Fueron procedentes las medidas cautelares, al advertir que las publicaciones sobre esos hechos encuadran en la categoría de propaganda gubernamental.



Foto: Especial

Los consejeros del instituto resolvieron ayer dos medidas cautelares solicitadas por el PAN respecto a la propaganda.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INE

Perfilan protocolo de atención por violencia política de género

POR IVONNE MELGAR

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), Norma de la Cruz Magaña, destacó la importancia del protocolo que ayer se aprobó por unanimidad para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Comentó la consejera que este protocolo a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral es refleja el compromiso y deber institucional del INE para garantizar la máxima protección a los derechos político-electorales de las mujeres.

“El objetivo del protocolo es establecer los ejes rectores de la atención de primer contacto y de la elaboración del análisis de riesgo que permita determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o el plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por violencia política ante cualquier instancia del INE”, dijo De la Cruz Magaña.

El documento será puesto a consideración del Consejo General en la sesión del próximo viernes. Tiene como fundamento la reforma de abril del 2020, en la que el INE adquirió la atribución de atender quejas y denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de dictar medidas de protección.

La consejera Carla Humphrey comentó que lo primero que deben tener en mente las autoridades para atender la violencia política en razón de género “es justamente la protección y salvaguardar la vida y la integridad de las personas”. Recordó que, desafortunadamente, este protocolo es producto de muchos casos de violencia política y ahora deberá guiar el proceder de las autoridades electorales, cuando reciban este tipo de quejas y denuncias.



Foto: Especial

En videoconferencia, la Comisión de Igualdad de Género del instituto dijo que el protocolo se prepara como primer contacto.



REVOCACIÓN

INE celebra jornada de registro

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) celebró la Jornada Virtual de Registro para Votar desde el Extranjero para la renovación de las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, así como para el proceso de revocación de mandato que habrá de celebrarse este 10 de abril.

Para la jornada se convocó a los mexicanos que residen fuera de territorio nacional con el propósito de atender sus preguntas y explicarles el proceso que deben seguir para poder registrarse en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

César Ledesma, secretario técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, expuso a los connacionales que para poder participar es necesario contar con una credencial vigente, ya sea tramitada en el extranjero o en México.

Para dudas pueden comunicarse al INETEL al 1-866-986-8306.

EL DATO

Procesos

Para participar en las elecciones locales el registro inició el 1 de septiembre de 2021 y concluirá el 10 de marzo de 2022 con independencia de que se opte por el voto postal o electrónico por internet.



QUEJA POR ACTOS OFICIALES EN SONORA

Insta el INE al Presidente a abstenerse de difundir propaganda de gobierno

Ordena a legisladores del partido guinda suspender manifiesto en el que respaldan a López Obrador

JESSICA XANTOMILA

El Instituto Nacional Electoral (INE) llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a abstenerse de difundir propaganda gubernamental, prohibida desde el 4 de febrero y hasta el 10 de abril por el proceso de revocación de mandato, y le ordenó bajar de Internet las publicaciones de dos actos de gobierno realizados el 12 y 13 de febrero pasados, en el contexto de su gira por Sonora, donde habló de programas sociales y obra pública, entre otros temas.

La Comisión de Quejas y Denuncias del instituto también ordenó a la bancada de Morena en el Senado eliminar de cualquier plataforma electrónica el pronunciamiento de apoyo al Presidente, que difundieron los legisladores —desde el 15 de febrero pasado— ante lo que consideraron una campaña “de calumnias”.

En sesión extraordinaria urgente, la comisión atendió una queja presentada por el PAN por la difusión de propaganda gubernamental del presidente López Obrador en su sitio oficial de Internet y en redes sociales, relacionadas con una reunión sostenida el 12 de febrero con autoridades de la comunidad seri, en Hermosillo, y el acto de supervisión del estadio Tomás Oroz Gaytán, un día después, en Cajeme.

De acuerdo con el documento aprobado por unanimidad, en los actos públicos citados el jefe del Ejecutivo federal también se refirió a acciones encaminadas a la solución de problemas de inseguridad pública, apoyo a actividades productivas y la dotación de recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ante ello, la comisión también determinó en tutela preventiva ordenar al Presidente abstenerse

de emitir comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de gobierno propios, así como de otras áreas y dependencias a su cargo, que puedan considerarse propaganda gubernamental. Esto, debido a que “existe el riesgo” de que lo siga difundiendo, pues en otras ocasiones ya “se ha colocado en situaciones de posible ilicitud”.

Al respecto, el consejero **Ciro Murayama** señaló que en la conferencia matutina del jefe del Ejecutivo de ayer también se hizo referencia a “acciones, logros de gobierno”.

La consejera **Adriana Favela** defendió que con estas acciones el INE “no tiene ninguna intención de censurar a ningún servidor público, nosotros lo único que hacemos es aplicar la ley a un caso concreto”.

Respecto de la queja presentada por **Movimiento Ciudadano** en contra del grupo parlamentario de Morena en el Senado por el pronunciamiento de respaldo al Presidente, la comisión determinó que éste se encuadra dentro de la categoría de propaganda gubernamental, ya que resalta aspectos personales y la manera en que gobierna el titular del Ejecutivo, así como logros, avances y actividades gubernamentales del mandatario y de los senadores que firman.

▲ Trabajadores de los Talleres Gráficos de México realizan la impresión de las papeletas para la consulta de revocación de mandato. Foto Luis Castillo





Registro en el exterior para votar en consulta de revocación concluye el 25 de febrero

En una jornada informativa, el secretario técnico del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), César Ledesma, recordó a la comunidad mexicana que vive en el extranjero que para votar en la consulta de revocación de mandato, a realizarse el 10 de abril próximo, el periodo de registro en la lista nominal concluye el 25 de febrero.

Para votar en la elección de las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, en junio, el último día para registrarse es el 10 de marzo.

Durante el taller, algunos participantes manifestaron su inconformidad porque debido a la pandemia de covid-19 existen retrasos en algunos consulados para agendar citas destinadas a tramitar sus credenciales del INE. Algunos dijeron que falta información de plazos del registro para participar en la revocación de mandato

De la Redacción



Activistas exigen al PAN acabar con su “campana sucia” en redes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Organizaciones populares exigieron al PAN que deje de financiar “campañas sucias” en las redes sociales contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y retaron a ese partido a que salga a promover la participación de la gente en la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril.

Al continuar su movimiento para difundir el ejercicio participativo que empezó el 6 de febrero, la Brigada Montonera del Congreso Popular, Social y Ciudadano de la Ciudad de México, el Bloque Urbano Popular y Asamblea de Barrios realizaron una concentración afuera de la sede nacional panista en la colonia Del Valle y pegaron en el enrejado carteles con la frase: “¡Aunque al PAN le duela, AMLO se queda!”

Víctor Manzanares, integrante de la dirigencia de la brigada, criticó que el PAN genere “campañas sucias”, cuando tiene la oportunidad de revocar el mandato presidencial, “si se dicen demócratas, los retamos a que den la cara y salgan a promover la consulta”; recordó que la Corte invalidó el apartado de la Ley Federal de Revocación de Mandato que permitía a los partidos promover la participación, pero instó a que lo haga “como en sus campañas sucias, desde la oscuridad, y con las organizaciones que le son afines, sin inducir al voto”.

Lied Miguel, también dirigente de esa agrupación, sostuvo que la consulta es un derecho que ganó la gente tras años de lucha y que el PAN ha insistido en banalizar.

También colocaron carteles con un fotomontaje del ex candidato presidencial Ricardo Anaya, esposado y con una playera a rayas de recluso con el encabezado “Panista en fuga”, y con la frase “aunque me duela”.

Al concluir la protesta, Manzanares adelantó que la próxima semana acudirán al INE para pedir que publique la ubicación de las 57 mil casillas que se instalarán, que es la principal inquietud que manifiestan las personas a las brigadas que promueven la consulta en las colonias a fin de ayudarles a ubicar la mesa de votación que les corresponde.

▲ Los integrantes de las agrupaciones acusaron a ese partido de financiar la maniobra.

Foto José Antonio López



Comunicación Social de Presidencia está de florero, más preocupada por su triste sección "Quién es Quién en las Mentiras"

ROBERTO MELÉNDEZ

Más que lamentable y deprimente, el espectáculo que escenificaron en el Congreso del Estado de México los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional, **Mario Ariel Juárez Rodríguez**, y el panista **Francisco Javier Santos Arreola**, quienes a mentadas de madre, por decir lo menos, pretendieron resolver un asunto relacionado con los "ponchallantas" colocados en el Circuito Exterior Mexiquense, acción que dista mucho de la civilidad, decoro, respeto y amistad que debe imperar en ese recinto, en el que se lanzó la convocatoria para elegir a quien será el nuevo fiscal general de Justicia de la entidad, cargo al que aspiran 25 juristas, entre ellos **Dilcya Samantha García Espinosa de los Monteros**. Los registros para ocupar el importante cargo, con duración de nueve años, comienzan mañana 20 de febrero y concluyen el 25. Es obvio que los morenistas luchan con todo para que uno de sus candidatos ocupe la fiscalía, donde se espera no se repita el triste y lamentable enfrentamiento registrado el jueves, comentó en el noticiario estelar de *unomásuno*, **Cambiando de Tema Noticias**, nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, quien acompañado de la conductora **Verenice Téllez Hernández**, destacó la "caída" de **Roberto Palazuelos** como precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo, lo que se espera se formalice en las próximas horas. Lo anterior, se estima, "abre camino" a la precandidata del Movimiento de Regeneración Nacional, **María Elena Hermelinda Lezama Espinosa**, mejor conocida como "Mara" Lezama, quien se recordó tiene pendientes carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera. Y **Cambiando de Tema**, pero también relacionado con Quintana Roo, en el **Diario Oficial de la Federación** se dio a conocer la expropiación, por causa de utilidad pública, de **112 predios en los municipios de Tulum, Puerto Morelos, Benito**

Juárez y Solidaridad, con una extensión de 500 hectáreas, por las que habrá de circular el **Tren Maya**, una de las obras emblemáticas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que sin duda alguna favorecerá no solo al turismo nacional e internacional, sino a la economía en general. Resulta lamentable que de nueva cuenta, durante su habitual conferencia matutina en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo Federal siga dando foro a **Carlos Loret de Mola**, quien debido a ello ha alcanzado notoria simpatía y mayor fama entre los ciudadanos, obviamente los que están contra la llamada 4-T. Tal parece que su director general de Comunicación Social, **Jesús Ramírez Cuevas**, está de florero y en nada ayuda a su jefe, quien durante dichas conferencias debe tratar temas de relevantes, relacionados con el quehacer de su administración en materia de seguridad, economía, infraestructura, obra pública, política exterior, reformas eléctrica y electoral y muchos otros tópicos que le son de sumo interés a los gobernados, no esa triste sección de que **Quién es Quién en las Mentiras**, el que resultaría buena para programas de espectáculos y chismes, como sería **Ventaneando**. Ese tipo de noticias en nada favorece a la administración federal, la que ha dado millones de pesos en publicidad a **Loret** y otros periodistas a quienes ataca un día y otro también. Mientras les siga dando foro, la popularidad de los comunicadores subirá como la espuma, no así las atenciones



más elementales a periodistas que asisten a la *mañanera*, a quienes no les dan siquiera un vaso con agua, mucho menos un café. De igual manera, nuestro jefe de Notivial, **Raúl Ruiz**

Venegas, ya recuperado de la *Covid-19*, detalló las irregularidades que se registran no solo en el Salón Tesorería, sino en la Central de Abasto de Iztapalapa, donde afirma **impe- ra la violencia, corrupción, prostitución, delincuencia, abusos, basura, y su titular, Maricela Villegas**, quien cobra doble sueldo, no hace absolutamente nada por mejorar la caótica situación, como tampoco hace nada el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, para solucionar los cada vez mayores problemas de seguridad que prevalecen en la jurisdicción, entre ellos el de los vendedores en vía pública, a quienes descalifica, detesta y discrimina, no así a sus incondicionales de vía pública, quienes son su "*instrumento*" para llegarse recursos económicos. Y la tensión volvió a la frontera de **Ucrania con Rusia**, luego de que el presidente **Vladimir Putin** anunció que realizará maniobras nucleares en la zona, además de ofrecer trabajo y alimentación a los ucranianos que deseen ingresar a territorio ruso, El **Instituto Nacional Electoral** ordenó el retiró de dos anuncios supuestamente propagandísticos de **AMLO** por la veda electoral. Es un hecho la reanudación de la exportación de aguacate michoacano a los Estados Unidos, luego de que se suspendiera debido a una amenaza a uno de los inspectores estadounidenses. Indiscutiblemente que el anuncio fue aplaudido por los agricultores mexicanos, ya que **representan ingresos por más de dos mil millones de dólares**. No hay duda que el aguacate michoacano es el mejor del mundo, y con mucho. Enorme sorpresa se llevaron los visitantes del **Desierto de los Leones al descubrir en la zona un linco**, estimándose que el felino bien pudo escapar de uno de los palacetes que existen en el lugar, donde se dice tenía residencia **Carlos Hank González**. No olvide que seguimos en pandemia y que lo mejor es aplicarse la vacuna que le corresponda y cumpla cabalmente con las disposiciones de prevención de la Secretaría de Salud. Adondequiera que vaya, no

olvide utilizar el cubrebocas y si está entre sus posibilidades, quédense en casa. Buen fin de semana y hasta el lunes próximo en otro **Cambiando de Tema**.



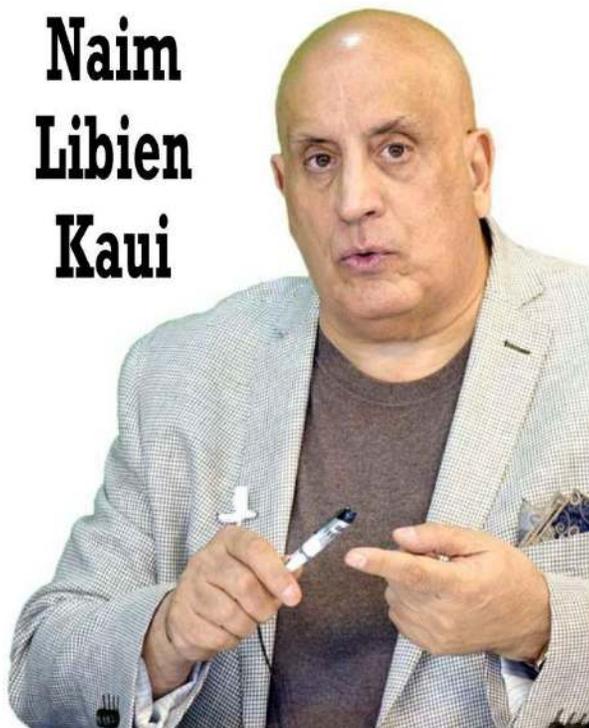
El presidente AMLO, en conferencia de prensa





Verenice Téllez Hernández y Naim Libien Kauí

**Naim
Libien
Kauí**



Ordena INE a AMLO frenar propaganda por la consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador que se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de gobierno.

También para cualquier áreas y dependencia a su cargo, que puedan considerarse propaganda gubernamental, en el periodo comprendido entre la emisión de la convocatoria para la revocación de mandato, publicada el 4 de febrero de 2022 y hasta la jornada del 10 de abril.

Además, en un plazo que no podrá exceder de tres horas, realice las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar las publicaciones que aparecieron en redes sociales oficiales y la página <https://lopezobrador.org.mx>, así como de cualquier otra plataforma electrónica bajo su dominio, control o administración la información de sus actividades.

Además, el presidente deberá revisar, ajustar, adecuar, modificar o actualizar sus estrategias, programas o políticas públicas para que su actuar se encuentre ajustado a la Constitución.

Pág. 4

Ordena INE a AMLO frenar propaganda por revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ



El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de gobierno, del propio titular del poder Ejecutivo, así como de otras áreas y dependencias a su cargo, que puedan considerarse propaganda gubernamental hasta que concluya la veda por la revocación de mandato el 10 de abril.

Además, en un plazo que no podrá exceder de tres horas, realice las acciones, trámites y gestiones necesarias para eliminar las publicaciones que aparecieron en redes sociales oficiales y la página <https://lopezobrador.org.mx>, así como de cualquier otra plataforma electrónica bajo su dominio, control o administración la información de sus actividades.

Adicionalmente, deberá revisar, ajustar, adecuar, modificar o actualizar sus estrategias, programas o políticas públicas para que su actuar se encuentre ajustado a los principios constitucionales, sin interferir en este proceso de participación ciudadana.

Al dictar medidas cautelares, a solicitud del PAN, los consejeros electorales consideraron que esta determinación no pretende paralizar la actividad gubernamental del Ejecutivo federal, sino llamar al presidente a reforzar su deber de cuidado en la emisión de manifestaciones que pudieran actualizar una violación a la prohibición de difundir propaganda gubernamental.

Tampoco puede considerarse como censura previa, ya que el mandatario tiene un especial deber de cuidado respecto de las expresiones que emite y que puedan derivar en una afectación de los principios de imparcialidad, neutralidad o disposiciones vinculadas con el proceso de revocación de mandato.

Por ello, convocó al presidente Andrés Manuel López Obrador

a tener cuidado en la emisión de manifestaciones que pudieran actualizar una violación a la prohibición de difundir propaganda gubernamental durante este periodo de veda por la revocación de mandato.

En cuanto a la tutela preventiva, la Comisión declaró su procedencia, pues en reiteradas ocasiones el funcionario público ha desplegado conductas consideradas que podrían ser contrarias a la normativa, por lo que consideró que existe un riesgo actual y real de que incurra nuevamente en posibles vulneraciones a los principios constitucionales y legales en el contexto del proceso de revocación de mandato.

Ordena retirar desplegado de senadores

En un segundo caso, la Comisión emitió medidas cautelares solicitadas por Jorge Álvarez Máynez, en contra del grupo parlamentario del partido Morena en el Senado de la República, por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, derivado del desplegado a favor del presidente de la República.

El manifiesto, señala que respalda incondicionalmente al presidente Andrés Manuel @lopezobrador, a la #4T y a la reforma eléctrica alojada en el perfil de dicho grupo de la red social Twitter, desde el pasado 15 de febrero de 2022.





Foto: Cuartoscuro

Foto: EFE

Los consejeros electorales consideraron que esta determinación no pretende paralizar la actividad gubernamental del Ejecutivo federal.



#PORREVOCACIÓN

INE ORDENA CESAR PROPAGANDA PRESIDENCIAL P5

#INE

Ordena respetar la veda

PIDE AL PRESIDENTE
Y A SENADORES FRENAR
LA PROPAGANDA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió ayer dos medidas cautelares que ordenan detener la propaganda gubernamental desde la Presidencia de la República y desde la bancada de senadores de Morena en el marco de la presente veda por la jornada de Revocación de Mandato del 10 de abril.

En la primera, instruye al presidente Andrés Manuel López Obrador “que se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades” de su gobierno y de las dependencias a su cargo que puedan considerarse propaganda gubernamental, durante el periodo del 4 de febrero al 10 de abril.

La medida cautelar deriva de una queja del PAN que denunció a López Obrador por la difusión de dos publicaciones en su página de internet y redes sociales oficiales, en los que da cuenta de la reunión que sostuvo el 12 de febrero con autoridades del pueblo seri, en Hermosillo, y por el acto de supervisión del estadio “Tomás Oroz Gaytán”, el 13 de febrero, en Cajeme, Sonora. 📍

61

SENADORES DE MORENA, VINCULADOS A LA MEDIDA.





• **QUEJAS.** El INE atendió una denuncia del PAN.





Rafael Solano

rafa.solano@live.com

• DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

Análisis Estratégico de la Agenda Política

El inicio de año político comenzó con dos temas estratégicos de agenda política: Reforma Eléctrica y Reforma Política Electoral, mismos que se esperan con mayor fuerza entre abril y mayo.

El debate eléctrico ha tenido como ejes, el sistema creado por la reforma de 2012, el papel del Estado, la legalidad de la iniciativa de Reforma Eléctrica y el medio ambiente y la transición eléctrica. En términos de votación, el futuro de la iniciativa es incierto, puesto que el PRI no ha dejado clara su posición en torno al tema y podría otorgar la mayoría. Esta incertidumbre ha generado la reacción diplomática americana en torno a la defensa del T-MEC, por un mercado abierto y competitivo, seguido por la advertencia de los impactos comerciales que podría traer.

Por su parte, el debate político electoral está antecedido de la Revocación de Mandato, que se llevará a cabo el 10 de abril, tras un intercambio de desgaste entre el Ejecutivo y el INE. Al respecto, la oposición espera que una vez concluido el ejercicio de revocación se presente la Reforma Política Electoral. El análisis de algunas iniciativas presentadas por legisladores de Morena incluye:

- Una mayor centralización del INE, destitución de los consejeros actuales, así como de magistrados del tribunal. Además de acortar los periodos y reducir los miembros de ambos órganos. Bajo el argumento de que la democracia es muy cara.
- Reducción de la estructura del INE, además de sustitución de los OPLES por consejos locales, con integrantes designados por los diputados.
- Que las autoridades electorales soliciten dinero a los poderes ejecutivos.
- Reducción de financiamiento a los partidos. Además de que los partidos se auto-auditen.
- Disminución de legisladores plurinominales (100 diputados plurinominales y 32 senadores plurinominales).

En medio de esta agenda política, se encuentra la crisis que vive el Gobierno con cuatro componentes esenciales: la creciente división en Morena, la situación de seguridad de los periodistas, la crisis de comunicación y la crisis política que está derivando.

Situación del periodismo y crisis de comunicación.

El final de enero fue determinante, ya que la latencia de conflictos

en Morena creció con impugnaciones, movilizaciones y disputas por candidaturas, aunado a ello, el asesinato de periodistas detonó protestas del gremio en todo el país.

En este contexto, se dio a conocer la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y Latinus sobre la vida del hijo mayor del Presidente. Un reportaje centrado en la contradicción del discurso de austeridad, mismo que la evasión y la nula gestión han elevado a una crisis mayor.

Con el paso de los días, los cuestionamientos sobre las ampliaciones presupuestales de los proveedores involucrados en la investigación se han incrementado. El 11 de febrero se daría una nueva escalada con tres puntos: 1) El asesinato del periodista Heber López, 2) La presentación de supuestos ingresos del periodista Carlos Loret por parte del Presidente (poniéndolo en riesgo) y, 3) La solicitud de accionistas de Baker Hughes para el inicio de una investigación por conflicto de interés a las autoridades americanas.

Finalmente, llegaría la respuesta del hijo del Presidente, que pondría en la discusión pública a empresarios aliados del Gobierno; acompañado de la radicalización del discurso de Morena en apoyo al Presidente.

Crisis política.

Lo que era una crisis de comunicación y conflictos distintos (seguridad del periodismo) se están entrelazando y convirtiendo en una crisis política con impacto en la confianza gubernamental, en la relación entre medios y Gobierno, y finalmente en los recursos del poder. Esto, en el siguiente contexto:

Endógeno:

- La veda electoral del 4 de febrero al 10 de abril, que impide la distribución de programas sociales (impactando en la política eje del Gobierno).



- La falta de resultados económicos.
- Los conflictos latentes al interior de Morena y la radicalización del discurso pro-gobierno.

Exógeno:

- Los intereses comerciales internacionales en la Reforma Eléctrica.
- La creciente preocupación de legisladores norteamericanos sobre el Estado de derecho y las libertades en México.
- El cambio de categoría de “democracia deficiente” a “régimen híbrido” en el índice de democracia de *The Economist*.

Los saldos de esta crisis se reflejarán en el capital político con el que el gobierno enfrentará las negociaciones de las reformas eléctrica y político electoral, que implican la ampliación de poder económico gubernamental y el control de las reglas de cara a la elección de 2024.

LOS SALDOS

de esta crisis se reflejarán en el capital político con el que el Gobierno enfrentará las negociaciones de las reformas eléctrica y político electoral



DÍAS ACIAGOS

Para el presidente López Obrador, grupos de poder buscan dañar su gestión; pero hay otros hechos que no atiende ni menciona, y ponen en riesgo la 4T. Pág. 9



Foto: Presidencia de la República.



REALIDAD PARALELA

»En los 49 días de 2022 se han registrado 88 eventos que son un riesgo para la 4T; asesinatos de periodistas, violencia extrema, fragilidad económica que hacen peligrar sus programas, informes sobre la concentración de poder, la salud del Presidente, y la corrupción

MARÍA IDALIA GÓMEZ, MAURO ÁLVARO MONTERO, JONATHAN NÁCAR Y ELIZABETH HERNÁNDEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

Al finales del año pasado, la información que comenzó a fluir en las oficinas de Palacio Nacional, especialmente entre el equipo más cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador, fue que grupos de poder buscarían dañar su gobierno, justo en los albores de la reforma energética.

Distintas fuentes consultadas por **eje central**, todas de primera línea, coinciden que esa idea ha sido alimentada día con día con varios elementos, uno de ellos, los comentarios que amigos y aliados en otros países latinoamericanos narraban a los colaboradores del mandatario mexicano sobre las operaciones de Estados Unidos, algunas secretas y otras visibles, le decían, en Bolivia, Perú, Nicaragua, Venezuela, Ecuador, Honduras... Todo por las tensiones entre la Unión Americana y la extensión de los intereses comerciales chinos en el continente y la presencia por parte de Rusia.

Otro elemento que sirvió de gasolina fue que el Congreso estadounidense aprobó, entre julio y octubre del año pasado, y hace unas semanas una iniciativa más --así como las constantes reuniones y pronunciamientos de asambleístas y senadores--, que incluyen recursos para brindar "asistencia a varios países clave y programas en la región" que incluye Centroamérica, el Caribe, Colombia y México. Iniciativas que cada año votan los congresistas.

Los recursos aprobados buscarían "posicionar a Estados Unidos para competir

mejor con China", y de acuerdo a un documento titulado "América Latina y el Caribe: Política de Estados Unidos y temas clave en el 117º Congreso", elaborado por el Servicio de Investigación del Congreso hace unos días, se plantea que esas iniciativas aprobadas requerirán de que el gobierno estadounidense "desarrolle estrategias para aumentar las exportaciones de bienes y servicios de Estados Unidos a la región, y fortalecer la competitividad económica de Estados Unidos y promover la buena gobernanza, los derechos humanos y el estado de derecho en la región".

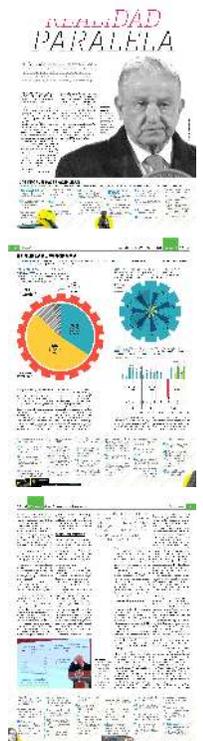
Esto mismo aparece en la iniciativa y alimentó aún más las sospechas del equipo de López Obrador en cuanto a que se preparaba una serie de "golpes" mediáticos, desde los distintos grupos de poder.

Sin embargo, detrás de este escenario hay también otra realidad. Los 49 días que han transcurrido de este 2022, al revisar día por día, muestra al menos 88 acontecimientos significativos que han golpeado la médula del proyecto que encabeza López Obrador. Desde ataques y crímenes contra periodistas; condiciones económicas que colocan en riesgo sus programas sociales y hasta la viabilidad de sus obras insignia; la confrontación al interior de su partido Morena, la violencia criminal que los informes internacionales ubican como de alto riesgo para el desarrollo el país; los cuestionamientos por la estrategia contra la pandemia que ha colocado bajo investigación a su subsecretario Hugo López-Gatell; los focos de descontento social entre la academia y sectores radicales, y hasta la propia salud del Presidente que

enfermó de Covid y después tuvo que ser sometido a un cateterismo para verificar su estado, conforman esta realidad paralela que no menciona en sus mañaneras.

En cambio, la confrontación desde las mañaneras de Palacio Nacional aumentaron. Desde desafiar a empresas y empresarios, y aumentar el tiempo dedicado a mencionar a los que identifica como "conservadores", por ejemplo.

En un análisis elaborado por el especialista Luis Estrada, de SPIN Taller de Comunicación Política --hasta el 15 de febrero--, el presidente López Obrador la palabra más repetida es corrupción con 6 mil 172 menciones; conservadores, conservadurismo o conservador en total 2 mil 329 veces; racista o racismo 222 ocasiones, y golpe o golpismo 129 veces.



Es decir, en promedio cada seis días el mandatario ha mencionado la palabra golpe o golpismo en las 788 mañaneras que ha hecho desde que llegó al gobierno. Sin embargo, esta palabra la ha incluido más intensamente el Presidente en las últimas dos semanas, haciendo eco así a lo que comenzó a fluir el año pasado entre su equipo, el golpe que provendría desde los grupos de poder.

Y el vehículo perfecto, para esto, lo ha dicho el presidente López Obrador, es la prensa, desde donde ha identificado la revelación de la llamada #CasaGris, en la que vivió su hijo mayor y su nuera en Houston, Texas, que pertenecía a un exsocio de la empresa Baker Hughes contratista de Pemex. Lo dijo este viernes:

"Y esto es muy importante decirlo y es muy importante el debate sobre este tema porque, ¿saben?, una prensa así, que no es toda la prensa de México afortunadamente, pero una prensa así, conservadora, defensora de privilegios, fue la que hizo la campaña en contra de Francisco I. Madero y fue la que preparó el terreno para el asesinato del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez.

"Entonces, yo conozco la historia y es mucho mejor que la gente sepa de esto porque es una especie de golpismo el que van preparando, destruyendo a opositores políticamente hablando y, si se da a conocer, pues ya la gente sabe de qué se trata".

Pero es que esos medios también reflejan esa otra realidad

La pandemia no termina

Ni las declaraciones optimistas del Presidente y su equipo pudieron evitar que Ómicron disparará los contagios de coronavirus en México. La cuarta ola se convirtió en un tsunami de más de un millón de casos positivos en las cuatro primeras semanas del año, una cifra que hizo palidecer todos los picos anteriores, y que representó presión adicional a los sistemas de salud en todo el país.

Entre los casos positivos de esta cuarta ola está el del mismo López Obrador, quien se negó a utilizar el cubrebocas a pesar de la expansión de la altamente contagiosa Ómicron y puso en riesgo no sólo a su equipo más cercano, también a representantes extranjeros con quienes se reunió en esos días.

De hecho, el rechazo al cubrebocas por parte del Presidente es tal, que mientras estuvo enfermo por segunda ocasión

mantuvo una reunión con los secretarios de Gobernación y Hacienda, Adán Augusto López y Rogelio Ramírez de la O, sin emplear esta protección.

A pesar de las declaraciones optimistas sobre la baja hospitalización, los centros médicos de Aguascalientes se mantuvieron por arriba de los límites de seguridad recomendados más de un mes, mientras que la mayor parte de las unidades pediátricas en Ciudad de México se quedaron sin camas para atender a pequeños afectados por este virus.

La variante Ómicron tomó el control del país y sus hospitales mientras López Obrador defendía al subsecretario López-Gatell de las demandas que se presentaron en su contra por el manejo de la pandemia, un respaldo en el que el Presidente se declaró como el responsable de una estrategia que mantiene a México entre los peores evaluados durante esta crisis.

Esta cuarta ola de contagios, que fue menospreciada por López Obrador a pesar de la evidencia internacional, sumó más de 11 mil defunciones en las primeras seis semanas del año, una cifra que los expertos ven con alarma para un virus que, según las palabras del Presidente "no tiene la misma gravedad de la variante anterior".

La economía que se diluye

Las primeras malas noticias para el Presidente llegaron desde lo económico. La escalada de precios, los vaivenes del peso, la mala calidad de los empleos conseguidos, el petróleo en aumento, y el choque de trenes por la que ya se encauzaba la reforma eléctrica, colocan al jefe del Ejecutivo que se asume "optimista", en una situación resbaladiza.

Y es que el panorama no es sencillo. El contexto mundial, la pandemia y la estrategia de política económica interna no favorecen los ingresos de la administración pública, lo que pone en riesgo sus programas sociales e incluso sus proyectos insignia.

El presidente López Obrador ha repetido obstinadamente que tiene en la mira que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca un 5% este año, y más aún 2023 y 2024, pero los números no alcanzan, las instituciones financieras y hasta su propia secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, le tiraron esas expectativas

La encargada de la política económica del gobierno federal, deslizó que su ofi-

cina tiene un cálculo de crecimiento entre 2.5 y 2.6% para este año. Y una encuesta del Banco de México anticipaba al mismo tiempo que el crecimiento para este año alcanzará 2.2%, menos de la mitad de lo que planea el presidente de México. Pero además, el consenso piensa que no mejorará sino que desace-lerará a un 2.1% para 2023.

El optimismo del mandatario se basan en elementos que no puede controlar, no son del mercado interno. Así, apunta a más remesas y mayores exportaciones, variables que son dependientes principalmente del desempeño económico de Estados Unidos y no de nuestra economía.

En 2021, se tuvo el monto acumulado más alto de la historia en remesas, con más de 51 mil millones de dólares, poco más de un billón de pesos que entró a la economía mexicana, pero el gobierno ya hizo cálculos y para este año habrá un aumento de alrededor del 10%, situación que depende en mayor parte de Estados Unidos y no de una política gubernamental de nuestra nación.

Las exportaciones rompieron récord con 384 mil millones de dólares, un punto favorable para México, pero éstas dependen del exterior y mayormente de un tratado que, aunque se actualizó en 2020, es del periodo "neoliberal" y que sin él posiblemente la recuperación sería más lenta.

Pese a esta cifra, México no logró consolidarse como el mayor socio comercial de Estados Unidos, ese lugar se lo cedió a Canadá, aunque la diferencia entre los dos países fue de un 1% de lo que comerciaron durante el año entre importaciones y exportaciones, se tratan de millones de dólares.



Los reportes que llegan al escritorio de Palacio Nacional muestran un mercado aún débil, incapaz de resistir una mayor profundización de la crisis. Frente a eso, las fórmulas recomiendan apuntalar los sectores económicos que más contribuyen con el crecimiento del país. Pero en la puerta está la reforma energética y eso ha ido acentuando la confrontación y la desconfianza.

Una aprobación de la reforma eléctrica, así como la impulsa el presidente le daría el monopolio a la Comisión Federal de Electricidad, lo que contravendría al artículo 28 de la Constitución mexicana, así como al Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), en donde las tres piezas prohíben monopolios. La aprobación traería graves problemas para el país que ha firmado los acuerdos bajo estos términos. Estados Unidos ya alzó la voz que es un daño al patrimonio de las empresas estadounidenses, como a la competitividad y a los ingresos de los consumidores.

Pero no sólo es la reforma, el mercado mexicano muestra un rezago en las actividades TERCIARIAS, donde se ubican los servicios no financieros, los cuales aportan más del 50% del PIB, sin embargo, tiene un deterioro pandémico en el empleo de 23.7 por ciento. Es decir, del 100% que representaba el número de febrero de 2020, a noviembre de 2021 -que es el último dato disponible- está al 76.3%, según los números del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), un signo inequívoco de que la economía mexicana es frágil.

A esto se suma el que uno de los pilares de la economía, la construcción, tiene un importante daño por la pandemia, pero con un declive que venía pronunciándose tiempo atrás. En lo que va de la administración de Andrés Manuel López Obrador, el sector de construcción se ha deprimido 25.7%, pero si los separamos en un antes y después de la llegada de la Covid-19, el sector perdió 17.75% previo a comenzar la pandemia y posteriormente 11.6%.

A marchas forzadas avanzan sus obras insignia, la refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), para ser inaugurados en las fechas prometidas, pero el Tren Maya presenta problemas por cambios en su ruta original. De un costo inicial de 140 mil millones

de pesos se ha incrementado en 43%, es decir, el proyecto más ambicioso del sureste del país se incrementó a 200 mil millones de pesos, han revelado las propias autoridades, pero lo más grave no es el costo, sino que los trazos originales ya no se cumplirán como lo habían presentado, entre demandas y falta de estudios de impacto que han hecho reorientar el diseño del trayecto. La estación en Playa del Carmen salió del plano original y la ruta ha tenido tres cambios de su trayectoria original. En su momento, Rogelio Jiménez Pons quien estaba al frente de la Fonatur admitió que el proyecto tenía un retraso de cinco meses, como resultado de cuestiones que debieron haberse contemplado y no se hicieron, como el estudio de suelo y los recursos legales que interpusieron los pueblos originarios.

Aún con todo esta demora y rediseño de la ruta, el mandatario mexicano ha dicho que el Tren Maya va de acuerdo con el programa y será estrenado en diciembre de 2023. En enero pasado, López Obrador nombró a Javier May como el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), así como el responsable de una de los megaproyectos de esta administración.

Estas obras son de suma importancia para el país pero no son suficientes para nivelar la pérdida pandémica y la caída previa en el sector de la construcción.

Cierto, se ha recuperado el nivel prepandémico del empleo formal, el que contabiliza el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Ya hay casi 21 millones de trabajadores con este estatus, pero el mercado laboral está integrado por 59 millones de ciudadanos que se considera la Población Económicamente Activa (PEA). De ellos, el Inegi reveló que 5 millones 697 mil se encuentran en la subocupación, es decir, que necesitan otro trabajo o están disponibles para tomar uno extra por el bajo ingreso, aunque la cifra se ha reducido respecto al peor momento de la pandemia el número es aún mayor a lo que se tenía antes de la llegada de la Covid-19.

Pero el impacto más considerable está en la informalidad laboral, donde se encuentran aquellas personas que no cuentan con ninguna prestación y mucho menos un servicio de salud social. En este rubro del mercado laboral hay 32.2 millones de personas, lo que significa el 56.5% de toda la PEA. Estas cifras son la realidad

en la que está inmersa el país, de la que no habla el titular del ejecutivo durante sus conferencias matutinas.

Otro problema al que se enfrenta el país es el desgaste del ingreso por culpa de la alta inflación, la cual marcó el incremento más alto en los últimos 20 años el pasado 2021 en 7.37%, y que para este año apunta a continuar presionando los bolsillos de los mexicanos. Sabemos que la inflación ha sido importada en su mayor parte por la interrupción en las cadenas de suministro y la alta demanda de bienes, lo que se traduce en que el gobierno no ha sido el culpable directo, pero sí responsable de que el golpe sea más certero para las familias, ya que las políticas fiscales para paliar la crisis no llegaron, quedaron atas-cadas y los hogares son las que están pagando la ausencia de un plan maestro con altos costos.

Pudimos ver como durante 2021 el incremento en alimentos básicos para el mexicano fueron en aumento, como la tortilla, el pan, el aceite, el pollo, el huevo, y una larga lista de productos que al parecer no regresarán al nivel de 2020. Luis García, agricultor del municipio de Jilotepec, Estado de México, denunció que los altos costos de las semillas, el fertilizante y la falta de tecnologías en el campo son



variables que no dejarán que el precio de los productos del campo regresen a un nivel de 2020. Además, mencionó que no sólo es el alto costo del fertilizante, sino que no hay, y sin él no se puede producir de manera óptima, no hay rendimiento en las cosechas.

“Mientras Estados Unidos tiene rendimiento de hasta 16 toneladas por hectárea en sus cultivos, nosotros sacamos si bien nos va seis”, señaló el agricultor. Todo esto es parte de la responsabilidad del gobierno en el combate a la crisis del campo, no sólo por la Covid, sino de uno que está abandonado por sexenios atrás y que no ha cambiado con la actual administración.

La pobreza en la adversidad

Toda esta situación se ve reflejada en que el país tenga más pobres. De acuerdo con el reporte del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo (Coneval), la pobreza pasó de 52.4 millones a 55.7 millones de mexicanos entre 2018 y 2020, que sería haber pasado del 41.9% al 43.9% del total de la población. Asimismo, la pobreza extrema pasó de 7% en 2018 a 8.5% en 2020, y de acuerdo con cifras del Banco Mundial, esto podría extenderse hasta el 2030 si no existen las políticas sociales adecuadas.

Recién desempancando como secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O dijo que la cifra no era tan pesimista, ya que ellos habían hecho un cálculo mayor, que en lugar de los 4.6 millones que aumentó de 2018 a 2020, esperaban 16 millones, reveló en su comparecencia ante el Senado en junio del año pasado.

El gobierno está apostando a la autosuficiencia energética, ya compró la refinería Deer Park, y tiene en construcción la de Dos Bocas, en Tabasco. No obstante, esto no garantiza que los precios al consumidor vayan a bajar, debido al anclaje que tienen los ingresos energéticos a las finanzas públicas, ya que el gobierno para operar necesita de ingresos y los combustibles son una fuente garantizada tanto por la venta como por la carga impositiva.

En su discurso electoral, el presidente López Obrador, antes de llegar al poder, denunció la alta carga impositiva que tenían los combustibles, la que podría desa-

parecer por la voluntad del gobierno, sin embargo, en los tres años que ha estado al

»Sin dar una razón, simplemente omitiendo el tema en cada mañanera, el presidente López Obrador no ha presentado el plan de infraestructura que prometió para finales de enero. Está a cargo el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, junto con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pero hasta ahora ningún mensaje han enviado, ni siquiera se ha presentado en las mañaneras en las que el presidente lo ha convocado.

frente de la administración del país ha tenido los mayores ingresos de esta carga punitiva para los consumidores y no han hecho mención de eliminarla. El precio de los combustibles automotrices menos del 50% es el valor del producto y el resto son impuestos gubernamentales.

Realidad alterna

El primer vistazo de cómo cerró el 2021 en cuanto a violencia e inseguridad en el país más que un alto para analizar los resultados a la mitad del sexenio, resultó un bálsamo para el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues en la conferencia del 6 de enero pasado la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez anticipó que el año había concluido con “una disminución del homicidio doloso de 4% en comparación con el inicio de la administración”.

El cálculo hecho por la titular de la SSPC es correcto, pero no del todo en cuanto a la “tendencia a la baja” de los homicidios como aseguró. Las cifras oficiales de delitos y víctimas que cada mañana revisa el presidente López Obrador y su gabinete de seguridad indican que, a la fecha, la violencia homicida no es el único frente que mantiene abierto el gobierno actual.

Luego de que 2021 terminó con un número estimado en 34 mil 312 personas asesinadas en el país, al menos 1,004 de ellas fueron víctimas de feminicidio, el arranque de este 2022 no fue alentador en cuanto al recrudecimiento de la violencia derivada de la lucha de grupos criminales y agrupaciones civiles armadas en estados como Michoacán, Zacatecas, Colima, Gue-

rrero y Chiapas, entre otros; así como el fenómeno de la creciente violencia en contra de periodistas, que en lo que va del año ya ha cobrado la vida de cinco comunicadores, un intento de homicidio y varios casos más de agresiones.

Los reforzamientos en operativos de seguridad, el despliegue de militares, marinos y guardias nacionales para apoyar a las autoridades de los estados con más asesinatos y más hechos de violencia no están dando los resultados. Esto reflejan los propios números oficiales de esos nueve estados denominados “prioritarios”.

“De los nueve estados, Baja California tiene un 17 por ciento de reducción de homicidios, solamente por debajo de Quintana Roo, que tiene el 18 por ciento, es de los más altos, aquí tenemos 17 por ciento. Y solamente Estado de México, Michoacán y Zacatecas son los estados que siguen hacia la alza, con números reducidos, pero sí identificados y a la alza”, señaló este viernes el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González.

REPUNTES Y DESACIERTOS

Pero no sólo se trata de los homicidios. La tendencia con la que cerraron las cifras de delitos de alto impacto advierte que los feminicidios y la violencia familiar alcanzaron máximos históricos, al igual que las extorsiones que, tanto en tasa de víctimas como de casos, alcanzaron el mayor pico de los últimos seis años; mientras que otros delitos que incluso venían con una tendencia a la baja, como es el caso de los secuestros, repuntaron.

De acuerdo con el informe de Alto al Secuestro, en enero la privación ilegal de



la libertad aumentó 3%, el número de víctimas se elevó un 29.5% en comparación con diciembre 2021 y precisamente fue en entidades como Michoacán, Zacatecas, Quintana Roo y Morelos, en las que el gobierno federal ha anunciado el envío de más fuerzas federales y el reforzamiento de programas sociales para reducir la violencia, donde se concentraron la mayoría de estos secuestros, tanto en número absolutos como en la tasa por cada 100 mil habitantes.

No obstante, para el presidente López Obrador el recibir el reporte diario sobre los actos delictivos en el país ocurridos en las últimas 24 horas, a fin de "tomar decisiones", en realidad ha servido para justificarse. En su gobierno, sostuvo apenas este jueves, "el Estado no es el principal violador de los derechos humanos, como era antes. No hay crímenes de Estado, no hay masacres, no se ordena desaparecer a nadie, no existe el nivel de letalidad que se presentó durante el periodo de Felipe Calderón en que siempre en los enfrentamientos entre Fuerzas Armadas del gobierno y delincuencia eran más los muertos que los heridos y detenidos, y eso lo podemos probar".

Para Luis Estrada Straffon, director general de la empresa SPIN-Taller de Comunicación Política (SPIN-TCP) la aseveración del presidente no sólo refleja una imprecisión en cuanto a la interpretación de las leyes y la Constitución, sino un hecho constante en sus conferencias matutinas se pone en entredicho respecto a que "el estado de derecho que dice el presidente que ya vivimos y que ha cambiado con su gobierno, claramente no lo es".

En ese sentido, el especialista en análisis y comunicación política sostuvo en entrevista con este periódico que el mandatario ha demostrado varias veces que desconoce la ley en muchos aspectos, "por ejemplo, ha mencionado varias veces que el Estado ya no es el principal violador de los derechos humanos, cuando es el único que puede violar derechos humanos".

Contrario a lo señalado en varias ocasiones por el presidente López Obrador, el último informe sobre "atrocidades y eventos de alto impacto" de la organización Causa en Común dio cuenta que en 2021 —el año con el menor número de homicidios de los últimos tres— la cantidad de víctimas de los "crímenes de extrema violencia" aumentó en 37.6% con respecto a

2020, incluyendo al menos 529 masacres y mil 151 de torturas, un centenar de casos de violencia contra migrantes, así como el asesinato de nueve periodistas y 17 defensores de derechos. Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Chihuahua y Veracruz fueron las entidades donde se concentraron estos hechos, cuya incidencia se colocó en un promedio de al menos 15 cada día.

Desde la perspectiva externa, por ejemplo, en el caso de los Estados Unidos, la política de "abrazos, no balazos" que ha instaurado el presidente de México desde el inicio de su mandato a la fecha sólo ha implicado el "ascenso de la violencia" y evidencia de la "incapacidad" que tiene el Estado mexicano en controlar el dominio de las organizaciones criminales transnacionales, como las autoridades estadounidenses denominan a los cárteles.

Pero eso no es todo, en estos 49 días de 2022 también el mandatario ha tenido que enfrentar el derrumbe de casos en los que ha insistido en sus mañaneras como muestra de "aparato organizado de poder" corrupto.

Así, el testimonio de Emilio Lozoya ha sido insuficiente para acusar a más personajes políticos; los 16 señalados por supuestamente firmar contratos de penales federales abusivo y que fueron liberados por un juez por falta de pruebas; y hasta la resolución de la Suprema Corte de Justicia que invalidó la prisión preventiva automática para delitos fiscales, lo que le quedó decir al presidente López Obrador fue que era "en línea de seguir protegiendo la corrupción y seguir apoyando a las minorías" a quienes acusó de hacerse "inmensamente ricos con la defraudación fiscal". **ec**

»Se pone en evidencia que el despliegue de fuerzas federales a los estados donde "hay una violencia homicida disparada; no parece estar apaciguando la violencia ni la comisión de atrocidades (...). Es decir, más allá de conferencias mañaneras y la narrativa, el gobierno, los dispositivos de presencia disuasiva que están llegando a los estados nos están impactando"; según la opinión del consultor y especialista David Saucedo durante la presentación que se hizo del informe.

88

EVENTOS
significativos han golpeado la médula del proyecto que encabeza el presidente López Obrador.





Reuniones norteamericanas. El presidente López Obrador también sostuvo un encuentro con John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para el Clima, con el fin de discutir temas ambientales.



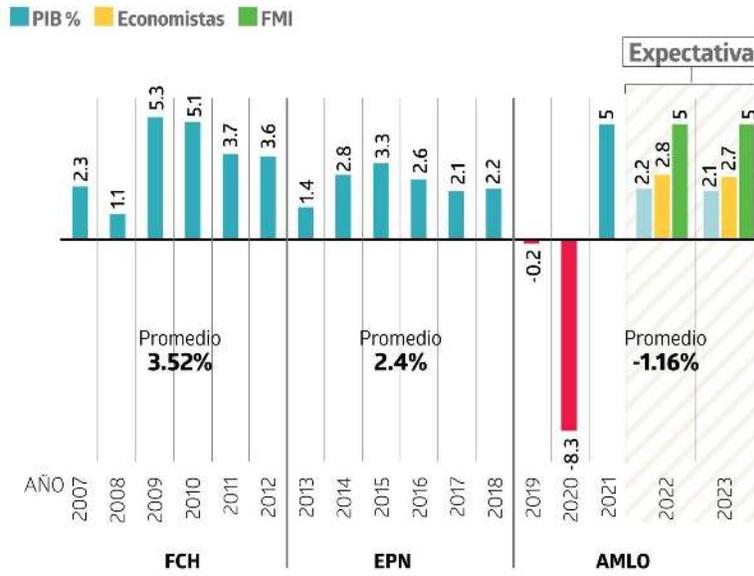
Sin fundamento. La cuarta ola de contagios ha sido menospreciada por López Obrador a pesar de la evidencia internacional.

Fotos: Cuartoscuro y Especial.

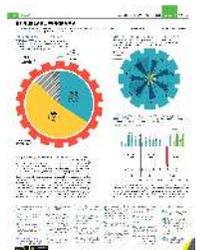


¿CÓMO VAMOS EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO?

EL PRESIDENTE es "optimista" sobre el futuro de la economía mexicana, pero los números que giran alrededor lo contradicen.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico, Gobierno y FMI

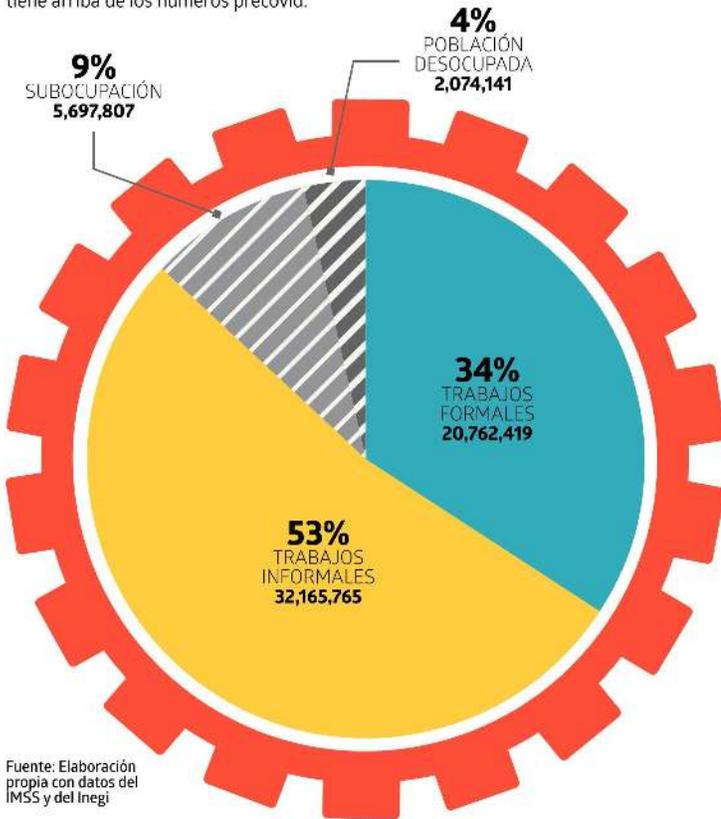


SE NUBLA EL PANORAMA

LOS INDICADORES de crecimiento, del mercado laboral y un índice mayor en la pobreza en México denotan un debilitamiento de la economía que no puede sobreponerse a los efectos de la crisis por la pandemia de forma uniforme.

MERCADO LABORAL MEXICANO

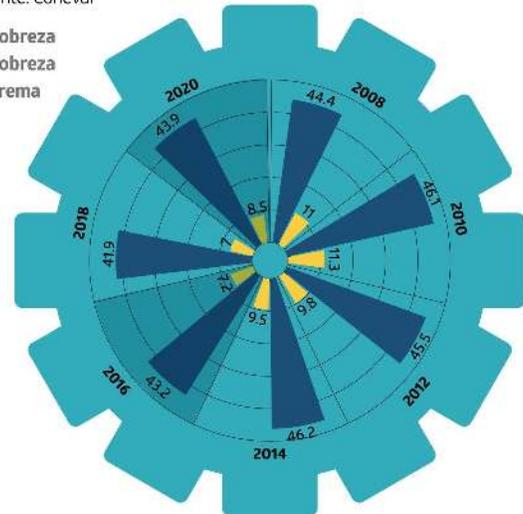
EL TRABAJO FORMAL ha regresado a niveles de febrero de 2020, punto previo a la pandemia, pero la informalidad laboral es mayor, así como la subocupación se mantiene arriba de los números precovid.



¿HAN MEJORADO LOS ÍNDICES DE POBREZA?

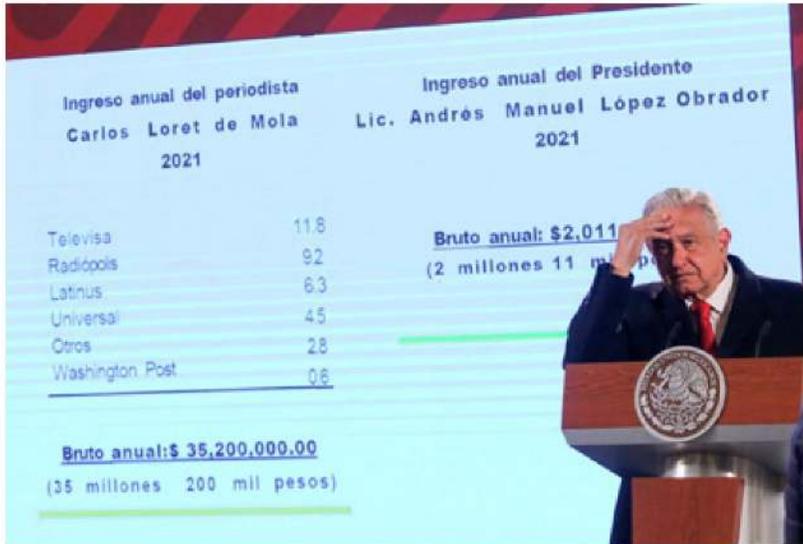
LA POBREZA y la pobreza extrema se agudizaron en 2020, en mayor parte por la pandemia, y resultó su peor nivel desde 2016, es decir, durante la administración morenista los números se han deteriorado. Fuente: Coneval

■ Pobreza
■ Pobreza extrema



LAS PALABRAS MÁS REPETIDAS DEL PRESIDENTE SON "CORRUPCIÓN" CON 6 MIL 172 MENCIONES; "CONSERVADORES", "CONSERVADURISMO" O "CONSERVADOR", 2 MIL 329 VECES Y "RACISTA" O "RACISMO" EN 222 OCASIONES.





Descalabro.

La insistencia del Presidente por evidenciar información confidencial de periodistas implica una grave crisis política para la actual administración.



Inquietud. La visita de Jennifer Granholm, secretaria de Energía de EU, puso de relieve la preocupación de ese país por el tema energético en México.

*Una prensa así,
conservadora,
defensora de privilegios,
fue la que hizo la
campana en contra de
Francisco I. Madero y fue
la que preparó el terreno
para su asesinato.”*
Andrés Manuel López Obrador,
Presidente de México.



LOS PROBLEMAS SE ACUMULAN

EN LO QUE VA DEL SEXENIO han ocurrido una serie de inconvenientes, lo que pone en peligro el proyecto de López Obrador y de los que no habla en sus conferencias.

03 enero 2022. La Cuarta ola de Covid se extiende por 24 estados

04. Inflación diluye ingresos tributarios de 2021, sólo 5.1% de incremento respecto a 2020

04. Reporteros sin Fronteras da a conocer su Informe de Libertad

de Prensa en el mundo. México "el país más peligroso del mundo para la prensa".

05. Anuncian nuevo cambio de la ruta de Tren Maya

05. Estudiantes de la ENAH protestan en las calles.

05. Inegi y Banxico revelan una baja en el consumo de las familias el último bimestre de 2021.

05. La evaluación de Control Risk muestra que la violencia es el principal riesgo para las inversiones de las empresas en México.

Primer semana enero. Se desborda la violencia en Zacatecas por los ataques ocurridos en distintos municipios

06. Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, México inicia por reglas de origen de la industria automotriz en un panel en el marco del T-MEC

06. Dejan 10 cuerpos a las afueras del Palacio de Gobierno de Zacatecas.

07. Se conoce que costará mil millones de pesos más Tren Maya

08. Abandonan nueve cuerpos en Veracruz.

10. AMLO decide enviar a

funcionario menor a toma de posesión de Nicaragua.

10. La consultora Integralia coloca la intervención del crimen organizado en las elecciones, la concentración de poder, la incertidumbre jurídica y la ineficacia gubernamental, como los principales riesgos políticos para 2022



10. Confirman que el Presidente tiene Covid.

10. Asesinan en Veracruz al columnista José Luis Gamboa Arenas.

11. Hace público Citibanamex que venderá su cartera de clientes pyme, de consumo, afores y seguros.

11. En sus Perspectivas Económicas Mundiales del Banco Mundial estima el

crecimiento de México en 3.0% para 2022.

11. La proliferación de actividades económicas ilícitas, el estancamiento económico prolongado, el colapso del Estado y la crisis de empleo, son los riesgos que el Foro Económico Mundial ve para México en su reporte de Riesgos Globales 2022.

12. Coneval revela que la canasta básica se

incrementó en promedio hasta 11.5%, el mayor en 23 años.

12. Inflación del 7% anual en EU, la mayor en 40 años, anticipa alza de precios en México.

12. Cepal ajusta a la baja el crecimiento de México en 2022, de 3.2% a 2.9%.

13. Human Rights Watch ubica a AMLO como líder autócrata de la pandemia



Informe a ustedes que estoy contagiado de #COVID19

que no tomó las medidas básicas para proteger la salud y las vidas de la población, y ser cómplice de las políticas de EU en materia migratoria abusivas.

13. Protesta de la comunidad del CIDE en las calles

14. La confrontación entre el INE y el Ejecutivo crece. "Estamos en la antesala de una crisis política", advierte el consejero Ciro Murayama.

14. Presión frena asamblea en el CIDE para modificar estatutos.

15. La Marina toma control de siete aeropuertos en el país.

17. Asesinan al fotoperiodista Margarito Martínez en Tijuana, Baja California.

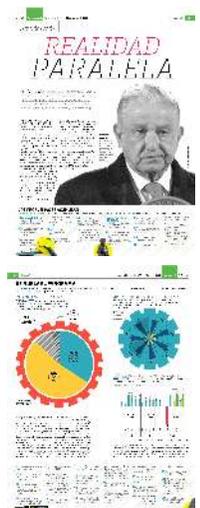
19. Los contagios alcanzan un nuevo récord en la cuarta ola de la pandemia; cada minuto 42

infecciones en promedio.

19. México reporta una inflación histórica, 7.36%.

20. Ordena juez investigar a fondo la posible responsabilidad del subsecretario Hugo López-Gatell en homicidio por omisión en su estrategia ante la pandemia.

20. Llega a México Secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm.



Contradice al gobierno mexicano: EU sí ve impactos negativos en la reforma energética.

21. Ingresa presidente Andrés Manuel López Obrador al Hospital Militar por chequeo y cateterismo.

21. Académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, manifestaron su absoluto respaldo a la comunidad académica del ENAH.



22. Da a conocer AMLO que para garantizar gobernabilidad redacta "testamento político".

23. Asesinan a la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana, Baja California.

25. Movilizaciones en todo el país por los ataques a periodistas y la libertad de expresión

25. Informe de Transparencia Internacional,

México se estanca en el número 124.

26. Intentan asesinar al reportero José Ignacio Santiago Martínez, en Tlaxiaco, Oaxaca.

26. Monitor de Uso de la Fuerza Letal reporta en su informe que la Secretaría de la Defensa que se mantiene por encima de los estándares internacionales en el uso de la fuerza letal, con un promedio de

10 a 15 civiles asesinados por cada militar fallecido en combate, en los últimos 3 años.

27. Grupo de Los Ardillos irrumpen en Tierra Caliente, se enfrentan por más de una hora con policías comunitarios.

28. Se difunde video de hijo menor de AMLO, lo que confirma que su hermano vivió en una casa de Texas rentada a socio de



la empresa Baker Hughes contratista de Pemex.

28. Asesinan a activista por desaparecidos en Morelos, Ana Luisa Garduño.

31. El presidente reconoce que su hijo alquiló con su esposa una casa en Texas.

31. Secretaría de Hacienda niega aumento de recursos al INE para la consulta de revocación de mandato.

31. Reconoce presidente retraso en construcción del Tren Maya

31. Asesinan a Roberto Toledo, identificado como colaborador de Monitor Michoacán. Podría ser el cuarto reportero asesinado.

01 febrero. Insulta el presidente Andrés Manuel López Obrador a la canciller de Panamá al llamarla "Santa Inquisición", tras

cuestionar la designación del historiador Pedro Salmerón

01. El Presidente llama a periodistas mercenarios, golpeadores y corruptos.

02. En Panamá los sectores académicos y políticos critican a AMLO.

02. "Soy responsable, pero no culpable", de la estrategia contra Covid-19, declara el presidente Andrés

Manuel López Obrador para defender al subsecretario Hugo López-Gatell.

02. Intentan asesinar a Nezahualcōyotl Cordero García, director general del portal CGNoticias de Quintana Roo.

02. "Soy optimista", el país crecerá 5.0% asegura Presidente.

03. Citibanamex prevé 1.8% de crecimiento para

México

04. Presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, exigió respeto al mandatario mexicano.

04. Normalistas que querían tomar una caseta, atacan a Guardia Nacional e intentan "arrollarlos" con tráiler sin conductor.

05. Se desdice el embajador Ken Salazar sobre su apoyo a la reforma



energética, y pide mercado competitivo.

05. Alertan sobre resultados ante disminución de casillas para revocación de mandato por falta de recursos.

05. Denuncia panista Xóchitl Gálvez a hijo y nuera de AMLO ante la SEC.

07. Asesinan al alcalde número 15 en gobierno de AMLO.

07. Modifica discurso Presidente sobre crimen organizado, alerta de propaganda sobre ataques y masacres.

07. Se reportan enfrentamientos y ataques en el estado de Colima.

08. Se conoce que Canadá sustituyó a México como primer socio comercial

08. El informe de la Comisión para Combatir el

Tráfico de Opioides Sintéticos del Congreso de EU critica la estrategia de "abrazos, no balazos" y la austeridad de AMLO, así como el que persiste la corrupción en el gobierno, lo que se ha dado un "ascenso de la violencia" por la "incapacidad" del Estado por frenar a los cárteles.

08. Llega John Kerry, enviado presidencial especial de los Estados Unidos para el Clima.



09. AMLO sugiere a España, poner pausa a la relación.

09. Pide John Kerry al Presidente, que se mantenga "abierto y competitivo" el mercado energético.

09. Escala el conflicto Presidente y pide al periodista Carlos Loret que diga cuánto gana.

09. Reconoce PEMEX que

se duplicaron los pagos en contratos a Baker Hughes, empresa que rentó una casa al hijo mayor de AMLO.

09. Ante el aumento de la inflación y la débil economía, Banxico aumenta 50 puntos la tasa de interés por segunda vez consecutiva.

09. La violencia del crimen organizado, la concentración de poder en la

figura del Presidente, el ataque a las voces críticas, son factores que han erosionado la democracia en México y por eso perdió 10 lugares en el Índice de Democracia 2020 de The Economist, lo que le acerca a un modelo autoritario.

10. España rechaza pausa y pide disculpas.

11. Presidente pretende dar a conocer ingresos



personales del periodista Carlos Loret, violando la Constitución y 4 leyes federales.

13. EU frena importaciones de aguacate mexicano.

13. Emiten comunicados hijo y nuera del Presidente, defendiéndose de los señalamientos sobre la casa que rentaron en Texas.

14. Por novena semana se incrementa precio de la gasolina.

14. Dedicó 45 minutos AMLO en su mañanera sobre el conflicto con medios y periodistas

15. Protesta inédita de periodistas en el Congreso de la Unión.



Ciudadanos denuncian activismo apoyando consulta de revocación de mandato

Ciudadanos denuncian activismo apoyando consulta de revocación de mandato

Circulan en redes sociales imágenes y videos que muestran espectaculares y bardas pintadas en varios estados, con mensajes en apoyo al presidente **AMLO**, para promoción de la **consulta**

Ciudadanos, vía redes sociales, denunciaron que **en espectaculares, mensajes en bardas y lonas se promueve la consulta de revocación de mandato a lo largo de la república.**

Usuarios en Twitter y medios han difundido imágenes y videos que muestran espectaculares y bardas pintadas en diferentes puntos, con mensajes similares en apoyo al presidente **López Obrador**, la promoción de la consulta se hace en entidades como **Tamaulipas, Hidalgo, Ciudad de México, Oaxaca y el Estado de México.** En algunos espectaculares

aparece el hashtag **#QueSiga** y la liga a la página web de la asociación civil **Que siga la Democracia**, en otros se omite el enlace web, pero permanece el hashtag y la imagen del presidente.

En ese contexto, **Marko Cortés, líder nacional del PAN**, arremetió contra el titular del Ejecutivo federal por aparecer en una campaña que invita a su apoyo en plena veda electoral, **"Presentaremos una nueva queja contra Morena porque sigue violando la ley. Nuevamente se burla de todas las y los mexicanos. El día de ayer, se identificaron espectaculares en varios estados de la república, como es el caso de Tamaulipas, Durango y Michoacán. Espectaculares, por cierto, donde previamente se mostraba la imagen de candidatos de Morena"**, comentó. **Que siga la democracia** es una orga-

nización en apoyo al presidente y en su sitio web tienen los formatos para espectaculares, ya vistos a lo largo de la república, para descargar libremente por cualquier ciudadano. También formatos adaptados para bardas, lonas, dípticos y microperforados para vidrios.

La Ley Federal de Revocación de Mandato prohíbe a los partidos políticos participar en la promoción del voto del proceso revocatorio presidencial o alentar cualquier sentido en la preferencia de la



sociedad.

El Partido Acción Nacional (PAN) presentará una denuncia formal ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para que investigue la colocación de anuncios espectaculares en algunos estados del país por los que se promueve la ratificación del mandato del **presidente Andrés Manuel López Obrador**, informó **Cortés Mendoza**.

En conferencia de prensa, el presidente nacional del PAN dijo que fueron identificados *"espectaculares en varios estados de la república, como es el caso de Tamaulipas, Durango y Michoacán, espectaculares"*.

Recordó que la Ley Federal de Revocación de Mandato prohíbe a los partidos políticos participar en la promoción del voto del proceso revocatorio presidencial o alentar cualquier sentido en la preferencia de la sociedad. Acción Nacional, anunció, presentará las quejas respectivas en cada una de las entidades federativas en las que se coloque cualquier tipo de publicidad, y solicitará al INE *"que de inmediato se ordene el retiro de esta propaganda y además la imposición de una sanción ejemplar para Morena, y si Morena negara que esta no es suya (sic), la pregunta es: ¿quién la está pagando?"*. Los gobernadores, a lo suyo.







PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Extranjeros sí podrán votar el 10 de abril

DE MANERA ELECTRÓNICA, CONNACIONALES TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE OPINAR SOBRE EL FUTURO DE AMLO

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) cuál será el proceso para que mexicanos que vivan en el extranjero puedan expedir su voto en el marco de la Revocación de Mandato a la que se someterá el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el próximo 10 de abril.

Si eres residente en el extranjero y deseas participar en la consulta ciudadana, podrás hacerlo por vía electrónica, hasta las 18:30 horas de México el día de la elección, o a través de uno de los módulos que serán instalados en las embajadas o consulados del país donde te encuentres, así lo dio a conocer el órgano presidido por Lorenzo Córdova Vianello

Para poder participar, debes contar con tu credencial de elector vigente y también deberás registrarte en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), a través del sitio web del INE, en la sección de "Voto Extranjero", desde donde podrás solicitar tu registro y dar seguimiento a la solicitud para votar.

Una vez hecho tu registro, a partir del 26 de marzo recibirás en tu correo electrónico el enlace de acceso al Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVED).

Posteriormente, del 27 al 30 de marzo se realizará el "periodo de socialización", donde los connacionales podrán usar la plataforma con el fin de familiarizarse con ella.

Asimismo, a partir del primero de abril del año en curso se abrirá el periodo de 10 días para emitir los votos correspondientes en la plataforma del SIVEI, la cual estará habilitada hasta el 10 de abril a las 18:30 horas, tiempo del centro de México

DATO

- Módulos serán instalados en embajadas y consulados
- A partir del primero de abril se abrirá el periodo de 10 días para emitir los votos correspondientes





· El ejercicio democrático está previsto para el mes de abril



INE exige a AMLO y Morena... Limitar propaganda sobre revocación de mandato

TANYA ACOSTA

El Instituto Nacional Electoral (INE), ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al grupo parlamentario de Morena del Senado de la República, limitar propaganda sobre revocación de mandato.

Esto, luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto, resolviera dos medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional (PAN), por presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido atribuible al presidente de la república, así como a Morena.

Ante esta situación, **la Comisión conoció la denuncia del PAN en contra del presidente, por la difusión de propaganda gubernamental en internet y redes sociales oficiales de López Obrador.**

"Las cuales dan cuenta de una reunión sostenida el 12 de febrero del año en curso con autoridades del pueblo Seri, en Hermosillo, Sonora, así como el acto de supervisión del estadio 'Tomás Oroz Gaytán', un día después, realizada en Cajeme, Sonora, las cuales, a juicio del denunciante, se trata de logros, acciones y programas de gobierno considerada como propaganda gubernamental en periodo prohibido en el contexto de la revocación de mandato", señaló.

En este sentido, la Comisión determinó "procedentes las medidas cautelares, ya que en un análisis se advierte que ambas publicaciones resaltan acciones realizadas por el presidente, actividades gubernamentales vinculadas con la operación de programas sociales, la realización de obra pública y destacan beneficios para habitantes, lo cual encuadra en la categoría de propaganda gubernamental y no forma parte de una campaña de información".

Por lo anterior, el INE reiteró a la presidencia de la república para que ajuste su estrategia de comunicación para evitar difundir propaganda gubernamental.

Además, **ordenó a López Obrador a que se abstenga, bajo cualquier modalidad o for-**

mato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de gobierno del propio titular del Poder Ejecutivo, así como de otras áreas y dependencias a su cargo, que puedan considerarse propaganda gubernamental.

Además, de revisar, ajustar, adecuar, modificar y actualizar sus estrategias, programas públicos para que su actuar se ajuste a principios constitucionales.

También el INE ordenó a Morena que retire propaganda gubernamental difundida en medios electrónicos.

Lo anterior, por difundir la publicación #COMUNICADO El Grupo Parlamentario de Morena en el @senadomexicano, respalda incondicionalmente al Presidente Andrés Manuel @lopezobrador, a la #4T y a la Reforma Eléctrica, la cual fue alojada en la red social de Twitter de Morena el pasado 15 de febrero.

Ante esta situación, la Comisión concluyó que, **a partir de una perspectiva preliminar, el comunicado se encuadra dentro de la categoría de propaganda gubernamental, porque resalta la manera en que gobierna López Obrador.**







**Catalina Noriega**

Una fracción senatorial impresentable

Y abyecta a extremos jamás vistos. Los senadores morenacos salieron, a la par que los gobernadores también guindas, a la defensa del patrón. Habría que preguntarse de qué lo defienden, ya que, lo sucedido con el asunto de la "casa gris" de su hijo no debería afectarlo. Un adulto actúa como se le da su gana y es absurdo cuestionar al progenitor por las barbaridades del vástago.

El meollo de la cuestión, que cada día se enreda más, es el del tráfico de influencias. El "rorro de marras" habita en una mansión que le perteneció a un socio de una proveeduría de Pemex y resulta que trabaja para un "bufet" de abogados de los hijos de uno de los empresarios favoritos del sexenio, el señor Chávez, hotelero y muchos más negocios, propietario del Grupo Vidanta. "Todo queda en familia, o, entre cuates", como el que se le hayan concesionado playas al interfecto, o el que él donara un terrenazo para que la CFE construya una planta eléctrica que alimentará a uno de sus desarrollos: favor con favor se paga.

Datos irrefutables que, a pesar de las lágrimas de cocodrilo del "mártir de Palacio", confirman que algo muy chueco hay en la residencia del mentado José Ramón, en territorio yanqui.

La culpabilidad se confirma con el desbocamiento y la "cargada", de acuerdo a los ancestrales métodos, por parte de los lacayunos favorecidos por el tlatoani, unos con el manejo de una entidad, otros con un escaño congresista.

Los desgobernadores, bajo la convocatoria de la que no oculta la forma en que se "le queman las habas" por la silla máxima (Claudia Sheinbaum), violaron la veda electoral, dispuesta por la farsa de la revocación de mandato, que los ilusos y los mismos serviles, votarán en el mes de abril. El Instituto Nacional Electoral les exigió que sacaran la ridícula misiva de las redes sociales y la jefa de gobierno salió con una perogrullada escandalosa: "Renuncio a publicar, pero no a mis convicciones". La hipocresía de esta damisela raya en lo demencial. Creerá que somos tontos como para no darnos cuenta de su escenografía cotidiana para agradecerle al gurú y demostrarle que solo ella puede

seguir sus pasos. Los senadores rebasaron cualquier límite. Entre otras lindezas dijeron que "AMILO encarna a la Nación, a la patria y al pueblo", barrabasada que nos deja fuera a todos los que no participamos de semejante estulticia. Ni en los peores sueños de un atrabiliario se le pasaría por la cabeza semejante frase. El caudillismo a las nubes y la adoración a quien lo encarna hasta el vituperio.

Al igual que el señor, dividen a la sociedad entre los incondicionales y los opositores. La 4T rechaza a cualquiera



que, como dice el tabasqueño, no piense igual que él.

Califican de “traidores a la patria”, a estos mismos disidentes, delito que conlleva años de cárcel y que, hasta hace unas décadas era motivo de pena de muerte.

Traidores a la patria quienes destazan y dividen un país, por puros intereses creados, o, ¿se las habían visto mejores la sarta de pránganas que ahora viven a cuerpo de rey, gracias a que la “transformación” les hizo justicia?

Ocupamos uno de los peores lugares en corrupción y en caída de la democracia. El emperador de palacio lo resuelve poniendo verdes a los organismos internacionales que lo afirman. La realidad es que, con tal de no perder el poder, AMLO fabrica estrategias encaminadas a lograr la sobrevivencia de sus ciegas obsesiones.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq

El “rorro de marras” habita en una mansión que le perteneció a un socio de una proveeduría de Petróleos Mexicanos.



DEFIENDE JEFA PROMOCIÓN DE LA REVOCACIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES

Capacitan pa acarrear

Organizan grupos en casa particular para vigilar urnas este 10 de abril

IVÁN SOSA

La participación en el proceso de revocación del mandato presidencial puede ser promovida por asociaciones civiles, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"Estamos de acuerdo con este ejercicio de democracia participativa y, de acuerdo con las reglas que estableció el Instituto Nacional Electoral, hay asociaciones civiles que pueden hacer la propaganda", mencionó.

METRO constató que en un domicilio particular en Río Churubusco 270, en la Colonia Prado de Iztapalapa, se realizaron capacitaciones para coordinar el acarreo de contingentes que acudan a las urnas que serán instaladas el 10 de abril.

A las reuniones acudieron representantes de las organizaciones Frente Popular Francisco Villa (FPFV) y Pantera, de taxistas.

"¿Aquí es la capacitación para la revocación?, preguntó uno de los asistentes.

"Sí, ¿a qué hora lo citaron?", respondió el joven que abrió la puerta.

Después de ingresar al domicilio, jóvenes pedían a los asistentes registrarse en una lista con nombre, teléfono, correo electrónico y organización de la que venían.

"Las asociaciones civiles tienen la posibilidad de organizarse", defendió Sheinbaum.

Para ingresar a los encuentros, los asistentes tenían que depositar el teléfono celular, antes de entrar a un salón, en donde les impartían la capacitación.

"Más allá de eso, no tengo conocimiento de otro tipo y nosotros estamos totalmente de acuerdo en que sea un ejercicio libre, como siempre hemos luchado en nuestro país por que haya democracia plena", comentó Sheinbaum.

Para el domingo 10 de abril, será dada a conocer la ubicación de las urnas a donde acudirán los capitalinos a participar en el proceso de revocación del mandato del Presidente.





**CARLOS
ZÚÑIGA
PÉREZ**

COLUMNISTA

ACCESOLIBRE

LA REFORMA BIEN VALE UN HIDALGO

Todavía a inicios de año, Morena veía seguro ganar cinco de las seis gubernaturas en disputa este 2022. Pero varios factores están haciendo que este número se reduzca. Después del escándalo de la casa gris, el gobierno del presidente López Obrador se encuentra en uno de sus momentos más críticos. El entusiasmo por la posibilidad de que Morena arrasara las elecciones y de la salida sin problemas de las tres reformas (Eléctrica, Electoral y Guardia Nacional) se ha desvanecido.

Las últimas mediciones confirman que Morena nada tiene que hacer en Aguascalientes, se encuentra en empate técnico en Durango y dejará Hidalgo a cambio de obtener votos para la Reforma Eléctrica. La candidatura de Carolina Viggiano, diputada federal del PRI y precandidata a la gubernatura hidalguense de la Alianza Va por México, fue desde un principio la carta fuerte del *Alito* Moreno por dos razones: primero, tener la oportunidad de retener un bastión histórico del PRI; segundo, tener posibilidad de negociar con Palacio Nacional. La coyuntura le dio la razón. Omar Fayad quería definir la candidatura, pero no lo permitieron por sus abiertos coqueteos con López Obrador. *Alito*, quien se ha dicho que también coqueta con el presidente, pero desde las sombras, cedió la definición de la candidatura al PAN, que postuló a Viggiano.

La candidatura de Viggiano se pensó como una abierta posibilidad para negociar los votos a favor de las reformas presidenciales. La candidata es la esposa del Coordinador priista en San Lázaro, Rubén Moreira. El choque entre los priistas se dio por la definición de la candidatura; Fayad declaró que era una traición y una farsa para brincarse todos los procedimientos internos; *Alito*, por su parte calificó a Fayad de sumisión y entreguismo con el poder, sin embargo, ambos pactaron con el mismo diablo.

Otra de las razones para disputar ese estado, es que el PRI podría mostrar que le queda algo de músculo para competir en 2023 Coahuila y Edomex. Para ello, se piensa unir al grupo Coahuila, al Atlacomulco y al grupo Hidalgo.

Viggiano es la bisagra que puede unir los votos de los diputados y senadores del PRI: su cercanía y respaldo por parte del Coordinador de los Senadores, Miguel Ángel Osorio Chong, es un punto a tomar en cuenta. Mientras tanto, el apoyo priista se va dejando sentir en la Cámara de Diputados con la reciente venia a la reforma electoral para poder devolver a la Tesorería de la Federación parte de los recursos de sus prerrogativas que recibe del INE. El apoyo podría incrementarse en próximas semanas.

...

CONTRASEÑA: Roberto Palazuelos fue notificado oficialmente desde el jueves pasado que no sería el candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo. De consolación, le ofrecieron una candidatura a diputado local, que rechazó.

@CARLOSZUP



INE ordena al Presidente bajar publicación de gira

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador retirar la publicación de dos eventos que encabezó en Sonora, y le hizo un llamado a no realizar propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato.

En la sesión extraordinaria de este viernes, los consejeros Claudia Zavala, Adriana Favela y Ciro Murayama aprobaron el proyecto de PAN, que plantea adoptar medidas cautelares contra el mandatario.

Argumentó que López Obrador efectuó propaganda gubernamental en periodo prohibido con la difusión de dos eventos que tuvo el 12 y 13 de febrero pasados en su gira por el estado de Sonora.

“En el expediente hay constancia de que existen las publicaciones cuestionadas, tanto en las páginas referidas por el quejoso, como en el perfil de Facebook del denunciado.

“El Presidente se refirió a temas como programas sociales, de obra pública, acciones encaminadas a la solución de problemas de inseguridad pública, apoyo a actividades productivas y la dotación de recursos autorizados por la secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otros”, destacó el proyecto.

Los consejeros coincidieron en que existe una prohibición constitucional para difundir propaganda gubernamental, por haberse publicado ya la convocatoria del proceso de revocación de mandato.

Por lo que declararon procedente la medida cautelar solicitada y ordenaron al Presidente que de inmediato elimine las publicaciones.

“Estamos ante un caso en el cual el titular del Ejecutivo despliega informativamente elementos acerca de acciones y logros de gobierno, en el periodo en el que ya se emitió la convocatoria para la revocación de mandato”, argumentó Murayama.

Por su parte, Zavala resaltó que “(el Presidente) hizo referencia a varias circunstancias que se

pueden considerar como propaganda gubernamental”.

Los consejeros también aprobaron una tutela preventiva para el Presidente, con el fin de que se abstenga de emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos que pudieran configurar propaganda gubernamental.

“Hoy (viernes) tuvo lugar una conferencia del titular de Ejecutivo en la que hizo referencia al Aeropuerto Felipe Ángeles, al Tren Maya, eso refuerza la pertinencia de la cautelar preventiva”, concluyó Murayama. ■

Los consejeros también aprobaron una tutela preventiva para el mandatario



DEL MAZO NO DISIMULA: REPARTE TINACOS PARA IMPULSAR REVOCACIÓN

EMPLEADOS DE ALFREDO DEL MAZO REPARTEN TINACOS

SOBORNOS EN PLENA VEDA

Diputada exige que gobernador ejerza los 500 millones de pesos aprobados para obras hidráulicas en la entidad

MARIO LÓPEZ

GRUPO CANTÓN

EDOMEX.— Integrantes del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), del gobierno del estado, repartieron tinacos en la colonia Estrella, en el municipio de Ecatepec, en plena veda electoral con motivo de la consulta nacional para la Revocación de Mandato.

Vecinos de la colonia Estrella, Ecatepec, denunciaron que en la calle Aries arribó un lote de 20 tinacos que fue resguardado en un domicilio y posteriormente fueron entregados por personas que vestían chalecos con logotipos y gafetes de IMEVIS.

Los colonos informaron que los servidores públicos del gobierno local antes de la entrega, les pidieron copias de comprobante de domicilio y de credencial de elector del Instituto Nacional Electoral (INE) para registrar sus datos en hojas oficiales y membretadas con logotipos del gobierno de Alfredo del Mazo.

Al respecto, la diputada Luz María Hernández Bermúdez, señaló que dicha acción viola la veda establecida por el órgano electoral del 4 de febrero al 10 de abril por la consulta de Revocación de Mandato.

La legisladora exigió que el gobierno de Del Mazo, ejerza los más de 500 millones de pesos aprobados por el Congreso local, para infraestructura hidráulica y reingeniería hidráulica de las colonias de la Quinta Zona y resolver los graves problemas de desabasto del vital líquido, toda vez que la entrega de tinacos no resuelve en nada el desabasto del vital líquido en el municipio.

¿SABÍAS QUÉ?



Personal del IMEVIS pidieron copias de comprobantes de domicilio y de las credenciales de elector para registrar los datos en hojas membretadas del gobierno mexiquense





- No resuelve las problemáticas por falta de agua



Ocotequila, Guerrero

“Estábamos hartas de que solo los señores votaran”

Nueve mujeres de esa comunidad indígena encabezaron la lucha que doblegó los usos y costumbres que les impedían sufragar en los comicios locales, lo que las convirtió en blanco de amenazas de muerte

Historia

JANNET LÓPEZ PONCE
GUERRERO

Llegar a Ocotequila es como aterrizar de una máquina del tiempo. No nada más por la odisea que implica llegar a La Montaña Alta de Guerrero, sino porque aquí las mujeres estaban obligadas a vivir con 70 años de retraso: sin derecho a votar, valiendo menos que los hombres y con el amago, incluso de ser asesinadas, si se atrevían a insistir en cambiar el molde.

El 13 de febrero, en pleno 2022, las mujeres de esta comunidad nahua recrearon aquel 3 de julio de 1955, cuando en México, por primera vez, este grupo pudo ejercer su derecho al voto a pesar de las resistencias.

Antonia Ramírez Marcelino, una mujer nahua de 33 años, consejera honoraria del Instituto Nacional Electoral y reportera de oficio, fue la primera que cuestionó los usos y costumbres de su comunidad impuestos por los hombres para colocar los derechos políticos y electorales como privilegios exclusivos de ellos.

Como en la historia de cualquier revolución, Antonia comenzó a correr la voz y logró sumar a ocho mujeres de su familia y cercanas. Las acusaron de brujas, revoltosas y problemáticas; recibían llamadas con advertencias de que atentarían en su contra e incluso amenazaron con asesinarlas juntas en la plaza principal del pueblo.

Nada las detuvo. En medio del rezago, la pobreza, la falta de estudios y de apoyo, en la sierra de Guerrero 9 mujeres indígenas

encabezaron la más reciente revolución feminista.

Llegan a tribunales

“Antes, cuando mi marido solito, pues se va para votar y yo no, con mujeres no, puro hombres, pero yo pensaste: ¿pero por qué diosito?, ¿pero por qué? Cuando vaya para votar no quieren los señores, no quieren. ¡No, para mujeres, no, a de otro año!, pero de otro año a lo mejor ya morí yo y ya no votar pues, ¡mejor rápido!”, cuenta Juana Marcelino Pantoja de 74 años, madre de Antonia, a quien

no le hace falta dominar el español para dejar claro el hartazgo.

La idea de pedir formalmente que las dejaran votar comenzó hace tres años, recuerda Guadalupe de 56 años, tía de Antonia, quien después de ser vendida a los 14 años por 300 pesos y enfrentar violencia doméstica y pobreza extrema por el alcoholismo de su esposo decidió separarse y poner sus propias reglas.

“Ya estábamos hartas de que solamente los señores y solamente los señores. Siempre nos hacen enojar para estas fechas porque nada más nos enteramos ‘que ya ganó el partido priista’. Esos señores yo los llamo los troncos, líderes priistas de mucho tiempo. Entonces le dije a Antonia que este año sí había que prevenirnos”, dice.

Estas mujeres se sumaron a Morena buscando un cambio, pero tampoco recibieron apoyo, incluso fueron con los líderes del partido y les pidieron que las ayudaran a votar, pero igual que los priistas, las rechazaron, así que se presentaron el día de la votación.

En la comisaría les negaron el acceso. Los hombres votaron y la

historia de las últimas décadas se repitió: un priista ganó.

Después de preguntar a varias mujeres del pueblo si les interesaba votar, Antonia dio el siguiente paso, interpuso una impugnación ante el Tribunal Electoral de Estado de Guerrero el 10 de enero, en donde pidió superar los usos y costumbres que les impedían a las mujeres participar. La magistrada Evelyn Rodríguez Xinol recibió el asunto y el 13 de febrero presentó un proyecto que fue respaldado por unanimidad.

Rodríguez Xinol ordenó que se les dejara votar en las elecciones de usos y costumbres de Ocotequila, pero además anuló la elección para que se repitiera con la participación de mujeres, pudieran ser candidatas y obligó a que



quienes se registran integraran la división de cargos locales con paridad para que la mitad de los espacios fueran para ellas.

“Es la primera comunidad que tiene el valor de denunciar este tipo de arbitrariedades y violaciones de derechos humanos y tenemos que resarcir esos derechos, teníamos que garantizarles justicia. Y no es motivo de agradecimiento, es simplemente hacerles justicia”, afirmó la magistrada.

La votación

Antonia dejó su comunidad la noche previa a los comicios por las amenazas que se intensificaron cuando el viernes por la noche decidió ejercer al máximo la sentencia y registrarse como la primera candidata en la historia de la comisaría de Ocotequila.

“Una persona me dijo: ‘mira, ten cuidado porque escuché que te van a hacer algo en el camino’, y a otra compañera que recibió el volante de nuestra planilla le hablaron por teléfono para avisarles que el día de la votación las iban a matar ‘por andar haciendo cosas que no se deben de hacer’, dice.

Las trabas comenzaron desde

el primer minuto de la votación. Cuando llegó a registrar su planilla le dijeron que debía llevarla anotada en una cartulina; su madre salió a conseguir una y eso retrasó unos minutos el inicio de la jornada. “Tanto para eso”, “ya mejor empecemos de una vez”, murmuraban priistas y morenistas hasta que Antonia los encaró y exigió paciencia.

Registró su planilla, designó a la primera escrutadora en la historia y decenas de compañeras, algunas con niños en rebozos, comenzaron a llegar para experimentar el sufragio, mientras las amenazas no paraban.

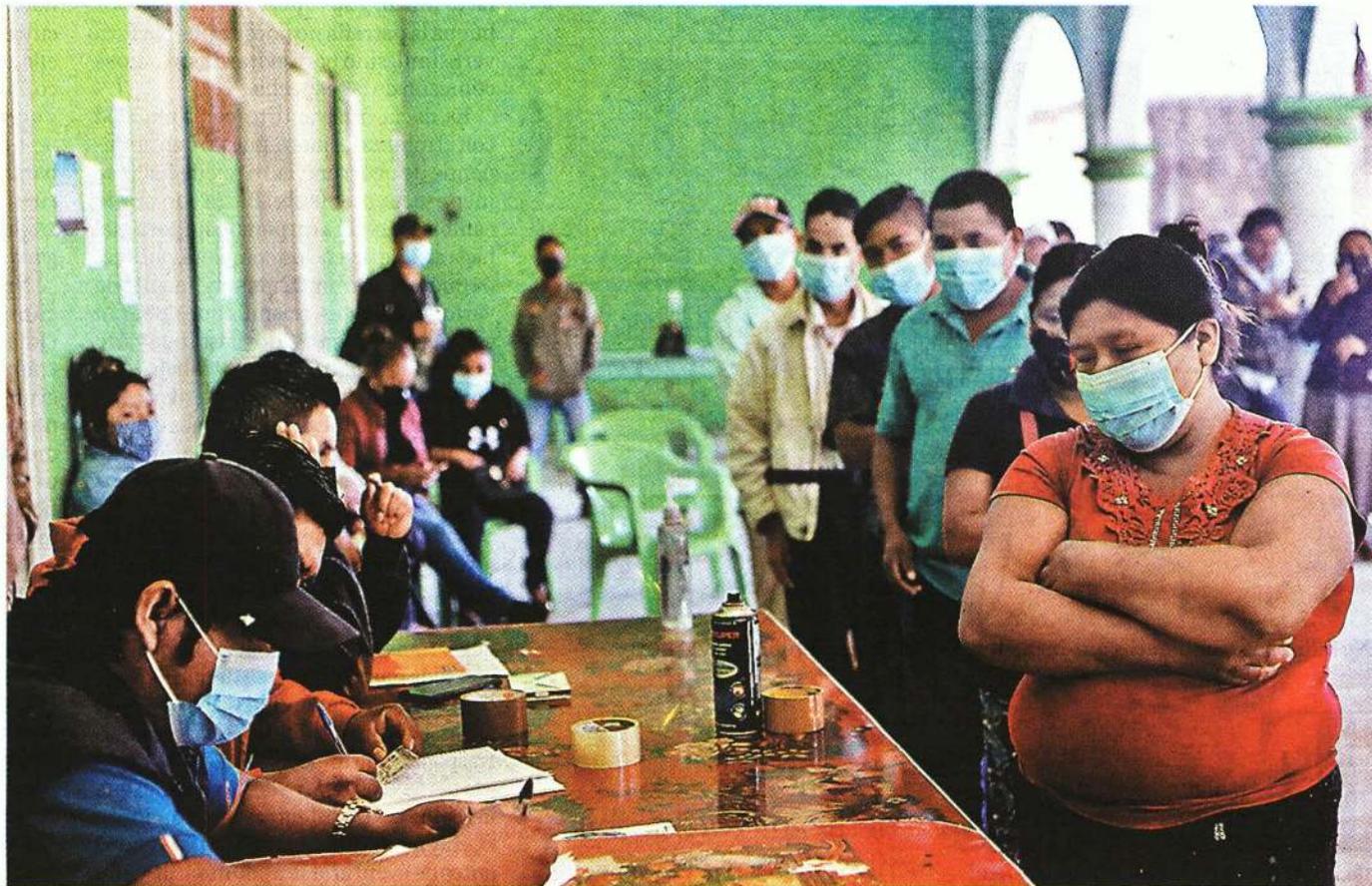
Antonia pidió la presencia de policías, llegaron hasta la mitad de la jornada, que ocurrió sin altercados aunque con engaños de Morena y presiones del PRI de retirarles apoyos sociales.

Los resultados arrojaron el voto de 504 mujeres por encima de los 312 de los hombres, lo que demostró sus ganas de participar.

Aunque no hubo comisaría en Ocotequila, y quizá falta mucho tiempo para que la haya, nadie le quita la sonrisa a quienes lograron esta victoria. ■

“Es la primera comunidad que tiene el valor de denunciar este tipo de arbitrariedades”





En la jornada para elegir comisario, celebrada en febrero, participaron 504 mujeres y 312 hombres. ARIANA PÉREZ



#PORREVOCACIÓN

INE ORDENA CESAR PROPAGANDA PRESIDENCIAL P5

#INE

Ordena respetar la veda

PIDE AL PRESIDENTE
Y A SENADORES FRENAR
LA PROPAGANDA

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió ayer dos medidas cautelares que ordenan detener la propaganda gubernamental desde la Presidencia de la República y desde la bancada de senadores de Morena en el marco de la presente veda por la jornada de Revocación de Mandato del 10 de abril.

En la primera, instruye al presidente Andrés Manuel López Obrador "que se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades" de su gobierno y de las dependencias a su cargo que puedan considerarse propaganda gubernamental, durante el periodo del 4 de febrero al 10 de abril.

La medida cautelar deriva de una queja del PAN que denunció a López Obrador por la difusión de dos publicaciones en su página de internet y redes sociales oficiales, en los que da cuenta de la reunión que sostuvo el 12 de febrero con autoridades del pueblo serí, en Hermosillo, y por el acto de supervisión del estadio "Tomás Oroz Gaytán", el 13 de febrero, en Cajeme, Sonora. #

LAS
FALTAS

- Senadores incurrieron en propaganda al resaltar el trabajo del Presidente.
- La medida deriva de una queja del diputado de MC, Jorge Álvarez.
- Presidencia y los senadores todavía pueden apelar ante el Tribunal Electoral.
- La Comisión pide a AMLO no difundir propaganda gubernamental.

61

SENADORES
DE MORENA,
VINCULADOS
A LA MEDIDA.





• **QUEJAS.** El INE atendió una denuncia del PAN.



También aplica para legisladores del partido guida

INE ordena a AMLO no difundir propaganda

CONSIDERA que el Ejecutivo incurrió en difusión de logros de Gobierno durante el periodo de veda por la revocación; pide a senadores retirar desplegado de apoyo al mandatario

• Por Yazmín Veloz

yazmin.veloz@razon.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de difundir propaganda hasta el 10 de abril, día en que se realizará la consulta para la revocación de mandato. El mismo ordenamiento lo dirigió a los legisladores de Morena.

“Esta Comisión ha conocido de asuntos en los que el Presidente se ha colocado en situaciones de posible ilicitud por la emisión, difusión, de expresiones, opiniones o llamados que pudieran catalogarse como propaganda gubernamental durante el periodo prohibido. Se ordena al denunciado abstenerse de realizar o emitir manifestaciones, señalamientos, comentarios u opiniones que pueden configurar propaganda gubernamental”, dice el ordenamiento, en una queja que se resolvió a petición del PAN.

También señalaron tanto al titular del Ejecutivo federal como a Morena abstenerse de publicar contenido favorecedor a través de sus redes sociales y en su sitio web.

“La reunión sostenida el 12 de febrero del año en curso con autoridades del pueblo Serí, en Hermosillo, Sonora, así como el acto de supervisión del estadio Tomás Oroz Gaytán, un día después, realizada en Cajeme, Sonora, representan para el denunciante, logros, acciones y programas de gobierno considerados como propaganda gubernamental en periodo prohibido en el contexto de la revocación de mandato”, informó en un comunicado.

El INE coincidió con las demandas del PAN e invitó al primer mandatario a lle-

var a cabo las gestiones necesarias para eliminar su propaganda de cualquier plataforma electrónica que esté bajo su dominio.

“El titular del Ejecutivo despliega informativamente una serie de elementos acerca de acciones y logros de gobierno en periodo en el que ya se emitió la convocatoria para la revocación de mandato, y de tal suerte tenemos contenidos que se refieran a becas, distintos apoyos a la población por parte del propio Presidente, también acciones que tienen que ver con seguridad, obrar público”, dijo Ciro Murayama, consejero del INE, en la sesión de la comisión.

También solicitaron al grupo parlamentario de Morena en el Senado retirar el comunicado que difundie-

ron en Twitter, en el cual aseguraron que respaldan “incondicionalmente” al Presidente López Obrador, a la Cuarta Transformación, así como a la Reforma Eléctrica.

Los consejeros determinaron que el comunicado publicado, corresponde dentro de la categoría de propaganda gubernamental, ya que destaca elementos personales de la manera en que gobierna el titular del Ejecutivo, y tiene como temática central difundir logros y actividades gubernamentales, tanto del mandatario, como de los 61 senadores que lo firmaron.

Por su parte, la consejera Adriana Favela destacó que con estas medidas el instituto no tiene ninguna intención de censurar a ningún servidor público.

“Nosotros lo único que hacemos es aplicar la ley a un caso concreto y tampoco es intención del INE estar coartando la libertad de expresión”, afirmó.

“SE ORDENA al denunciado (AMLO) abstenerse de realizar o emitir manifestaciones, señalamientos, comentarios u opiniones que pueden configurar propaganda gubernamental”

Comisión de Quejas del INE
Comunicado



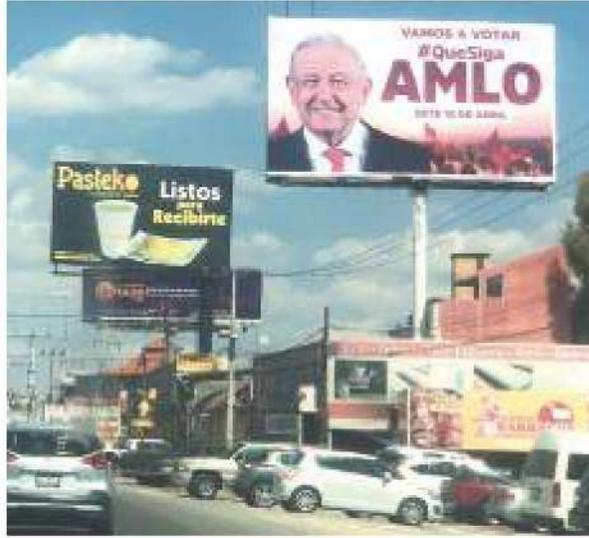


Foto: Especial

o el dato

La senadora Antares Vázquez dijo que ante la resolución del INE de retirar el Comunicado de Apoyo a AMLO, "lo bajo de mis redes, pero #MiApoyoIrrestrictoSigue".

EL PAN denunció ante el INE los espectaculares en los que se promueve la revocación.



Una fracción senatorial impresentable

POR CATALINA NORIEGA

Y abyecta a extremos jamás vistos. Los senadores morenacos salieron, a la par que los gobernadores también guindas, a la defensa del patrón. Habría que preguntarse de qué lo defienden, ya que, lo sucedido con el asunto de la "casa gris" de su hijo, no debería afectarlo. Un adulto actúa como se le da su gana y es absurdo cuestionar al progenitor por las barbaridades del vástago.

El meollo de la cuestión, que cada día se enreda más., es el del tráfico de influencias. El "rorro de marras" habita en una mansión que le perteneció a un socio de una proveeduría de Pemex y resulta que trabaja para un "bufet" de abogados de los hijos de uno de los empresarios favoritos del sexenio, el señor Chávez, hotelero y muchos más negocios, propietario del Grupo Vidanta. "Todo queda en familia, o, entre cuates", como el que se le hayan concesionado playas al interfecto, o el que él donara un terrenazo, para que la CFE construya una planta eléctrica que alimentará a uno de sus desarrollos: Favor con favor se paga.

Datos irrefutables que, a pesar de las lágrimas de cocodrilo del "mártir de Palacio", confirman que algo muy chueco hay en la residencia del mentado José Ramón, en territorio yanqui.

La culpabilidad se confirma con el desbocamiento y la "cargada", de acuerdo a los ancestrales métodos, por parte de los lacayunos favorecidos por el tlatoani, unos con el manejo de una entidad, otros con un escaño congresista.

Los desgovernadores, bajo la convocatoria de la que no oculta la forma en que se "le queman las habas" por la silla máxima (Claudia Sheinbaum), violaron la veda electoral, dispuesta por la farsa de la revocación de mandato, que los ilusos y los mismos serviles, votarán en el mes de abril. El Instituto Nacional Electoral les exigió que sacaran la

ridícula misiva de las redes sociales y la jefa de gobierno salió con una perogrullada escandalosa: "Renuncio a publicar, pero no a mis convicciones". La hipocresía de esta damisela raya en lo demencial. Creerá que somos tontos como para no darnos cuenta de su escenografía cotidiana para agrardarle al gurú y demostrarle que solo ella puede seguir sus pasos.

Los senadores rebasaron cualquier límite. Entre otras lindezas dijeron que "AMLO encarna a la Nación, a la patria y al pueblo", barrabasa que nos deja fuera a todos los que no participamos de semejante estulticia. Ni en los peores sueños de un atrabiliario se le pasaría por la cabeza semejante frase. El caudillismo a las nubes y la adoración a quien lo encarna hasta el vituperio.

Al igual que el señor, dividen a la sociedad entre los incondicionales y los opositores. La 4T rechaza a cualquiera que, como dice el tabasqueño, no piense igual que él.

Califican de "traidores a la patria", a estos mismos disidentes, delito que conlleva años de cárcel y que, hasta hace unas décadas era motivo de pena de muerte.

Traidores a la patria quienes destazan y dividen un país, por puros intereses creados, o, ¿se las habían visto mejores la sarta de pránganas que ahora viven a cuerpo de rey, gracias a que la "transformación" les hizo justicia?

Ocupamos uno de los peores lugares en corrupción y en caída de la democracia. El emperador de palacio lo resuelve poniendo verdes a los organismos internacionales que lo afirman. La realidad es que, con tal de no perder el poder, AMLO fabrica estrategias encaminadas a lograr la sobrevivencia de sus ciegas obsesiones.

CATALINANQ@HOTMAIL.COM
@CATALINANQ



LÍDERES NO CONTRIBUYEN

Morenistas aplican

austeridad en cuotas

RIVELINO RUEDA
 El Sol de México

En 2021, el partido sólo registró la aportación de 366 de los 466 mil 931 militantes de su padrón

CDMX. De ser un movimiento que consiguió su registro como partido político, en 2014, por el boteo y las aportaciones de miles de simpatizantes, para luego ganar la Presidencia de la República en los comicios de 2018, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) registró en 2021 la cuota de sólo 366 de sus 466 mil 931 militantes.

Si bien en el listado de aportantes morenistas del año pasado aparece el presidente Andrés Manuel López Obrador con dos "cuotas ordinarias" (una del 30 de abril por la cantidad de 365 pesos, y la segunda del 28 de abril por mil 155 pesos), en la lista no figuran los nombres de los dirigentes, legisladores, funcionarios del gobierno federal y gobernadores de ese partido.

En el capítulo séptimo, artículo 67, de los Estatutos de Morena, se establece que ese instituto político "se sostendrá fundamentalmente de las aportaciones de sus propios integrantes, quienes, salvo situaciones de desempleo o pobreza extrema, deberán contribuir con el equivalente a un peso diario a su comité de protagonistas".

Eso no es todo, el documento rector de Morena subraya que "en caso de legisladores o representantes populares electos por Morena, éstos deberán aportar el equivalente al treinta por ciento de sus percepciones totales (salario, aguinaldo, bonos, prestaciones)".

De acuerdo con el reparto de prerrogativas a los partidos políticos para este año, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en diciem-

bre pasado una bolsa total de cinco mil 821 millones 851 mil 704 pesos a los siete partidos políticos nacionales para sus actividades en 2022.

Morena es la fuerza política que recibirá más recursos públicos para este año, ya que fue el partido que obtuvo más votos en los comicios federales intermedios de 2021, por lo que contará con una bolsa de mil 783 millones 621 mil 930 pesos, que representan 30.6 por ciento del total de los recursos que asignó el órgano electoral.

ALTOS PERFILES NO APORTAN

Con una lista de 466 mil 931 militantes, de acuerdo con el Padrón de Afiliados a Partidos Políticos del INE, personajes de la talla de Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Ignacio Mier Velasco o Adán Augusto López no contribuyeron con un solo peso a las arcas de Morena.

Las donaciones más jugosas vienen de una exdiputada y un exdiputado local de Puebla, Tonantzin Fernández Díaz y José Juan Espinosa Torres, respectivamente, así como de la directora general del DIF de esa entidad, Delfina Leonor Vargas Gallegos

Aunque era diputado local por el Partido del Trabajo, Espinosa Torres aportó una cuota de militante a Morena por 960 mil 943 pesos, en abril del año pasado, pero el 15 de julio el Congreso de Puebla lo separó de sus funciones por registrar tres inasistencias consecutivas, luego de que se detectó que había falsificado documentos para justificar esas faltas.

En tanto, Tonantzin Fernández

(quien registra una aportación por 200 mil pesos) fue acusada en marzo de 2021 por su exsuplente, Irene Noriega Papacqui, de haberle exigido la mitad de su salario mensual, de 56 mil pesos, por dejarle su curul en el Congreso de Puebla, así como la mitad del apoyo económico de 70 mil pesos mensuales que el Poder Legislativo le otorgaba.

Otra de las aportaciones que destacan en el registro de Morena es la de Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente López Obrador, por 960 mil 943.78 pesos, y una de 250 mil pesos del exdiputado local poblano Eduardo Elías Gandur Islas.

Sin registro de cuotas de secretarios de Estado, legisladores federales, dirigentes partidistas o gobernadores, en el listado de aportaciones de militantes y



simpatizantes de Morena aparecen tres mil 919 contribuciones en 2017; 108 cuotas partidistas en 2018; 220 registros en 2019, y sólo seis en 2020.

En 2020, el año más crítico en las aportaciones de militantes morenistas, el presidente Andrés Manuel López Obrador aparece con dos aportaciones de 366 pesos cada una.

En ese año Morena sólo recibió la aportación de tres militantes, con la suma total de recaudación de dos mil 196 pesos.

Los únicos militantes de ese partido que aportaron su cuota fueron Denis Zaharula Vasto Dobarganes, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Oficina de la Presidencia de la República, con una cuota de 732 pesos.

Otro que contribuyó con su aportación al partido en el poder fue el secretario particular de AMLO, Alejandro Esquer Verdugo, también con dos pagos semestrales de 366 pesos. El tercer militante de Morena que aportó a "la causa partidista" fue López Obrador, con 732 pesos.

De acuerdo con sus declaraciones patrimoniales del año pasado, el jefe del Ejecutivo federal tuvo ingresos anuales netos en 2020 por un millón 567 mil 400 pesos, mientras que Esquer Verdugo reportó ingresos por un millón 575 mil 264 pesos.

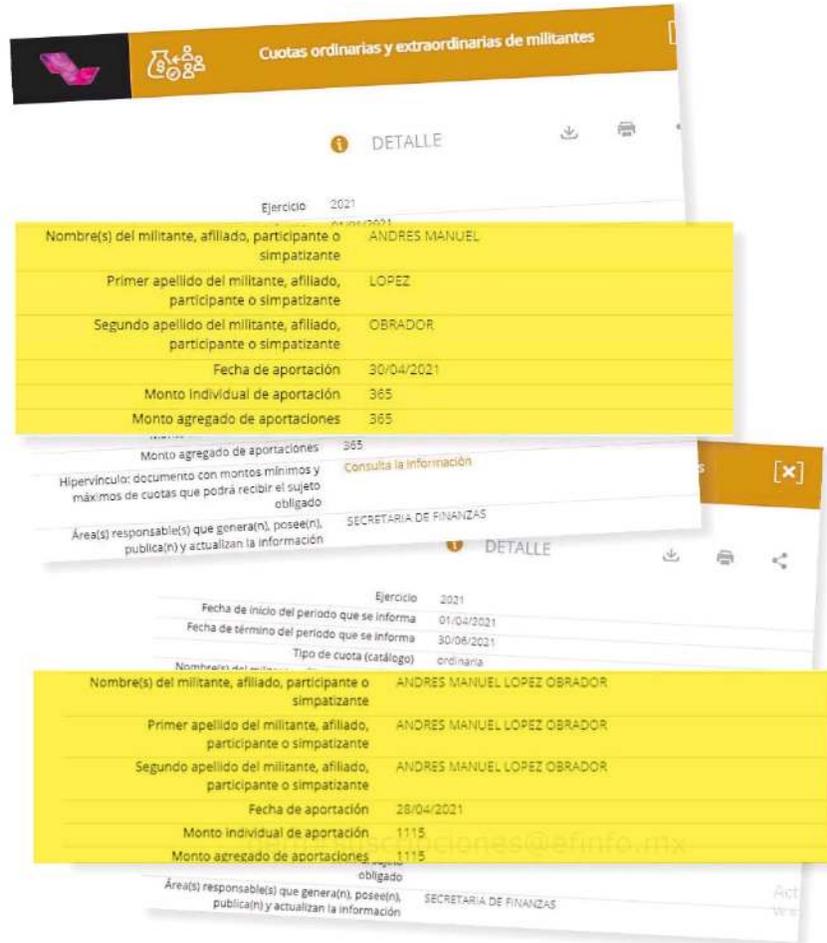
30

POR CIENTO del salario, aguinaldo, o bonos deben aportar legisladores o representantes populares electos por Morena

2

APORTACIONES al partido hizo AMLO en 2021, una por 365 pesos y la otra por mil 155 pesos

En los Estatutos de Morena, se establece que ese instituto político "se sostendrá fundamentalmente de las aportaciones de sus propios integrantes"



NI 1% APORTÓ AL PARTIDO EL AÑO PASADO

Morenistas evaden cuotas a su partido

Su estatuto establece que cada militante debe aportar al menos un peso diario

RIVELINO RUEDA

De los 466 mil 931 militantes de Morena, sólo 366 contribuyeron el año pasado con su cuota al partido político fundado por Andrés Manuel López Obrador, cuyos estatutos establecen la obligación para sus integrantes de aportar al menos un peso diario.

Movimiento de Regeneración Nacional "se sostendrá fundamentalmente de las aportaciones de sus propios integrantes, quienes, salvo situaciones de desempleo o pobreza extrema, deberán contribuir con el equivalente a un peso diario a su comité de protagonistas", señala el capítulo séptimo, artículo 67 del documento fundacional del partido.

En la lista de aportantes morenistas de 2021 aparece el presidente Andrés Manuel López Obrador con dos "cuotas ordinarias", una el 30 de abril por 365 pesos, y la segunda el 28 de abril, por mil 155 pesos. Sin embargo, no figuran nombres como Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Ignacio Mier Velazco o Adán Augusto López.

De acuerdo con el documento rector de Morena, "en caso de legisladores o representantes populares electos por Morena, éstos deberán aportar el equivalente al treinta por ciento de sus percepciones totales (salario, aguinaldo bonos, prestaciones)".

A pesar de la poca contribución de su militancia, el financiamiento no será un problema. El partido obtuvo más votos en los comicios federales intermedios del año pasado, por lo cual para este 2022 recibirá mil 783.6 millones de pesos, 30.6 por ciento de los recursos que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE) a los siete partidos políticos nacionales para sus actividades. **Pág. 4**



LÍDERES NO CONTRIBUYEN

Morenistas aplican austeridad en cuotas

RIVELINO RUEDA

En 2021, el partido sólo registró la aportación de 366 de los 466 mil 931 militantes de su padrón

De ser un movimiento que consiguió su registro como partido político, en 2014, por el boteo y las aportaciones de miles de simpatizantes, para luego ganar la Presidencia de la República en los comicios de 2018, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) registró en 2021 la cuota de sólo 366 de sus 466 mil 931 militantes.

Si bien en el listado de aportantes morenistas del año pasado aparece el presidente Andrés Manuel López Obrador con dos "cuotas ordinarias" (una del 30 de abril por la cantidad de 365 pesos, y la segunda del 28 de abril por mil 155 pesos), en la lista no figuran los nombres de los dirigentes, legisladores, funcionarios del gobierno federal y gobernadores de ese partido.

En el capítulo séptimo, artículo 67, de los Estatutos de Morena, se establece que ese instituto político "se sostendrá fundamentalmente de las aportaciones de sus propios integrantes, quienes, salvo situaciones de desempleo o pobreza extrema, deberán contribuir con el equivalente a un peso diario a su comité de protagonistas".

Eso no es todo, el documento rector de Morena subraya que "en caso de legisladores o representantes populares electos por Morena, éstos deberán aportar el equivalente al treinta por ciento de sus percepciones totales (salario, aguinaldo, bonos, prestaciones)".

De acuerdo con el reparto de prerrogativas a los partidos políticos para este

año, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en diciembre pasado una bolsa total de cinco mil 821 millones 851 mil 704 pesos a los siete partidos políticos nacionales para sus actividades en 2022.

Morena es la fuerza política que recibirá más recursos públicos para este año, ya que fue el partido que obtuvo más votos en los comicios federales intermedios de 2021, por lo que contará con una bolsa de mil 783 millones 621 mil 930 pesos, que representan 30.6 por ciento del total de los recursos que asignó el órgano electoral.

ALTOS PERFILES NO APORTAN

Con una lista de 466 mil 931 militantes, de acuerdo con el Padrón de Afiliados a Partidos Políticos del INE, personajes de la talla de Claudia Sheinbaum, Mario Delgado, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Ignacio Mier Velazco o Adán Augusto López no contribuyeron con un solo peso a las arcas de Morena.

Las donaciones más jugosas vienen de una exdiputada y un exdiputado local de Puebla, Tonantzin Fernández Díaz y José Juan Espinosa Torres, respectivamente, así como de la directora general del DIF de esa entidad, Delfina Leonor Vargas Gallegos.

Aunque era diputado local por el Partido del Trabajo, Espinosa Torres aportó una cuota de militante a Morena por 960 mil 943 pesos, en abril del año pasado, pero el 15 de julio el Congreso de Puebla lo separó de sus funciones por registrar tres inasistencias consecutivas, luego de que se detectó que había falsificado documentos para justificar esas faltas.

En tanto, Tonantzin Fernández (quien registra una aportación por 200 mil pesos) fue acusada en marzo de 2021 por su exsuplente, Irene Noriega Papa-

qui, de haberle exigido la mitad de su salario mensual, de 56 mil pesos, por dejarle su curul en el Congreso de Puebla, así como la mitad del apoyo económico de 70 mil pesos mensuales que el Poder Legislativo le otorgaba.

Otra de las aportaciones que destacan en el registro de Morena es la de Alejandro Esquer Verdugo, secretario particular del presidente López Obrador, por 960 mil 943.78 pesos, y una de 250 mil pesos del exdiputado local poblano Eduardo Elías Gandur Islas.

Sin registro de cuotas de secretarios de Estado, legisladores federales, dirigentes partidistas o gobernadores, en el listado de aportaciones de militantes y simpatizantes de Morena aparecen tres mil 919 contribuciones en 2017; 108 cuotas partidistas en 2018; 220 registros en 2019, y sólo seis en 2020.

En 2020, el año más crítico en las aportaciones de militantes morenistas, el presidente Andrés Manuel López Obrador aparece con dos aportaciones de 366 pesos cada una.

En ese año Morena sólo recibió la aportación de tres militantes, con la suma total de recaudación de dos mil 196 pesos.

Los únicos militantes de ese partido



que aportaron su cuota fueron Denis Zaharula Vasto Dobarganes, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Oficina de la Presidencia de la República, con una cuota de 732 pesos.

Otro que contribuyó con su aportación al partido en el poder fue el secretario particular de AMLO, Alejandro Esquer Verdugo, también con dos pagos semestrales de 366 pesos. El tercer militante de Morena que aportó a "la causa partidista" fue López Obrador, con 732 pesos.

De acuerdo con sus declaraciones patrimoniales del año pasado, el jefe del Ejecutivo federal tuvo ingresos anuales netos en 2020 por un millón 567 mil 400 pesos, mientras que Esquer Verdugo reportó ingresos por un millón 575 mil 264 pesos.

30

POR CIENTO del salario, aguinaldo, o bonos deben aportar legisladores o representantes populares electos por Morena

2

APORTACIONES al partido hizo AMLO en 2021, una por 365 pesos y la otra por mil 155 pesos

En los Estatutos de Morena, se establece que ese instituto político "se sostendrá fundamentalmente de las aportaciones de sus propios integrantes"



Cuotas ordinarias y extraordinarias de militantes

DETALLE

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2021
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2021
Tipo de cuota (catálogo)	ordinaria
Nombre(s) del militante, afiliado, participante o simpatizante	ANDRES MANUEL
Primer apellido del militante, afiliado, participante o simpatizante	LOPEZ
Segundo apellido del militante, afiliado, participante o simpatizante	OBRADOR
Fecha de aportación	30/04/2021
Monto individual de aportación	365
Monto agregado de aportaciones	365

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: SECRETARIA DE FINANZAS

DETALLE

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/04/2021
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2021
Tipo de cuota (catálogo)	ordinaria
Nombre(s) del militante, afiliado, participante o simpatizante	ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
Primer apellido del militante, afiliado, participante o simpatizante	ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
Segundo apellido del militante, afiliado, participante o simpatizante	ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
Fecha de aportación	28/04/2021
Monto individual de aportación	1115
Monto agregado de aportaciones	1115

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: SECRETARIA DE FINANZAS

[Consulta la información](#)

Act Ver



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Preparan abasto por sequía en Cutzamala

IVÁN SOSA

La escasez de agua causada por la prolongación de la sequía en el Sistema Cutzamala será compensada con otras fuentes de abastecimiento, reportó el Gobierno de la Capital.

“Una batería de pozos importante en el PAI Norte, la obra de Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma van a permitir que a la Ciudad le lleguen, al menos, 2 metros cúbicos por segundo adicionales”, resaltó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que la CDMX recibía en 2018 del Cutzamala 10 metros cúbicos por segundo y, desde mediados de 2019, el suministró disminuyó a 8.2 metros cúbicos por lluvias menores en las presas.

Durante la sesión del gabinete del agua en Iztapalapa, la Alcaldesa Clara Brugada aseguró que se mantendrá el abasto en el tanque de Cerro de la Estrella, que entrega a la mayor parte de las colonias.

“Alrededor del 25 por ciento de la población en la Ciudad recibe agua por tandeo, 20, 25 por ciento”, indicó Sheinbaum.

Agregó que en los últimos tres años fueron invertidos 12 mil millones de pesos en la rehabilitación de pozos y en la sectorización de la red hidráulica para reducir fugas, con 5 mil millones por ejercerse en 2022.

“Muchas obras que se hicieron, por ejemplo, en Benito Juárez dan beneficio a Iztapalapa, no porque se le quite agua a Benito Juárez, sino porque la sectorización permite suministrar de me-

yor manera y así disminuir fugas y aumentar la cantidad de agua al oriente”, explicó.

En el Sistema Cutzamala también se llevan a cabo obras, destacó el director del Sistema de Aguas de Ciudad de México, Rafael Carmona.

“Para darle mayor certeza a la operación, sobre todo en el subsistema eléctrico, en especial grandes transformadores que tienen en cada una de las estaciones de bombeo”, señaló

Bajos niveles

Los metros cúbicos que reciben del Cutzamala.

10

metros cúbicos obtenía en 2018.

8.2

recibe desde mediados de 2019.



Anticipan que la Consejería rebata suspensión de Rappi

IVÁN SOSA Y ARELY SÁNCHEZ

La suspensión provisional concedida a la plataforma de reparto de alimentos Rappi contra el cobro de 2 por ciento será rebatida en el juicio de amparo por la CDMX, apuntó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“La Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas estarán atendiendo este amparo”, comentó Sheinbaum.

Ayer, REFORMA publicó que un juez federal otorgó una suspensión provisional ante el cobro del impuesto creado bajo el concepto de aprovechamiento de la infraestructura de la Ciudad.

La Mandataria precisó que dicho cobro aún no entra en vigor, pues no ha sido notificada a través de la Gaceta Oficial.

“No se había empezado el cobro, dado que tenía que haber una publicación, que estaba preparando la Secretaría de Finanzas”, dijo Sheinbaum.

Insistió en que la medida no busca afectar a los trabajadores de las plataformas.

Consultada al respecto, Rappi sostuvo que decidió interponer un amparo, debido a que afecta directamente a empresas y comercios de la Capital, así como a la reactivación económica.

“Decidimos acudir a esta instancia, porque consideramos que el impuesto de 2 por ciento aprobado en el Código Fiscal 2022 de la Ciudad de México no solamente afecta a las plataformas digitales de reparto a domicilio, como han asegurado las autoridades, sino que también repercute en los consumidores, usuarios y los repartidores”, argumentó Rappi, en una postura enviada a REFORMA.



Iztapalapa recibe 35% más agua, asegura Sheinbaum

Se elabora plan para obtener 2 metros cúbicos adicionales

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que pese a la reducción de 2 metros cúbicos por segundo del agua proveniente del Sistema Cutzamala, Iztapalapa, en el Cerro de la Estrella, recibe 35% más horas del líquido que en 2018.

“Cada año, a pesar de esta circunstancia de sequía grave, Iztapalapa, en el Cerro de la Estrella, ha recibido agua más tiempo, esto habla de los trabajos de sectorización”, puntualizó al instaurar el primer Gabinete del Agua y Saneamiento, que se replicará en las 16 alcaldías capitalinas; hoy acudirá a Azcapotzalco.

Apuntó que mediante un trabajo con el Estado de México, la Ciudad elabora un plan de sistema de pozos que permitirá que la capital obtenga 2 metros cúbicos por segundo adicionales de agua, lo que beneficiará a varias zonas de la metrópoli que padecen de “tandeo” del líquido.

Explicó que las obras en la Presa Madín van a permitir un caudal adicional a la Ciudad de México e Iztapalapa mediante la mejora del servicio de agua con los pozos del PAI Norte, la terminación de una línea metropolitana que está haciendo el Estado de México, donde una parte llegará a los tanques de “La Caldera” y con la cantidad adicional que llegará del Sistema Lerma.

Destacó que en Iztapalapa se llevan a cabo obras en materia de agua potable y drenaje, con un monto de inversión de 800 millones de pesos.

Sheinbaum Pardo puntualizó que se contemplan obras de bombeo, rehabilitación de pozos y sectorización, sustitución de tuberías, acciones para disminuir las inundaciones y la conclusión de la reposición del drenaje que fue dañado en el sismo de 2017.

Conagua no contempla suspensiones este año por obras

El coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, (Sacmex), Rafael Carmona Paredes, afirmó que no tienen aviso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) de aplicar suspensiones parciales del suministro del líquido a lo largo de 2022, para realizar obras de rehabilitación al Sistema Cutzamala.

“Los trabajos están enfocados principalmente a la conservación, es a la conservación de esos componentes del Sistema Cutzamala; no tenemos aviso de la comisión de suspensiones parciales, estos trabajos se hacen sin interrumpir la operación”. ●

800

MILLONES DE PESOS

se invierten en Iztapalapa en obras en materia de agua potable y drenaje.





México, sin estados en riesgo alto por Covid: Ssa

En semáforo verde ubica Salud a 16 entidades y en amarillo al resto; destacan autoridades baja de hasta 48% en contagios



ALELHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

A partir del lunes y durante dos semanas, ninguna de las 32 entidades permanecerán en rojo o naranja en el semáforo epidemiológico que cada 15 días presenta la Secretaría de Salud.

La dependencia dio a conocer que a partir del 21 de febrero y hasta el domingo 6 de marzo, 16 entidades permanecerán en color verde y otras 16, en amarillo.

Los estados en verde son Baja California, Baja California Sur, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Puebla y Tlaxcala.

Mientras que en amarillo están Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Aguascalientes, la capital, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca, Morelos y Querétaro.

En comparación con el semáforo que se dio a conocer el pasado 7 de febrero, esta vez ningún estado se encuentra bajo coloración roja o naranja.

Esta semana, en conferencia de prensa, las secretarías de Salud federal y la del Gobierno de la Ciudad de México señalaron que desde hace tres semanas el número de contagios ha ido a la baja, hasta 48%.

Balance diario

Asimismo, el informe diario difundido por la dependencia federal señaló que en las últimas 24 horas el país registró 21

mil 449 nuevos contagios y 457 defunciones.

Al corte de ayer, en el país se acumularon 5 millones 387 mil 854 casos y 315 mil 55 decesos a causa de este virus.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México existen 661 mil 212 casos sospechosos y 82 mil 190 activos.

El informe precisó que las entidades con el mayor número de casos activos son la capital, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, así como Sonora. En conjunto, se agregó, representan 64% de todos los casos acumulados registrados en el país.

A nivel nacional, la ocupación hospitalaria registra una reducción de 79% con relación al punto más alto de la segunda ola epidémica, en enero de 2021.

En las últimas 24 horas, la ocupación de camas generales y con ventilador mecánico disminuyó un punto porcentual, para ubicarse en 27% y 20%, respectivamente, detalló la dependencia.

La Secretaría de Salud reiteró que es necesario continuar las medidas básicas de prevención, como la sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel, así como uso correcto de cubrebocas, ventilación en espacios cerrados y mantener precauciones en espacios públicos. ●



21

MIL

nuevos contagios y 457 defunciones se registraron en 24 horas.

5

MILLONES 387 MIL 854

casos y 315 mil 55 decesos por el virus acumula el país.



En México existen 661 mil 212 casos sospechosos y 82 mil 190 activos de Covid-19, de acuerdo con datos de las autoridades sanitarias.



EL CABALLITO

Trabas para aclarar anomalías del pasado en Álvaro Obregón



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

:::: Le platicamos que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón** (PAN-PRI-PRD), manifestó su molestia porque no se ha podido aclarar lo que llamó “el cochinerito”, el cual recibió la gestión de la administración de morenistas, y es que el viernes dijo que había una cita en el órgano de control interno para comparecer el extitular

de la demarcación, **Alberto Esteva**. Pero nadie llegó porque, según se informó, no lo han podido localizar para notificarle que debe aclarar las presuntas anomalías señaladas en el proceso de entrega-recepción. Doña Lía afirmó que llama la atención porque a ella sí le mandan 15 oficios al día y a los morenistas nomás no los localizan por lo que, acusó, Morena no persigue a la corrupción, sino a la oposición.

Amparos, pero aún no hay lineamientos

:::: Nos comentan desde el Gobierno de la Ciudad de México que los repartidores de las aplicaciones, sobre todo de comida, no deben dejarse sorprender porque el impuesto de 2% para las empresas que administran las plataformas no debe trasladarse a los repartidores. De momento, nos explican, no lo pueden poner en marcha porque no hay lineamientos en la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). Y es que en la semana se conoció que un juez federal otorgó la suspensión provisional a un amparo promovido por una de las empresas contra el cobro de dicho impuesto, sus alcances, nos dicen, lo revisarán las áreas jurídicas, pero, nos insisten, aún no aplica.

Otro que alza la mano para ser fiscal mexiquense



ESPECIAL

José Castillo Ambriz

:::: Todavía no se publica en la *Gaceta Parlamentaria* la convocatoria para que se anoten los interesados para ser el nuevo fiscal mexiquense —hasta la tarde de ayer no estaba listo— y ya salieron más nombres. Este viernes se sumó a la lista **José Castillo Ambriz**, exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, quien nos dicen es cercano al partido Morena, incluso parte del equipo legal del instituto político y es suplente del coordinador de los diputados guindas, **Maurilio Hernández**. No es la primera vez que don José sale a relucir en listas, pues también se barajó su nombre para encabezar la Comisión de Derechos Humanos estatal, aunque no lo logró. Veremos si en esta ocasión tiene los apoyos, pero, como ayer le comentamos, parece que la balanza se está inclinando para que sea una mujer.



Con los jóvenes de 18 a 29 se finaliza inoculación

Sheinbaum dice que luego de que reciban refuerzo, mantendrán sedes para rezagados

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México informó el inicio de la vacunación de refuerzo contra Covid-19 para el sector de 18 a 29 años, con lo que se completará la aplicación de la tercera dosis a los adultos en la capital. Además, autoridades indicaron que se mantiene el semáforo amarillo, con una "clara" disminución en hospitalización.

La vacunación para los jóvenes será del 21 al 26 de febrero y podrán acudir a 10 sedes por los biológicos de AstraZeneca y Sputnik V, precisaron las autoridades.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que la próxima semana se cierra un ciclo de vacunación en la capital, en la que los adultos de 18 años en adelante ya contarán con sus dosis de refuerzo, y los menores de 15 a 17 tendrán su esquema completo con dos aplicaciones.

En esta ocasión las autoridades locales rompieron con el tradicional esquema para informar la evolución de la pandemia, pues no precisaron cifras y aseguraron que la tendencia continúa a la baja, por lo que agradecieron a los ciudadanos por acudir al llamado para cumplir con la vacunación contra Covid-19.

Y es que 97% de la población ya cuenta con un esquema completo; 57% con refuerzo y 103% tiene una dosis.

"Prácticamente un año después estamos con esta conclusión del programa [de vacuna-

ción] aunque continúa, obviamente para rezagados; y, en caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17, también se estará presentando", agregó la jefa de Gobierno.

Procedimiento

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, dijo que las personas de 18 a 29 años que ya cuenten con esquema completo de vacunación recibirán este sábado un mensaje de texto en el que se les informará su unidad vacunadora, el día y hora de su cita.

La aplicación de la dosis de refuerzo a este grupo de edad se realizará conforme a la letra inicial de su primer apellido y bajo el siguiente calendario: A y B, lunes 21 de febrero; C, D, E y F, 22 de febrero; G, H, I y J, miércoles 23 de febrero; K, L, M, N y Ñ, 24 de febrero; O, P, Q y R, viernes 25 de febrero; y S, T, U, V, W, X, Y, Z, el sábado 26 de febrero. ●

COBERTURA

De acuerdo con datos del Gobierno capitalino sobre la vacunación contra Covid-19:

97%

DE LA POBLACIÓN

en la Ciudad de México completó su esquema de vacunación.

57%

DE LAS PERSONAS

han recibido el refuerzo y 103% tienen al menos una dosis.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los jóvenes recibirán un mensaje con el horario de su cita y sede de vacunación.



Afectados por L12 e Interurbano tendrán descuento en predial

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.cu

El Gobierno de la Ciudad de México condonará 75% o hasta 100% del total de pago del predial y de los derechos por el suministro de agua a los propietarios o poseedores de inmuebles afectados por las obras del Tren Interurbano México-Toluca y la ampliación de la Línea 12 del Metro.

En la *Gaceta* local apartado bis del 17 de febrero, el gobierno dio a conocer que aquellos inmuebles que registren un daño medio recibirán 75% de la condonación, mientras con un nivel alto de deterioro por las obras será 100%.

Se expuso que los ciudadanos que habitan en las colonias Primera Victoria, Minas de Cristo y Cove, de la alcaldía Álvaro Obregón, serán acreedores a dichos beneficios correspondientes a los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que se genere al 31 de diciembre de 2022, derivado de las afectaciones que en sus viviendas por la ampliación de la Línea 12 del Metro.

Respecto a la obra del Tren Interurbano México-Toluca, la condonación sólo será para el predial y suministro de agua correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Los ciudadanos deberán presentar la Opinión Técnica de Indicadores de Riesgo en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y dictamen en materia de seguridad estructural, emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones. ●

Según la *Gaceta*, aquellos inmuebles que registren un daño medio recibirán 75% de la condonación, con un nivel alto de deterioro será 100%.

EL DATO



Diputado por GAM pide audiencia con Chíguil

CONGRESO

El concejal y mandos policiacos acusan de carencias y falta de coordinación, dijo Diego Garrido

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Frente al aumento desmedido de violencia e inseguridad en Gustavo A. Madero (GAM), el diputado del Distrito 2 de GAM, Diego Garrido (PAN), solicitó audiencia con el alcalde Francisco Chíguil, con el objetivo de conocer sus necesidades operativas, administrativas y presupuestales, a fin de trasladarlas a las comisiones legislativas correspondientes y darles cauce.

“Entendemos que Chíguil no tiene tiempo para administrar la alcaldía, está más ocupado en operar territorio para Morena y el proyecto de Claudia Sheinbaum, ellos piensan que la campaña inició”, expresó Garrido en un comunicado.

Agregó que, junto con el concejal Adrián Alfaro, han sostenido encuentros con mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la demarcación, quienes han manifestado carencias y falta de coordinación con la demarcación.

El diputado explicó que esta alcaldía es más violenta que Xochimilco, gobernada por el también morenista José Carlos Acosta, donde, además, dijo que se instauró el crimen y la delincuencia hizo base.

“Morena debe dejar de pensar en los abrazos a los delincuentes y ataques contra la oposición”, solicitó.

Garrido confió en que el alcalde de GAM aceptará una reunión sin pretextos de agenda y en pro de los vecinos.

Ayer, **Excélsior** publicó que, a pesar de la pandemia los delitos continuaron y que, además, se incrementaron al iniciar este año.

Durante enero pasado se iniciaron mil 767 carpetas de investigación por todo tipo de delitos, mientras que el primer mes del año pasado se contabilizaron mil 688, de acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Es decir, se iniciaron 79 expedientes más.

El mayor número de denuncias que fueron presentadas fueron por delitos contra el patrimonio que en total sumaron 869, es decir que casi la mitad de los expedientes se iniciaron por ilícitos como robos en sus distintas modalidades y extorsiones.





Entendemos que Chígüil no tiene tiempo para administrar la alcaldía, está más ocupado en operar territorio para Morena.”

DIEGO GARRIDO
DIPUTADO DEL PAN



“Audiencia de L12, obstruida”

IMPUTACIÓN A EMPRESAS

EL ABOGADO Christopher Estupiñan, asesor legal de 20 de las víctimas, acusó de que el juez no permitió desarrollar los argumentos en defensa de sus clientes

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Christopher Estupiñan, asesor legal de 20 de las víctimas del colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, acusó que el juez que atendió la petición de imputar el delito de homicidio doloso a las empresas que resultaran responsables del siniestro obstaculizó el proceso y les faltó al respeto.

A través de un comunicado, el litigante denunció que el impartidor de justicia no les permitió desarrollar sus argumentos respecto a las implicaciones de los corporativos que supervisaron y participaron en la obra del viaducto elevado de la Línea Dorada.

El litigante dijo que, junto con otros defensores de algunos de los afectados, requirieron al Ministerio Público los motivos por los cuales no se ha investigado formalmente ni imputado a las empresas, pero subrayó que durante el acto judicial el juez no permitió desahogar ningún argumento al respecto.

“Es vergonzoso como un juez puede proteger de manera tan descarada a una empresa y al gobierno de la Ciudad de México, obstruyendo de manera clara y directa el desarrollo de la audiencia y cualquier argu-

mento válido que justificara la pretensión de justicia de las víctimas en contra de las empresas.

“En repetidas ocasiones nos faltó al respeto interrumpiendo y haciéndonos callar.

“Tanto que, durante el desarrollo de la audiencia previa al cierre, acabó por denunciarnos formalmente ante el Ministerio Público ahí presente, por supuesto, por desacato y alteración del orden de la audiencia, que él mismo no dejó que se desarrollara”, agregó Estupiñan.

También reveló que él fue, el abogado que fue sancionado por el juez, por una multa de 40 UMAS (Unidad de Medida y Actualización).

“Pretenden amedrentarnos con esta denuncia y la imposibilidad de dar nuestros razonamientos. Pero existen elementos suficientes para iniciar una investigación formal en contra de la empresa que fue la responsable del mal diseño de la L12 que llevó a su desplome (en el tramo entre las estaciones Tezonco y Olivos), y por ello seguiremos trabajando para que se haga justicia y se desmonten estos contubernios institucionalizados”, finalizó.

Pretenden amedrentarnos con esta denuncia y la imposibilidad de dar nuestros razonamientos.”

CRISTOPHER ESTUPIÑAN

ABOGADO DE VÍCTIMAS DE L12





Foto: Héctor López

El miércoles pasado iniciaron las obras para rehabilitar la zona cero, que fue resguardada y se colocaron andamios semifijos.





Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

DÍA DE BODA/JUAN MANUEL MIRELES

Una de mis hijas está próxima a casarse, ¿puede decirme las palabras adecuadas que mencionaba su señor padre, como el mensaje ideal dirigido para la ocasión?

R. Don Juan Manuel, desgraciadamente muchas de las preguntas/respuestas de mi papá han desaparecido, pero con gusto le comparto ésta, de un padre a su hija que espero le inspire, y mis felicitaciones más sinceras: "Mientras miro a esta hermosa mujer frente a mí con el precioso vestido de novia, no puedo evitar reflexionar sobre la chica que era y la mujer en la que se ha convertido. Se convirtió en mi vida el día en que nació y siempre ha sido una princesa para mí. A lo largo de su vida, ella nos ha traído alegría a su madre y a mí, y aunque no todos los días han sido perfectos, el amor que siento por ella sí lo ha sido.

Y hoy, ella se ha unido a un joven maravilloso, y además del brillo que siempre he visto en sus ojos, hoy veo un amor y alegría allí más allá de cualquier cosa que haya visto hasta ahora. Ella y (nombre del novio) se han completado a medida que se convierten en una nueva unidad familiar.

Por favor, únase a mí hoy para desear a (hija) y a (él) toda la felicidad posible y una vida larga y alegre juntos como marido y mujer.

ADJUDICACIÓN DIRECTA/ANÓNIMO

La adjudicación directa tiene la ventaja de ahorrarse varios meses en la ejecución de la obra pública, pues tiene varios pasos que se llevan tiempo, y si hay alguna inconformidad de algún participante, se alarga mucho más. Luego, también evita que se filtren participantes sin experiencia o sin capital suficiente.

No todo es corrupción, aunque lo parezca, aunque este método la propicie.

R. Don anónimo, hace muchos años tuve la oportunidad de trabajar en el Gobierno de la Ciudad de México con una oficina en el Zócalo. En esos momentos tuvimos que evaluar las propuestas para las "luminarias"

de la ciudad que iban a ser reemplazadas. Recibimos tres propuestas serias que analizamos con profesionalismo. Unos dos días antes de anunciar a la empresa ganadora la oficina superior nos informó que los ganadores eran "x", que en nuestra evaluación definitivamente no lo eran. ¿Qué hacer? Como usted menciona, la adjudicación directa y el concurso no garantizan honradez mientras que los ejecutantes y responsables sean corruptos. La epidemia mexicana: la corrupción.

TANATOLOGÍA/ENRIQUE MANDUJANO

Hemos vivido la muerte constante y cercana por la pandemia, y niños y jóvenes sufren traumas posiblemente permanentes. ¿Sería bueno incorporar clases de tanatología en las escuelas, como materia fija? Creo que a todos nos serviría saber cómo manejar la muerte.

R. La tanatología, el estudio científico de la muerte y las prácticas asociadas a ella, incluido el estudio de las necesidades de los enfermos terminales y sus familias es un tema que debe enseñarse para efectos de la vida práctica, igual que deberían darse cursos de economía casera, etcétera, a su debido tiempo.

LIBROS CENSURADOS/ALMADELA

¿Cuál es el último libro censurado oficialmente en México?

R. Si mal no recuerdo, ese logro se debe a (la ironía duele aquí) Carlos Abascal, secretario de Gobernación de la administración de Vicente Fox, quien decidió que *Aura*, de Carlos Fuentes, no era saludable para su hija de quince años y pidió que se censurara el libro y a la maestra del curso en la escuela a donde iba su hija. Sí, ya en el siglo XXI.

En 2009, varias organizaciones católicas pidieron a la Arquidiócesis Católica Romana de México iniciara el proceso de canonización de Abascal, dadas sus virtudes y su capacidad para participar en la política sin renunciar a sus valores católicos. Sin comentarios.



CDMX se queda en amarillo

PESE A BAJA EN HOSPITALIZACIONES

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La Ciudad de México permanecerá del 21 de febrero al 6 de marzo en semáforo amarillo pese a la baja que hay tanto en hospitalizaciones como en los índices generales de la pandemia por covid-19, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Hasta el jueves pasado en la capital mil 376 personas se encontraban hospitalizadas (mil cuatro de atención general y 372 de terapia intensiva) lo que representa una reducción del 46% con relación al pico que se tuvo de la cuarta ola el pasado 30 de enero.

“Creo que lo más importante, más allá del semáforo, es en este momento que todo va hacia la reducción de hospitalizaciones, de contagios, y que la mayoría de la población ya tiene su dosis de refuerzo”, explicó Sheinbaum.

Hasta ayer, en la ciudad había un millón 321 mil 872 casos acumulados de covid-19; 54 mil 808 defunciones, y con corte del 11 de febrero, 38 mil 655 casos activos.



Foto: Especial

Hoy será el último día para que los jóvenes de 30 a 39 años acudan a aplicarse la dosis de refuerzo anticovid.



Iztapalapa, con 32% más de agua a pesar de reducción

GABINETE DE AGUA Y SANEAMIENTO

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

“A pesar de la reducción de dos metros cúbicos por segundo del Sistema Cutzamala, Iztapalapa, en el Cerro de la Estrella, ha recibido 35% más agua o más horas de agua que lo se recibía en el 2018”, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien recordó que se han hecho obras de sectorización para dotar a la alcaldía del servicio.

Esto lo dio a conocer en el marco de la instalación del Gabinete del Agua y Saneamiento en la alcaldía Iztapalapa en donde comentó que aún el 20% de la población recibe agua por tandeo, sin embargo destacó que se trabaja para que esto ya no sea así.

Sheinbaum Pardo adelantó que en breve se presentará un Programa Metropolitano que se trabaja en coordinación con el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), donde se contempla una batería de pozos importantes en el Plan de Acción Inmediata (PAI) Norte, la Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma, para que lleguen al menos dos metros cúbicos por segundo adicionales.

Señaló que las obras en la Presa Madín van a permitir un caudal adicional a la Ciudad de México e Iztapalapa mediante la mejora del servicio de agua con los pozos del PAI Norte.

También permitirá mejorar el servicio a otras

zonas de la capital donde actualmente tienen un tandeo de largos días, entre los días que se suministra agua.

En el acto, la mandataria recordó que 2021 fue un año difícil debido a que la Zona Metropolitana del Valle de México enfrentó una de las épocas de sequía más grave.

“En el 2018, se recibían 10 metros cúbicos por segundo de agua potable; y hacia mediados del 2019, todo el ‘20 y todo el ‘21, se redujo a cerca de 8.2 metros cúbicos por segundo. Entonces, es una disminución de caudal muy, muy importante”, explicó.

Todas las obras de sectorización y otras acciones que hemos hecho han permitido, en particular en Iztapalapa, que tengan más agua.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Terminará ciclo de vacunas

Wendy Roa

Del 19 al 26 de febrero se aplicará el refuerzo de la vacuna anticovid a adultos de 18 a 29 años.

La inoculación se llevará a cabo de acuerdo con la primera letra del apellido de los beneficiarios.

“La próxima semana, podemos decir que se cierra el ciclo de la vacunación contra covid-19 en la Ciudad de México, eso significa que todos los adultos de 18 y más, tendrán su dosis de refuerzo y los jóvenes de 15 a 17 años tienen ya sus dos vacunas”, expuso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.



PULSO

Orden a autos chocolate

El próximo martes los gobernadores de la frontera norte, Michoacán y Zacatecas, definirán el mecanismo para que los autos ingresados al país de forma ilegal sean regularizados.

El decreto presidencial señala que el costo de la regularización de cada unidad será de 2 mil 500 pesos, sin embargo no incluye placas.

Arturo Páramo



REVOCACIÓN

Aunque no lo mencionó por su nombre, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, invitó a participar en la revocación de mandato.



Claudia Sheinbaum

@Claudiashein

Buenas noches. Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar.



Apelarán suspensión a cobro a apps de reparto

AÚN NO SE COBRA: SHEINBAUM

Un juzgado federal otorgó un amparo al pago de 2% de ganancias para la empresa Rappi

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la Secretaría de Finanzas y la Consejería Jurídica atenderán una suspensión provisional que interpuso la empresa Rappi al pago de 2% sobre ganancias de apps de reparto.

“En general, estas empresas transnacionales tienen ganancias muy altas que sacan todo fuera del país; entonces, por eso se hace este 2% sobre las ganancias, no tiene nada que ver sobre los trabajadores. Pero ahí, la Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas estarán atendiendo este amparo”, expuso Sheinbaum.

La mandataria capitalina señaló que aun cuando las reformas al Código Fiscal capitalino están vigentes desde el 1 de enero, el cobro por este aprovechamiento todavía no se aplica porque no se ha publicado en la *Gaceta Oficial* capitalina.

“No se había empezado el cobro, dado que tenía que haber una publicación, que estaba preparando la Secretaría de Finanzas; entonces, si gustan, preguntamos a la Consejería Jurídica y a la propia Secretaría de Finanzas, cuál es el alcance de este amparo”, expresó la jefa de Gobierno.

El jueves pasado, el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México concedió

a la plataforma Rappi una suspensión provisional ante el pago del aprovechamiento del 2% que se aplicará a las plataformas digitales de reparto de comida y víveres.

Con la suspensión, la plataforma Rappi no estará obligada a pagar el monto sobre la comisión, antes de impuestos, que cobra por sus servicios, mismo que tampoco puede trasladarse al cliente.

En un comunicado, Rappi indicó que está comprometido para ser un aliado en el desarrollo económico en la capital y que confiaba que la resolución favorecerá a la construcción de medidas que beneficien la economía digital.

EL DATO

Falta un paso

Sheinbaum expresó que el cobro de 2% de aprovechamiento aún no se aplica, pues debe ser publicado en la *Gaceta Oficial*.



INFORMA QUE ESTE AÑO NO HABRÁ SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

Garantiza Sheinbaum suministro de agua durante la época de estiaje

Se invertirán 5 mil millones de pesos en obras para mejorar el abasto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino informó que este año no se tiene previsto efectuar cortes ni suspensiones parciales al suministro de agua potable durante la temporada de estiaje, ya que las obras que se realizan en el sistema Cutzamala están enfocadas a sólo dar mantenimiento a las instalaciones eléctricas y a los transformadores, lo cual se puede realizar sin que se interrumpa el servicio.

Al instalar en Iztapalapa el primero de los 16 gabinetes de agua y saneamiento que habrá en cada alcaldía con la finalidad de coordinar el suministro, así como la ejecución de obras en el drenaje y de tipo hidráulico, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que incluso en este mes se incrementó el caudal que recibe la capital en 500 litros por segundo.

Adelantó que se pondrá en marcha un programa metropolitano entre la Comisión Nacional del Agua y el estado de México, el cual incluye la reposición de pozos del Sistema Lerma, el uso de los del Plan de Acción Inmediata y la construcción de la presa Madín.

Con esas acciones se recibirá un caudal extra de por lo menos dos metros cúbicos y así mejorar el servicio, sobre todo en las colonias en las que el suministro se realiza por tandeo. Agregó que para este año se contará con una inversión conjunta de cerca de 5 mil millones de pesos.

También explicó que se instalará un gabinete de agua y saneamiento en cada una de las demarcaciones para trabajar, junto con alcaldes y alcaldesas, en el cierre del programa de trabajo de aquí a 2024.

“Mañana vamos a estar en Azcapotzalco, que ha tenido también muchos problemas de abastecimiento derivado de una serie de pozos y algunos problemas de suministro de electricidad que se tuvieron hace algunos meses; vamos a estar trabajando ahí con la alcaldesa para mejorar el abastecimiento de agua potable.”

La mandataria comentó que a pesar de la reducción de 2 metros

cúbicos por segundo del sistema Cutzamala, durante este año la zona del cerro de la Estrella ha recibido 35 por ciento más horas del líquido que en 2018, lo que ha sido posible mediante las acciones de sectorización, es decir, la mejora en la distribución del líquido.

Destacó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) destina 800 millones de pesos nada más en Iztapalapa para obras relacionadas con el suministro de agua potable y drenaje, rehabilitación de plantas de potabilización, rebombeo y sustitución de tuberías.

Posteriormente, Sheinbaum supervisó los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de drenaje y otros que se llevan cabo por la presencia de grietas en las colonias La Planta y El Molino.

Durante el recorrido, el coordinador general del Sacmex, Bernardo Carmona Paredes, explicó que se han destinado 260 millones de pesos a fin de rehabilitar 3 mil 542 metros de infraestructura del drenaje en esas colonias que ha resultado dañado, así como en trabajos para atender la presencia de grietas en la zona.

▲ La jefa de gobierno habló luego de un recorrido por colonias de Iztapalapa. Foto cortesía del Gobierno CDMX

“

En todas las alcaldías se instalarán gabinetes de saneamiento





EL CORREO ILUSTRADO

Exige cancelar concesión a OHL

Los abusos de diversas empresas españolas han sido escandalosos. En la Ciudad de México sufrimos la construcción del segundo piso del Periférico, fueron años de desvíos del tránsito, tráfico excesivo, baches y aglomeraciones por doquier, para terminar, entre otras cosas, con unas salidas y entradas del Periférico 'de abajo' sumamente deficientes.

La empresa OHL fue responsable de la obra y para colmo ahora la opera y se enriquece de manera escandalosa. El segundo piso de esa vialidad debe ser para todos los ciudadanos. Resulta inadmisible que en nuestro propio país, tengamos que pagar a los españoles para transitar por nuestra ciudad. Los abusos no pueden quedar en meras declaraciones. Se debe cancelar la concesión a OHL, ese tramo debe ser gratuito y accesible para los que lo requieran, como lo es el tramo del segundo piso del Periférico que se construyó cuando Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Manuel Fernández-Guasti



Jóvenes cerrarán vacunación en CDMX con su tercera dosis

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con menos contagios y hospitalizados sigue el amarillo

La próxima semana se aplicará la dosis de refuerzo a los jóvenes de 18 a 29 años, con lo que se cerrará el ciclo de vacunación contra el covid-19 en la Ciudad de México; sin embargo, se mantendrán algunas sedes y centros de salud con la finalidad de atender a los rezagados.

Claudia Sheinbaum Pardo informó que la capital se mantendrá en semáforo amarillo dos semanas más, pero agregó que lo importante es que el número de contagios y hospitalizaciones va a la baja y que la mayoría de la población ya se encuentra inmunizada.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México expresó que el plan de vacunación concluye prácticamente a un año de haberse iniciado, e indicó que las autoridades de salud federales todavía no han determinado si los menores entre 15 y 17 años recibirán la tercera dosis, pero en caso de que así sea se les atenderá después de que cumplan los cuatro meses de haber completado su esquema.

Detalló que esta semana se redujo 46 por ciento el número de pacientes hospitalizados por coronavirus, comparado con el pico más alto de la cuarta ola, que se registró el 31 de enero, al reportarse el jueves pasado mil 376 pacientes en algunas de las unidades médicas de la ciudad.

Por su parte, el director general de la Agencia de Innovación Pública, Eduardo Clark, informó que del lunes 21 al sábado 26 de febrero se atenderá a 1.3 millones de jóvenes de 18 a 29 años, de acuerdo con la primera letra de su apellido y que podrá acudir a las mismas diez sedes abiertas en días anteriores.

Señaló que al igual que esta semana, se prevé atender en cinco sedes con AstraZeneca y otras cinco con Sputnik, pero será hasta este sábado, cuando concluya la vacunación de los adultos de 30 a 39 años, cuando se confirme.

Aseguró que no hay preferencia por algún inmunológico, pues ambos son eficaces para evitar los casos graves de covid y las hospitalizaciones. "Todo mundo ha respetado en gran medida sus citas y no hay un patrón claro de una división entre las mismas".

Adelantó que al concluir la atención a este grupo de edad se dará a conocer el plan permanente de atención a los rezagados.

Al corte de ayer, en la Ciudad de México se han aplicado a personas de 15 años y más un total de 19 millones 33 mil 395 vacunas: 7 millones 782 mil 192 de primera dosis (103 por ciento), 7 millones 302 mil 603 para el esquema completo o segunda dosis (97 por ciento) y 4 millones 231 mil 965 de tercera dosis o de refuerzo (56 por ciento).



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CONVOCA****PROGRAMA SOCIAL
"MANOS A LA OLLA"****¿PARA QUIÉNES?**

Para las personas ciudadanas residentes de Miguel Hidalgo que deseen participar en la reactivación económica, no tengan empleo, cuenten con un espacio adecuado para la instalación de un comedor solidario, puedan elaborar y vender al menos 70 raciones diarias de comida saludable en tres tiempos, de lunes a viernes, a un costo de \$11.00.

¿EN QUÉ CONSISTE?

En un apoyo único de \$20,000.00 en utensilios de cocina y electrodomésticos básicos y \$33,000.00 mensuales en insumos alimenticios para la preparación de las raciones, durante 2022.

¿CUÁNDO ES LA INSCRIPCIÓN?

El 21 de febrero, de 10 a 19 Hrs.

¿DÓNDE?

En el módulo 3 del edificio de la Alcaldía, ubicado en Parque Lira No. 94, Col. Observatorio, C.P. 11860, Miguel Hidalgo, CDMX.

Consulta los requisitos, la convocatoria completa y las reglas de operación publicadas en nuestras redes sociales y en la página www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx

No podrán ser beneficiarias las personas que estén inscritas en otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

Las fechas y horas del registro podrán ser modificadas por la Alcaldía en caso fortuito o fuerza mayor.

Esta publicación tiene fines exclusivamente informativos, sin fines partidistas o de promoción personal.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



EXPERIMENTO EN CDMX
Defienden uso de ajeno

"Fue un trabajo que se hizo en este caso con el Instituto Nacional de Nutrición", respondió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre el tratamiento anticovid. **Pág. 29**

ENSAYO CLÍNICO EN PACIENTES COVID

Defiende Sheinbaum uso de ajeno

Según información obtenida por este diario, la autoridad sanitaria aún evalúa el resultado de esta investigación

MANUEL COSME

El uso del té de ajeno dulce para el tratamiento de Covid-19 está basado en un estudio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), defendió ayer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

"Siempre hemos sido transparentes y no hay nada que esconder y fue un trabajo que se hizo en este caso con el Instituto Nacional de Nutrición", destacó la mandataria cuestionada por este diario sobre su distribución a pacientes con Covid-19.

El Sol de México publicó ayer que el ajeno (Artemisa annua) fue distribuido en bolsas de té en los kioscos de detección de Covid-19 a personas que resultaron positivas, luego de usarlo en un ensayo clínico, con resultados aún en evaluación.

"Hemos actuado en el caso del Covid-19 con mucha responsabilidad y así debe ser y siempre sustentados en estudios científicos", manifestó la mandataria.

Según consta en una solicitud de información vía transparencia el estudio sobre

los efectos de Artemisa annua y Mesilato de camostato participaron 246 pacientes, de los cuales 124 se asignaron aleatoriamente al grupo de Artemisa annua y 122 al grupo de Mesilato de camostato.

"El análisis de los resultados de laboratorio y otros resultados clínicos están en proceso. Se evalúa el potencial de Artemisa annua en el fortalecimiento del sistema inmune", precisa un resumen del estudio obtenido por este diario.

RIGOR CIENTÍFICO

Especialistas consultados al respecto difirieron en torno a la utilidad de este ensayo clínico. El epidemiólogo Malaquías López Cervantes, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, dijo que le parecía simpático el estudio, pero que carece de rigor científico para tomarse en serio.

Planteó que, probablemente, es parte de la nueva visión del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de apoyar métodos autóctonos y aunque sí podría servir de algo, requiere una justificación técnica y teórica más profunda.



“Se tiene que establecer muy bien en el protocolo cuál es la magnitud esperada de la diferencia, por ejemplo ‘la mitad de los que no reciban van a seguir mal y los que reciban van a estar mejor y qué fracción’. Y con base en esa diferencia se hacen los cálculos estadísticos que permiten saber cuántas personas deben entrar en el estudio, a eso se llama el tamaño muestral. Entonces, no es agarrar el número que sea, como parece que lo hicieron ahí lo que les pareció a ellos mucho”, explicó en una entrevista con **El Sol de México**.

Jorge Castañeda, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, señaló que estos estudios son interesantes; pero es complicado ver en estas etapas tan prematuras de la investigación si podrán usarse como una opción terapéutica real.

En cambio, Carlos Alberto Pantoja Meléndez, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, destacó la seriedad de este tipo de análisis y aseveró que todo tiene una lógica científica.

“Es muy difícil que los resultados de un protocolo de este tipo puedan ser publicables, lo más probable es que les dicen cómo está compuesto el estudio; pero los resultados dudo mucho que se dé información antes. Si los resultados fueron positivos o negativos se publican en una revista científica”, afirmó.

La Ciudad de México no es la única en realizar la investigación del ajenjo en el tratamiento contra el Covid-19, debido a que la Universidad de Kentucky impulsa en distintos países el ensayo clínico.

INVESTIGACIÓN

ESTE ENSAYO clínico no sólo se realizó en la CdMx, también se llevó a cabo en Estados Unidos



CORTESÍA: GOB. CDMX



En los kits médicos entregados a pacientes, el té de ajeno fue parte del tratamiento



Instalan gabinete de agua y saneamiento en Iztapalapa

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la instalación del Gabinete del Agua y Saneamiento en la alcaldía Iztapalapa -mismos que se realizarán en las 16 demarcaciones de la capital-, con el objetivo de trabajar de manera coordinada para garantizar la operación del servicio de agua potable, drenaje, así como las obras de saneamiento que se desarrollen en la capital del país.

“Iniciamos con esta gira por las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en donde en principio estamos atendiendo estas Mesas de Trabajo, Gabinete de Agua y Saneamiento en la Ciudad de México. El objetivo de estas Mesas de Trabajo es trabajar junto con alcaldes y alcaldesas para el cierre del programa de trabajo de aquí al 2024, las distintas obras que tenemos que hacer conjuntamente, la operación conjunta para mejorar el servicio de agua potable, de drenaje y las obras de saneamiento de la Ciudad de México”, expresó.

La mandataria local comentó que hoy sábado se instalará el respectivo en Azcapotzalco para atender y mejorar la operación del servicio de agua en la zona al norte de la capital.

“Vamos a estar en Azcapotzalco, que ha tenido también muchos problemas de abastecimiento, derivado de una serie de pozos y algunos problemas de suministro de electricidad que se tuvieron hace algunos meses, y vamos a estar trabajando ahí con la alcaldesa para mejorar el abastecimiento de agua potable en Azcapotzalco; y de ahí, nos vamos a ir a todas las alcaldías”, añadió.



Promete más agua para la Ciudad de México

MANUEL COSME

El abasto de agua potable para la capital se repondrá y llegarán al menos dos metros cúbicos por segundo adicionales, tras una serie de obras que se realizarán, como la entrada en servicio de una batería de pozos del Plan de Acción Inmediata (PAI) de la Zona Norte, anunció hoy Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Al encabezar la instalación del primer Gabinete de Agua y Saneamiento en la alcaldía Iztapalapa, la funcionaria también dio a conocer trabajos en la Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma, lo cual permitirá aumentar el caudal a la capital del país.

En el Pilares de Valle de Luces de esa demarcación, informó que su administración ha invertido cerca de 12 mil millones de pesos en ese rubro y que este año, junto con un fideicomiso de Banobras, se asignarán cinco mil millones de pesos a agua, drenaje y adquisiciones.

Recordó que el abasto de agua del Sistema Cutzamala a la capital del país bajó dos metros cúbicos por segundo en 2019 para quedar en ocho metros cúbicos por segundo, lo cual se prolongó los dos años siguientes, a pesar de lo cual y de la sequía imperante, la alcaldía de Iztapalapa recibió 35 por ciento más de líquido.

Para esa alcaldía, adelantó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México invertirá 800 millones de pesos entre agua potable, drenaje, la rehabilitación de plantas potabilizadoras -a fin de mejorar la calidad del producto-, así como en reparaciones y mantenimiento a instalaciones de rebombeo.

La mandataria adelantó que habrá un Programa Metropolitano de Agua, que se anunciará con el Gobierno del Estado de México

ARCHIVO ERNESTO MUÑOZ



En Iztapalapa mejorará el abasto



Continúa CDMX en amarillo; refuerzo a 18-29, próxima semana

Se mantiene la ciudad en amarillo dos semanas más

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Ciudad de México se mantiene en semáforo amarillo las próximas dos semanas, a pesar de que aseguró que las hospitalizaciones y contagios siguen a la baja.

“Está en una franca reducción los contagios, hospitalizaciones y todo. Más allá del semáforo, lo más importante es que todo va a la baja y que la mayoría ya tiene su dosis de refuerzo”, precisó la mandataria capitalina.

Anuncian refuerzo de 18 a 29

La Ciudad de México entrará la próxima semana en la fase final de aplicación de refuerzos, pues a partir del próximo lunes se inmunizará a la población de 18 a 29 años con AstraZeneca y Sputnik-V.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que los adultos de 18 años y más ya contarán con sus dosis de refuerzo y los de 15 a 17 años con esquema completo. Además de que se continuará con la atención a rezagados.

“Así que, muchísimas gracias por eso; y estamos, a un año del inicio de la vacunación, (...) el 24 de diciembre de 2020 inició para el personal de Salud y el 15 de febrero inició para los adultos, hombres y mujeres de 60 años y más y, prácticamente un año después estamos con esta conclusión del Programa, aunque continúa, obviamente, para rezagados; y, en caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17, también se estará presentando”, agregó.

El director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública

(ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, explicó que las personas de 18 a 29 años de edad que ya cuenten con esquema completo de vacunación recibirán este sábado un mensaje de texto en el que se les informará su unidad vacunadora, así como el día y hora de su cita.

“Vamos a mandar mensajes a cerca de 1.3 millones de personas que completaron su esquema en este grupo de edad”, agregó.

La aplicación de la dosis de refuerzo a este grupo de edad se realizará conforme a la letra inicial de su primer apellido y bajo el siguiente calendario: A, B, lunes 21 de febrero; C, D, E, F, martes 22 de febrero; G, H, I, J, miércoles 23 de febrero; K, L, M, N, Ñ, jueves 24 de febrero; O, P, Q, R, viernes 25 de febrero; y S, T, U, V, W, X, Y, Z, sábado 26 de febrero.

POR LILLIAN REYES

Continúa CDMX en amarillo; refuerzo a 18-29, próxima semana



CIUDAD



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad de México



Claudia Sheinbaum. Más allá del semáforo, lo más importante es que todo va a la baja y que la mayoría ya tiene su dosis de refuerzo.



TOCA TURNO A LA POBLACIÓN DE 18 A 29 AÑOS

Concluyen refuerzos la próxima semana

Destaca la jefa de gobierno que se lleva un año de inicio de vacunación, pero se continuará con los rezagados en Centros de Salud y algunas sedes

GENOVEVA ORTIZ

La próxima semana, con la aplicación de dosis de refuerzo para personas de 18 a 29 años, cierra el ciclo de la vacunación contra Covid-19 en la Ciudad de México, informó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo al señalar que se mantendrán algunas Sedes de Vacunación y Centros de Salud para seguir vacunado rezagados.

Destacó que prácticamente a un año del inicio de la vacunación, la Ciudad de México está concluyendo el programa de vacunación, aunque continúa la atención para rezagados y, en caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17 años, también se estará presentando.

El Gobierno capitalino informó que, del lunes 21 al sábado 26 de febrero, se llevará a cabo la aplicación de la dosis de refuerzo a personas de 18 a 29 años residentes de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México con los biológicos AstraZeneca y Sputnik-V.

Sheinbaum Pardo señaló que la próxima semana se cierra un ciclo de vacunación contra el COVID-19 en la Ciudad de México en la que los adultos de 18 años y más ya contarán con sus dosis de refuerzo y los de 15 a 17 años su esquema completo. Además de que se continuará con la atención a rezagados.

“Así que, muchísimas gracias por eso; y estamos, a un año del inicio de la vacunación, (...) el 24 de diciembre de 2020 inició para el personal de Salud y el 15 de febrero inició para los adultos, hombres y mujeres de 60 años y más y, prácticamente un año después estamos con esta conclusión del Programa, aunque continúa, obviamente, para rezagados; y, en caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17, también se estará presentando”, agregó. Por otra parte, el director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, explicó que las personas de 18 a 29 años de edad que ya cuenten con esquema completo de vacunación recibirán mañana sábado 19 de febrero un mensaje de texto en el que se les informará su unidad vacunadora, así como el día y hora de su cita.

“Vamos a mandar mensajes a cerca de 1.3 millones

de personas que completaron su esquema en este grupo de edad”, agregó.

Añadió que los requisitos son haber completado su esquema de vacunación antes del 29 de octubre de 2021, —es decir, que ya estén por cumplir cuatro meses desde su segunda dosis o estén a menos de una semana de hacerlo—, y llevar impreso el expediente que se puede descargar en mivacuna.salud.gob.mx para agilizar el proceso de vacunación.

La aplicación de la dosis de refuerzo a este grupo de edad se realizará conforme a la letra inicial de su primer apellido y bajo el siguiente calendario: A, B, lunes 21 de febrero; C,D,E,F, martes 22 de febrero; G,H,I,J, miércoles 23 de febrero; K,L,M,N,Ñ, jueves 24 de febrero; O,P,Q,R, viernes 25 de febrero; y S,T,U,V,W,X,Y,Z, sábado 26 de febrero.

Las sedes serán Centro Cultural Jaime Torres Bodet del IPN, para Gustavo A. Madero; Campo Marte para Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuaji-



malpa y Benito Juárez; Sala de Armas (Ciudad Deportiva) para Iztacalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa; Palacio de los Deportes, para Iztacalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa; Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 7 "Cuauhtémoc" IPN (Voca #7), para Iztapalapa; CENCIS Marina, para Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán; Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), para Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán; Estadio Olímpico Universitario, para Coyoacán, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Benito Juárez (no abre el sábado 26 de febrero por evento deportivo); Unidad Habitacional Militar el Vergel, para Iztapalapa y Tláhuac; y Deportiva Villa Milpa Alta, para Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac.

El titular de Gobierno Digital de la ADIP puntualizó que el día de mañana se detallará en cuáles sedes se aplicará el biológico AstraZeneca y Sputnik-V.

En caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17, también se estará presentando, aseguró la mandataria capitalina





Del 21 al 26 de febrero, se llevará a cabo la aplicación de refuerzos a personas de 18 a 29 de la CDMX con los biológicos AstraZeneca y Sputnik-V /SERGIO VÁZQUEZ



CDMX ABRE ÚLTIMO GRUPO PARA REFUERZOS

● **LA ÚLTIMA ETAPA** masiva del programa de vacunación anti-Covid en la Ciudad de México (CDMX) comenzará el próximo lunes con la aplicación de refuerzos a los adultos de 18 a 29 años, lo que posiciona a la capital como una de las urbes con más población inoculada.

● **CLAUDIA SHEINBAUM**, jefa de gobierno de CDMX, dijo en redes sociales que "con esta etapa habremos cumplido con la hazaña de la vacunación contra Covid-19 en la ciudad". Pero algunos expertos señalaron que está pendiente la aplicación de estas dosis en menores de cinco a 14 años de edad.

● **LAS AUTORIDADES** de la CDMX aclararon que algunas sedes de vacunación continuarán operando los próximos meses para atender a personas rezagadas e hicieron un llamado para que quienes no han recibido estas dosis acudan pronto.

● **PARA RECIBIR** el refuerzo de AstraZeneca o Sputnik V, las personas interesadas deberán haber completado su primer esquema antes del 29 de octubre del año pasado, de otra forma deberán esperar a los grupos de rezago.

*Elizabeth
Hernández*



Obtiene Rappi amparo contra impuesto para aplicaciones

POR LILLIAN REYES

La plataforma digital de reparto y mensajería Rappi obtuvo una suspensión provisional contra el artículo 307 TER del Código de la Ciudad de México, el cual establece un impuesto de 2 por ciento por el supuesto aprovechamiento de la infraestructura de la ciudad por parte de este tipo de apps.

Ayer, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, afirmó que la Consejería Jurídica y la Secretaría de Finanzas son los encargados de atender lo relativo al amparo.

“Se va a trabajar con la Secretaría de Finanzas; y sí es muy importante recordar esto: en general, estas empresas transnacionales tienen ganancias muy altas que sacan todo fuera del país; entonces, por eso se hace este 2 por ciento sobre las ganancias, no tiene nada que ver sobre los trabajadores, inclusive aún no se aplica porque tiene que haber una publicación en la Gaceta”, dijo en conferencia de prensa.

El impuesto del 2 por ciento se incluyó como parte de la propuesta de Paquete Económico para 2022 y se aprobó el 15 de diciembre del año pasado en el Congreso capitalino.

Se establece que el cobro es intransferible y no estará sujeto a traslación, ni deberá incluirse en el costo total a cargo del usuario, ni cobrarse a los terceros oferentes o a cualquier otro tercero que realice la entrega de paquetes, alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía.



Foto: Archivo Cuartoscuro

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, afirma que aún no se aplica el impuesto ya que tiene que haber una publicación previa en Gaceta.



Vacuna de refuerzo para mayores de 18 años comienza la próxima semana en CdMx

RAÚL RAMÍREZ

Ayer viernes, se dio a conocer que la vacunación de refuerzo contra **Covid-19** para mayores de **18 años** comenzará a partir del próximo lunes 21 de febrero.

El gobierno de la Ciudad de México resaltó que **"cada una de las personas que tiene esquema completo de vacuna contra la Covid-19 recibirá este sábado, un mensaje de texto con la unidad vacunadora, el día y la hora de cita"**.

El director de Gobierno Digital de la CdMx, **Eduardo Clark**, comentó que las vacunas que aplicarán para reforzar a este rango de edad serán de las farmacéuticas **Astra Zeneca** y **Sputnik V**.

La aplicación de la dosis de refuerzo a este grupo de edad se realizará conforme a la letra inicial de su primer apellido y bajo el siguiente calendario: **A, B, lunes 21 de febrero; C, D, E, F, martes 22 de febrero; G, H, I, J, miércoles 23 de febrero; K, L, M, N, Ñ, jueves 24 de febrero; O, P, Q, R, viernes 25 de febrero; y S, T, U, V, W, X, Y, Z, sábado 26 de febrero.**

Las personas que deseen recibir la dosis de refuerzo deberán cumplir con los siguientes requisitos: haber completado su esquema de vacunación antes del 29 de octubre de 2021 -es decir, que ya estén por cumplir cuatro meses desde su segunda dosis o estén a menos de una semana de hacerlo-, y llevar impreso el expediente que se puede descargar en **mivacuna.salud.gob.mx** para agilizar el proceso de vacunación.

"El Estadio Olímpico va a estar operando de lunes a viernes. Hay partido América-Pumas el día sábado, y por eso vamos a estar redistribuyendo cédulas de vacunación en los días sábado a las unidades cercanas", explicó **Clark**.

Con esta jornada, señalaron las autoridades de la **CdMx**, se completará la jornada de refuerzo de la vacuna contra la **Covid-19**.

"Se cierra este ciclo, obviamente se mantienen algunas sedes de vacunación y centros de salud para seguir vacunando rezagados que ya lo vamos a ir informando la próxima semana",

dijo **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalino.

Cabe resaltar que **existe una reducción de casos y de hospitalizaciones por Covid-19 en la ciudad.**



Tercera dosis para chavos

REDACCIÓN RÉCORD

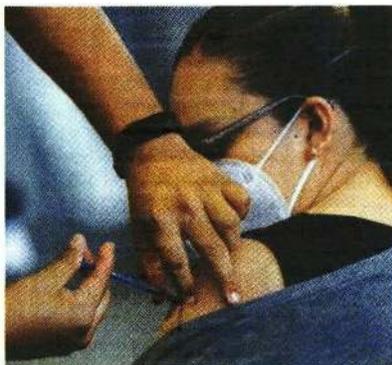
El gobierno de la Ciudad de México anunció la fecha para la dosis de refuerzo contra la Covid-19 del grupo de personas de 18 a 29 años. A partir del 21 de febrero hasta el 26 del presente mes se aplicarán las dosis de AstraZeneca y Sputnik.

En conferencia se anunció que serán las mismas 10 sedes en donde se le ha aplicado la tercera dosis a los grupos anteriores.

El 21 de febrero se comenzará a vacunar a las personas con apellidos que empiecen con la A y la B. El 22 será con la letra C, D, E y F. 23 con G, H, I, J.

El jueves 24 serán las personas con apellidos con letras K, L, M, N y Ñ. El 25 será el turno de las letras O, P, Q, y R y finalizarán el 26 los apellidos con letras S, T, U, V, W, X, Y y Z.

El requisito es haber completado tu esquema de vacunación antes del 29 de octubre.



Una mujer recibe la dosis contra el Covid-19.



#ENIZTAPALAPA

INSTALAN GABINETE DEL AGUA

CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ QUE HABRÁ EN LAS 16
ALCALDÍAS CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SERVICIO

POR CARLOS NAVARRO

En la alcaldía Iztapalapa se instaló el Gabinete de Agua y Saneamiento, en el cual participaron la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; la alcaldesa Clara Brugada y el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona.

La mandataria capitalina aseguró que esta acción la van a replicar en el resto de las alcaldías para revisar y atender el abasto de agua potable y el drenaje.

“Iniciamos con esta gira por las 16 alcaldías de la Ciudad de México en donde, en principio, estamos atendiendo estas mesas de trabajo, Gabinete de Agua y Saneamiento en la Ciudad de México.

“El objetivo de estas mesas es trabajar junto con los alcaldes para el cierre del Programa de Trabajo de aquí al 2024, las distintas obras que tenemos que hacer conjuntamente, la operación conjunta para mejorar el servicio de agua potable, de drenaje y las obras de saneamiento de la Ciudad de México”, explicó Sheinbaum, en el Pílares Valle de las Luces.

Entre los temas que se abordaron en la sesión fue que, a pesar de la reducción de dos metros cúbicos por segundo del Sistema Cutzamala, la alcaldía Iztapalapa, en el Cerro de la Estrella, ha recibido 35 por ciento más agua o más horas de agua que lo se recibía en 2018.

“Esto es muy importante, cada año, a pesar de esta circunstancia de sequía grave, Iztapalapa, en el Cerro de la Estrella, quiero ser enfática en esta parte, que suministra una parte fundamental de la parte baja de Iztapalapa, ha recibido más tiempo que lo que se recibía antes; habla de un esfuerzo de los programas de sectorización, de derivación de agua de otras partes de la ciudad hacia las zonas que históricamente han tenido menos agua, eso es algo importante”, dijo la titular del Ejecutivo local. Sheinbaum destacó que hay una gran coordinación con la titular de Iztapalapa para atender los temas en esta materia.

Algunos de los trabajos que se han llevado a cabo son la rehabilitación de la red de drenaje por presencia de grietas, donde se destinaron 10 millones de pesos; rehabilitación de drenaje en las colonias La Planta y El Molino, que tuvo un costo de 18.5 millones, entre otros.

La jefa de Gobierno también informó que la Ciudad de México va a recibir 2 metros cúbicos por segundo de agua adicionales. Se trata de un Programa Metropolitano, que pronto anunciarán con el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Adelanto que una batería de pozos importante en el PAI Norte, la obra de Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma, van a permitir que a la ciudad le lleguen, al menos, dos metros cúbicos por segundo adicionales.

“En el caso de Presa Madín es siete meses al año, pero estas obras van a permitir un caudal adicional a la ciudad; Iztapalapa se va a beneficiar de manera muy importante”, dijo.

Por su parte, Clara Brugada reveló que se ha avanzado en 36 por ciento, en tres años, para un mayor abastecimiento de agua a Iztapalapa.

“En lugar de estar en conflicto cotidiano, lo que tenemos que hacer por el bien de la población y de la ciudadanía es coordinarnos estrechamente para resolver los problemas que en las alcaldías tenemos”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

● INICIAMOS ESTA GIRA POR LAS 16 ALCALDÍAS EN DONDE ESTAMOS ATENDIENDO ESTAS MESAS DE TRABAJO”.



CONSUMO

172

• MILLONES DE LITROS DE AGUA MÁS TENDRÁ LA CAPITAL.

31

• M³/S DE AGUA LLEGAN A CDMX.

320

• LITROS AL DÍA, POR CAPITALINO.



FOTO: ESPECIAL

SANEAMIENTO

• La jefa de Gobierno dijo que las mesas de trabajo son con el fin de coordinarse con las alcaldías.

TEMA URGENTE

1

• En meses pasados, la jefa de Gobierno realizó una gira similar por las 16 alcaldías, en materia de seguridad.

2

• Hoy sábado se llevará a cabo una visita a la alcaldía Azcapotzalco para atender los temas del agua y drenaje.

3

• Ayer también recorrieron la avenida Piraña para supervisar los trabajos que se llevan a cabo.

4

• En días pasados, hubo una falla en el Cutzamala y ocho alcaldías se quedaron sin agua.



Alrededor del 20% de habitantes de la Ciudad de México reciben agua por tandeo



Pág. 3

CORTESÍA

ÉPOCA DE SEQUÍA

Recibe agua por tandeo el 20% de los capitalinos

El caudal que recibe el Valle de México se redujo de 10 a 8.2 metros cúbicos por segundo entre 2018 y 2021

GENOVEVA ORTIZ

Alrededor del 20% de los habitantes de la Ciudad de México reciben agua por tandeo, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo al señalar que, debido a la sequía, el caudal que recibe el área metropolitana se redujo de 10 metros cúbicos por segundo en 2018 a 8.2 metros cúbicos por segundo, entre 2020 y 2021.

“Es una disminución de caudal muy importante”, indicó la funcionaria al informar que este año, el gobierno capitalino invertirá 5 mil millones de pesos, junto con el Fideicomiso 19-28 que está en Banobras, en agua, drenaje y adquisiciones para mantenimiento.

La mandataria capitalina indicó que, en los dos últimos años, en especial 2021, la Ciudad de México ha tenido muchos problemas en materia de abasto de agua,

porque ha sido una de las épocas de sequía más graves que se ha vivido en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Recordó que la zona metropolitana recibe aproximadamente un 30% del Sistema Cutzamala, el resto viene de suministro propio y algunos manantiales. En 2018, la Ciudad de México recibía 10 metros cúbicos por segundo de agua, hacia mediados de 2019, todo el 2020 y 2021, se redujo a cerca de 8.2 metros cúbicos por segundo. “Entonces, es una disminución de caudal, muy, muy importante”, indicó.

Ante tal situación, destacó las obras de sectorización y otras acciones que permitirán mayor aportación de agua potable en zonas de la capital, donde tradicionalmente ha habido problemas de desabasto, como es el caso particular de la zona del Cerro de la Estrella, en la alcaldía Iztapalapa.



“Y ahora estamos con este trabajo con la Zona Metropolitana, con Conagua y con el Estado de México, con estos proyectos y algunos otros que ya estaremos anunciando conjuntamente, que nos van a permitir mayor aportación de agua potable a esta zona”, indicó al precisar que hasta la fecha se han invertido en la reactivación de pozos cerca de 12 mil millones de pesos.

Además, mencionó que junto con el Fideicomiso 1928, en Banorte, la Ciudad de México invertirá este año cerca de 5 mil millones de pesos en obra hidráulica.

INSTALARÁN GABINETES DEL AGUA POR ALCALDÍA

Sheinbaum Pardo, encabezó la instalación del Gabinete del Agua y Saneamiento en la Alcaldía Iztapalapa –mismos que se realizarán en las 16 Alcaldías de la CDMX–, con el objetivo de trabajar de manera coordinada para garantizar la operación del servicio de agua potable, drenaje, así como las obras de saneamiento que se desarrollen en la capital del país.

“El día de hoy iniciamos con esta gira por las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en donde en principio estamos atendiendo estas Mesas de Trabajo, Gabinete de Agua y Saneamiento en la Ciudad de México. El objetivo de estas Mesas de Trabajo es trabajar junto con alcaldes y alcaldesas para el cierre del programa de trabajo de aquí al 2024, las distintas obras que tenemos que hacer conjuntamente, la operación conjunta para mejorar el servicio de agua potable, de drenaje y las obras de saneamiento de la Ciudad de México”, expresó.

La mandataria local comentó que mañana se llevará a cabo la instalación del Gabinete del Agua y Saneamiento en la Alcaldía Azcapotzalco para atender y mejorar la operación del servicio de agua en la zona al norte de la capital.

“El día de mañana vamos a estar en Azcapotzalco, que ha tenido también muchos problemas de abastecimiento, derivado de una serie de pozos y algunos problemas de suministro de electricidad que se tuvieron hace algunos meses, y vamos a estar trabajando ahí con la alcaldesa pa-

ra mejorar el abastecimiento de agua potable en Azcapotzalco; y de ahí, nos vamos a ir a todas las alcaldías”, añadió.

Acompañada de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, la mandataria capitalina comentó que, a pesar de la reducción de 2 metros cúbicos por segundo (m³/s) del Sistema Cutzamala, la zona del Cerro de la Estrella ha recibido 35 por ciento más horas de agua de las que se recibían en 2018, lo que ha sido posible mediante las acciones de sectorización, es decir, la mejora en la distribución del líquido.

PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA (PAI) NORTE

Claudia Sheinbaum añadió que próximamente se presentará un Programa Metropolitano que se trabaja en coordinación con el Estado de México y la Conagua, donde se contempla una batería de pozos importante en el Plan de Acción Inmediata (PAI) Norte, la Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma, para que lleguen al menos 2 m³/s adicionales.

Señaló que las obras en la Presa Madín van a permitir un caudal adicional a la Ciudad de México e Iztapalapa mediante la mejora del servicio de agua con los pozos del PAI Norte, la terminación de una Línea Metropolitana que está haciendo el Estado de México, donde una parte llegará a los tanques de “La Caldera” y con la cantidad adicional que llegará del Sistema Lerma. También permitirá mejorar el servicio a otras zonas de la capital donde actualmente tienen un tandeo de largos días, entre los días que se suministra agua.

La mandataria capitalina comentó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) destina 800 millones de pesos en Iztapalapa para obras de agua potable y drenaje, y rehabilitación de plantas de potabilización. Además, se contemplan obras de rebombeo, rehabilitación de pozos y sectorización, sustitución de tuberías, acciones para disminuir las inundaciones y la conclusión de la reposición del drenaje que fue dañado después del sismo de 2017, así como los trabajos en las

grietas –que son parte de la sobreexplotación del acuífero en la zona–.

Durante el recorrido el coordinador general del SACMEX, Bernardo Carmona Paredes, explicó que se han destinado un total del orden de 260 millones de pesos para rehabilitar un total de 3 mil 542 metros de longitud de infraestructura de drenaje en las colonias La Planta y El Molino, así como en trabajos para atender la presencia de grietas en la zona.

Presentarán un Programa Metropolitano que se trabaja en coordinación con el Edomex y Conagua, donde se contempla una batería de pozos importante en el PAI Norte, la Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma

5 mil

MILLONES DE PESOS
invertirá el Gobierno capitalino en agua, drenaje y adquisiciones para mantenimiento

Las obras de sectorización permitirán mayor aportación de agua potable en zonas de desabasto
/IGNACIO HUITZIL



En el 2021,
la Ciudad
de México
tuvo mu-
chos pro-
blemas en
materia de
abasto de
agua /IGNA-
CIO HUITZIL



EN AGUA, DRENAJE Y OBRAS
EN TODA LA CIUDAD

A trabajar juntos, convoca Claudia a las 16 alcaldías **CDMX 10**

EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

INSTALA JEFA CLAUDIA GABINETE DEL AGUA

Permitirá trabajar con las 16 alcaldías para
garantizar drenaje y obras de saneamiento

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, inició en Iztapalapa la gira que hará por las 16 alcaldías de la Ciudad de México para instalar los Gabinetes del Agua y Saneamiento.

En el PILARES Valle de las Luces, la Jefa Claudia explicó que el objetivo es trabajar de manera coordinada para garantizar el servicio de agua potable, así como de las obras de saneamiento en la capital del país.

“El día de hoy iniciamos con esta gira por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, en donde en principio estamos atendiendo estas Mesas de Trabajo, Gabinete de Agua y Saneamiento en la Ciudad de México. El objetivo de estas Mesas de Trabajo es trabajar junto con alcaldes y alcaldesas para el cierre del programa de trabajo de aquí al 2024, las distintas obras que tenemos que hacer conjuntamente, la operación conjunta para mejorar el servicio de agua potable, de drenaje y las obras de saneamiento de la Ciudad de México”, expresó.

NUEVO



· Próxima
mente se
presentará
un Programa
Metropolitano

35%

más horas
de agua,
que en
2018, re-
cibe ahora
la zona del
Cerro de la
Estrella





Realizará gira



EVITAN DESABASTO

RECIBE EL 25 POR CIENTO DE FAMILIAS AGUA POTABLE MEDIANTE LOS TANDEOS

IVAN SOSA

La escasez de agua causada por la prolongación de la sequía en el Sistema Cutzamala será compensada con otras fuentes de abastecimiento, reportó el Gobierno de la Capital.

“Una batería de pozos importante en el PAI Norte, la obra de Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma van a permitir que a la Ciudad le lleguen, al menos, 2 metros cúbicos por segundo adicionales”, resaltó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que la CDMX recibía en 2018 del Cutzamala 10 metros cúbicos por segundo y, desde mediados de 2019, el suministro disminuyó a 8.2 metros cúbicos por lluvias menores en las presas.

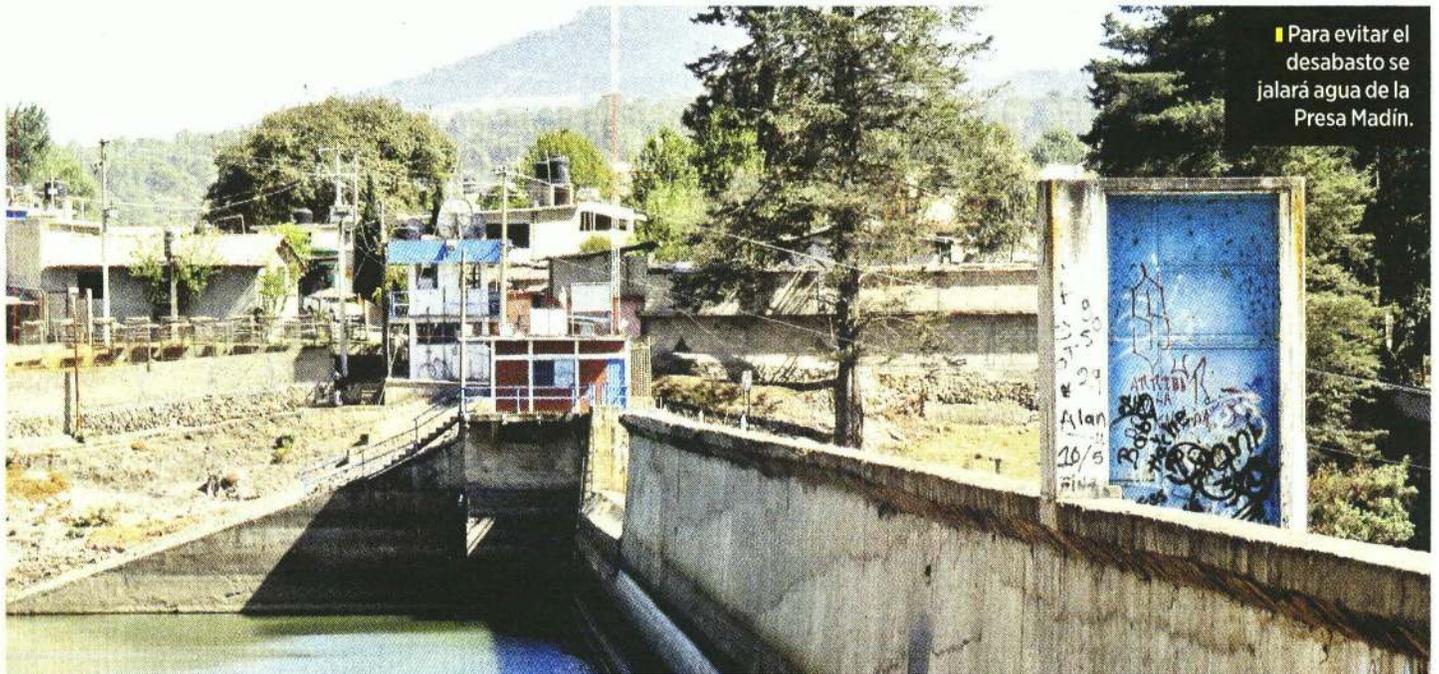
Durante la sesión del gabinete del agua en Iztapalapa, la Alcaldesa Clara Brugada aseguró que se mantendrá el abasto en el tanque de Cerro de La Estrella, que entrega a la mayor parte de las colonias.

“Alrededor del 25 por ciento de la población en la Ciudad recibe agua por tandeo, 20, 25 por ciento”, indicó Sheinbaum.

En el Sistema Cutzamala también se llevan a cabo obras, destacó el director del Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona.

“Para darle mayor certeza a la operación, sobre todo en el subsistema eléctrico, en especial grandes transformadores que tienen en cada una de las estaciones de bombeo”, señaló.





■ Para evitar el desabasto se jalará agua de la Presa Madín.



Piden crear comisión de seguimiento a los afectados por la ivermectina

ARTURO R. PANSZA

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, formalizó su solicitud a ese órgano deliberativo de que se estudie el crear una comisión de seguimiento a víctimas por uso de ivermectina en la capital del país, con la participación directa funcionarios de la Secretaría de Salud local.

Aseguró que el tema no está agotado, aunque así lo crean los de Morena, debido a que es preciso conocer las personas recetadas con el medicamento y que resultaron con afectaciones, para dar seguimiento a sus casos.

"No sabemos a cuántas personas se les prescribió, pero al menos sabemos que son más de 200 mil personas a quienes se entregó este kit y pedimos que los responsables se hagan cargo de sus decisiones".

El diputado ciudadano exhortó a quienes conforman el recinto de Donceles y Allende a impulsar la propuesta, a la vez que aclaró que "votar en contra del seguimiento médico es votar en contra de su derecho a la salud y de que este gobierno asuma su responsabilidad en contra del ejercicio de uno de los principales derechos que tenemos".

Pese a que autoridades del gobierno de la Ciudad de México han manifestado que el tema de la ivermectina ya pasó, el representante de la bancada naranja en el Congreso local pidió se establezca la comisión de seguimiento médico integral a los habitantes que hayan recibido dicho fármaco en kioscos, domicilios, clínicas, hospitales o centros de salud de la metrópoli, para dar seguimiento a los que registraron algún efecto y los que tiene registro la administración capitalina.

Fundamentó la relevancia de que la administración local realice las acciones necesarias para la creación de la instancia, con carácter interinstitucional y multidisciplinaria.

La Secretaría de Salud está obligada a emprender acciones para atender a los que dotó del medicamento



SEGUIRÁ LA ATENCIÓN A REZAGADOS

El sábado 26 de febrero se cierra el ciclo de vacunación

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, informó en conferencia de medios que la próxima semana, el 26 de febrero, se cierra un ciclo de vacunación en la Ciudad de México, ya que todos los mayores de 18 años tendrán su dosis de refuerzo y los de 15 a 17 años tendrán su esquema completo; además de que seguirá la atención a rezagados

“Así que, muchísimas gracias por eso; y estamos, a un año del inicio de la vacunación, (...) el 24 de diciembre de 2020 inició para el personal de Salud y el 15 de febrero inició para los adultos, hombres y mujeres de 60 años y más y, prácticamente un año después estamos con esta conclusión del Programa, aunque continúa, obviamente, para rezagados; y, en caso de que la Secretaría de Salud determine un refuerzo para 15 a 17, también se estará presentando”, agregó.

Del lunes 21 al sábado 26 de febrero, se aplicará la dosis de refuerzo a las personas de 18 a 29 años residentes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México con los biológicos AstraZeneca y Sputnik-V.

APLICAN

Se aplicarán vacunas AstraZeneca y Sputnik-V



de febrero inicia aplicación de refuerzo a personas de 18 a 29 años



Instala G-CDMX gabinete de agua saneamiento en Iztapalapa

La zona del Cerro de la Estrella ha recibido 35 por ciento más horas de agua de las que se recibían en 2018

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó la instalación del Gabinete del Agua y Saneamiento en la alcaldía Iztapalapa —mismos que se realizarán en las 16 alcaldías de la Ciudad de México—, con el objetivo de trabajar de manera coordinada para garantizar la operación del servicio de agua potable, drenaje, así como las obras de saneamiento que se desarrollen en la capital del país.

“El día de hoy iniciamos con esta gira por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, en donde en principio estamos atendiendo estas Mesas de Trabajo, Gabinete de Agua y Saneamiento en la Ciudad de México. El objetivo de estas Mesas de Trabajo es trabajar junto con alcaldes y alcaldesas para el cierre del programa de trabajo de aquí al 2024, las distintas obras que tenemos que hacer conjuntamente, la operación conjunta para mejorar el servicio de agua potable, de drenaje y las obras de saneamiento de la Ciudad de México”, expresó.

La mandataria local comentó que mañana se llevará a cabo la instalación del Gabinete del Agua y Saneamiento en Azcapotzalco para atender y mejorar la operación del servicio de agua en la zona al norte de la capital.

“El día de mañana vamos a estar en Azcapotzalco, que ha tenido también muchos problemas de abastecimiento, derivado de una serie de pozos y algunos problemas de suministro de electricidad que se tuvieron hace algunos meses, y vamos a estar trabajando ahí con la alcaldesa para mejorar el abastecimiento

de agua potable en Azcapotzalco; y de ahí, nos vamos a ir a todas las alcaldías”, añadió.

Acompañada de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, la mandataria capitalina comentó que, a pesar de la reducción de 2 metros cúbicos por segundo (m3/s) del Sistema Cutzamala, la zona del Cerro de la Estrella ha recibido 35 por ciento más horas de agua de las que se recibían en 2018, lo que ha sido posible mediante las acciones de sectorización, es decir, la mejora en la distribución del líquido.

Sheinbaum añadió que próximamente se presentará un Programa Metropolitano que se trabaja en coordinación con el Estado de México y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), donde se contempla una batería de pozos importante en el Plan de Acción Inmediata (PAI) Norte, la Presa Madín y la reposición de pozos del Sistema Lerma, para que lleguen al menos 2 m3/s adicionales.

Además, señaló que las obras en la Presa Madín van a permitir un caudal adicional a la Ciudad de México e Iztapalapa mediante la mejora del servicio de agua con los pozos del PAI Norte, la terminación de una Línea Metropolitana que está haciendo el Estado de México, donde una parte llegará a los tanques de “La Caldera” y con la cantidad adicional que llegará del Sistema Lerma. También permitirá mejorar el servicio a otras zonas de la capital donde actualmente tienen un tandeo de largos días, entre los días que se suministra agua.

La mandataria capitalina comentó que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SAC-MEX) destina 800 millones de pesos en Iztapalapa para obras de agua potable y drenaje, y rehabilitación de plantas de potabilización. Además, se contemplan obras de rebombeo, rehabilitación de pozos y sectorización, sustitución de tuberías, acciones para disminuir las inundaciones y la conclusión de la reposición del drenaje que fue dañado después del sismo de 2017, así como los trabajos en las grietas -que son parte de la sobreexplotación del acuífero en la zona●





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitó Iztapalapa.



Tribunal avala el criterio para vacunación a niños

Magistrados. Jueces podrán ordenar inmunización al sector de 5 a 12 años, pues está en riesgo; CdMx se mantiene en amarillo

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y LEONARDO LUGO/CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal federal avaló que jueces ordenen aplicar la vacuna contra el covid-19 a menores de entre 5 y 12 años de edad, criterio que es de carácter obligatorio para todos los juzgadores del país.

Los magistrados del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de Ciudad de México concluyeron que, de no aplicar la vacuna, ese sector de la población se mantiene en riesgo de contagio y, por tanto, puede afectar no solo su salud, sino su vida e integridad física por las severas secuelas que pueden ocasionarse.

“La experiencia ha mostrado que es ascendente la tendencia de incremento de afección a los integrantes de ese sector de la población y se han registrado numerosos casos de deceso.

“El estudio realizado por uno de los laboratorios productores de la vacuna para prevenir el covid-19 ha demostrado que se trata de una medida segura y eficaz para los menores de edad del grupo de 5 a 12 años en una dosificación diferenciada de la prevista para el resto de la población”, determinó el tribunal.

La resolución deriva de amparos promovidos por familiares de diversos menores de entre 5 y 12 años, quienes reclamaron la

omisión de las autoridades de salud para aplicar la vacuna.

“Este Tribunal Colegiado de Circuito determina que procede conceder la suspensión de oficio y de plano contra la omisión de vacunar ante el virus SARS-CoV-2 para prevenir el covid-19

a los quejosos, pues la decisión de no hacerlo compromete gravemente su vida, salud e integridad personal.

“En observancia del mandato constitucional de proteger y concretar los derechos fundamentales de los menores de edad en el más alto grado posible, la autoridad sanitaria está obligada a su aplicación”, detalla el fallo.

La tesis del tribunal colegiado, publicada ayer en el Semanario Judicial de la Federación, puede ser sometida a análisis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación si existe un criterio diferente de otro tribunal federal sobre la aplicación de la vacuna a menores de edad.

Semáforo capitalino

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que la capital permanecerá en semáforo amarillo por covid-19 durante dos semanas más, a pesar de que siguen bajando las hospitalizaciones en la capital del país.

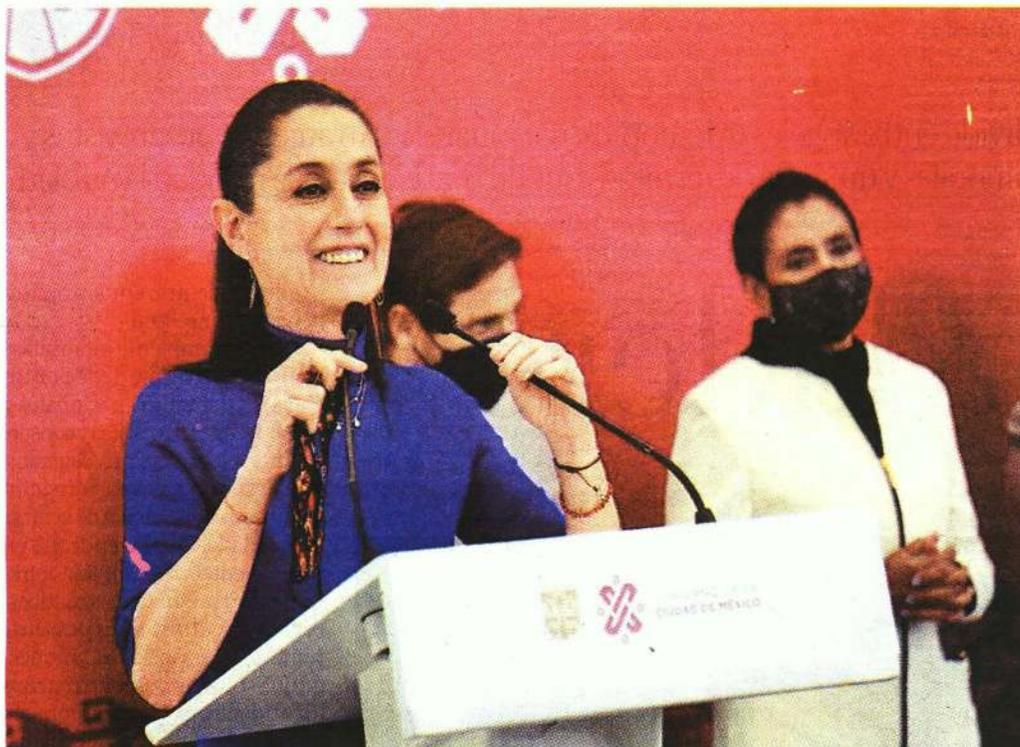
La mandataria capitalina detalló que en la ciudad se generó una reducción de 46 por ciento con respecto a los hospitalizados del 31 de enero, cuando se dio el último pico máximo.

La jefa de Gobierno reiteró que más allá del semáforo, es muy importante seguir con la vacunación de refuerzo contra el covid-19, la cual, señaló, ha sido factor para que las hospitalizaciones sigan bajando.

Asimismo, las autoridades capitalinas informaron que a partir de la próxima semana dará ini-

cio la vacunación anticovid de refuerzo para todas las personas de 18 a 29 años que viven en las alcaldías de Ciudad de México, a quienes se les aplicarán las dosis AstraZeneca y Sputnik V.





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó de la baja en hospitalizaciones. ESPECIAL



La trastienda **LOS HUMORES PRESIDENCIALES**

› Quienes tratan cotidianamente con el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguran que está más irascible que nunca. Dicen los que saben que el equipo cercano y el propio don Andrés minimizó el tema de la #CasaGris, porque no creían que crecería y que al paso de los días, como ha ocurrido antes, se evaporaría, pero eso no ocurrió, y en la medida en que crecía se enojaba cada vez más. El malestar se intensificó al conocer que hay encuestas que no le favorecen y muestran un descenso acumulado de alrededor de 10 puntos en las preferencias. Se quedó sin opción y ya revisaron la estrategia para reducir el nivel de confrontación. Ahora falta ver cuánto aguanta.

LOS NERVIOS DE CLAUDIA

Si algo estuvo claro en estos últimos días fue que la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum** está muy nerviosa sobre su candidatura para 2024. Oséase que por eso reforzó su discurso de respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y por supuesto, porque quiere quedar bien. Así que no le pareció un exceso encabezar el cabildeo entre los gobernadores para sacar el desplegado, y a través de **César Cravioto** un manifiesto de senadores. El Presidente, aseguran, quedó feliz.

VISTA DESDE OTRO CRISTAL

Hablando de la Auditoría Superior de la Federación, que extrañamente eligió el día domingo para dar a conocer su informe general del resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2020 —el segundo año de gestión del presidente **Andrés Manuel López Obrador**—, resulta que esta entrega será la más completa en cuanto a relevancia de auditorías, pues se incluirán las más mediáticas y aquellas con los montos más elevados sin comprobar. Por ejemplo, el mapa completo de cómo se ejerció el gasto durante el primer año de la pandemia, y dicen los que saben que traerá muchos hallazgos, que deberán atender el secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, y probablemente el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, o ambos guardarlo bajo la alfombra como hasta ahora en muchos de los casos de la Auditoría.

MÁS MARINOS EN EL AICM

Apenas el miércoles llegaron más elementos de la Secretaría Armada de México a las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, tras la sustitución, hace unas semanas, de la Guardia Nacional por elementos de la Marina. Quienes trabajan en la terminal aérea vieron como fue despedido y sin mayor consideración, **Iván Durán**, quien era director de Seguridad y que a lo largo de los últimos años, aseguran, había consolidado una estrategia que hasta las agencias estadounidenses habían reconocido y que incluía un área de vigilancia de alto nivel. Luego le dijeron adiós al gerente de seguridad, **Herón Villanueva Orozco**, también alguien con

entrenamiento y reconocimiento. En su lugar llegaron dos oficiales de la Marina, y ahora tienen a su cargo la vigilancia de cada rincón del aeropuerto capitalino.

LA COMIDA DE UN MILLÓN

Siguiendo la premisa de que “no hay plazo que no se cumpla”, añadiríamos “ni comida que no se pague”, por lo menos ese es el caso de **Xavier Lazcano Díaz**, ahora exdirector de Exportadora de Sal, quien fue notificado en enero del juicio que le inició el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa por la “falta grave” en que incurrió por una comida que, en 2017, compartió con el entonces secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, y el entonces subsecretario de Minería, **Mario Alfonso Cantú**, por la módica cantidad de un millón de pesos, que fue descubierta como parte de una auditoría de desempeño de la Auditoría Superior de la Federación de 2018, y que se mantiene en proceso de sanción.

MÁS DETALLES EN ESSA

Y continuando con temas referentes a la ASF, dicen los muy enterados que fue este órgano desconcentrado el que encontró que don **Xavier Lazcano Díaz** vendió, con autorización del Consejo de ESSA a cargo del exsubsecretario de Minería, **Mario Alfonso Cantú**, toneladas de sal por debajo del costo de producción por varios años a favor de Mitsubishi. Para defenderse, quizá Lazcano Díaz deba inculpar a sus exjefes o solito quedarse con toda la sanción. ¿Qué hará? **EC**



Avanzan 23 estados y el país se pinta de verde y amarillo en semáforo

Desaparece el rojo y once estados pasan de riesgo alto a medio; otros cuatro, saltan directo al indicador bajo; la Ciudad de México permanece en amarillo; ayer hubo 457 muertes por Covid-19. **pág. 8**



Avanzan 23 estados en semáforo de riesgo Covid-19

LA MITAD de las 32 entidades del país estará en verde del 21 de febrero al 6 de marzo; la CDMX cierra el ciclo de vacuna de refuerzo próxima semana



• Por Jorge Butrón y Yazmín Veloz

EL SEMÁFORO de riesgo epidemiológico para la quincena del 21 de febrero al 6 de marzo perfila a 16 entidades en color amarillo y 16 en color verde de riesgo mínimo, con lo que en total en estas dos últimas semanas avanzaron 23 entidades de la República.

Las entidades que pasaron de color amarillo a verde fueron; Baja California Sur, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. De naranja a verde pasaron Baja California, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas. Sin embargo, permanecen en verde Campeche, Chiapas, Tlaxcala y Veracruz.

De naranja a amarillo cambian Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. En amarillo se quedan la Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos y Oaxaca.

En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México informó que las hospitalizaciones y los contagios van a la baja en la capital del país, tras anunciar que permanecerá en color amarillo y comen-

zará la vacunación de refuerzo contra Covid-19 en adultos de 18 a 29 años de edad en las 16 alcaldías, lo que beneficiará a 1.3 millones de mexicanos.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que la próxima semana se cierra el ciclo de inmunización de refuerzo para toda la población, mientras que el director de Gobierno Digital, Eduardo Clark, detalló que hasta el momento 7.8 millones de capitalinos cuentan con al menos una dosis, 7.3 con esquema completo y 4.2 millones con dosis de refuerzo.

Por otra parte, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó el 18 de febrero un total de cinco millones 387 mil 854 casos confirmados de Covid-19, además de 315 mil 055 defunciones. De acuerdo con la última actualización, en 24 horas se registraron 457 muertes y 21 mil 449 contagios.



La dependencia federal señaló que hay 82 mil 190 casos activos y 661 mil 212 casos sospechosos; las entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Sonora.

Respecto a las hospitalizaciones, la Ssa reportó una ocupación de 28 por ciento en camas generales y 19 por ciento en camas de terapia intensiva para pacientes que requieren ventilador.

o el dato

La Ciudad de México tiene un avance de 103 por ciento en la cobertura de vacunación con por lo menos una dosis entre la población de 15 años y más.

1.3
Millones de capitalinos de 18 a 19 años recibirán refuerzo

97
Por ciento en la CDMX, con esquema completo

ASÍ VAMOS

Semáforo del 21 de febrero al 6 de marzo.





Sacapuntas

Auditorías esperadas

La expectativa para este domingo está puesta en la tercera entrega que hará la Auditoría Superior de la Federación, encabezada por **David Colmenares**, de la fiscalización de la Cuenta Pública 2020. Son 647 auditorías a instancias federales, locales, y organismos autónomos. El ojo, por supuesto, está dirigido a los costos de las obras emblemáticas del gobierno.



David Colmenares



Daniel Becker

No les ha confirmado

Hay preocupación en los banqueros del país, porque el presidente **López Obrador** no ha confirmado su asistencia a la Convención Bancaria, a realizarse en Acapulco los próximos 24 y 25 de marzo. Hasta el momento, la oficina del presidente de la ABM, **Daniel Becker**, sólo tiene certeza de la participación del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Visita de eurodiputados

Pláticas sobre el tratado comercial México-Unión Europea se tendrán del 22 al 24 de este mes. Una delegación de seis eurodiputados, liderada por **Bernd Lange**, se reunirá con autoridades mexicanas, legisladores, empresas, organismos sindicales y sociedad civil para revisar temas comerciales, derechos humanos y la iniciativa de reforma eléctrica.



Bernd Lange



Martí Batres

Piden esquina a Martí

Nos cuentan que los panistas de la CDMX andan pidiendo al secretario de Gobierno, **Martí Batres**, intervenir ante la tunda que les ha puesto la bancada de Morena en los debates en el Congreso local. Sin embargo, también debe decirse que ellos *atizaron el fuego* desde que inició el año, lanzando hasta ofensas a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Ahí pa' la otra

De último minuto **Roberto Palazuelos** evitó el bochorno de que Movimiento Ciudadano le negara la candidatura al gobierno de Quintana Roo. Él mismo se bajó de la contienda, luego de una cena con **Dante Delgado**, el pasado jueves. Pero no se va a dar por vencido, pues adelantó a **Heraldo Media Group** que buscará ser gobernador independiente más adelante.



Roberto Palazuelos

SACAPUNTAS@HERALDODEMEXICO.COM.MX



Eliminan quioscos de pruebas covid en plazas comerciales

POR LILLIAN REYES

El gobierno de la Ciudad de México informó que mañana domingo 20 de febrero será el último día en que apliquen pruebas de detección de covid en plazas comerciales.

A través de su cuenta de twitter, se detalló que los módulos de Parque Antenas, Parque Tezontle, Parque Vía Vallejo, Zentralia Churubusco, Chedraui Universidad (Pabellón del Valle), Galerías Perisur, Centro Comercial Santa Fe, Chedraui Aragón, Forum Buenavista y Chedraui Tenayuca ya no brindarán servicio desde el próximo lunes.

La toma de pruebas en las plazas iniciará a las 11:00 del día y los capitalinos podrán seguir realizándose pruebas gratuitas en los Centros de Salud.

Hay que recordar que estos módulos se instalaron ante la creciente ola de contagios en la capital, índice que comenzó a disminuir desde hace tres semanas.



HOY AÚNAN GABINETE DEL AGUA EN AZCAPO

• La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que este sábado se instalará el Gabinete del Agua y Saneamiento en la alcaldía Azcapotzalco para atender y mejorar la operación del servicio de agua al norte de la capital.

"Vamos a estar en Azcapotzalco, que ha tenido también muchos problemas de abastecimiento, derivado de una serie de pozos y algunos problemas de suministro de electricidad que se tuvieron hace algunos meses, y vamos a estar trabajando ahí con la alcaldesa para mejorar el abastecimiento de agua potable en Azcapotzalco; y de ahí, nos vamos a ir a todas las alcaldías", señaló la Jefa Claudia.



**COLUMNA
INVITADA**

**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**



**CIUDADANÍA Y
EMOCIONES**

@GUERREROCHIPRES

A un lado del debate político se encuentra la resignificación de nuestra salud emocional luego del duelo que provocó la pandemia de COVID-19

• EN EL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE EL 2020 HASTA LO QUE VA DE ESTE AÑO, HEMOS DADO APOYO PSICOLÓGICO A MÁS DE 85 MIL PERSONAS

En unos días serán dos años del primer caso de COVID-19 en México y del inicio de las medidas sanitarias que transformaron la vida de millones de personas. Un tiempo de tristeza y frustración para unos, para otros de oportunidad y recuperación.

A un lado del debate político, de revisión de políticas públicas aplicadas durante la pandemia, de resignificación individual de nuestros roles, responsabilidades, oportunidades y pérdidas, se encuen-

tra la resignificación de nuestra salud emocional luego del duelo, de la pérdida de empleo, oportunidades empresariales o afectivas y amorosas que se diluyeron o fueron encontradas.

Hemos colocado a la salud mental como un derecho y no como un lujo, equiparable a la salud fisiológica.

Autoridades y organismos civiles han buscado diversas vías para acercar la contención emocional a todas y todos. En el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, desde el 2020 hasta lo que va de este año, hemos dado apoyo psicológico a más de 85 mil personas.

La pandemia ayudó a visibilizar la necesidad de esa atención, lo que se refleja en el aumento de reportes recibidos en la Línea de Seguridad o Chat de Confianza (55 33 5533) a partir de marzo de 2020, y en un crecimiento de 350% en enero de 2022 en comparación con el mismo mes de hace dos años.

En este tiempo, la capacidad para pedir ayuda ha sido más evidente entre las mujeres, quienes generaron 72% del total de solicitudes de atención, y en las personas jóvenes. El 39% tienen entre 12 y 20 años, 27% entre 21 y 30, y 14% entre 31 y 40.

Ansiedad, fatiga pandémica, depresión, son emociones y situaciones que ahora son nombradas y ante las cuales se busca alivio. En el conjunto de reportes significan una de cada cinco. La ruptura o problemas de pareja representan 14.5%, seguida de problemas familiares con 10.5%.

Los datos revelan una condición prevista a partir de los cambios en las dinámicas familiares y sociales: la relación con las personas más cercanas se ha alterado y se requiere apoyo para lograr la estabilidad. Es una realidad entendida, impactante y transformadora de la vida cotidiana.

Aunque los reportes al Consejo Ciudadano provienen mayoritariamente de la capital nacional, los requerimientos de contención emocional se dan también del Estado de México, Jalisco, Veracruz, Puebla o Nuevo León, y desde Colombia, Perú o Estados Unidos.

Construir una red de atención es labor de todas y todos los integrantes de la comunidad: ciudadanos, organismos civiles y empresariales y autoridades. En la CDMX, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya ha impulsado la atención a las afectaciones de la salud mental, organismos empresariales han acompañado ese proceso, como lo hizo una diversidad de actores ocupados en la atención de problemas.

Hay esfuerzos innovadores, como la creación del Diccionario de las Emociones, iniciativa en la que participan **Heraldo Media Group**, la UNAM y otras instituciones cercanas a la ciudadanía. Dos años.



LA PRÓXIMA SEMANA HABRÁ REFUERZO PARA LOS DE 18 A 29 AÑOS

Mantienen semáforo amarillo en la capital

AABYE VARGAS

Más allá del semáforo, lo más importante es que todo va a la baja, indicó la jefa de Gobierno

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, Pardo, informó que la Ciudad de México se mantiene en semáforo amarillo las próximas dos semanas, a pesar de que las hospitalizaciones y contagios siguen a la baja.

“Está en una franca reducción los contagios, hospitalizaciones y todo. Más allá del semáforo, lo más importante es que todo va a la baja y que la mayoría ya tiene su dosis de refuerzo”, precisó la mandataria capitalina.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud federal informó que 16 entidades del país se ubican en el color verde del semáforo, epidemiológico mientras que las 16 restantes en amarillo.

Sobre la vacunación, la madataria capitalina indicó que actualmente 100 por ciento de la población ya cuenta con la primera dosis; 97 por ciento con esquema completo y 56 por ciento con dosis de refuerzo, de acuerdo con los últimos datos que dio a conocer el Gobierno local.

La próxima semana se iniciará la aplicación de refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 para los jóvenes de 18 a 29 años de todas las alcaldías, con lo que el Gobierno concluirá la inmunización completa de todos los capitalinos el próximo 26 de febrero. Sin embargo, después de esa fecha las autoridades de salud de la capital anunciarán las

sedes donde los rezagados podrán acudir por las dosis de refuerzo que requieran.

La jefa de Gobierno recordó que el 24 de diciembre del 2020 se inició la vacunación para el personal de salud de la capital, mientras que el 15 de febrero fue para los adultos de 60 años y más, por lo que un año después se concluye la inmunización para todos los capitalinos. “Se cierra el ciclo de vacunación contra Covid-19 en la Ciudad de México”, dijo.

En conferencia de prensa conjunta el titular del Gobierno Digital de la Ciudad, Eduardo Clark, indicó que la aplicación de refuerzo se realizará del 21 al 26 de febrero en las mismas 10 sedes en donde se ha inmunizado a otros grupos de edad; sin embargo, aún se evalúa si se aplicará Sputnik-V o AstraZeneca.

Las sedes son: el Centro Cultural Jaime Torres Bodet, Campo Marte, Sala de Armas, Palacio de los Deportes, Voca 7, Cencis Marina, Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMERGEN), Estadio CU (solo de lunes a viernes), la Unidad Habitacional Vergel y Deportiva Villa Milpa Alta.

97%

DE LOS capitalinos ya tiene el esquema completo de vacunación

Los jóvenes podrían ser vacunados con Sputnik V o AstraZeneca



ARCHIVO CUARTOSCURO





CLAUDIA EN REDES

Atiende vacunación y agua

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 12h
Si tienes entre 30 y 39 años acude a la sede más cercana a tu domicilio para recibir la dosis de refuerzo contra COVID-19. vacunacion.cdmx.gob.mx
No dejes de vacunarte, es la mejor manera de protegernos.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 7h
#EnVivo | Informamos sobre la sesión de Gabinete del Agua en la alcaldía Iztapalapa.



**ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
CONVOCA**

**PROGRAMA SOCIAL
"MANOS A LA OLLA"**



¿PARA QUIÉNES?

Para las personas ciudadanas residentes de Miguel Hidalgo que deseen participar en la reactivación económica, no tengan empleo, cuenten con un espacio adecuado para la instalación de un comedor solidario, puedan elaborar y vender al menos 70 raciones diarias de comida saludable en tres tiempos, de lunes a viernes, a un costo de \$11.00.

¿CUÁNDO ES LA INSCRIPCIÓN?

El 21 de febrero, de 10 a 19 Hrs.

¿DÓNDE?

En el módulo 3 del edificio de la Alcaldía, ubicado en Parque Lira No. 94, Col. Observatorio, C.P. 11860, Miguel Hidalgo, CDMX.

¿EN QUÉ CONSISTE?

En un apoyo único de \$20,000.00 en utensilios de cocina y electrodomésticos básicos y \$33,000.00 mensuales en insumos alimenticios para la preparación de las raciones, durante 2022.

Consulta los requisitos, la convocatoria completa y las reglas de operación publicadas en nuestras redes sociales y en la página www.miguelhidalgo.cdmx.gob.mx

No podrán ser beneficiarias las personas que estén inscritas en otro programa social similar del Gobierno de la Ciudad de México, ni aquellas personas trabajadoras activas en el servicio público en cualquier nivel y ámbito de la Administración Pública Local.

Las fechas y horas del registro podrán ser modificadas por la Alcaldía en caso fortuito o fuerza mayor.

Esta publicación tiene fines exclusivamente informativos, sin fines partidistas o de promoción personal.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



PETICIÓN A MEDIOS

Batres pide no hacer apología de la violencia

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, hizo un llamado a los medios de comunicación a que contribuyan a construir la paz, y no hacer apología de personajes que logran hacer grandes fortunas usando la violencia y la falta de valores.

Al encabezar la apertura de “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, en la Parroquia de la Santa Cruz de Jerusalén, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez, señaló que en el periodo neoliberal se cancelaron muchas posibilidades económicas para que la gente tuviera movilidad social de manera lícita.

“Cuando eso ocurrió empezaron a surgir otras formas de ascenso social ilícitas y entonces empezó la apología de quienes lograban el ascenso social por vías ilegales, por vías delincuenciales, por vías violentas. “Empezó la apología de ciertos personajes que se convirtieron casi en héroes de telenovela”.



• Sí al desarme..., promueve Martí

LLAMADO



El secretario de Gobierno llama a los medios de comunicación a que contribuyan a construir la paz



Defiende Sheinbaum ensayo clínico con té de ajenjo en pacientes de Covid-19

ENSAYO CLÍNICO EN PACIENTES COVID

Defiende Sheinbaum uso de ajenjo

Según información obtenida por este diario, la autoridad sanitaria aún evalúa el resultado de esta investigación

MANUEL COSME
El Sol de México

CDMX. El uso del té de ajenjo dulce para el tratamiento de Covid-19 está basado en un estudio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), defendió ayer Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

"Siempre hemos sido transparentes y no hay nada que esconder y fue un trabajo que se hizo en este caso con el Instituto Nacional de Nutrición", destacó la mandataria cuestionada por este diario sobre su distribución a pacientes con Covid-19.

Organización Editorial Mexicana publicó ayer que el ajenjo (Artemisa annua) fue distribuido en bolsas de té en los kioscos de detección de Covid-19 a personas que resultaron positivas, luego de usarlo en un ensayo clínico, con resultados aún en evaluación.

"Hemos actuado en el caso del Covid-19 con mucha responsabilidad y así debe ser y siempre sustentados en estudios científicos", manifestó la mandataria.

Según consta en una solicitud de información vía transparencia el estudio sobre los efectos de Artemisa annua y Mesilato de camostato participaron 246 pacientes,

de los cuales 124 se asignaron aleatoriamente al grupo de Artemisa annua y 122 al grupo de Mesilato de camostato.

"El análisis de los resultados de laboratorio y otros resultados clínicos están en proceso. Se evalúa el potencial de Artemisa annua en el fortalecimiento del sistema inmune", precisa un resumen del estudio obtenido por este diario.

RIGOR CIENTÍFICO

Especialistas consultados al respecto difirieron en torno a la utilidad de este ensayo clínico. El epidemiólogo Malaquías López Cervantes, profesor de la Facultad de Medicina de la UNAM, dijo que le parecía simpático el estudio, pero que carece de rigor científico para tomarse en serio.

Planteó que, probablemente, es parte de la nueva visión del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de apoyar métodos autóctonos y aunque sí podría servir de algo, requiere una justificación técnica y teórica más profunda.

"Se tiene que establecer muy bien en el protocolo cuál es la magnitud esperada de la diferencia, por ejemplo 'la mitad de los que no reciban van a seguir mal y los que reciban van a estar mejor y qué fracción'. Y con base en esa diferencia se hacen los



cálculos estadísticos que permiten saber cuántas personas deben entrar en el estudio, a eso se llama el tamaño muestral. Entonces, no es agarrar el número que sea, como parece que lo hicieron ahí lo que les pareció a ellos mucho”, explicó en una entrevista con **OEM**.

Jorge Castañeda, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, señaló que estos estudios son interesantes; pero es complicado ver en estas etapas tan prematuras de la investigación si podrán usarse como una opción terapéutica real.

En cambio, Carlos Alberto Pantoja Meléndez, académico del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, destacó la seriedad de este tipo de análisis y aseveró que todo tiene una lógica científica.

“Es muy difícil que los resultados de un protocolo de este tipo puedan ser publicables, lo más probable es que les dicen cómo está compuesto el estudio; pero los resultados dudo mucho que se dé información antes. Si los resultados fueron positivos o negativos se publican en una revista científica”, afirmó.

La Ciudad de México no es la única en realizar la investigación del ajeno en el tratamiento contra el Covid-19, debido a que la Universidad de Kentucky impulsa en distintos países el ensayo clínico.

INVESTIGACIÓN

ESTE ENSAYO clínico no sólo se realizó en la CdMx, también se llevó a cabo en Estados Unidos



CORTESÍA: GOB. CDMX

124
ENFERMOS DE Covid
recibieron el ajenjo en
su tratamiento en
el ensayo clínico



En los kits médicos entregados a pacientes, el té de ajenjo fue parte del tratamiento



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Celebra el PAN que plataforma digital no pague impuesto de 2%

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México celebró la suspensión provisional del impuesto al 2 por ciento a una plataforma digital, al tiempo que conminó a empresas de reparto a presentar amparos, como fue el caso de Rappi, en defensa de sus finanzas y de sus repartidores.

Fue el coordinador de la diputación panista en el órgano deliberativo, Christian von Roehrich de la Isla, quien detalló que desde el Poder Judicial se revisa la inconstitucionalidad del gravamen, para frenar cualquier ingreso y no se utilice con fines a una campaña en 2024.

Se congratuló por la primera resolución judicial a favor de una plataforma de reparto que se amparó y un juez federal otorgó la suspensión en contra del cobro injusto del 2 por ciento en cada entrega.

“La empresa Rappi y sus repartidores demostraron que a través del aparato judicial se puede combatir las malas decisiones de éste gobierno; con este primer paso esperamos que más empresas presenten acciones legales”.

Recordó que el Partido Acción Nacional en el recinto de Donceles y Allende, se opuso a ese impuesto de la 4T en la discusión y aprobación del Código Fiscal 2022 y, puso en el centro de la agenda los derechos de las empresas de reparto y sus trabajadores.

“Morena siguió la instrucción del gobierno capitalino y avaló un injusto gravamen que atenta en la economía de quienes encontraron en estas plataformas una fuente de empleo. Ante la indolencia de un gobierno que no ayudó ni le interesó apoyar a las empresas que tuvieron que cerrar, según información de organismos empresariales, más de un millón de pequeños negocios en estos dos años de pandemia”, declaró el legislador del blanquiazul.

Christian von Roehrich aseguró que el PAN se queda tranquilo que desde el Poder Judicial le haya quitado una fuente de ingreso hacendario a la jefa de gobierno para su campaña presidencial con miras al 2024.





Juez federal otorgó suspensión contra el cobro injusto del 2% en cada entrega de las empresas de reparto /SERGIO VÁZQUEZ



Congreso CdMx solicitó a Mauricio Tabe informe sobre sustitución de proyectos de Presupuesto Participativo

RAÚL RUIZ

El pleno del Congreso capitalino solicitó al alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe Echartea**, un informe detallado sobre la sustitución de *proyectos aprobados del Presupuesto Participativo del ejercicio fiscal 2021 en esta demarcación*.

En su exposición, el diputado **José Martín Padilla Sánchez** (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), indicó que este punto de acuerdo es resultado de la inquietud de un grupo de vecinos de la colonia 16 de Septiembre, que *identificaron irregularidades en la ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo 2021, "al grado de que se podría configurar la comisión de un delito al modificarse sin motivo aparente un proyecto de Presupuesto Participativo en la colonia 16 de Septiembre, por lo que incluso decidieron presentar una denuncia ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México"*, afirmó el legislador.

"En particular, las personas denunciantes manifiestan que se modificó el proyecto ganador denominado 'Curso de capacitación herbolaria y su transformación para personas de la tercera edad, capacidades diferentes y mayores de 18 años que deseen integrarse', que consistía en cursos de capacitación en diferentes etapas, dirigidos a personas que quisieran aprender un oficio, así como el conocer e implementar el autoconsumo e, incluso, explorar la posibilidad de montar un pequeño negocio en el corto plazo para apoyar su economía. Sin embargo, no fue ejecutado y además fue reemplazado por otro proyecto que consistió en la entrega de kits de uñas y entrega de máquinas hidrolavadoras, llamadas karcher, desvirtuando completamente el contenido de la visión y sostenibilidad del proyecto inicial", agregó el diputado **Padilla Sánchez**.

Por su parte, el diputado **José Fernando Mercado Guaida** (Morena), señaló que es importante conocer las razones por las que se pudieron hacer los cambios en los proyectos de Presupuesto Participativo, pues esta información serviría como un insumo para mejorar la ley en la materia.

En contra de esta proposición, el diputado **Víctor Hugo Lobo Román** (PRD) consideró que *la ley vigente faculta a los titulares de las alcaldías a modificar excepcionalmente los proyectos de Presupuesto Participativo, por proyectos que tengan como finalidad el fortalecimiento del desarrollo comunitario*.

El diputado José Martín Padilla Sánchez requirió aclarar las presuntas irregularidades denunciadas por vecinos de la colonia 16 de Septiembre







Retos

La oposición en el Congreso de la Ciudad de México inició el periodo ordinario de sesiones atacando a la Jefa de Gobierno. Ante la respuesta de sus pares de Morena, piden que el secretario de Gobierno Capitalino, Martí Batres, apague el fuego que ellos mismos iniciaron. Los integrantes de las bancadas pro Cuarta Transformación los señalan de aplicar la máxima del que tira la piedra y esconde la mano.

Y no es para menos, al parecer no hubo un buen cálculo de la alianza al no darse cuenta que las leyes que habrían hecho para las alcaldías que no pensaron ganar, les habría salido contraproducente y ahora se busca repartir culpas.

Se han conformado dos grandes bloques que, con cada ataque, se anulan y evitan el avance en leyes y acciones para favorecer a los capitalinos.

Y otro fuego que tendrá que apagar el secretario Batres, son los grupos de vendedoras ambulantes, quienes se ostentaron como feministas y ahora buscan a toda costa regresar a las instalaciones del Metro y “recuperar sus espacios de venta”.

En realidad, sí se ha trabajado con grupos feministas y han instalado mesas de trabajo.



CIUDAD DE MÉXICO

Urgen a la Semovi por una campaña de educación vial

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso capitalino se pronuncian por una orientación a la población en general, incluso conductores de transporte público

Para disminuir los accidentes de tránsito en la capital del país que son la séptima causa de muerte, es preciso que se lleve a cabo una campaña de educación vial, urgió la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso de la Ciudad de México, Elizabeth Mateos Hernández.

Dio cuenta que, en México, tan solo en dos décadas, de 1997 a 2017, se registraron 8 millones 16 mil 001 de incidentes en la vía públicas, en los que estuvieron involucrados vehículos de motor.

Por ello, la diputada se pronunció a favor de una agresiva campaña de educación vial, por parte de la Secretaría de Movilidad del gobierno local y que, sea dirigida a la población en general para que se incluya a operadores del transporte público de pasajeros, para cumplir con los programas integrales de movilidad y de seguridad vial.

Confirmó que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revelan que tan solo en 2017 fallecieron 15 mil 866 personas por esa causa, que representa el 43.8 por ciento del total de las muertes por lesiones de causa externa no intencional durante ese año. Con ello, se calcula una tasa de 12.8 muertos por cada 100 mil habitantes.

Mateos Hernández señaló que entre los accidentes de tránsito, los que involucran a motociclistas tuvieron un incremento de 72.5 por ciento en 2017, en comparación con el año 2012.

En el caso de peatones y en el mismo periodo, se percibió una disminución de

26 por ciento, sin embargo, son los más afectados con 40.8 de las defunciones.

Delineó que en el caso de ciclistas, el número de fallecimientos es bajo, en comparación con las defunciones de los demás usuarios de las vías, sobre todo si se considera que actualmente el uso de la bicicleta como medio de transporte es mayor; no obstante, se busca que su utilización, la cual es una tendencia estable desde hace 6 años, impacte de forma positiva en la seguridad vial.

Abundó que el uso de la bicicleta se abre paso en las ciudades del mundo como parte de la movilidad sostenible y en la metrópoli, ya se dan los primeros pasos con las ciclovías, pero es fundamental que haya conciencia, respeto y tolerancia al tránsito de otras personas sin importar su modo de transporte.

Mencionó que las políticas de seguridad vial deben generar conductas viales ordenadas, respetuosas y positivas que permitan la resolución pacífica de tensiones y la interacción armónica de diferentes modos en una misma vía.

Elizabeth Mateos refirió que no debe olvidarse que, en diferentes momentos de la vida, todos los ciudadanos son peatones, así como usuarios de vehículos, ya sean bicicletas, motocicletas, autobuses o automóviles. "Todos desean llegar con bienestar a su destino, pero se requiere que el objetivo común sea la seguridad vial". finalizó Elizabeth Mateos.



"Todos desean llegar con bienestar a su destino, pero se requiere que el objetivo común sea la seguridad vial"

ELIZABETH MATEOS
DIPUTADA CONGRESO CDMX



La diputada capitalina, Elizabeth Mateos, señaló que en México, de 1997 a 2017, se registraron más de 8 millones de incidentes en la vía pública /SERGIO VAZQUEZ



CNDH



CNDH
M É X I C O



Por Mariana Aragón Mijangos

Hablar de estrés laboral no se refiere propiamente al trabajo mismo, sino a dos condicionantes: 1) políticas laborales precarias, y 2) clima laboral. Ambas, acentuadas en la realidad de las mujeres. Respecto a la primera, aqueja al grueso de la fuerza laboral mexicana nacida entre 1975 y 2000, porque a menos que hayamos heredado una plaza sindical o tengamos un puesto directivo en una gran empresa, sabemos que ya no alcanzaremos una pensión digna.

Los datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2021 son duros: el salario promedio nacional es de 6 mil 460 pesos, alcanzando apenas los 11 mil para personas con posgrado. Esto se recrudece dependiendo de la zona geográfica, en entidades como Oaxaca el promedio salarial es de 3 mil 400. Se recrudece en las mujeres. De acuerdo con el Imco, 45 de cada 100 mujeres son económicamente activas, mientras que 78 de cada 100 hombres, lo son. Y se calcula que la brecha salarial de género es del 13 por ciento.

El otro gran tema es cómo las políticas laborales de los últimos 30 años, neoliberales y de la "austeridad", no contemplan el legítimo derecho al descanso. Hay una cultura en torno al "estoicismo godín". Pareciera que es más productivo, leal y competente quien pasa más horas en la oficina o en eterna disponibilidad digital. No es funcional ni productivo. De acuerdo con la OCDE, los empleados mexicanos trabajan 2 mil 225 horas al año, 20% más que los estadounidenses y 40% más que los alemanes. Bélgica aprobó su jornada laboral de cuatro días a la semana.

El Senado mexicano busca que los días pagados de vacaciones pasen de 6 a 12, pero en Brasil, Reino Unido, Francia y España, entre otros, sus trabajadores gozan arriba de los 20 días mínimo de vacaciones. A dos años de pandemia, no todos los centros de trabajo cuentan con el espacio para guardar la sana distancia ni han terminado de normalizar prácticas como el teletrabajo o los horarios flexibles. Entonces sumemos a la lista el riesgo de contagio.

En cuanto al clima laboral, de acuerdo con la ENOE 2019, la violencia laboral es la principal causa para renunciar, principalmente para las mujeres. La CNDH identificó que 74% de los casos de acoso laboral es ejercido por jefes y jefas. En muchas empresas la falla comienza con puestos de funciones ambiguas, es decir, las responsabilidades reales exceden y/o son diferentes a las estipuladas en el contrato (cuando lo hay). La precariedad laboral estimula climas laborales violentos, pues en un país donde muchos carecen de un contrato y sueldo dignos, sucede que la jefa o jefe apela a la "necesidad"

para ejercer malos tratos, abusos y humillaciones. Es esta amenaza latente a ser corrido la que cultiva competencia malsana entre pares, donde la premisa es quedar bien con el jefe (a), con base en chismes y zalamería, porque despedir se ha vuelto sumamente sencillo.

En el caso de las mujeres hay que sumar afrentas como: a) el acoso al que se enfrentan desde el traslado al centro de trabajo, ya sea sexual o laboral; b) situaciones frustrantes e injustas como el llamado techo de cristal ejercido por jefes y jefas, una práctica patriarcal; c) el "síndrome del Impostor", que las sobrecarga de trabajo para no ser cuestionadas.

Desde 2019 es obligación contar con un protocolo para atender casos de acoso y hostigamiento sexual, así como la implementación de la NOM 035, que detecta factores de riesgo psicosocial, lo cierto es que para muchas empresas (públicas y privadas) atender estos temas repre-



senta gastos innecesarios, y siguen sin hacerlo.

Bajo estas realidades, ¿cómo no estresarse si luego de larguísimas jornadas la quincena no alcanza y se viven situaciones de acoso? México requiere un cambio radical de paradigma laboral, más allá de reformas para lograr estándares internacionales, es involucrar a gobierno, iniciativa privada, academia y sociedad civil para generarlo con estructuras horizontales, productividad por resultados, conciliación entre la faceta productiva y reproductiva, equidad salarial, liderazgos transformacionales y devuelva la confianza de que el trabajo merece el esfuerzo.

¿Cómo no
estresarse
si luego de
larguísimas
jornadas la
quincena no
alcanza?



NACIONES HUNDIDAS



Sí se mata la verdad

Gabriela
Sotomayor

Decir que no se mata la verdad matando periodistas es una frase potente, bien intencionada, que busca dar valor, calmar la indignación, la impotencia, la rabia y un sinnúmero de sentimientos que solamente pueden entender quienes ejercemos esta profesión. Pero realmente al matar a un periodista sí se mata su verdad. Es una tragedia.

Confesar que eres periodista en México equivale a llevar una cruz marcada en la frente, no hay manera de esconderlo. Hay querencia, vocación, hay orgullo, hay oficio, pero también hay mucho miedo.

Es sabido que en nuestro país matar a un reportero no tiene ninguna consecuencia, es casi nulo el número de comunicadores asesinados a los que se les ha hecho justicia. No hay sentencias. Y esta ausencia de rendición de cuentas es la que empodera a los criminales. Ultimear a periodistas se está convirtiendo en una práctica generalizada, en un flagelo.

¡Sí se mata la verdad matando periodistas! Se entierran los artículos del futuro, se guardan las grabadoras, se empolvan las investigaciones, se velan las fotos, se pierden los videos, se ahoga la historia, se entierra la denuncia, se entume la pasión, se apaga el motor. Y quienes rodean a la víctima silenciada o a la persona expuesta en la plaza pública, se cuidan, se miden, se auto censuran. Es un golpe devastador al derecho a informar y a ser informado. Perdemos todos.

En México en muchas esferas y círculos sociales se trata a los reporteros como ciudadanos de segunda. El trato es despectivo. No hay respeto. Y ahora, gracias a AMLO, el encono contra comunicadores aumenta a niveles desproporcionados. Es muy peligroso.

El presidente cruzó la línea roja tratando de aniquilar a Carlos Loret. Es pendenciero. Se envalentonó en defensa de su vástago. Se le fue a la yugular buscando el descrédito, inci-

tando al odio por el sueldo de Loret, que dicho sea de paso, ha sido bien trabajado y bien ganado. AMLO trató de provocar la ira de sus fieles seguidores, mostrando datos privados, protegidos por la ley, sin importarle que estaba violando la constitución. Intentó eliminar a Loret periodísticamente y lo llevó a la horca. Pero esta vez le salió el tiro por la culata.

AMLO soltó a los demonios. Atacó a uno y nos encontró a todos. El gremio está más unido que nunca. El Presidente dejó de actuar como jefe de Estado, se subió al ring olvidándose de hacer valer derechos humanos básicos, como el de la privacidad. Eso sí calienta.

Loret por su parte, y con el antecedente de una CNDH invisible en manos de otra inepta de la 4T, deberá escalar la afrenta a instancias internacionales. Acudir a la CIDH, pero también presentar el caso al Comité de Derechos Humanos de la ONU responsable de velar la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por sus Estados Partes.

México es signatario y tendrá que responder. Es más, todos los periodistas señalados por AMLO deberían presentar su queja individual ante este Comité, es muy efectivo. El Estado mexicano tiene muchas cuentas pendientes con la ONU. El mundo tiene que saber lo que está pasando.

El periodismo está bajo asedio. Las palabras corren por los ríos de sangre que dejan los caídos. ¿Hasta dónde continuar?, se preguntan muchos. ¿Vale la pena poner el alma en una historia? AMLO quiere silenciar a la prensa, a los medios, al costo que sea, el terrorismo fiscal será su arma de destrucción ma-

siva. Está siguiendo el ABC de otras dictaduras. Es imperativo resistir.

Por más antipatía que sienta el presidente por los que lo cuestionan, investigan o critican, a quienes ha llamado "golpistas" y "traidores a la patria", debe saber que el Estado mexicano tiene la obligación emanada de la Constitución y de tratados internacionales de proteger a periodistas y a sus familias. Debe ser garante de la libertad de expresión y de libre asociación.

La prensa libre y la democracia van directo al desfiladero empujadas y ultrajadas por el propio presidente de la República. No es posible normalizar esta barbarie. Me sumo a los periodistas que levantaron el puño para protestar por tantos colegas asesinados en la más absoluta impunidad y clamando ¡nos queremos vivos! En lo que va de este sexenio han ejecutado a 65. Eso sí es para llorar. **EC**

EC Periodista en Naciones Unidas, en Ginebra. Analiza la relación de los Estados con el sistema que surgió de las cenizas de la guerra.





Corrupción afecta DDHH: CNDH

TANYA ACOSTA

La presidenta de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, **Rosario Piedra Ibarra**, señaló que la **corrupción es un fenómeno complejo que afecta derechos humanos en su integralidad, así como al derecho al desarrollo, "porque debilita la gobernabilidad y las instituciones democráticas, fomenta la impunidad, socava el Estado de derecho y exacerba la desigualdad"**.

Ante esta situación, la **CNDH y la Academia Internacional Anticorrupción (IACA por sus siglas en inglés)**, firmaron un memorando de entendimiento como parte de un esfuerzo de colaboración internacional que abone en la ejecución de acciones para prevenir y combatir la corrupción, en un contexto de protección de los derechos humanos, situando a las víctimas en el centro de las actividades mutuas.

Además, **Piedra Ibarra**, señaló que la corrupción tiene un impacto grave y diferenciado en el goce y ejercicio de derechos humanos por parte de la ciudadanía en general, pero, sobre todo, entre grupos históricamente discriminados.

"Como las personas en situación de pobreza, mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas migrantes y personas privadas de la libertad, y además afecta de forma especialmente profunda a quienes son objeto de trata y tráfico de personas como migrantes, niños y mujeres", expresó.

Añadió que **la corrupción tiene múltiples causas y consecuencias, y que en su desarrollo participan numerosos actores, tanto estatales como entidades privadas y empresas.**

"Es por ello que se requiere el establecimiento de mecanismos efectivos para erradicarla, como una forma más de garantizar los derechos humanos", resaltó.

Asimismo, hizo hincapié en que *"las prácticas corruptas generan complejas formas de captura del Estado, cooptando las estructuras estatales e incluso desviación institucional con fines delictivos, así como el mal uso de recursos públicos que ocasionan un menoscabo del crecimiento y la prosperidad"*.

Finalmente, refirió que, de acuerdo con el nivel y grado de corrupción, así será su im-

pacto, **afectando primordialmente el funcionamiento y la legitimidad de normas, instituciones y procesos democráticos, así como en la vida de las personas.**





La reunión de la élite

Basquetbol. El *All-Stars Weekend* promete emociones, como el choque entre el equipo LeBron y el de Durant

MICHEL CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

Quizás el evento de superestrellas por excelencia en el deporte de Estados Unidos es el *All-Star Weekend* de la NBA, la fiesta que reúne a la élite del basquetbol. Entre clavadas, triples y taponos que se roban las ovaciones y los aplausos, los jugadores del Mejor Baloncesto del Mundo brindan un show en la duela y dejan momentos dignos de fotografía.

Todo el espectáculo inicia hoy con sus concursos: habilidad, triples y mates, posiblemente el más icónico de todos. El domingo se disputa el plato principal: el Juego de las Estrellas, en el que el equipo de LeBron James se medirá al de Kevin Durant, quien se perderá su segundo *All-Star* al hilo por un esguince en el ligamento colateral medial de la rodilla.

Experiencia contra juventud

LeBron James sigue haciendo historia en la NBA, al ser llamado a su decimotercero *All-Star*, además de ser capitán para este juego. Como parte del nuevo formato, se realizó un Draft para repartir los jugadores sin importar la conferencia a la que pertenezcan sus equipos, por lo que veremos a *King James* compartir uniforme con Giannis Antetokounmpo, Stephen Curry, DeMar DeRozan y Nikola Jokic como iniciales, además de Jimmy Butler, Luka Dončić, Darius Garland, Jarrett

Allen, Donovan Mitchell, Chris Paul y Fred VanVleet.

Durant no jugará, pero fungirá como capitán, por lo que su quinteto titular lo conformarán Joel Embiid, Ja Morant, Jayson Tatum, Andrew Wiggins y Trae Young, todos ellos mucho más jó-

venes que los del equipo LeBron. En el banco, LaMelo Ball, Devin Booker, Rudy Gobert, Zach LaVine, Khris Middleton, Dejounte Murray y Karl-Anthony Towns tratarán de hacerle frente a un juego en el que no son favoritos.

Además de Durant, el juego no contará con Draymond Green por lesión ni con James Harden.

Mexicano va por la historia

Juan Toscano-Anderson participará en el concurso de clavadas: el exjugador de Fuerza Regia enfrentará a Cole Anthony, Obi Toppin y Jalen Green. La primera ronda será de dos clavadas por jugador y los dos que consigan más puntos avanzarán a la final. En el concurso de habilidades, los hermanos Giannis, Thanasis y Alex Antetokounmpo se medirán al equipo de los Cavs (Jarrett Allen, Darius Garland y Evan Mobley) y al de los Rooks (Scottie Barnes, Cade Cunningham y Jost Giddey) en habilidades basquetbolísticas como tiros, pases, relevos y disparos de media cancha. Además, el concurso de triples contará con CJ McCollum, Luke Kennard, entre otros. ■



TEAM DURANT



Head Coach
 Erik Spoelstra
 Miami

Suplentes

LaMelo Ball
 Charlotte



Devin Booker
 Phoenix



Rudy Gobert
 Utah



Zach LaVine
 Chicago



Khris Middleton
 Milwaukee



Dejounte Murray
 San Antonio



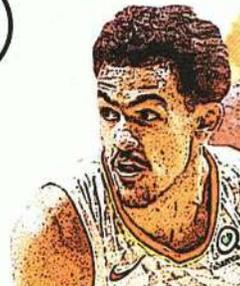
Karl-Anthony Towns
 Minnesota



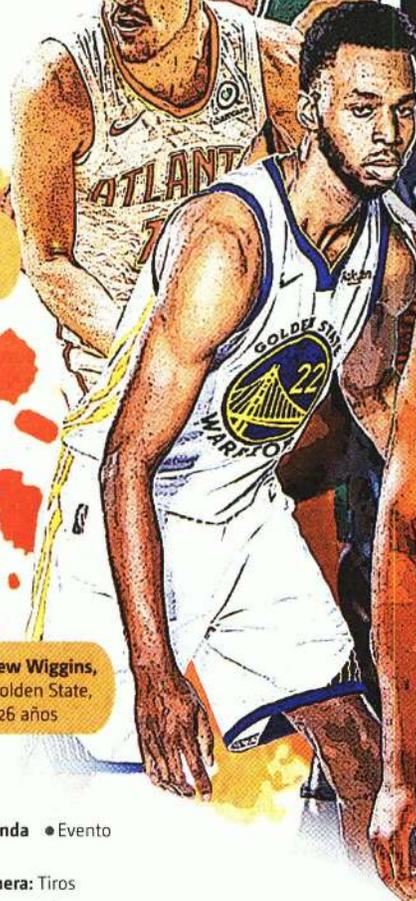
Jayson Tatum,
 PF, Boston,
 23 años



Trae Young,
 SG, Atlanta,
 23 años



Andrew Wiggins,
 SF, Golden State,
 26 años



CONCURSO DE HABILIDADES

• Equipos • Participantes

1 Antetokounmpos:
 Giannis Antetokounmpo, Thanasis Antetokounmpo y Alex Antetokounmpo

2 Cavs:
 Jarrett Allen, Darius Garland y Evan Mobley

3 Rooks:
 Scottie Barnes, Cade Cunningham y Josg Giddey

• Ronda • Evento

Primera: Tiros

Segunda: Pases

Tercera: Relevos

Final: Tiro de media cancha

*Los dos mejores equipos en puntos avanzan a la final.



***Kevin Durant**

LeBron James, SF, LA Lakers, 37 años

DeMar DeRozan, PG, Chicago, 32 años

Suplentes

Jimmy Butler, Miami

Luka Doncic, Dallas

Darius Garland, Cleveland

Nikola Jokic, C, Denver, 26 años

NUEVO FORMATO
Durante años, el All-Star enfrentó a la Conferencia Oeste vs. el Este, pero en 2022 se cambió a equipos con draft y capitanes elegidos por votos del público.

Head Coach
Monty Williams, Phoenix

Jarrett Allen, Cleveland

Donovan Mitchell, Utah

Chris Paul, Phoenix

Fred VanVleet, Toronto

Giannis Antetokounmpo, PF, Milwaukee, 27 años

Stephen Curry, SG, Golden State, 33 años

Joel Embiid, C, Filadelfia, 27 años

TIROS DE 3
Participantes

- CJ McCollum, Nueva Orleans
- Trae Young, Atlanta
- Zach LaVine, Chicago
- Desmond Bane, Memphis
- Karl-Anthony Towns, Minnesota
- Fred VanVleet, Toronto
- Luke Kennard, LA Clippers
- Patty Mills, Brooklyn

CONCURSO DE CLAVADAS
Participantes

- Cole Anthony, Orlando
- Juan Toscano-Anderson, Golden State
- Obi Toppin, Nueva York
- Jalen Green, Houston

Cada jugador tiene 70 segundos para encestar la mayor cantidad de los 27 balones. Los tres con el mayor puntaje avanzarán a la final.

• FUENTE: La Afición
• INFORMACIÓN: Luis Gutiérrez
• INFOGRAFÍA: Moisés Butze



INAI



¿Por qué se alebrestaron?

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El diccionario del Español de México, elaborado por El Colegio de México, define alebrestar como: “inquietar o alborotar a una persona o a un animal; azuzar su ánimo, causándole alarma o entusiasmo”. Los alebrestados reaccionan a un comportamiento imprudente o descuidado.

“Debe transparentarse todo, el que nada debe, nada teme, yo no sé por qué se alebrestaron, se incomodaron tanto” (*La Crónica*, 14-02-22) se preguntó el presidente en la mañana y la respuesta es evidente: Nos alebrestamos porque la difusión de los ingresos de un periodista para intimidarlo es grave y afecta la libertad de expresión y atenta contra la integridad de quienes ejercen la profesión. Es una amenaza velada la simple mención que enviará la información entregada en un anónimo en Palacio Nacional al Sistema de Administración Tributaria para que verifiquen su veracidad y eso es un acto de la más rancia tradición autoritaria.

REPUDIO Y VIOLACIONES

La imprudencia o descuido presidencial provocó la reacción. El repudio al linchamiento del periodista Loret de Mola incluyó a comunicadores de diversas ideologías, intereses, relaciones laborales y procedencia. Las redes sociales estuvieron muy activas y hubieron voces provenientes de la prensa nacional y extranjera que condenaron los excesos del poder.

La exhibición de los supuestos ingresos del periodista violó los artículos 6 y 16 constitucionales, por lo menos, y la legislación de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y la fiscal. Es un acto por encima de la Constitución y la ley, lo que es un escándalo político.

Después el presidente informó que había enviado una solicitud al INAI para que llevara “a cabo una investigación para hacer públicas las percepciones, los bienes y el origen de la riqueza que posee el Señor Carlos Loret de Mola, socios y familiares” basado en el argumento que los medios de comunicación son concesionarios y, por ende, entidades de interés público. Esto provocó otra vez el alboroto entre los que

él llama conservadores.

IGNORANCIA, MALA FE...

El oficio dirigido al INAI muestra ignorancia o mala fe y falta de asesoría de su abogada. El contenido del documento es ideológico y pretende justificar los actos autoritarios en la necesidad de impulsar contra cualquier fuerza política el proyecto de la autollamada 4T. En el escrito se confunde el ejercicio de un derecho a solicitar información a las entidades públicas con el deber tiene todo sujeto obligado de garantizar la protección de datos personales que tenga en su posesión.

La respuesta del INAI fue rápida y contundente. Primero, aclaró que no es

competente para iniciar la investigación solicitada e ilustró al presidente sobre la forma en que debe ejercer su derecho de petición de información pública y los medios para hacerlo, incluso le proporcionó la liga de la página electrónica de la Plataforma Nacional de Transparencia y segundo, le recordó que los sujetos obligados, como son las oficinas de la presidencia, tienen la obligación de proteger los datos personales y que su divulgación requiere de autorización del titular de los mismos.

En este sentido, el documento anónimo que contenía los datos confidenciales sobre los ingresos del señor Loret de Mola está sometido en su tratamiento a la normatividad de la materia y deben ser protegidos por el sujeto obligado. La difusión de su contenido debió contar con el consentimiento del periodista.

La imprudencia o descuido es la causa de que haya tanta intranquilidad política, pero la situación empeora cuando los senadores morenistas, que son la mayoría en esa Cámara, acusan a todos los opositores al presidente, que encarna al pueblo, como traidores a la patria y mercenarios con intenciones de preservar espacios de opacidad para hacer negocios sucios.



ATENTADOS

Hay tanto de que preocuparse con la reacción del presidente ante la investigación de LatinUs y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que el embrollo que armaron con la explicación de la fuente de ingresos del hijo del presidente ha pasado a un segundo plano. Es grave que el cargo de abogado en una empresa en el extranjero sea un favor al presidente del supervisor honorario de la construcción del tren maya, pero son más graves las violaciones públicas y directas a la Constitución para imponer su poder y proyecto político personal.

Y todavía se pregunta: ¿por qué se alebrestaron, se incomodaron tanto? La respuesta es que la sociedad civil, los ciudadanos y los periodistas no deben tolerar atentados del poder a la libertad de prensa y la violación al deber de proteger datos personales en posesión de sujetos obligados, so pena de consentir el regreso del autoritarismo populista de los años setenta y ochenta del siglo XX •

*/*Coordinador académico
del Centro Virtual de Estudios
de la Gestión Pública.*

*cmatutegonzalez@gmail.com
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx*



La sociedad civil
no debe consentir
el regreso del
autoritarismo populista
de los años sesenta y
ochenta











Insiste a periodistas que difundan ingresos

AMLO asegura que son recursos públicos

EL PRESIDENTE reitera su llamado a Loret, López-Dóriga, Ramos, Aristegui y Gómez Leyva; es un "timbre de orgullo" que senador de EU, Ted Cruz, critique a mi gobierno, expresa

• Por **Angélica Guerrero**

angelica.guerrero@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a hacer un llamado a Carlos Loret de Mola, así como a todos los periodistas "famosos" para que den a conocer los montos de sus ingresos.

En conferencia de prensa en Ciudad Juárez, Chihuahua, indicó que "ojalá" el comunicador acepte participar para demostrar que los datos expuestos en las "mañaneras" no han sido "exagerados".

"Tengo las pruebas, nada más que el Inai (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) no me permite dar a conocer estas pruebas, porque sostiene que no es dinero público, y yo creo que sí es dinero público y lo puedo probar", argumentó el mandatario.

Reiteró que quienes también deberían dar a conocer cuánto ganan son Jorge Ramos, Joaquín López-Dóriga, Ciro Gómez Leyva y Carmen Aristegui, pues aseguró que, de conocer los montos, el pueblo se quedaría "anonadado".

"Y aunque les parezca increíble, de estos periodistas hay quienes ganan dos y hasta tres veces más (que los expresidentes) y se erigen, se sitúan como los jueces, entonces ya basta de hipocresías y de simulación.

"La gente no tiene una idea de cuánto ganan estas personalidades que no defienden al pueblo, les pagan todo ese dinero para defender intereses creados, contrarios al pueblo, para mantener el régimen de presión, de injusticias y de corrupción y es dinero que deja de recibir el pueblo que es del presupuesto", sostuvo.

Aclaró que su gobierno atiende los asesinatos de los comunicadores y reconoció el trabajo de los que buscan la nota en las calles porque "es muy difícil hacer el periodismo en los estados".

"Les tenemos a ustedes y a todos los periodistas de México mucho respeto, admiramos lo que hacen y consideramos que el periodismo es un oficio noble y

respetamos mucho el trabajo de los periodistas. Tenemos las diferencias, pero es un asunto que, si lo analizamos bien, no tiene que ver, vamos a decir, del todo con el periodismo, sino que tiene que ver con los grupos de intereses creados", añadió.

Al recordar el caso de Carmen Aristegui, a quien por un reportaje le quitaron un programa, o de Gutiérrez Vivó, que lo expulsaron del país, dijo que su gobierno mantiene un debate abierto y sin censura: "no hay represión y vamos a garantizar siempre el derecho a disentir, pero queremos también tener el derecho de réplica".

ES UN ORGULLO. El Presidente también aseguró que es "natural" que el senador estadounidense Ted Cruz no esté de acuerdo con las acciones del Gobierno mexicano porque está en contra de la defensa de los connacionales que viven en ese país.

"La verdad es un timbre de orgullo que un senador, como esta persona, se lance en contra del Gobierno que represento, me llena de orgullo por lo que él representa", consideró.

Aseguró que el legislador está en contra de la política que se lleva a cabo a favor del pueblo de México y de la defensa de los mexicanos que trabajan y viven honradamente en EU.

"Si él me alabara, si él hablará bien de mí, a lo mejor podría yo pensar que no estamos haciendo bien las cosas, pero si él dice que estamos mal pues la verdad sí me produce orgullo", enfatizó.

Esto luego de que Cruz criticara los crímenes contra periodistas y sociedad civil en México, así como de lamentar que López Obrador utilizara su "mañanera" para evidenciar los ingresos de Carlos Loret.

De este modo, López Obrador lamentó que en redes sociales también se hiciera una campaña de apoyo para el senador estadounidense, como ocurrió con el periodista.



"LA GENTE no tiene una idea de cuánto ganan estas personalidades que no defienden al pueblo, les pagan todo ese dinero para defender intereses creados, contrarios al pueblo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

o eldato

La Fiscalía de Oaxaca informó que se vinculó a proceso y se dio prisión preventiva a los dos probables asesinos del periodista Heber López.



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Víctimas deben tener traductor o intérprete

JESSICA XANTOMILA

A partir de hoy, la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Víctimas estará obligada a proporcionar un intérprete o traductor lingüístico a las personas que sufrieron algún delito o violación a sus derechos y no comprendan el idioma español o tengan discapacidad auditiva, verbal o visual.

Las modificaciones a la Ley General de Víctimas se publicaron ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. En un decreto del Congreso de la Unión, se dieron a conocer las reformas a los artículos 166, 168 y 170.

El artículo 166 indica que la asesoría jurídica estará integrada por asesores de atención a víctimas, peritos, intérpretes o traductores lingüísticos y profesionistas técnicos de diversas disciplinas que se requieran para la defensa de los derechos de las víctimas.

En tanto, en el artículo 170 se expone que las entidades federativas contarán con asesores jurídicos de atención a víctimas adscritos a su respectiva unidad de Asesoría, y también con intérpretes o traductores lingüísticos que darán atención a las víctimas que no comprendan el idioma español o tengan discapacidad auditiva, verbal o visual.

Por otra parte, también en el *DOF* se publicó un decreto mediante el cual se modifican tres artículos de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político para reconocer la perspectiva intercultural e interseccional.



APANAN A OTRO MÁS MORRO

Bajan a chavito de la moto de un plomazo

De acuerdo con un amigo de la víctima, se trató de un asalto; el hecho ocurrió en la Morelos

Luego de que una bala ingresará por su pecho y le saliera por el hombro, Alexis, de 17 años, fue ingresado la noche del jueves al Hospital General de Balbuena, donde se reportó su estado de salud como grave.

Y es que minutos antes, el joven había sido baleado por un adolescente de 15 años, cuando se encontraba a bordo de una motocicleta en compañía de un amigo, en el cruce de Diagonal de Circunvalación y Congreso de la Unión, en la colonia Morelos.



Tras la agresión, paramédicos acudieron al sitio y trasladaron a Alexis al hospital. Mientras que su acompañante, Mario, de 19 años, informó a la policía del paradero del responsable.

Tras un operativo, Carlos de 15 años, fue hallado dentro de un domicilio de la calle Labradores y trasladado al Ministerio Público.

Aunque no se informó sobre la causa de la agresión, el reporte de las autoridades indicaba que se había tratado de un intento de asalto.

Redacción



ESPECIAL

Alexis cuenta con historial delictivo por robo a un conductor de Didi.



Le entra Britney... ia la polaca!



METRO / STAFF

La lucha de Britney Spears para emanciparse de la tutela que controló su padre durante 13 años unió a los fanáticos de la estrella, quienes a través de el movimiento #FreeBritney pidieron la libertad de la "Princesa del Pop".

Pero su caso trascendió a tal punto de poner en tela de juicio las custodias en EU.

Es por ello que el Congreso de la Unión Americana siguió la pista del proceso que enfrentó la artista: en marzo del año pasado, dos congresistas republicanos solicitaron una sesión para abordar su caso; en julio, demócratas y republicanos olvidaron sus diferencias y acordaron revisar el tema de las tutelas.

Ahora, la intérprete de "Stronger" compartió en redes sociales que recibió una carta de dos congresistas demócratas, Charlie Crist y Eric Swalwell y dijo sentirse halagada.

"Queremos invitarle personalmente a ti y a tu abogado (Mathew Rosengart) a mantener un encuentro en el Congreso en el momento que todos decidamos, para que describas en tus propias palabras cómo has logrado obtener justicia", se lee en el documento.

Congress of the United States
Washington, DC 20510

December 1, 2021

Ms. Britney Jean Spears
c/o Mathew Rosengart
ChaseBank Tower 2125
1840 Century Park East
Los Angeles, CA 90007

Dear Ms. Spears:

Congratulations to you and your attorney, Mathew Rosengart, on your historic victory. It goes without saying that we have been following your conservatorship closely and were elated that you terminate your conservatorship entirely in November. Your journey towards justice will inspire and empower many others who are improperly silenced by the conservatorship process.

Many conserving litigants that are consciences in the grandfatherly and conservatorship process were brought to light. Especially troubling was news that, in years, you were unable to hire your own counsel to represent your personal and financial interests. Other issues surrounding the initial employment against your will are all equally concerning.

To that end, we wanted to personally invite you and your counsel to meet with us in Congress at a mutually convenient time to describe to your own words how you achieved justice. There is no doubt that your story will empower countless others outside the millions that are already impacted. We understand that you have absolutely no obligation to do anything more for us, but if you are willing, we would appreciate learning more about the emotional and financial harm you faced within the conservatorship system.

We applaud your inspiring fight and stand ready to assist in any way that we can. Please feel free to contact Virginia Post (Virginia Post@sen.senate.gov) with Rep. Charlie Crist or Sarah Stanger (Sarah.Stanger@house.gov) with Rep. Eric Swalwell for further scheduling purposes.

Sincerely,

Charlie Crist
Member of Congress

Eric Swalwell
Member of Congress

Políticos enviaron una carta a la artista; quieren escuchar su experiencia para liberarse de la tutela de 13 años.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



El perredista Jesús Zambrano artífice de volver carbón al diamante, ¡negro!

Es sábado queridas y queridos lectores, como saben este teclador se reunirá con las y los amigos para brindar por ustedes, en esta ocasión, desde la Ciudad de las Montañas, Monterrey, con motivo de la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a la Hacienda de Guadalupe, en Castaños, Coahuila.

Seguramente, al chocar las copas de cristal de Baccarat, rellenas de jugo de uva añejo del Valle de San Vicente; este viejo amigo y su servidor recordaremos aquellas anécdotas de la preparatoria, en las cuales saldrá a relucir el nombre de **Pedro Lascuráin**, el expresidente mexicano que solo duró 45 minutos en la silla del Águila.

Algo parecido a la duración de la campaña del candidato a “gubernatore 2.0.” de Quintana Roo, **Roberto Palazuelos**, la cual tuvo su fin debido a las jugadas de ajedrez del dirigente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**.

Pues no habrá de olvidarse, que el “abogado” **Palazuelos Badeaux**, denunció que Don **Chucho**, habría recibido más de 100 millones de pesos, por parte de **Jorge Emilio** “el Niño Verde” para impulsar a su candidata Laura Fernández.

En razón de lo anterior y como buen estadista, **Zambrano Grijalva**, decidió operar políticamente en contra de su detractor y crítico, haciendo que Joseph Fouché, desde el inframundo seguramente sintiera envidia, del jaque mate del perredista.

O acaso ustedes creerían, que **Jesús Zambrano**, se atrevería a agarrar dinero de dudosa procedencia o que sería capaz de vender candidaturas, ja ja, recordemos que el sonorenses de bandera amarilla, fue guerrillero.

POST-IT ¡Por favor! Ningún panista le vaya a mostrar al dirigente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés**, la mañanera del viernes 18 de febrero (ayer), pues una vez que la vea seguramente algunos bolillos del horno saldrán más que dorados.

Ya que en una sagaz jugada por parte del presidente

López Obrador, se pudo apreciar que la Gobernadora blanquiazul de Chihuahua, **Maru Campos**, gobierna con su brazo izquierdo.

¿Será un presagio? y en unos cuantos meses veremos que a Doña **María Eugenia**, mudarse a MORENA. Yo solo pregunto...

Envía tu opinión diegoecf@me.com



Palazuelos abandonó candidatura para Q. Roo

TANYA ACOSTA

Roberto Palazuelos dio a conocer sobre su renuncia a la contienda por la gubernatura de Quintana Roo, esto al abandonar su candidatura por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

En una entrevista con la periodista **Adriana Varillas**, el actor aseguró que tomó la decisión luego de escuchar al dirigente nacional del instituto político, **Dante Delgado**, quien le dijo que "la militancia está renuente a la postulación por temor a la probable afectación a la marca política" tras la polémica que desataron sus declaraciones hechas en el pasado.

Cabe recordar que "El Diamante Negro" ha atraído la atención mediática luego de sus

declaraciones en favor de personajes del narcotráfico como "El Chapo" Guzmán, admitir el homicidio de dos personas, además de asegurar "ajustaría cuentas con sus detractores al llegar al poder".

"Me bajo antes de que me bajen, porque hay un grupo dentro de MC que se siente ofendido y preocupado por mis declaraciones y cómo pueden manchar la imagen de la marca", dijo **Palazuelos**.

El también empresario explicó a la periodista los detalles de la conversación que sostuvo personalmente con **Dante Delgado**, en donde el líder político le explicó que "había muchas presiones al interior del partido, ante su posible designación como candidato.

"Lo vi muy presionado, muy preocupado por su marca y pues, le dije que mejor me hago a un lado y me respondió que sí, que era mejor que me hiciera a un lado", aseguró **Palazuelos** quien señaló regresará a sus negocios y escenarios tras "esta fase en la política nacional".

Roberto Palazuelos descartó que su decisión haya sido para despejar el camino a

Mara Lezama, la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que actualmente lidera las encuestas en el estado.

Aseguró que **Dante Delgado lo invitó a quedarse dentro de Movimiento Ciudadano, pero se negó, debido al rechazo en su contra que hay dentro del partido.**

"Si no me quieren, ¿a qué me quedo? Me voy, enorme en las encuestas, sabiendo que yo representaba la única oposición real y el único que podía ganar era yo. Regresaré a mis negocios y también aclararé en juzgados las calumnias de las que fui objeto", aseveró.

"Me bajo antes de que me bajen", declaró





Queda en 380 el padrón depurado de cabilderos que visitan el Senado

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Políticos que tuvieron antes experiencia cameral han encontrado una nueva veta como cabilderos en el Senado. PÁG. 9

Además de los gestores de Facebook, Amazon, PepsiCo, Roche y Johnson & Johnson, los legisladores reciben a quienes antes fueron políticos con experiencia en la materia

Senado

Queda en 380 el padrón depurado de cabilderos

Especial

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Algunos políticos que tuvieron contacto con la vida legislativa han encontrado una nueva oportunidad de trabajo como cabilderos en el Senado; su experiencia ahora está al servicio de empresas y transnacionales que impulsan temas fiscales, energéticos, comerciales o de salud.

Una revisión del padrón de cabilderos muestra que una ex senadora suplente, una ex diputada suplente y un ex capacitador legislativo están en la misma lista en la que aparecen los gestores de Facebook, Amazon, PepsiCo, Roche, Johnson & Johnson y otras poderosas corporativas que intentan incidir en el trabajo parlamentario.

Recientemente se llevó a cabo una depuración del padrón de cabilderos con el fin de transparentar la relación que tienen los legisladores con los gestores que se acercan para dialogar sobre temas de la agenda parlamentaria; hasta 2019 había una lista de 509 personas, ahora se cuenta con 380 gestores que se han acercado con los

integrantes del Senado.

En octubre pasado, a solicitud de la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, inició la actualización del padrón con el fin de hacer más transparente esta información y así conocer la relación que pudieran tener con los legisladores.

Los cabilderos se dividen en personas físicas, que con la actualización suman 216, y personas morales, que representan 164, para sumar 380.

En la página oficial del Senado está publicada la lista de los cabilderos a lo largo de 384 páginas, donde se especifica la razón social a la que pertenece, la persona acreditada, el tema de interés, así como las comisiones y senadores que visitan para llevar a cabo su gestión.

Grandes corporativos

Entre las compañías que se han acercado a legisladores de todos los partidos se encuentran Facebook, Amazon, la refresquera PepsiCo Internacional México, Productos Roche S.A de C.V y Johnson & Johnson, así como di-



versos cabilderos relacionados con el tema del *cannabis*, al respecto de la ley que se discutirá en este periodo.

En el padrón de cabilderos aparece María del Rosario Elena Guerra Díaz, ex diputada suplente de PRI y ex candidata al gobierno del entonces Distrito Federal por el Partido Nueva Alianza.

Guerra Díaz representa a la firma Enlace de Servicios Especializados S.C y gestiona temas relacionados con el ámbito fiscal y económico, sector energético y minería, sector salud, temas relacionados con el medio ambiente y recursos naturales, así como equidad de género y grupos vulnerables.

Asimismo, en la lista aparece María Emilia Farías Mackey, ex senadora suplente de PRI, quien representa a Crossing y Asuntos Públicos S.C y cabildea temas relacionados con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Comunicaciones y Tecnología, Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, derechos humanos y turismo.

Otro en la lista es Erick Gabriel Fierro Alcántara, representante de Agenda Legislativa que en 2020 capacitó a los nuevos cuadros priistas en materia de técnica legislativa, negociación política y cabildeo.

Actualmente esta actividad es regulada por los artículos 298 y 299 del Reglamento del Senado, en los que se señala que las comisiones y los senadores deberán informar a la Mesa Directiva sobre el cabildeo al cual estén sujetos.

También remarca que ni los senadores ni su personal podrán aceptar dádivas o pagos en efectivo o en especie por parte de alguna persona que lleve a cabo cabildeo, pues infringir en esta norma se castigará en términos de las leyes de responsabilidades o la legislación penal, según corresponda.

Por otra parte, detalla que se entiende por cabildeo a la actividad que llevan a cabo personas dedicadas a promover intereses legítimos de particulares, ante los órganos directivos y comisiones del Senado o ante senadores en lo individual o en conjunto, con el propósito de influir en decisiones que les corresponden en ejercicio de sus facultades.

Olga Sánchez Cordero inició la actualización de la lista con el fin de hacer más transparente esta información. Ni legisladores ni su personal pueden aceptar dádivas o pagos por parte de estos intermediarios, dice el reglamento



Composición

El padrón de cabilderos en el Senado incluye a ex diputados, senadores y capacitadores de cuadros partidistas que ya conocen las entrañas de la agenda parlamentaria



MARÍA DEL ROSARIO ELENA GUERRA DÍAZ

Ex diputada suplente PRI y ex candidata al Gobierno del DF por el Panal

Representante de **Enlace de Servicios Especializados SC**, que gestiona temas fiscales y económicos; de los sectores energéticos y minería, salud, medio ambiente y recursos naturales, así como equidad de género y grupos vulnerables.



MARÍA EMILIA FARIAS MACKAY

Ex senadora suplente del PRI

Representante de **Crossing y Asuntos Públicos SC** en temas relacionados con el T-MEC, Comunicaciones y Tecnología, agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, derechos humanos y turismo.



ERICK GABRIEL FIERRO ALCÁNTARA

Ex capacitador de cuadros priistas en 2020

Representante de la **Agenda Legislativa SC** en materia de técnica legislativa, negociación política y cabildeo.

DISTRIBUCIÓN EN EL SENADO



Total cabilderos



Personas físicas



Personas morales

• FUENTE: Cámara de Diputados • INFORMACIÓN: Fernando Damián • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



UN MAL ENDÉMICO

URGEN ACCIONES VS

EL CÁNCER INFANTIL

Llaman a aplicar estrategias

LUIS CARLOS SILVA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Con estrategias, voluntad e interés, es posible hacer frente al cáncer infantil en México y revertir sus devastadores efectos que lo colocan como un mal endémico, señalan legisladores y especialistas.

Advierten que con la red de hospitales de la CDMX, se podría controlar la enfermedad con tratamientos alternativos y charlas inductivas a pacientes, principalmente niños que en los últimos meses han denunciado la falta de medicamentos.

El oncólogo Pedro Herrera de la Garza, dijo que en la capital del país es posible atender un problema como el cáncer infantil con una estrategia global por alcaldías, donde se contabilicen casos y se corrijan deficiencias.

Al respecto, la diputada del PT, Magdalena Núñez Monrreal, aseguró que es indispensable desarrollar acciones y estrategias de salud que realicen diagnósticos oportunos y tempranos de cáncer en niñas, niños y adolescentes para recibir los tratamientos adecuados, ya que la enfermedad es curable si se detecta a tiempo.

Por el Día Internacional contra el Cáncer Infantil, que se conmemora el 15 de febrero, la Comisionada Política del Partido del Trabajo de la Ciudad de México, refrendó la voluntad para combatir al cáncer en este

sector vulnerable de la sociedad.

Indicó que, desde el PT, impulsarán compromisos para la prevención y apoyo de los infantes diagnosticados con cáncer, para que obtengan la garantía por parte del Estado de velar por su salud, así como brindar todas las atenciones y facilidades para tratar la enfermedad.

Finalmente, señaló que es necesaria la asignación de un presupuesto suficiente para cubrir este padecimiento y garantizar el tratamiento de este problema de salud a nivel nacional.

CONTROL

La red de hospitales de la CDMX, podría controlar la enfermedad

REVERTIR

Con estrategias, voluntad e interés, es posible revertir sus devastadores efectos





· Cáncer infantil, principal causa de muerte en México



CONGRESO DE MICHOACÁN

Rechazan discusión sobre aborto

Diputados locales se negaron a debatir una iniciativa sobre la despenalización de la interrupción del embarazo

OMAIDA MELISSA GARCÍA

MORELIA. El Congreso de Michoacán votó ayer en contra de discutir una iniciativa sobre las despenalización del aborto.

Con nueve votos a favor de la discusión, 16 en contra y siete abstenciones, los diputados locales rechazaron discutir una iniciativa ciudadana que proponía despenalizar la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas de gestación.

El rechazo a discutir el tema se da luego de que en septiembre pasado la Suprema Corte de la Nación emitiera una sentencia para que las entidades federativas eliminaran la criminalización del aborto.

El pasado 15 de febrero fue presentada una propuesta por parte de 20 colectivas feministas y activistas independientes para exigir los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las personas gestantes que el Estado reconoce.

La iniciativa que estuvo en debate de discusión fue la presentada por la diputada del PT, Gabriela Cázares Blanco, que propone la reforma al párrafo primero del Artículo 2° de la Constitución local para que "El Estado garantice la interrupción legal del embarazo al menos dentro de las 12 semanas de gestión de forma segura y gratuita, quedando prohibida la criminalización absoluta del aborto".

Durante el debate se dio cuenta de 16 votos en contra de admitir la discusión, entre ellos de legisladores denominados

de izquierda como Belinda Iturbide y Baltazar Gaona del Partido del Trabajo (PT), de la morenista Eréndira Isauro y la perredista Julieta Hortensia Gallardo Mora. A ellos se les sumaron los legisladores del PRI, Partido Verde y PAN.

No fue la primera vez que el Congreso de Michoacán rechaza una iniciativa para despenalizar el aborto.

En 2019, el exdiputado perredista Antonio Martínez Soto propuso la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas de gestación, pronunciándose en contra de la violencia obstétrica contra las mujeres y la mortandad registrada prácticas de manera clandestina.

En 2020, los diputados de Morena, Osiel Equihua y Antonio Madriz Estrada, presentaron su propuesta para establecer que el aborto no sea sancionado si se da antes de las 14 semanas de gestación.

El pasado 17 de diciembre, la diputada por el PRD, Fanny Arreola Pichardo, presentó su propuesta de derogar varios artículos referentes al aborto, lo que le valió amenazas por parte de grupos que rechazan la interrupción del embarazo.

ANTECEDENTES

EN TRES ocasiones se han presentado iniciativas para discutir la despenalización del aborto en el Congreso de Michoacán



FERNANDO MALDONADO / EL SOL DE MORELIA



En el Pleno hubo manifestaciones proaborto y antiaborto



Por Ajolotón, el PAN-CDMX denuncia a ediles morenistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Luego de que alcaldes de Morena organizaron un evento en Xochimilco, de acuerdo con ellos, para fomentar el cuidado de los ajolotes, especie considerada en peligro y endémica de la Cuenca de México, organizaciones civiles protestaron y aseguraron que esto fue un acto de maltrato animal.

Ante ello, la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso capitalino se sumó a las protestas, por lo que los legisladores Ana J. Villagrán y Federico Döring acudieron a las oficinas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), donde entregaron una misiva y denuncia a la titular, Mariana Boy.

En el documento, los diputados blanquiazules señalaron que los alcaldes morenistas no acataron las leyes al hacer uso de estas especies. En el documento, señalaron que en el artículo 27 de la Ley General de Vida Silvestre, se establece lo siguiente:

“El manejo de ejemplares y poblaciones exóticas sólo se podrá llevar a cabo en condiciones de confinamiento que garanticen la seguridad de la sociedad”.

ACUSA



Interpone denuncia ante la PAOT por maltrato animal



LILLY TÉLLEZ ANUNCIA QUE TIENE COVID-19

● La senadora del Partido Acción Nacional (PAN) por el estado de Sonora, Lilly Téllez, informó que tiene Covid-19. A través de su cuenta de Twitter, la también periodista señaló que permanecerá en su casa para recuperarse. "No he perdido el antojo por los chocolates y eso seguro es buen síntoma", señala en su cuenta oficial de Twitter.





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Desperdició Corte oportunidad, señala Fundar

Urgen a revisar la Ley Minera

Ven un avance en cancelación de concesiones en Puebla

VÍCTOR OSORIO

La cancelación de dos concesiones otorgadas a una filial de la minera canadiense para la extracción de oro y plata en el municipio de Ixtacamaxtitlán, Puebla, resulta insuficiente, consideraron Fundar y la Unión de Comunidades y Ejidos en Defensa de la Tierra, del Agua y de la Vida.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reprocharon, desperdició la oportunidad de someter a revisión disposiciones de la Ley Minera que violan el derecho de las comunidades indígenas a la tierra y al territorio, al resolver sobre un amparo contra las concesiones.

La sentencia aprobada por la primera sala el pasado miércoles, señalaron, representa un gran logro al reconocerse por primera vez la violación al derecho a la consulta y al consentimiento tratándose de actividades de minería.

“La SCJN reafirma, con esta sentencia, conforme lo ya establecido en el marco de derechos humanos de pueblos indígenas, que antes de haberse emitido una concesión minera, el Estado mexicano debía de haber cumplido con su obligación de consulta y de obtención del consentimiento”, apuntaron.

Sin embargo, lamentaron, al analizar la inconstitucionalidad de la Ley Minera reclamada por el ejido de Tecoltemi, cuatro de los cinco ministros de la sala optaron por no reconocer que el contenido de los artículos 6, 15 y 19, fracciones IV, V, VI y XII, viola el derecho a la tierra y al territorio de los pueblos indígenas.

Por el contrario, cuestionaron, decidieron adoptar el criterio de que la Ley Minera no se relaciona directamente con los intereses y derechos de dichos pueblos.

“Es importante resaltar que la ministra Norma Lucía Piña Hernández votó en contra del proyecto respecto de los artículos de la Ley Minera, anunciando que emitirá un voto particular, lo que significaría que, a su consideración, el contenido de dichos artículos de la Ley sí podría ser inconstitucional e inconvencional”, indicaron.

El lunes, antes de la resolución, la Secretaría de Medio Ambiente, la Procuraduría Agraria y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) respaldaron el reclamo contra la Ley Minera.



“La preferencia establecida por la Ley Minera (para la actividad extractiva) es contraria a la prevalencia que tiene el derecho de las personas al medio ambiente sano, y a la prioridad que tienen las comunidades y los ejidos para usar y aprovechar sus territorios para desarrollar sus vidas”, indicaron.

ANALIZARÁN SENTENCIA

La minera Almaden indicó que revisará la decisión final de la Corte cuando esté disponible.

A partir de ello, señaló en un comunicado, establecerá contacto con funcionarios del gobierno mexicano y de la comunidad, con el fin de comprender completamente el impacto de la decisión en la actividad minera de la compañía antes de determinar sus próximos pasos.

“Actualmente no existe un cronograma de consulta con comunidades indígenas por parte del Secretaría de la Economía”, apuntó.



**GUSTAVO ALANÍS ORTEGA
Y ANAID VELASCO RAMÍREZ***La iniciativa de reforma eléctrica pone en duda la transición energética y contradice acuerdos internacionales.*

Energía y ambiente

Como es del conocimiento público, a finales de septiembre pasado el Presidente AMLO presentó una iniciativa de reforma constitucional al sector eléctrico, la cual contiene varios aspectos cuya implementación preocupa, siendo de particular interés los relacionados con la sustentabilidad y la transición energética en los términos siguientes.

La citada iniciativa eleva a rango constitucional la transición energética, lo cual es un aspecto positivo; preocupa, sin embargo, que dentro del texto propuesto se mandata que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) esté a cargo de la ejecución de la misma (párrafos adicionales a los Artículos 27 y 28) sin detallar la forma en que esto sucederá. Bajo las condiciones actuales de CFE y considerando su Plan de Negocios vigente, es válido dudar de la implementación efectiva de dicha transición ya que sería hasta el año 2027 en el que se harían las inversiones en proyectos de energía renovable para la generación. ¿Entonces, cómo se cumplirá con la obligación de contar con energías renovables en un 35% para el año 2024 como lo establece la Ley de Transición Energética?

Por otro lado, al cancelar con efecto inmediato los permisos de generación eléctrica y los contratos otorgados, así como aquellos pendientes de resolución, detiene,

literalmente, la generación de energía a partir de fuentes renovables dejando un vacío respecto a cómo se disminuirán las emisiones del sector, considerando justamente que no hay planes de inversión sino hasta el 2027 y que se eliminan además los incentivos para su generación al cancelar los Certificados de Energía Limpia (Segundo Transitorio, incisos a) e i) con efecto inmediato al día de la entrada en vigor de la Iniciativa que se comenta.

En la iniciativa, el criterio de sustentabilidad no se contempla como criterio de despacho, y sólo se consideran los criterios de continuidad, confiabilidad y estabilidad (Segundo Transitorio, inciso e). En ese sentido, el criterio de sustentabilidad es, al día de hoy, uno de los criterios que rigen al Sistema Eléctrico Nacional y es debido a este criterio que la penetración de energías renovables se consideraba no sólo como una opción, sino como una obligación. Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha enfatizado en diversas resoluciones que el criterio de sustentabilidad no puede soslayarse en la realización de actividades productivas, poniendo especial énfasis en las bases ambientales que dicho criterio brinda para el sector eléctrico.

Con respecto al T-MEC y en particular al Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA) entre México, Estados Unidos y Canadá, vale

la pena resaltar que el ACA en su artículo 10-2-m establece que se promoverá la eficiencia energética así como todas las fuentes de energías limpias y eficientes y el desarrollo resiliente y de bajas emisiones. En el mismo artículo, fracción z, se establece la promoción de la eficiencia energética incluyendo las fuentes alternativas y renovables de energía, aspectos con los que no cumple de manera alguna la reforma en comento en función de que, para efectos prácticos, prioriza sobre las energías renovables las de fuentes fósiles.

Ante este escenario, y tomando en cuenta la emergencia climática mundial, vale la pena preguntarse: ¿cuándo veremos acciones, políticas públicas y presupuesto suficiente asignado para realmente, y sin vacilación, transitar energéticamente de los combustibles fósiles a las energías renovables? ¿O será que seguiremos promoviendo una política energética regresiva y contaminante con implicaciones considerables para el medio ambiente y la salud de las personas?

Gustavo Alanís Ortega es Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA). @CEMDA Anaid Velasco Ramírez es Gerente de Investigación del CEMDA. @AnaidZy



El Sistema Arrecifal Veracruzano y el derecho a un medio ambiente sano

**GUSTAVO ALANÍS ORTEGA
y FRANCISCO XAVIER
MARTÍNEZ ESPONDA**

El pasado 9 de febrero, dos valientes mujeres veracruzanas lograron una gran victoria legal ante la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en una acción de amparo interpuesta para defender el Sistema Arrecifal Veracruzano (SAV) y sus servicios ambientales, frente al proyecto de ampliación del Puerto de Veracruz, cuya construcción ha significado que varios arrecifes hayan sido sepultados, así como el cambio de las corrientes y la sedimentación.

Por unanimidad, las y los ministros que integran la Primera Sala de la Suprema Corte votaron a favor del proyecto de sentencia que protege los arrecifes veracruzanos y que sin lugar a dudas transformará la manera cómo se opera cotidianamente el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental a nivel nacional. Esta trascendental decisión apuntala la protección al derecho al medio ambiente sano consagrado en el artículo cuarto constitucional que viene haciendo la Suprema Corte, toda vez que, 1) reitera que toda persona está legitimada para salir a la defensa de los ecosistemas de los cuales depende vía de amparo; 2) se ordena que la evaluación de impacto ambiental se debe realizar usando la mejor ciencia disponible y evaluando los proyectos de manera completa; y 3) los efectos de la decisión imponen a la autoridad ambiental a cancelar las autorizaciones y volver a evaluar de manera completa, además de instruir que se constituya un programa de trabajo para la mitigación y restauración que deberá ser supervisado por autoridades nacionales e internacionales.

La SCJN sostuvo que “la protección de los humedales es una prioridad nacional e internacional que ha llevado a nuestro país a emitir una estricta regulación de este ecosistema y, en términos de la normativa citada, cualquier análisis que se haga con relación a los humedales debe guiarse por un criterio de máxima precaución y prevención”.

En este sentido, la Corte señaló que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), violó el derecho al medio ambiente sano de las personas al autorizar el proyecto de ampliación del Puerto de Veracruz, toda vez que “no atendió a la mejor información científica disponible; no analizó ni evaluó de manera completa cada uno de los diferentes impactos ambientales que el proyecto y su modificación podrían ocasionar, además de que el proyecto y las obras vinculadas al mismo se analizaron de manera fragmentada”.

Con esta decisión, las autoridades e inversionistas deberán aprender la lección de que resulta más caro, en todos los sentidos, no presentar sus proyectos de manera completa, que cumplir con el estándar de protección que impera en la Evaluación de Impacto Ambiental.

El SAV es un Parque Nacional, un humedal de importancia internacional, así como un sitio patrimonio de la humanidad. Tiene un gran valor ambiental siendo el sistema arrecifal de mayor tamaño de la región centro del Golfo de México. Este sistema alberga la mayor biodiversidad de especies del oeste del Golfo y es, además, el hogar de varias especies protegidas en la NOM-059. El SAV contribuye también a mitigar el impacto de las olas producidas por tormentas y huracanes, fenómenos que se han incrementado en frecuencia e intensidad debido al cambio climático.

Por las razones anteriormente expuestas, se celebra ampliamente esta decisión y se hacen votos para que en el proceso de ejecución de la sentencia, la Semarnat cumpla de manera efectiva con lo que se le ha mandado bajo el estándar más alto de protección consagrado en el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, y del cual México es parte. ●

*Director Ejecutivo del Centro Mexicano
de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA)*

Director Operativo del CEMDA.

Dos valientes mujeres veracruzanas lograron una gran victoria legal ante la Corte.



En el Centro Histórico, toreros no descansan

A una semana de la disputa entre alcaldía y CDMX por operativos, vendedores informales **son alertados por jóvenes de la presencia de patrullas** y evitar ser retirados

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el Centro Histórico de la Ciudad de México se mantiene la práctica del *torero* de comerciantes ambulantes para evitar que los policías los vean, toda vez que en algunas calles está prohibida la venta. De esta manera ofrecen sus productos en banquetas y arroyo vehicular.

Esto ocurre a una semana de suscitarse el conflicto entre la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y la subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, Dunia Ludlow, en redes sociales por un operativo que derivó en la denuncia de tres policías auxiliares por agresión de la edil.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL este viernes por calles como Mesones, Correo Mayor y Jesús María, se constató que se mantiene el silbido entre comerciantes para alertar sobre la presencia de patrullas o cualquier autoridad que amenace la práctica de venta informal.

Son jóvenes ubicados en diferentes puntos con aparatos de radiocomunicación que vigilan el paso del patrullaje para alertar y así de manera pronta, los vendedores levantan sus productos en cobijas que les permiten desplazarse fácilmente de un lado a otro y pasar desapercibidos entre la multitud, para más adelante, ya sin los policías, volver a instalarse sobre las banquetas.

El riesgo es permanente, pues los ambulantes se sitúan casi a la mitad de la calle sorteando el pa-

so de vehículos y de peatones que los desvían con temor a ser atropellados, pero también hay quienes se detienen y les compran la mercancía.

Si bien en calles como Correo Mayor, Mesones, Corregidora, Moneda y Jesús María están los toreros, a diferencia de los que ya están fijos frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a lado de la salida del Metro Zócalo, a unos pasos de Palacio Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Además, en avenida Juárez, frente al Palacio de Bellas Artes, aún hay presencia de las conocidas mercaditas que ofertan sus productos sobre la avenida evitando el paso de los automovilistas, lo que llevó al cierre de un tramo de esta vialidad.

En contraste, en los límites de la Alameda Central y el Palacio de Bellas Artes, se mantienen las vallas metálicas que instaló el gobierno local para evitar el comercio informal.

Este viernes este diario publicó que el Gobierno capitalino analiza reglas que incluyen horarios para instalarse en los perímetros A y B, e incluso sanciones como parte del Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública que elaboró la Subsecretaría de Programas y Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno.

Liberan al Metro de Informales

El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que concluyeron las acciones de liberación

de 66 espacios en estaciones en las que se ejercía comercio informal en accesos, vestíbulos, zonas de transbordo y pasillos. ●

3

POLICÍAS AUXILIARES

denunciaron a Sandra Cuevas por agresión tras un operativo.

66

ESPACIOS

del Metro quedaron libres de comercio ambulante.





CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

En un recorrido de EL UNIVERSAL, se constató que los comerciantes vigilan el paso de patrullas y se comunican a través de radios.



**Retrovisor**Ivonne Melgar
Falta@gimm.com.mx

Regulen el negocio y respeten a los periodistas

• Ése es el problema que el partido en el gobierno debe solventar en el Congreso.

Ante la crítica de que no se apega al cumplimiento de la Constitución, Logan Roy, el magnate de los medios de comunicación de la serie *Succession*, reviró sarcástico: “La ley son las personas y las personas son la política”.

El cinismo con el que ese personaje asumía la posibilidad de transar en su beneficio retrata una realidad: el modelo de negocios en radio, televisión y prensa que ha alterado en diversos países, con México incluido, el derecho a la información, el ejercicio de la libertad de expresión y el valor que éstos tienen en la vida democrática.

Una de las vertientes de esta perversión es el financiamiento público a los medios privados mediante la publicidad gubernamental, repartida a discreción por presidentes, funcionarios, gobernadores y alcaldes, bajo la consigna lopezportillista de “no pago para que me peguen”.

De ahí que el presidente **López Obrador** tenga razón cuando alega que hay dinero del erario en las empresas de comunicación. Pero este rezagado problema puede resolverse en los dos próximos meses que le restan al periodo legislativo.

Así que, más que solicitar datos personales de comunicadores incómodos al gobierno, éste debería aprovechar la obligada tarea de los diputados —que tienen como límite el próximo 30 de abril— para poner fin al modelo de negocios que de manera opaca ha vinculado a los medios con el poder.

Tan grave es el déficit en México que, en medio de la crisis que le generó a **Enrique Peña Nieto** su encuentro con alumnos de la Universidad Iberoamericana (UIA) en plena campaña presidencial, el entonces candidato del PRI prometió que estando en Los Pinos regularía la publicidad gubernamental.

Pero reacio a ceder en el modelo de negocios discrecional que lo había ayudado a ganar las elecciones de 2012, el mandatario que ahora reside en Madrid, formuló una legislación a modo, la controvertida ley *Chayote*, gracias a sus aliados en el Congreso.

La organización Artículo 19 impugnó esa Ley General de Comunicación Social, al considerar que carecía de criterios claros y objetivos sobre el ejercicio del gasto público en la materia.

En septiembre pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que esa ley no cumplía con los criterios del 134 de la Constitución, correspondiente a los recursos de que disponen Federación, entidades y municipios y que, según ese precepto, deben administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. E instruyó a los diputados a corregir la omisión antes del 15 de diciembre de 2021.

Ante el desacato que un juez le reclamó, en enero de este

2022, el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), gestionó una prórroga en la Corte que vencerá en 70 días.

Y aunque ésta es una de las prioridades que la Cámara de Diputados fijó para saldar sus deudas con la SCJN, en este primer mes de la legislatura no se creó todavía la comisión que atenderá los 11 mandatos judiciales pendientes. Tampoco se ha formulado en la Comisión de Gobernación la propuesta que atenderá la resolución de los ministros: sacar adelante una Ley General de Comunicación Social que garantice que ésta se ejercerá institucionalmente y que su publicidad tendrá fines informativos, educativos o de orientación social, evitando el uso de manera personalizada y con fines políticos.

Ése es el problema estructural que el partido en el gobierno debe y puede solventar en el Congreso: el de los fondos públicos que van a los medios privados.

Seguir en el camino de la descalificación de comunicadores y los pagos que las empresas les hacen no sólo extravía la solución de fondo del cuestionado modelo de negocios, sino que viola los derechos humanos de los periodistas que independientemente del nivel de sus ingresos esta semana lanzaron un “¡Nos queremos vivos!”.

No es gratuito que la protesta de los colegas en la Cámara de Diputados ocurriera de espaldas a la intervención de la bancada de Morena. Tampoco lo fue el señalamiento de **Rodolfo Montes** en la mañana presidencial: “Queremos abstenernos de hacerle preguntas porque los principales asesinos de nosotros son servidores públicos”.

Y aunque ahora se busque encasillar las investigaciones periodísticas y las críticas al gobierno como parte de un supuesto “golpe blando” contra éste, la estigmatización hacia nuestro gremio es un abuso de poder que abona en el terreno donde los asesinatos de periodistas se normalizan. Y es tan dañina como la impunidad que los rodea.

Cierto que, como bien señala Logan Roy —esa versión moderna de *El Padrino* que trafica favores empresariales con el poder público—, la ley son las personas y las personas son la política.

Y ahí está el Congreso, donde Morena y sus aliados son esas personas para construir la política necesaria y pasar a la historia como los artífices de un modelo de publicidad gubernamental democrático, justo, transparente, ajeno a la propaganda y al abuso de poder.



El gobierno y su partido tienen todo el derecho y el poder de los votos para ir contra los Logan mexicanos. Pero hacerlo contra los periodistas es una violación a los derechos humanos.



Sistema público de radio y tv rechaza unirse a protesta de CIRT contra la Corte

● Fallo del máximo tribunal no afecta los derechos de las audiencias: Jenaro Villamil

DE LA REDACCIÓN/P7

Medios públicos declinan invitación a acto en defensa “de la libertad de expresión”

DE LA REDACCIÓN

Los medios públicos declinaron participar en el acto convocado para este lunes por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), en el que los concesionarios expresarán su rechazo a la resolución de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de desechar los recursos de inconstitucionalidad contra la reforma para los derechos de las audiencias.

El presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), Genaro Villamil, notificó en un escrito al presidente de la CIRT, José Antonio García Herrera, que no asistirá a la conferencia de prensa, ya que considera que esa resolución de la primera sala, que falta aún de votar en el pleno de la SCJN, no afecta la libertad de expresión ni pone en riesgo a los medios públicos.

Sin embargo, la CIRT ya había distribuido las invitaciones, en las que se lee: “Los medios públicos y privados en defensa de la libertad de expresión (fallo de la Corte) para el próximo lunes a las 11 horas, en un hotel de Mariano Escobedo”.

En un mensaje en Twitter, Villamil consideró “un abuso” que antes de su respuesta, la CIRT hubiera convocado al acto. En el escrito que le envió este jueves 17, le hace notar que la resolución es acorde con lo previsto en el artículo sexto constitucional. “Nosotros celebramos que el máximo tribunal privilegie los derechos de las audiencias de los medios de radiodifusión por encima de los intereses económicos, políticos o de otra índole”.

Agrega que no afecta la libertad de expresión, “por el contrario, ayuda a distinguir entre publicidad, opinión e información, y esto fortalece los derechos de las audiencias y las libertades no sólo de quienes dirigimos o encabezamos medios de comunicación, sino de todos: audiencias, medios, periodistas y conductores”.

Villamil anexa la opinión del Defensor de las Audiencias del SPR, Lenin Martell Gómez, quien advierte que los públicos se verán fortalecidos con la decisión de la primera sala de rechazar los recursos de inconstitucionalidad en torno al artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Con esa reforma constitucional se evitó “la intervención de los intereses de concesionarios en la definición del estándar de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos de las audiencias”.

Deber de los informadores

Martell Gómez resalta que se protegen los derechos humanos de las audiencias al manifestar que: “todo informador, en su calidad de intermediario de la programación que difunde, debe cumplir con el deber de que la información divulgada sea, por un lado, veraz y, por otro, imparcial, de tal forma que distinga entre las opiniones o juicios de valor de quien informa y el contenido mismo del mensaje informativo o noticioso”.

Destaca que ello es trascendental porque “muchos de los presentadores de espacios noticiosos y programas de entretenimiento han abusado de su derecho de libertad de expresión”, ya que “comúnmente opinan sin ser expertos sobre el tema y su información puede ser imprecisa o descontextualizada”.

Además, “reflejan prejuicios y ocasionan confusión y desinformación en las audiencias. Estas opiniones pueden ir en detrimento de grupos sociales minoritarios o incidir en la toma de decisiones de los ciudadanos en la vida”.



Ni Guelatao ni el SAT compensan las UMA

GUSTAVO LEAL F.'

Frente al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la nación (SCJN) que obliga el pago de pensiones en veces de las unidades de medida y actualización (UMA) y no del salario (17/2/21), el presidente López Obrador quiere que, cuando se llegue al retiro, existan pensiones mayores. Pero con su decisión de sólo aumentar lo que llama "pensión" para adultos mayores —en realidad un apoyo—, no está resolviendo el problema. Ni siquiera lo resolvería aún "actualizando" el valor de las UMA, como comunicó en Guelatao, Oaxaca, 21/3/21.

Tampoco resuelve el comunicado del SAT (1/2/22) que informa que los ingresos por jubilaciones o pensiones se encuentran exentos de ISR siempre y cuando no excedan 43 mil 299 pesos mensuales. Es decir, 15 UMA.

Ninguna de las dos medidas, ciertamente oportunas, atiende al universo de afectados por la SCJN: los trabajadores activos que pasarán a retiro con pensiones ganadas por años de servicio.

En su conferencia matutina (5/3/21), AMLO admitió estar consciente de la "injusticia" y ofreció "enfrentarla". Contemplo un mecanismo de "compensación", observó. Luego, en otra matutina (12/3/21) precisó: ¿Qué estoy "pensando"? Seguir aumentando el salario "mínimo" porque es mucho rezago. Y, al mismo tiempo, que se resuelva mediante un "acuerdo", una ley, un "incremento" a las pensiones. En los hechos, van a "recibir más" los pensionados, expresó.

Un tercer pronunciamiento ocurrió en Guelatao, donde comunicó que se disminuía a 65 años la edad para recibir la "pensión" para el bienestar de los adultos mayores e incrementar la gradualmente, hasta duplicarla, a principios de 2024: iniciando en julio 2021 con alza de 15 por ciento y en enero de 2022-23-24 con aumentos de 20 por ciento anual —más inflación— hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales, beneficiando a más de 10 millones de adultos mayores. Agregó también que su "plan" contempla la "actualización" de las UMA conforme a la inflación y el incremento continuo del salario mínimo hasta que éste recupere todo lo perdido.

Esta "pensión" no contributiva seguirá subsidiando a las Afore que dispondrán de un piso público "universal", saldado con recursos fiscales, mientras siguen pagando pensiones en el sótano. Ciertamente, a AMLO no se le pide eliminar las UMA. Ellas están bien para pagar multas!, sino que presente una iniciativa de reforma constitucional sólo para que las prestaciones sociales —entre ellas las pensiones— y las becas se paguen en veces del salario y no de UMA. Por lo que respecta a la "actualización" de la UMA debe aclararse que, desde 2017, eso es lo hace el Inegi, sirviéndose del INPC (*Diario Oficial de la Federación* 30/12/16).

Retomando el trabajo de administraciones previas, ahora el SAT establece que los ingresos por jubilaciones, pensiones, haberes de retiro, pensiones vitalicias y las provenientes de la subcuenta del seguro de retiro/subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, previstas en Ley IMSS o las provenientes de la cuenta individual del sistema de ahorro para el retiro prevista en Ley Issste, están exentos del impuesto sobre la renta (ISR) hasta por un monto de mil 443.3 pesos diarios o 43 mil 299 pesos mensuales para 2022.

Esta exención se aplica sobre la totalidad de los ingresos, independientemente de que sean pagados por dos o más patrones. Los ingresos que se perciben por jubilación o pensiones, entre otros, en una sola exhibición, estarán exentos de ISR hasta por un monto de 3 millones 159 mil 97.20 pesos; si hay excedente se deberá pagar el impuesto respectivo, también para 2022.

¿A qué universo de jubilados y pensionados con montos de 3 millones de pesos en una sola exhibición cuida el SAT?

El SAT aclara que, en caso de que las pensiones sean mayores a dicha cantidad, el ISR se cubre únicamente por el monto que exceda a lo permitido. Por ejemplo, si se recibe un ingreso de 50 mil pesos mensuales, de principio está exento por 43 mil 299 pesos mensuales; sólo se pagará el ISR por 6 mil 701 pesos. Además, los contribuyentes pueden aplicar las deducciones personales conducentes: gastos médicos, donativos, colegiaturas e intereses hipotecarios, entre otros, lo que reduce el impuesto.

De esta manera, ni la declaración de AMLO-Guelatao ni el citado comunicado del SAT compensan el despojo del fallo de la SCJN sobre los trabajadores activos que cotizan en el Apartado A y B, así como en los sistemas estatales, universitarios y municipales.

Aunque ambas medidas atienden oportunamente a los adultos mayores y a uno de nuestros grandes orgullos: los trabajadores jubilados y pensionados, sin revertir las UMA, los trabajadores en activo, bajo el marco del sistema Afore y los trabajadores amparados en el artículo décimo transitorio de la Ley Issste, seguirán enfrentando un horizonte de alta precariedad pensionaria, indigna de la 4T.

Por tanto, es indispensable que AMLO no compense, sino revierta las UMA si, como declara, se trata de que dispongan de mejores pensiones todos aquellos que pasen a retiro por sus años de servicio.

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Si no se reversion las UMA, los trabajadores en activo bajo el marco del sistema Afore y los amparados en el artículo décimo transitorio de la Ley Issste enfrentarán un horizonte de alta precariedad pensionaria



MÉXICO SA

Pasta de Conchos, ¿hasta cuándo? // Larrea, impune en el 16 aniversario // Guerra sucia vs. sindicato minero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UNA TERRORÍFICA historia de muerte e impunidad que parece no tener fin, hoy se conmemora el aniversario número 16 de la tragedia en Pasta de Conchos, en Sabinas, Coahuila, donde, por negligencia de la empresa, murieron 65 mineros, de los que 63 aún se encuentran bajo toneladas de rocas por la reiterada negativa de tres gobiernos al hilo (Fox, Calderón y Peña Nieto) de proceder en dos sentidos: rescatar los cuerpos y actuar judicialmente en contra de los responsables (léase Grupo México y su dueño el tóxico Germán Larrea).

LA DE PASTA de Conchos fue al mismo tiempo una tragedia igual de predecible que evitable, pues de tiempo atrás el sindicato minero denunció, con la información en la mano, la falta de seguridad y protección en la mina, así como la negligencia de la empresa y su propietario que se negaron a corregir tales deficiencias. Dieciséis años después, el resultado es el mismo que desde el principio: los cuerpos de los mineros no han sido rescatados y al corporativo junto con su dueño no les han tocado un pelo.

LA PROMESA INICIAL nunca trascendió el discurso: “nadie quedará impune”, prometió Vicente Fox y ofreció “investigar a fondo”, “castigar a los responsables, caiga quien caiga”. En los hechos, apenas cinco días después de la tragedia canceló las labores de rescate y no movió un dedo para actuar como dijo que lo haría, mientras a su secretario del Trabajo, Francisco Javier Salazar Sáenz (responsable legal de que la empresa cumpliera con los protocolos de seguridad), lo protegió con una diputación federal (hoy es senador).

FELIPE CALDERÓN SE comprometió a “rescatar los cuerpos para que tengan cristiana sepultura” (lo que nunca sucedió), al tiempo que su secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, públicamente denunció que Industrial Minera México (de Grupo México y de Larrea) tuvo “la mayor parte de la responsabilidad” en Pasta de Conchos, “por estar obligada por ley a cumplir con condiciones de seguridad; no voy a solapar a ningún servidor público que pudiera estar involucrado, ni taparé a ningún personaje por más importante que sea” (*La Jornada*, Patricia Muñoz). Obviamente, sólo se convirtió en gato del magnate y *Borolas* lo protegió con una senaduría.

CON EPN, MÁS de lo mismo: no movió un pelo para rescatar los cuerpos, pero a Larrea le dio

más y más concesiones (entre ellas petroleras), y mantuvo impune al barón por el derrame tóxico en los ríos Bacanuchi y Sonora. Su secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, aseguró “estar dispuesto a reabrir las investigaciones en Pasta de Conchos y realizar otro peritaje para determinar la factibilidad de rescatar a los 63 mineros”. Nada hizo.

YA CON LA 4T, López Obrador anunció (1º de mayo de 2019) que “en un acto de justicia y humanidad, el gobierno federal inicia los trabajos de búsqueda de los cuerpos de los trabajadores que quedaron atrapados en la mina Pasta de Conchos... no se escatimarán recursos”. El problema es que se lo encargó a su secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde y es la fecha que no avanza.

POR SU PARTE, Larrea y su pandilla se ha dedicado a pagar una sucia guerra propagandística en contra de los mineros, su sindicato y su dirigente, y no tiene empacho en “revivir” asuntos ya juzgados (no a su favor), y no por cualquiera instancia, sino por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien, por unanimidad, exoneró a Napoleón Gómez Urrutia y a la organización que encabeza.

PERO EL BARÓN insiste en el supuesto “desvío” de 55 millones de dólares que correspondieron al sindicato nacional de mineros por el 5 por ciento de las acciones de Minera de Cananea a la hora de su privatización (por cierto, Larrea tardó más de 14 años en entregar ese fondo a la organización obrera; debió hacerlo en 1990).

PUES BIEN, ANTE autoridad judicial, en documento legal firmado por él mismo y con fecha 28 de agosto de 1990, Larrea reconoce que esos dineros pertenecen a la organización obrera.

Las rebanadas del pastel

LOS TRABAJADORES PETROLEROS exigieron a Luisa María Alcalde “no ser un estorbo” y ahora los jubilados de Mexicana de Aviación denuncian que “las autoridades laborales han retrasado la ejecución del laudo (que los favorece) que nos permitiría acceder a recursos para el pago de nuestra pensión”, pero “los sindicatos de pilotos y sobrecargos representados por Arturo Alcalde Justiniani (papá de la niña) buscan arrebatarnos ese laudo y sólo darnos dos centavos por cada peso; quieren quedarse con los 98 centavos restantes”. ¿También terminará de senadora?

cfvmexico_sa@hotmail.com



“Periodistas, fundamentales para la democracia”: Zaldívar

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, extendió su solidaridad con los periodistas en el país, en cual "se ha reportado el asesinato de cinco informadores en lo que va de 2022.

En este sentido, destacó que son figuras claves para la democracia del país, y aseguró que "sin ellos no hay democracia".

"En una democracia la labor de los periodistas es esencial. Informar a la población de todo lo que sucede y generar un debate robusto es fundamental para que la libertad pueda ejercerse. Son parte fundamental de la democracia, sin ustedes no hay democracia, así de fácil", dijo el magistrado durante una conferencia de prensa.

El ministro presidente reflexionó sobre la gravedad de los recientes asesinatos de periodistas, que conmuevan al gremio y también a la opinión pública en este país, y dijo que se debe fomentar el respeto a la profesión.

"Es un tema serio y delicado en el que todos debemos involucrarnos, tanto autoridades como sociedad civil para proteger a este gremio que es de máxima relevancia. Tengan certeza que el poder judicial en sus atribuciones va a estar a la altura de lo que exige este momento", sostuvo.

En lo que respecta a los mecanismos de protección a periodistas, señaló que es importante no solo asegurarse de que existan, sino también de que sean eficaces para salvaguardar su integridad física.

"A lo largo de mi trayectoria como ministro he demostrado respeto irrestricto a la libertad de expresión, que mis votos, mis proyectos siempre han ido en la línea de favorecer los derechos humanos y sobre todo la libertad de expresión", concluyó.





Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Ofreció AMLO amnistía ahí

REFORMA / STAFF

En diciembre de 2017, cuando Andrés Manuel López Obrador encabezó un acto como aspirante a la Presidencia de la República en Quechultenango, Guerrero, tierra del grupo criminal de "Los Ardillos", propuso como una de sus prioridades de Gobierno, una ley de amnistía a integrantes de organizaciones del crimen organizado.



Injustificado, un aumento al precio del gas LP: AMLO

Aunque se han resuelto problemas relacionados con el precio del gas licuado de petróleo, pueden presentarse aumentos indebidos o injustificados, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Hay una definición de precios máximos, sería cosa de ver si se están rebasando esos topes. Vamos a revisarlos, le voy a pedir al director de la Procuraduría Federal del Consumidor que dé un informe el lunes”, indicó.

En la conferencia de prensa matutina, que este viernes se realizó en Ciudad Juárez, Chihuahua, dijo que ante los incrementos que se dieron en el pasado, se optó por un control de precios y la creación de la empresa pública Gas Bienestar, para generar competencia en el sector, asunto que ha funcionado, pero no se descartan variaciones injustificadas, como las que se presume puedan existir en esta urbe fronteriza.

Rubén Villalpando, corresponsal



TRABAJA CON LA PANISTA EN EL TEMA DE SEGURIDAD, RECONOCE EL PRESIDENTE **Maru Campos a AMLO: entre usted y yo no puede haber confrontación**

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

“Entre usted y yo no puede haber la confrontación, la violencia, la indolencia, ni la omisión, tampoco el ruido que no nos permita escucharlos”, manifestó la gobernadora panista María Eugenia Maru Campos Galván al presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia mañanera efectuada ayer en Ciudad Juárez.

Asimismo, exhortó al mandatario a compartir una misma voluntad y una misma determinación para ofrecer “un desarrollo real a los chihuahuenses”.

Por su parte, el titular del Ejecutivo federal recalcó su buena relación con Campos Galván, y detalló que ambos trabajan de manera conjunta para atender las demandas de los habitantes de Chihuahua, principalmente en el tema de seguridad.

Incluso, el Presidente interrumpió por un momento la sesión de preguntas y respuestas, para dirigirse a María Eugenia Campos, quien tiene una mano vendada, y en son de broma le dijo: “A ver, venga. Ahora que está malita de la derecha me da más gusto, porque está muy bien de la izquierda”.

Durante su intervención, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, dio a conocer que los delitos de alto impacto van a la baja en la entidad como resultado del esfuerzo y la coordinación conjunta entre los tres niveles de gobierno.

El funcionario explicó que el estado tiene un octavo lugar a nivel nacional en este tipo de crímenes, pero estos han disminuido a partir del mes de agosto que se dio la instrucción presidencial de atender a 50 municipios en donde se estaban incrementando principalmente los homicidios dolosos.

Agregó que la entidad se encuentra en tercer lugar en el país en este tipo de delito; no obstante, aclaró que las cifras han sido cada vez menores. “En julio 2021, 168 homicidios se registraron. Se aplica

la estrategia a través de ese lapso, tenemos para enero 98 homicidios; un 41 por ciento hacia la baja. Ahorita en febrero tenemos 42 únicamente” puntualizó.

En suma, en 2020 se perpetraron dos mil 294 homicidios dolosos en la entidad y en 2021, dos mil 56; “Ahí se ve el trabajo de todas las autoridades estatales, municipales y federales”.

Sandoval González añadió que Chihuahua está, a nivel nacional, en el quinto lugar en cuanto a trata de personas y en el octavo, en robo de vehículos; pero, ambos muestran disminución en las gráficas. El secuestro, indicó, está en la posición número 18 y la extorsión, en la 30 y va al alza.

Refirió que en cuanto al personal para atender la situación de seguridad en la entidad, por parte de la policía estatal se dispusieron 885 elementos operativos y por la municipal, cinco mil 593; un total de 6 mil 478, de los 7 mil 109 que tienen.

“De acuerdo con los promedios que se manejan en la Organización de las Naciones Unidas, tiene el estado un déficit de 37 por ciento de sus policías”, dijo.

En cuanto a las fuerzas de seguridad federales, refirió: “tenemos la presencia del Ejército y Fuerza Aérea, con 5 mil 215 hombres; por la Guardia Nacional, 3 mil 874, haciendo un total de personal operativo de 9 mil 89”.

Federación planea hospital de especialidades en Juárez

Por otra parte, el presidente López Obrador aseguró que su gobierno tiene planeado concretar la construcción del Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Ciudad Juárez, para atender a la población afiliada y externos.

Al respecto, el secretario de Gobernación Adán Augusto López expuso que actualmente se realizan las gestiones para que del gobierno estatal pase al IMSS la propiedad

del inmueble y en tanto no se termine de regularizar esto, no puede continuar el proyecto.

“Ya está preparado el proceso de licitación, pero se tiene que esperar que termine el trámite, que debe ser como entre 20 días y un mes”, señaló.

► **En su conferencia mañanera efectuada ayer en Ciudad Juárez, el Presidente interrumpió la sesión de preguntas y respuestas, para dirigirse a María Eugenia Campos, quien tiene una mano vendada, y en son de broma le dijo: “A ver, venga. Ahora que está malita de la derecha me da más gusto, porque está muy bien de la izquierda”. Foto Rubén Villalpando**





Grupos de interés buscan socavarme con estrategias mediáticas, señala

AMLO: enfrento guerra sucia, no amenaza golpista

- El peligro es que buscan destruir políticamente, dice en gira por el norte
- Anuncia que el Ejército ya tiene el control de todas las aduanas
- Termina el contrato con firma de vigilancia para evitar corrupción
- Falta más trabajo en el combate a la delincuencia, reconoce en Juárez

FABIOLA MARTÍNEZ Y RUBÉN VILLALPANDO / P 3

NO SE TRATA DE GOLPE DE ESTADO

AMLO: con guerra sucia y estrategias mediáticas buscan socavar a la 4T

Las diferencias, con comunicadores que representan a grupos de intereses creados

FABIOLA MARTÍNEZ

El gobierno de México no enfrenta amenazas golpistas –como en otras latitudes– sino una *guerra sucia*, a partir de estrategias mediáticas protagonizadas por grupos de intereses creados, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Por ahí (golpe militar) no es el asunto, (pero) sí socavar con estra-

La Jornada



POLÍTICA



teguas mediáticas, con *guerra sucia* (...) Hay amigos, compañeros que me dicen: 'ya no sigas hablando de los medios, dale la vuelta a la página'. No, no, no, es que es un asunto peligroso", advirtió en la conferencia de prensa matutina, realizada ayer en Ciudad Juárez, Chihuahua, a menos dos grados centígrados al amanecer.

Para sustentar su opinión, el mandatario resaltó la lealtad del Ejército y comentó incluso que las "manchas" históricas en el actuar castrense no son atribuidas a sus mandos, sino al poder civil, como sucedió en 1968. También ponderó el apoyo de los militares para la construcción de importantes obras de su administración.

Frente a las recientes declaraciones del senador republicano Ted Cruz, quien la víspera aseguró que López Obrador incurre en abusos de poder, el Presidente dijo que esos ataques para él son un "timbre de orgullo", así como el eco de los conservadores en México, quienes en todo el devenir histórico se han destacado por ser "traidores a la patria".

Aseguró que la relación de su gobierno con el de Estados Unidos es muy buena; sin embargo, continúa a la espera de la respuesta de Washington a la nota diplomática, enviada en mayo de 2021, para pedir la cancelación del financiamiento a Mexicanos contra la Corrupción, de Claudio X. González.

Luego, al reiterar la petición para que los periodistas "de arriba", en particular Carlos Loret de Mola, den a conocer sus ingresos y patrimonio, dijo que no ha solicitado que el Servicio de Administración Tributaria investigue al comunicador porque lo mejor es que él acepte dar a conocer cuánto gana, al igual que otros.

Con esa argumentación manifestó su respeto a quienes ejercen a ras de tierra el noble oficio del periodismo, por lo cual recaló que las diferencias son con los comunicadores millonarios, con aquellos representantes de los grupos de intereses creados.

"Y aunque les parezca increíble, de estos periodistas hay quienes ganan dos y tres veces más, es decir, como 15 millones de pesos mensuales y se erigen como jue-

ces. Entonces, ya basta de hipocresías, de simulación", señaló.

Yo conozco la historia —añadió López Obrador— y es mucho mejor que la gente se entere de esto, porque es una especie de golpismo el que van preparando, destruyendo a opositores políticamente hablando, "y si se da a conocer, pues ya saben de qué se trata".

Nosotros, subrayó, "no vamos a permitir eso, vamos a llamar a las cosas por su nombre, porque quisieran que yo me quedara callado: 'No diga nada, ¿eh?', porque si dice le acusamos de autoritario, de que no garantiza la libertad de expresión, de que en México no hay democracia, de que México es como Venezuela, de que hay una dictadura, que se persigue a los periodistas".

Lamentó que se utilicen los asesi-natos de reporteros para fomentar esa campaña, cuando la realidad es que los hechos no están vinculados a persecución, represión ni censura. "¿O la libertad de expresión aplica para unos y para otros no? ¿Se tiene que silenciar al Presidente?"

Con información de Rubén Villalpando, corresponsal





► La conferencia del titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, se realizó ayer en Ciudad Juárez, Chihuahua. Foto Presidencia



“Un timbre de orgullo”, declaraciones de Ted Cruz: López Obrador

“Un timbre de orgullo”, declaraciones de Ted Cruz: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
MARESO2005@YAHOO.COM.MX

“Se han detenido 28 homicidas de los que actuaron en contra de la familia Langford-Miller”

Referente a masacre contra las familias **LeBarón**, ocurrida el 4 de noviembre de 2019 en **Bavispe, Sonora**, con saldo de nueve muertos, el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, informó que **van 28 personas detenidas**.

“Se han detenido a 28 homicidas que actuaron en contra de la familia **Langford-Miller**, 28 han sido asegurados en lo que son **Nuevo Casas Grandes, Ascensión y Jano**. Aunque el evento fue en **Bavispe, Sonora**, los delincuentes han sido detenidos aquí (en **Chihuahua**)”, refirió.

Hechos violentos registrados en Ciudad Juárez resultado de pugna entre dos cárteles

En relación con hechos violentos que se han registrado en Ciudad Juárez, es por la pugna de la plaza entre dos cárteles establecidos en el municipio por la venta de cristal, informó la gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos Galván**.

La mandataria estatal advirtió que **no le temblará la mano para ir contra los grupos delincuenciales**.

Con el objetivo de frenar el tráfico de drogas y el contrabando, además de garantizar la seguridad, el mandatario federal informó que el gobierno federal trabaja en acciones para el fortalecimiento y modernización de las aduanas de todo el país.

Recordó que **la administración de los puer-**

tos y aduanas está a cargo de las secretarías de Marina y de la Defensa Nacional, respectivamente.

Administración de Sedena en aduanas, incrementó de 200 mil millones de pesos en la recaudación; en 2021 ascendió a cerca de un billón de pesos

Resultado del acuerdo para trasladar el control aduanal del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** a la **Sedena**, ha disminuido el contrabando de combustibles e incrementó el consumo a **Petróleos Mexicanos**, desta-



Otro de los avances alcanzados con esta medida, expuso, fue el incremento de **200 mil millones de pesos en la recaudación; en 2021 ascendió a cerca de un billón de pesos.**

"Los ingresos van a Hacienda, pero la vigilancia, el control de las aduanas está a cargo de la Secretaría de la Defensa", enfatizó.

Al encabezar la conferencia matutina y la reunión del **Gabinete de Seguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua**, el jefe del Ejecutivo explicó que este fin de semana en el norte del país *"estamos haciendo un recorrido por toda la frontera para fortalecer las aduanas con la presencia de elementos de la Secretaría de la Defensa, de oficiales y tropa; (...) garantizar que no haya corrupción, que las aduanas no sean botín y que se tenga un manejo honesto"*.

Resaltó que **en todas las aduanas se mejorará el sistema de vigilancia -el Estado asumirá el uso de la tecnología- y la infraestructura, particularmente en Nogales, donde se construirá un libramiento ferroviario.**

"No es nada más un asunto de tecnología, incluso puede resultar contraproducente si está manejada con personas no honradas, no honestas, no íntegras. Por eso tomamos la decisión de que las controle la Secretaría de la Defensa porque queremos resolver este problema", apuntó.

Indicó que el programa de modernización abona al comercio con Estados Unidos y el desarrollo económico de México.

El presidente celebró la coordinación con la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, que reconoció la renovación de aduanas.

Aseguró que se trata de un nuevo impulso a los puentes fronterizos, el cual compensará la desatención histórica por parte los gobiernos anteriores.

"Ciudad Juárez representa el término de una ruta comercial de exportación clave para el intercambio con nuestro principal socio económico, una ruta que atraviesa el centro de la república y que implica un tráfico de miles de millones de dólares al año", afirmó.





El presidente López Obrador, durante conferencia en Chihuahua
có el mandatario.



No hablé con Ken Salazar sobre pago de EU a opositores: AMLO

Relación bilateral. El Presidente asegura que únicamente se charló de las aduanas, pero espera respuesta de Washington sobre el financiamiento a campañas contra 4T

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que no habló con el embajador de EU, Ken Salazar, sobre el financiamiento de ese país a campañas contra el gobierno federal.

Pese a que el pasado jueves estuvieron en actos de supervisión de las aduanas de Tijuana, Baja California, y Nogales, Sonora, aclaró que no se trató ningún tema ajeno a los cruces fronterizos.

“Con el embajador ayer (jueves) llevamos una buena relación; hablamos de las aduanas porque se está llevando a cabo un programa de modernización bueno para los dos países, sobre todo para el comercio, la economía, y él nos acompañó a Tijuana y a Sonora”, detalló.

De acuerdo con López Obrador, es mejor esperar a que EU responda a la nota diplomática enviada para que se explique por qué están financiando a organizaciones abiertamente opositoras a la llamada cuarta transformación.

“Consideramos que es indebido que un gobierno extranjero se ocupe de financiar a un grupo opositor de un gobierno legítimamente constituido, de un país independiente y soberano, contraviene los principios de no intervención; esperamos una respuesta porque tenemos pruebas de que están entregando dinero”, aseguró.

Y es que este jueves, desde Tijuana, López Obrador explicó que, de ser necesario, pedirá explicaciones directamente al presidente Joe Biden sobre el financiamiento a estas organizaciones opositoras.

Orgullo por crítica de Ted Cruz
López Obrador aseguró que es un timbre de orgullo que el senador estadounidense, Ted Cruz, se haya lanzado contra su gobierno.

En la mañana, que encabezó desde Chihuahua, consideró natu-

ral la postura del congresista, pues está contra la política a favor de los mexicanos y de los migrantes que viven en la Unión Americana.

“Es un timbre de orgullo que un senador como esta persona se lance contra el gobierno que represento, me llena de orgullo por lo que él representa, o sea por lo que representamos.

“Si él hablará bien de mí, a lo mejor yo pensaría que no estamos haciendo bien las cosas, pero si dice que estamos mal sí me produce orgullo, es normal en un proceso democrático estas expresiones”, dijo.

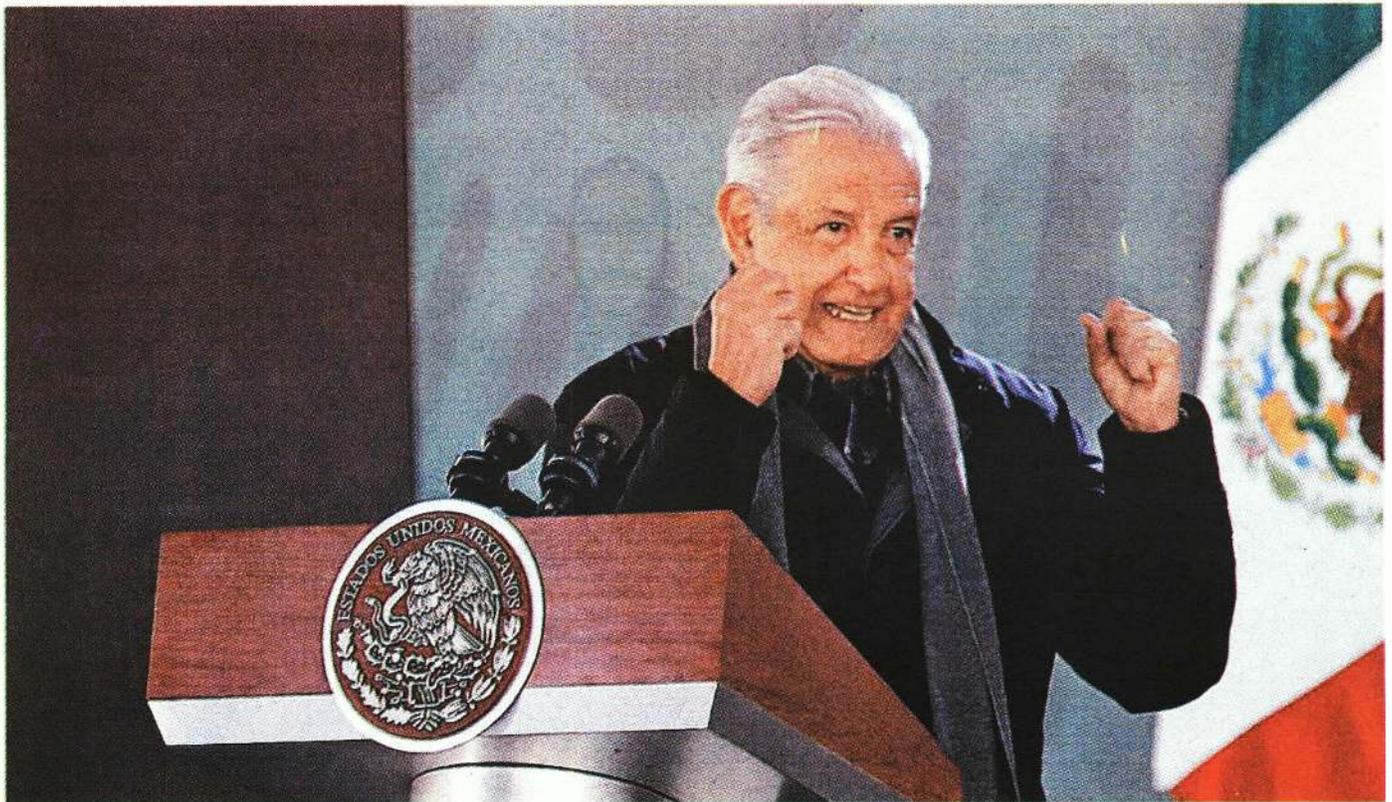
Esto luego de que Cruz pidiera desde el Senado a Biden tomar medidas para revertir la “ruptura del Estado de derecho” en México y el “desmantelamiento” de la sociedad civil por parte del Ejecutivo, lo cual, aseguró, pone en riesgo la seguridad de EU.

Además, el Presidente criticó a quienes apoyaron a Cruz, al calificarlos de “traidores a la patria”.

“Se hablaba de cambio y lo que había era gatopardismo, que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual; se hablaba de sociedad civil cuando eran grupos de clase media alta”, dijo.

“Se lleva a cabo un programa de modernización bueno para ambos países”





Este viernes el mandatario llevó a cabo su conferencia mañanera desde Chihuahua. JAVIER RÍOS



ABUSO DE PODER

Floísa Domínguez - Página 7

La diputada Pérez Jaén pide a AMLO no usar las instituciones del Estado para hostigar ciudadanos

Exige diputada al Presidente dejar de perseguir a periodistas

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, solicitó al presidente López Obrador que garantice y respete la libertad de expresión, y a que no utilice las instituciones del Estado mexicano para perseguir, presionar y hostigar a los periodistas, y que se respete el derecho a la protección de los datos personales del que gozan constitucionalmente todos los mexicanos.

La excomisionada del IFAI subió a tribuna para presentar el punto de acuerdo en el que se hace el exhorto al jefe del Ejecutivo, momento en el que sus compañeros de bancada la secundaron con una protesta que incluyó la representación de la llamada "casa gris", un lujoso inmueble ubicado en Houston, Texas, y en el que habría vivido el hijo mayor del presidente, y que fue dado a conocer por una investigación periodística.

CAMINO AUTORITARIO

"Para desgracia de todos los mexicanos, el gobierno del Morena ha emprendido el camino hacia el autoritarismo, atropellado, violando flagrantemente la ley, descalifica y acusa a todo el que se opone y se resiste al que piensa diferente, al que le señala sus acciones arbitrarias, los pésimos resultados de su gobierno y ahora la evidente corrupción de su familia", dijo la legisladora.

RENCOR Y VENGANZA

Pérez-Jaén dijo que en las últimas semanas se ha intensificado una serie de ataques en contra de

todos los que disienten y no se dejan amedrentar por su rencor y venganza, sustentados en su visión del que no esté con él, está en su contra.

"Estos ataques se han agudizado particularmente contra los periodistas, hemos sido testigos de un embate feroz contra medios y comunicadores, que han propiciado un clima de linchamiento y muerte contra los periodistas en México, quienes no cuentan con protección.

Lo que hizo el Presidente el pasado viernes y toda esta semana al exhibir públicamente los presuntos ingresos del periodista Loret de Mola, no sólo viola los artículos constitucionales en materia de libertad de expresión y de prensa, sino que también pasa por encima del precepto constitucional que establece que toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, entre otras disposiciones legales aplicables a la materia, pero estos embates no han parado ahí, todo indica que el Presidente no va a cejar en su empeño de presionar, hostigar y perseguir a los periodistas y a todos aquellos que se atreven a pensar diferente".

MORENISTAS NO ESCUCHAN

La panista señaló que como ya vimos en la mansión del bienestar, por cierto, la sucursal de los López, en Houston, todo queda en familia para su disfrute, ha quedado claro a todos los mexicanos estos hechos que son la

evidencia de la furia de un régimen que se está cayendo a pedazos por la exhibición de esa doble cara de santidad.

María Elena Pérez-Jaén expresó su solidaridad y apoyo para el gremio periodístico. "Tengan la certeza de que nuestras acciones estarán encaminadas para garantizar la libertad de expresión y para proteger su vida". Durante la protesta, la bancada de Morena salió del pleno de sesiones. *(Eloísa Domínguez) •*



María Elena Pérez-Jaén Zermeño.



**4T MODERNIZARÁ Y FORTALECERÁ
LAS ADUANAS**

En 2021 generaron un billón pesos para Hacienda: AMLO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD JUÁREZ.- Con el objetivo de frenar el tráfico de drogas y el contrabando, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su gobierno trabaja en acciones para el fortalecimiento y modernización de las aduanas de todo el país, motivo por el cual de ahora en adelante estarán a cargo de la Marina y de la Defensa Nacional.

El mandatario precisó hubo un aumento de 200 mil millones de pesos en la recaudación, motivo por el cual en 2021 ascendió a cerca de un billón de pesos.

Por este motivo el titular del ejecutivo indicó que uno de los resultados más inmediatos de trasladar el control aduanal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a la Defensa Nacional, ha sido la disminución del contrabando de combustibles.

“No es nada más un asunto de tecnología, incluso puede resultar contraproducente si está manejada con personas no honradas, no honestas, no íntegras. Por eso tomamos la decisión de que las controle la Secretaría de la Defensa porque queremos resolver este problema”, apuntó.

de la De-
fensa”

**ANDRÉS
MANUEL
LÓPEZ
OBRADOR**
PRESIDENTE
DE MÉXICO



Los ingresos van a Hacienda, pero la vigilancia, el control de las aduanas está a cargo de la Secretaría





- Estarán a cargo de las fuerzas armadas



NO PUEDE HABER CONFRONTACIÓN ENTRE NOSOTROS: CAMPOS

Presidente López Obrador conquista a la oposición

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD JUÁREZ.- Al alzar la mano izquierda de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, precisando que la mandataria local se encontraba “malita de la derecha” el presidente Andrés Manuel López Obrador, mostró que antes de cualquier sesgo político, siempre se privilegiará el bienestar de la población y más cuando se trate de temas de seguridad.

“No tenemos permiso para pelearnos cuándo se trata de la seguridad de los ciudadanos. Podemos tener diferencias, pero trabajar juntos para garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos”, refirió el Jefe del Ejecutivo Federal.

Por su parte, la gobernadora Maru Campos, indicó que siempre se privilegiará el diálogo, puntualizando que entre el gobierno federal y el gobierno de Chihuahua, “no puede haber la confrontación, la violencia, la indolencia ni la omisión, ni tampoco puede haber en nosotros el ruido que no nos permite escucharnos”.

Desde que se dio la elección en Chihuahua, y María Eugenia Campos es gobernadora de la entidad, esta es la segunda ocasión que el presidente López Obrador visita dicha demarcación territorial, y en ambos casos ha prevalecido el diálogo.





Trabajan a favor de los mexicanos



AMLO negociará apoyo de las GL

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador es de vital importancia que las cinco escuelas de beisbol que inauguró durante su sexenio no dejen de recibir apoyo por parte de las Grandes Ligas, y se queden en el olvido una vez que termine de ser el mandatario del País.

Es por esto que AMLO ya contactó a Rob Manfred, comisionado de la MLB, para discutir la situación. Ya he hablado con él para buscar garantizar la continuidad del programa como ellos invierten, hay que pensar qué hacer después, cómo dejamos blindado el programa, cómo lo dejamos protegido para que no sea flor de un sexenio, sino que sea algo constante, permanente", comentó mientras recorría el remodelado Estadio Héctor Espino en Hermosillo, una de las cinco sedes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED).

Asimismo, aseguró que en la Major League Baseball por el desarrollo que tiene el deporte en nuestro país, además del contexto de diferentes ramas. / **ÁLVARO ZALDAÑA**



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

El presidente de México desea proteger las escuelas de beisbol.



Da la FAM un aventón a AMLO

ANTONIO BARANDA

CIUDAD JUÁREZ. - El Presidente Andrés Manuel López Obrador se desplazó de esta ciudad fronteriza a Piedras, Negras, Coahuila, a bordo de un avión de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

A las 12:33 horas, el Mandatario subió a la aeronave en el Aeropuerto Internacional de Ciudad Juárez, después de dar su conferencia mañanera y de recorrer la Aduana en compañía de miembros de su gabinete.

López Obrador llegó al Aeropuerto en una camioneta, escoltado por otros vehículos, y caminó unos 100 metros para abordar la aeronave matrícula 3910.

Un día antes, informó que, a falta de vuelos comerciales directos, usaría aeronaves de la Secretaría de Defensa Nacional para realizar su gira de tres días por aduanas de la frontera norte.





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Desaloja Ottawa a manifestantes

AGENCIAS

OTTAWA.- Luego de tres semanas de plantón, la Policía arrestó ayer en la capital de Canadá a al menos un centenar de manifestantes y remolcó vehículos en un operativo para dispersar las protestas encabezadas por camioneros contra las medidas antiCovid.

El desalojo del auto-proclamado Convoy de la Libertad comenzó por la mañana, cuando cientos de oficiales, algunos con equipo antidisturbios y otros con armas automáticas, comenzaron a llevarse a los movilizados.

Los inconformes se negaban a despejar las calles del centro de Ottawa a pesar de las numerosas advertencias y la proclamación del estado de emergencia contra una movilización que llegó a ser replicada en otros países.

Los oficiales rodearon la zona de la protesta y estrecharon lentamente el cerco sobre los manifestantes. A última hora de ayer, los uniformados había empujado a los inconformes fuera de una intersección adyacente al centro comercial Rideau Center.

En algunos lugares estallaron peleas y la Policía empujó y se enfrentó cara a cara con una multitud de camioneros que gritaba "¡Libertad!" y "Oh, Canadá".

Los agentes dijeron que los movilizados agredieron a los oficiales e intentaron quitarles las armas.

No se dijeron cuántos manifestantes o vehículos permanecieron en el lugar.

Ottawa y sus calles paralizadas representaron el último bastión del Convoy de la Libertad, después de

semanas de movilizaciones y bloqueos que cerraron los cruces fronterizos hacia EU y crearon una de las pruebas más serias para el Primer Ministro Justin Trudeau.





La Policía se enfrentó con los manifestantes antivacunas en Ottawa y dijeron que los movilizados habían tratado de quitarles las armas.



Se eleva tensión; Biden: Putin tomó decisión de invadir

Presidente de EU dice que "Rusia aún puede elegir diplomacia"; bombardeos, acusaciones de violar el alto el fuego en este de Ucrania, evacuación y anuncios de ejercicios militares aumentan temores

Kiev/Washington.— Estados Unidos aumentó las advertencias de un ataque ruso a Ucrania al grado que el presidente Joe Biden dijo estar "convencido" de que el presidente de Rusia, Vladimir Putin, ya tomó la decisión de invadir, y afirmó que tiene "razones para creer" que se producirá en los "próximos días" e incluirá un asalto a su capital, Kiev.

"Hasta que lo haga, la diplomacia siempre es una posibilidad", apuntó en un discurso en la Casa Blanca. Anunció que el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, se reunirá el jueves 24 con su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, en Europa. "Tenemos capacidades de inteligencia significativas", dijo Biden.

El mandatario de EU también declaró que Rusia intenta "establecer una justificación falsa" para la guerra contra Ucrania. También dijo que no enviarán "tropas estadounidenses a Ucrania, pero la apoyaremos". Sobre un ataque ucraniano, indicó que "simplemente no hay evidencia". Biden dijo que "puede que no" sea "sabio" que el mandatario ucraniano, Volodimir Zelensky, abandone Ucrania ahora.

Desde antes subieron las tensiones: un convoy humanitario

fue atacado por bombardeos y rebeldes prorrusos evacuaron a civiles de la zona de conflicto. Además, un coche bomba golpeó la ciudad oriental de Donetsk, pero no se reportaron víctimas.

El Kremlin declaró simulacros militares masivos para demostrar su fuerza militar. Separatistas en las regiones de Luhansk y Donetsk que forman el corazón industrial de Ucrania conocido como Donbás dijeron que están evacuando civiles a Rusia. Ucrania declaró que no planea ofensiva. Sería "catastrófico" que la crisis degenerara en guerra, indicó el secretario general de la ONU, António Guterres.

Acusan a rusos de ciberataques

"Creemos que el gobierno ruso es responsable de los ciberataques generalizados que sufrieron los bancos ucranianos", dijo Anne Neuberger, quien ocupa el cargo de viceasesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca para Ciberseguridad y Tecnologías Emergentes.

Además, las sanciones económicas internacionales convertirán a Rusia en un "paria" si el presidente Putin invade Ucrania, dijo uno de los asesores de seguridad nacional de la Casa Blanca. ● **Agencias**

JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

"Estoy convencido de que ha tomado la decisión. Tenemos motivos para creer eso (...) Hasta que lo haga, la diplomacia (...) es una posibilidad"





ALEXEI ALEXANDROV. AP

Evacuación en medio de la crisis en Donetsk, el territorio controlado por militantes prorrusos, en el este de Ucrania.

¿QUÉ OCURRE?



EU y la OTAN denuncian que más de 150 mil tropas rusas están en la frontera con Ucrania; Moscú niega tener alguna intención de invadir.

A tener en cuenta:



En 2014, Rusia se anexó la península de Crimea y apoya a las milicias prorrusas en el este del país. Las tensiones entre Rusia y Ucrania alcanzaron su punto álgido en 2014 cuando manifestantes derrocaron al presidente prorruso Viktor Yanukóvich. Desde 2014, la región del Donbás, en el este de Ucrania, se encuentra inmersa en un duro conflicto que ha dejado ya más de 14 mil víctimas mortales.

¿Qué buscan?



Rusia: Que la OTAN no admita a Ucrania, se comprometa a no desplegar armas cerca del territorio ruso y a retirar su infraestructura en Europa del este.



Ucrania: Ha mencionado que tiene la intención de unirse a la Alianza Atlántica.



Occidente: Descarta negar la integración de Ucrania a la OTAN. Busca negociar el desarme en las naciones bálticas y conversar sobre temores que pueda tener el Kremlin sobre su seguridad.

Escenarios:



Puede escalar el conflicto en la región del Donbás.

Se puede invadir la ciudad de Mariúpol (cerca del mar de Azov). Se puede ocupar la isla de las Serpien-



tes, 45 kilómetros al este del delta del Danubio. Otros escenarios posibles incluyen ataques con misiles de largo alcance o ciberataques.

Soluciones:



● Occidente podría persuadir al mandatario ruso, Vladimir Putin, a retroceder. Llegar a un nuevo acuerdo de seguridad.



● **Reactivar acuerdo de Minsk.** Nuevo pacto podría alejar interés de Kiev de entrar a la OTAN.



● **Conflicto puede prolongarse:** Aunque Rusia retire tropas dejaría equipo militar. La OTAN mantendría su presencia en Europa del este. Moscú podría continuar apoyando a las fuerzas rebeldes en el Donbás. Ucrania continuarían desestabilizadas por la amenaza de Rusia.



● **Importancia del Nord Stream 2:** Conecta el gasoducto ruso hacia Alemania; Ucrania dice que es una amenaza porque ya no se necesitará suelo ucraniano para distribuir el hidrocarburo a Europa.



DEJA SEVEROS DAÑOS MATERIALES

Al menos ocho muertos por tormenta *Eunice* en Europa

AFP

global@gtmm.com.mx

LONDRES.— La tormenta *Eunice* azotó con violencia ayer a Reino Unido antes de desplazarse hacia el norte del continente europeo, dejando ocho muertos e importantes afectaciones en los transportes.

Cientos de enlaces aéreos, ferroviarios y marítimos fueron cancelados en el noroeste de Europa, debido a los fuertes vientos que superaron récords en el sur de Inglaterra con más de 195 km/h, menos de 48 horas después de la tormenta *Dudley*, que dejó al menos cinco muertos en el continente.

Un hombre de 60 años falleció en el sureste de la República de Irlanda al ser golpeado por la caída de un árbol, informó la policía.

Cuatro personas murieron en Holanda, según los servicios de emergencia neerlandeses, por caídas de árboles o en accidentes.

En Bélgica murió un hombre de 79 años a bordo de un barco en el que vivía y en Londres una mujer de 30 años, por la caída de un árbol sobre su automóvil.

“Insto a todos los londinenses a que se queden en casa, no corran riesgos y no viajen a menos que sea absolutamente esencial”, pidió el alcalde Sadiq Khan.





Foto: Reuters

Las olas se levantan en Wimereux, Francia, debido al efecto de la tormenta *Eunice* en varios países europeos.



BROTE EN HONG KONG

Autoridades ordenaron a toda la población realizarse prueba

AFP
nacional@gimm.com.mx

HONG KONG.— Las autoridades de Hong Kong, enfrentadas a un aumento sin precedentes de casos de covid-19 desde el inicio de la pandemia, informaron ayer que iban a realizar pruebas a los 7.5 millones de habitantes de la ciudad y que la elección del próximo jefe del Ejecutivo será aplazada.

“Una de las medidas que estamos preparando, y muy seriamente, es una prueba universal obligatoria”, dijo la jefa del Ejecutivo de Hong Kong, Carrie Lam, en una rueda de prensa, refiriéndose a la “situación crítica” de la ciudad.

Las pruebas masivas de la población se practican habitualmente en China continental, cuyas autoridades observan una política “cero covid” que a veces les lleva a confinar ciudades enteras durante semanas.

Sin embargo, la jefa del Ejecutivo descartó la posibilidad de confinar Hong Kong, una medida difícilmente aplicable en una ciudad cuya densidad de población es una de las más elevadas del mun-

do y donde las viviendas son a menudo exiguas y compartidas.

A principios de esta semana, el presidente de China, Xi Jinping, instó a Hong Kong a tomar “todas las medidas necesarias” para frenar la pandemia.

7.5
MILLONES
de habitantes de
Hong Kong deberán
someterse a pruebas de
detección de covid-19.



RECHAZAN MEDIDAS

Detienen a más de 100 por protesta en Ottawa

AFP

global@gimm.com.mx

OTTAWA.— En un encuentro tenso, pero sin enfrentamientos, la policía canadiense arrestó ayer a más de 100 personas como parte de su intervención para desalojar a camioneros y manifestantes que bloquean el centro de Ottawa desde hace tres semanas, en protesta por las medidas sanitarias contra covid.

El jefe de la policía, Steve Bell, en conferencia de prensa informó que “han sido acusados de múltiples y diversos delitos, incluyendo vandalismo”.

Bell agregó que la operación avanzaba “según lo planeado” pero que tomaría “tiempo”.

“Tenemos controlada la situación en el terreno y continuamos avanzando hacia el despeje de nuestras calles”, añadió Bell, confirmando que no se reportaron heridos.

Cientos de policías se desplegaron ante manifestantes que se negaban a despejar las calles del centro de Ottawa, a pesar de las numero-

sas advertencias y la proclamación del estado de emergencia contra una movilización que llegó a ser replicada en otros países.

Los policías rodearon la zona de la manifestación y estrechaban lentamente el cerco sobre los quejosos, la mayoría camioneros, pero aún no habían llegado hasta la avenida principal, que corre a lo largo de la sede del Parlamento.

Varios manifestantes fueron detenidos.

Las autoridades continúan advirtiendo a los manifestantes que deben abandonar las calles si no quieren ser detenidos.

En algunas arterias de la capital recubiertas de nieve recién caída, fueron remolcados los primeros vehículos.





Los policías rodearon a los manifestantes que bloqueaban vías alrededor del Parlamento en Ottawa.



Fotos: Reuters

LAS CIFRAS EN EL MUNDO	5,873,136 DECESOS	421,564,791 CONTAGIOS	10,483,138,298 VACUNADOS
---------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------	------------------------------------



Dora María Téllez, Comandante Dos

Sólo tuvo 4 minutos para defenderse de Daniel Ortega

● La sentenciaron a 8 años // En 1979 integró acción de intercambio de reos que permitió la liberación del actual presidente de Nicaragua

BLANCHE PETRICH / P 19

JUEZ LE IMPONE 8 AÑOS DE PRISIÓN E INHABILITACIÓN PARA CARGOS PÚBLICOS

Dora María Téllez, dirigente opositora sometida a un cruel juicio en Nicaragua

El gobierno de Daniel Ortega la acusó de “conspirar para cometer menoscabo a la integridad nacional”

BLANCHE PETRICH

Enfundada en el uniforme de algodón azul que portan los reos de El Chipote, la cárcel de Nicaragua que encierra a los más de 100 presos políticos del régimen orteguista, la dirigente opositora Dora María Téllez compareció a su juicio el 3 de febrero y contó con cuatro minutos para hablar en su defensa por los cargos de “conspirar para cometer menoscabo a la integridad nacional”.

Interrumpida en tres ocasiones por el juez, quien fuera conocida durante la guerra insurreccional de los años 70 como *Comandante Dos* esgrimió contra las acusaciones del régimen el argumento de que “la soberanía de las naciones no recae en las personas, sino en el pueblo”; que ni Daniel Ortega ni Rosario Murillo, presidente y vicepresidenta, “son Nicaragua”, y que ese país “no es una monarquía, sino una república”.

No conocía a su abogado

Antes del juicio, programado sin aviso previo, su defensa no tuvo acceso siquiera al número de su expediente y nunca tuvo oportunidad de visitar a la acusada ni para conocerla. Cuando fue trasladada al juzgado, la dirigente no sabía que era ya el día de su audiencia. “¿Qué hago yo aquí?, ¿dónde estoy?”, preguntó a la persona que tenía al lado, sin saber que era su abogado defensor. El 10 de febrero fue declarada “culpable”.

Como en casi todos los casos de los cerca de 170 presos políticos que hay en las prisiones de Nicaragua, 46 de ellos detenidos en las semanas previas a las elecciones de noviembre del año pasado (varios precandidatos, líderes de organizaciones opositoras, dirigentes campesinos y estudiantiles y dos periodistas), ningún proceso judicial siguió las mínimas bases de un juicio justo. A cinco ya les fueron dictadas sentencias similares, con argumentos idénticos.

“Fusilamiento judicial”

“Ha sido un fusilamiento judicial”, declaró otro ex comandante de la revolución sandinista, Luis Carrión, quien quedó al frente del partido Unamos, que fundó junto con Dora María, Víctor Tinoco y varios presos más.

Otro de los jefes históricos del Frente Sandinista de Liberación Nacional y reconocido por generaciones anteriores como héroe nacional, general de brigada en retiro Hugo Torres, también preso político, murió la semana pasada. El gobierno informó del deceso 15 horas después, sin precisar las causas de la muerte y sin haber informado a su familia que había sido trasladado a un hospital.

Torres y la *Comandante Dos* protagonizaron en 1979, antes de la caída de la dictadura somocista, una acción guerrillera que permitió, en un intercambio de prisioneros, la libertad de hoy presidente Ortega.

Operación Danto

En El Chipote, junto con Téllez, están presas otras tres mujeres dirigentes de Unamos, que se llamó Movimiento de Renovación Sandinista hasta que la dupla Or-



tega-Murillo les prohibió el uso de ese nombre: Ana Margarita Vijil, Tamara Dávila y Suyén Barahona. Todas fueron arrestadas durante los últimos días de mayo de 2021 en una acción que se llamó *Operación Danto* con un mismo patrón: sin orden de aprehensión fueron trasladadas a un paradero desconocido donde estuvieron 60 días sin acceso a ninguna persona. Después, en El Chipote, se les asignó un defensor de oficio que no objetó el decreto de otros 90 días de arresto en aislamiento.

También fue detenido Pedro Joaquín Chamorro, hijo de la ex presidenta Violeta Barrios, hermano de la precandidata Cristiana Chamorro (bajo arresto domiciliario) y del periodista Carlos Fernando Chamorro, cuyo periódico, *Confidencial*, fue allanado y saqueado. Para poder seguir operando este medio de comunicación de manera digital, tuvo que salir al exilio.

Al cabo de ese periodo, los presos políticos tuvieron derecho a contadas visitas familiares, cuatro en un periodo de ocho meses. En vista del severo deterioro de su salud y la pérdida de peso, las familias de las cuatro mujeres formaron un colectivo para llevarles cada día suplementos alimenticios y agua. Todas están confinadas en aislamiento.

Penumbra permanente

A Dora María le han impuesto un castigo adicional: la penumbra permanente. Condenada a la semioscuridad durante todo el día, cuenta que cuando se mira los pies sólo ve el contorno de sus chinelas (chanclas) y en la regadera no puede distinguir las etiquetas de los frascos. Por lo tanto, leer está fuera de su alcance. “Y eso –cuentan testigos que han podido verla– es lo que la ha lastimado más”.

El día del juicio, según algunos testimonios, se le veía “no pálida, traslúcida como una hostia”; muy delgada, un poco desorientada al principio y con un marcado tic nervioso que sacudía uno de sus brazos. Cuando finalmente pudo tomar la palabra durante cuatro cortos minutos, pudo hacer el recuento detallado de los derechos que le fueron negados para contar con un debido proceso. Hasta pocos días antes, refirió, le habían permitido a su familia hacerle llegar una

cobija. El juez la interrumpió en tres ocasiones.

Las principales pruebas que se presentaron en su contra para sustentar los cargos de conspiración y menoscabo a la soberanía nacional fueron: dos retuits que hizo desde su cuenta de Twitter, uno sobre un pronunciamiento del director de Human Rights Watch y otro de una carta enviada por seis senadores de Estados Unidos al presidente Joe Biden. También, una comparecencia virtual ante el Parlamento Europeo y una entrevista con un parlamentario de la Unión Europea. Todos los testigos en su contra eran policías. No hubo declarantes de descargo.

Lo último que alcanzó a decir Dora María Téllez ante el tribunal fue: “Detenida o en libertad, seguiré luchando por Nicaragua”. El día que se dictó sentencia, siete días después, no se permitió acceso a la sala a ningún familiar: ocho años de prisión e inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Para Víctor Hugo Tinoco y otros detenidos, la pena fue de 13 años. Se teme que todas las demás sentencias que emita este juzgado sean en el mismo tenor. “Este procedimiento fuera de la ley se va a replicar en cada uno de los casos de los presos políticos”.

La entrevista que Téllez concedió a este diario poco antes de su arresto el año pasado puede consultarse en <https://bit.ly/3LHAzPV>.

Fue presentada a su audiencia sin aviso previo; sólo tuvo 4 minutos para defenderse





▲ La ex guerrillera sandinista Dora María Téllez (en la imagen durante una entrevista para este diario el año pasado) forma parte de los 46 opositores detenidos antes de las elecciones presidenciales de 2021 en Nicaragua.
Foto La Jornada



EU retoma importación de aguacate

LA INTERRUPCIÓN del suministro significó la pérdida de ingresos de 8.56 mil millones de pesos para nuestro país

MAURO ÁLVARO MONTERO
mmontero@ejecentral.com.mx

DESPUÉS DE CINCO días sin aguacate mexicano entrando a Estados Unidos, las autoridades de ambos países lograron avanzar en la reanudación de las exportaciones de aguacate, que fueron paradas de manera unilateral por una llamada de amenaza a un supervisor estadounidense.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, mencionó que se preveía que las exportaciones reiniciarán la próxima semana, mientras que Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en nuestro país, informó que el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés) ha retomado el programa de Inspección de Aguacate. "La APHIS ha determinado reanudar inmediatamente su programa de inspección de aguacates en Michoacán", comunicó la embajada estadounidense por medio de un tuit.

Durante 2021, el comercio de productos agrícolas y alimentarios entre ambos países registró 65 mil millones de dólares, de los cuales 2.8 mil millones fueron en exportaciones de aguacate mexicano a los Estados Unidos.

Al respecto, Ken Salazar agradeció a los trabajadores del campo tanto de su país como de México. "También agradezco a los agricultores y ganaderos, estadounidenses y mexicanos, quienes trabajan arduamente y son la columna vertebral de la relación comercial agrícola y alimentaria bilateral más grande del mundo", dijo.

Se estima que por esta pausa en el comercio de aguacate hacia Estados Unidos, México haya perdido un ingreso de 8.56 mil millones de pesos, debido a que el domingo pasado se llevó a cabo el Superbowl y es la fecha de mayor consumo del fruto en ese país. **ec**



EU, CONVENCIDO DE QUE PUTIN ORDENÓ LA INVASIÓN

Máxima tensión por evacuar a prorrusos

Reuters, Europa Press, AFP y EFE

Rusia eleva la crisis con ejercicios nucleares y por el supuesto aumento a 190 mil militares en la frontera

KIEV. Los enfrentamientos se multiplicaron en el este de Ucrania, donde los separatistas ordenaron evacuar a los civiles prorrusos hacia Rusia, incrementando los temores de que el presidente Vladimir Putin esté ultimando los preparativos para invadir el país.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se dijo "convencido" de que el mandatario ruso decidió invadir Ucrania, pero agregó que todavía hay espacio para elegir entre "guerra" y "diplomacia".

"Estoy convencido de que ha tomado la decisión. Tenemos motivos para creer eso", dijo Biden en declaraciones, señalando que un ataque podría producirse en la próxima "semana" o "días".

Separatistas respaldados por Moscú en el este de Ucrania anunciaron que ordenaron evacuar hacia Rusia a las poblaciones de las regiones en conflicto, un giro sorprendente en la crisis que, según Occidente, podría ser usado para justificar una invasión rusa del territorio ucraniano.

Denis Pushilin, jefe de la autoproclamada República Popular de Donetsk, dijo que Rusia acordó proporcionar alojamiento a quienes se vayan. Las mujeres, los niños y los ancianos deben ser evacuados primero. Los líderes de Luhansk, otra región de Ucrania que se autoprocla-

mó república, también ordenaron la evacuación de los residentes.

Se cree que millones de civiles viven en las dos regiones del este de Ucrania controladas por los rebeldes; la mayoría habla ruso y muchos ya han obtenido la ciudadanía rusa.

El presidente Putin ordenó al Gobierno ruso que aloje y alimente a las personas que abandonan las dos autoproclamadas repúblicas separatistas del este de Ucrania, una vez que lleguen al sur de Rusia.

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, denunció la puesta en marcha de "un escenario" de "provocaciones" para justificar un ataque contra Ucrania.

Un portavoz del Departamento de Estado consideró "cínico y cruel utilizar a seres humanos como peones, con el fin de distraer la atención del hecho que Rusia refuerza a sus tropas de cara a un ataque".

Un responsable estadounidense estimó que Rusia contaba con 190 mil efectivo en las inmediaciones de Ucrania y en su territorio, incluyendo a las fuerzas separatistas. Hasta ahora, se hablaba de 150 mil en las fronteras del país.

Se trata de "la mayor concentración de tropas militares" desde el fin de la Guerra Fría, consideró el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, quien apuntó que Rusia "podría pasar al ataque sin ninguna forma de advertencia".

Putin acusó a Ucrania de atizar el conflicto y admitió una "agravación de la situación" en Donbás, región donde el ejército ucraniano se enfrenta desde hace ocho años a las fuerzas separatistas.

SEGUNDO DÍA DE EXPLOSIONES

Las evacuaciones responden a una serie de explosiones que han surgido en las regiones separatistas.

Nuevos bombardeos se registraron cerca de la ciudad ucraniana de Stanytsia Luganska, bajo control de las fuerzas gubernamentales que luchan contra separatistas prorrusos.

En las últimas horas, especialmente durante el jueves, hubo graves violaciones del alto el fuego instaurado en 2015 en el este del país.

Donetsk afirmó que las fuerzas armadas ucranianas abrieron fuego contra la autoproclamada república en 30 ocasiones ayer, según la agencia TASS.

A su vez, las fuerzas ucranianas dieron cuenta de 45 violaciones del alto el fuego por parte de los separatistas prorrusos.

El ministro de Defensa de Ucrania recalcó en el Parlamento que sólo ayer los separatistas efectuaron 60 ataques, 43 de los cuales fueron con armas prohibidas por los Acuerdos de paz de Minsk.

Durante la jornada, una parte de un gasoducto cerca de Luhansk se incendió tras una explosión, informaron agencias de noticias rusas. El gasoducto fue alcanzado por "una potente explosión", informó la agencia de noticias Interfax, más tarde se informó de una segunda explosión.



En otro acto en Donesk, las autoridades separatistas dijeron que una camioneta estacionada había explotado cerca de un edificio gubernamental en el centro.

La inteligencia militar de Ucrania dijo que tiene información de que fuerzas especiales rusas colocaron explosivos en una serie de instalaciones de infraestructura en territorio separatista.

EJERCICIOS NUCLEARES

Otro acto que agravará la crisis es el anuncio de Rusia que llevará a cabo hoy, bajo la supervisión de Putin, maniobras de sus "fuerzas estratégicas", incluyendo disparos de misiles balísticos y de crucero, en pleno conflicto con países occidentales.

Según Moscú, en el marco de estos ejercicios "tendrán lugar disparos de misiles balísticos y misiles de crucero".

El objetivo de estas maniobras es, según el ministerio de Defensa, "probar el nivel de preparación" de las fuerzas involucradas y la "fiabilidad de las armas estratégicas nucleares y no nucleares".

Las fuerzas "estratégicas" rusas, en su definición más amplia, sirven para responder a las amenazas, inclusive en caso de guerra nuclear. Están equipadas con misiles de alcance intercontinental, bombarderos estratégicos de largo alcance, submarinos, buques de superficie y una aviación naval con misiles convencionales también de largo alcance.

40%

DE LAS tropas rusas se encuentran en posición de ataque en la frontera con Ucrania, según EU

6,000

MDD EN armas fueron vendidas por EU a Polonia para hacer frente a las actuales y futuras amenazas



Washington responsabilizó a Moscú de los ciberataques que sufrió Ucrania esta semana, que afectaron al sector bancario y al Ministerio ucraniano de Defensa

REUTERS



Los cajeros de los territorios separatistas se saturaron por la gente que está siendo evacuada



#SEPARATISTAS

EVACÚAN HACIA RUSIA

DESALOJAN A CIVILES DE DONETSK Y LUGANSK. BIDEN VE UNA INMINENTE INVASIÓN A UCRANIA

AFP, EFE Y AP



Los enfrentamientos se multiplicaron ayer en el este de Ucrania, donde los separatistas ordenaron evacuar a los civiles hacia Rusia, incrementando los temores de que el presidente Vladimir Putin esté ultimando los preparativos para invadir el país.

Por su parte, Putin constató un "agravamiento" del conflicto en el este de Ucrania, donde el Ejército ucraniano afronta desde 2014 a milicias separatistas prorrusas apoyadas por Moscú.

"Todo lo que Kiev tiene que hacer es ir a la mesa de negociaciones con los representantes de (los separatistas) del Donbás y hablar", declaró Putin al recibir a su homólogo y aliado bielorruso, Alexander Lukashenko.

Los beligerantes se acusaron mutuamente de violar una tregua.

Denis Pushilin, dirigente separatista de la región de Donetsk, anunció una evacuación de civiles a Rusia, "en primer lugar, las mujeres, los niños y los ancianos".

Leonid Pasechnik, líder de Lugansk, hizo lo mismo y pidió a "todos los hombres capaces de portar un arma, que defiendan su patria".

Un portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos consideró "cínico y cruel utilizar a seres humanos como peones, con el fin de distraer la atención de que Rusia

está reforzando a sus tropas de cara a un ataque".

Mientras, el presidente de EU, Joe Biden, se dijo ayer "convencido" de que su homólogo ruso decidió invadir Ucrania, pero agregó que todavía hay espacio para elegir entre "guerra" y "diplomacia".

Y el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, dijo que el Ejército ruso estaba enviando "más fuerzas", preparándose para una intervención "acercándose a la frontera, posicionando tropas, subiendo sus capacidades logísticas".

EU señaló que Rusia cuenta con 190 mil efectivos en las inmediaciones de Ucrania y en su territorio, incluyendo a las fuerzas separatistas. Hasta ahora, se hablaba de 150 mil en las fronteras del país. #

TENSIÓN MÁXIMA

190

• MIL SOLDADOS MOVILIZÓ RUSIA A LA FRONTERA: EU.

500

• EXPLOSIONES SE REGISTRARON AYER EN DONBÁS.

CRECE MÁS LA CRISIS

1

• Rusia ordenó que se pague 130 dólares a cada evacuado.

2

• Explotó un oleoducto en Lugansk, controlada por separatistas.

3

• EU dijo que "puede que no sea sabio" que Zelenski abandone Ucrania.





DONETSK

• Ucranianos subieron ayer a autobuses para desalojar una zona controlada por prorrusos, debido a los intensos choques.



Ayuso admite un único pago a su hermano de 55.850 euros

● La presidenta madrileña precisa que recibió la comisión por sus «gestiones» para comprar mascarillas, no por obtener el contrato ● El PP calla tras acusarla de «tráfico de influencias»

M. BELVER / J. LAMET MADRID

Hasta ahora, Isabel Díaz Ayuso se negaba a dar explicaciones sobre la actividad comercial de su hermano con el argumento de que ella nunca había «interferido» en la misma. «Quizá haya sido un error», reconoció ayer la presidenta de la Comunidad de Madrid en un comunicado con el que quiso desmontar la acusación sin pruebas por parte de la dirección nacional del PP de que su familiar había percibido 286.000 euros por facilitar la compra de 250.000 mascarillas para su Gobierno a través de una empresa en abril de 2020, en la primera ola de la pandemia.

Lo que desveló la dirigente autonómica es que por esa gestión su hermano cobró de Priviet Sportive S.L. una factura de 55.850 euros más IVA, 230.000 euros menos de lo que se insinuaba en Génova. «No es una comisión por obtener el contrato de la Administración, sino el cobro de las gestiones realizadas para conseguir el material en China y su traslado a Madrid, que es distinto. Es una contraprestación por su trabajo, no una comisión por intermediación», puntualizó.

Con esta aclaración difundida a través de los medios de comunicación —en la Puerta del Sol no precisaron si previamente había sido trasladada también al partido—, Ayuso respondía al presidente del PP, Pablo Casado, que esa misma mañana en una entrevista en la Ca-

dena Cope la había acusado de urdir «un montaje» contra él para tapan un posible delito de «tráfico de influencias». «Creo que esto se puede resolver hoy mismo si se aporta transparencia», llegó a retarla.

de resolver hoy mismo si se aporta transparencia», llegó a retarla.

«Me parece denigrante tener que aclarar las relaciones comerciales de mi hermano con una empresa por sospechas basadas en informaciones que nadie explica de dónde han salido», argumentó la baronesa popular en su comunicado posterior. «Espero que con esta explicación nadie dude de mi honorabilidad ni de mi ejemplaridad», zanjaba.

Tres horas antes, en una entrevista también en la Cope a continua-

ción de la de Casado, Ayuso había mostrado su sorpresa por el hecho de que la comisión que cobró su hermano por participar en un contrato por importe de 1,5 millones de euros —un extremo que ella misma reconoció en su comparecencia del jueves— hubiera sido cifrada en 286.000 euros por Génova, aunque ella aseguró desconocer la cantidad exacta: «¿Cómo tienen esa información que yo no tengo? No tengo ni idea (...). Desde luego lo que tengo claro es que eso no es ilegal y por

eso no he preguntado más».

Antes de aportar la información precisa sobre el cobro, la presidenta madrileña también explicó en el radio que el dueño de Priviet Sportive S.L., Daniel Alcázar, es «un señor» de su pueblo, Sotillo de la Adrada, y dijo que «es verdad» que lo conoce, pero que no tiene «ninguna relación con él». Sí reconoció

que su hermano envió cuatro facturas en 2020 a esta compañía, aunque sólo una de ellas está vinculada a su Gobierno. «Lo que más me

duele es que tenga que ser mi propio partido el que ensucia y que tenga que decir 'ahora te defiendes porque o has hecho algo ilegal o algo poco ejemplar'. Pues no, señor, ni una cosa ni la otra», subrayó.

Las respuestas a las preguntas del resto de los periodistas las dejó Ayuso en dos de los consejeros de su Ejecutivo. «Todos los procedi-

mientos se han tramitado de manera legal, transparente y acorde con las prescripciones de la legislación en contratos del sector público», defendió el titular de la Consejería de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. «Es un contrato absolutamente irrepachable», agregó el de Hacienda, Javier Fernández-Lasquetty, también ex jefe de gabinete de Casado.

Fue él, precisamente, quien desmintió al presidente del PP por haber deslizado que la dirigente regional debería haberse «inhibido» en

el Consejo de Gobierno por el que pasó el contrato en el que había participado Tomás Díaz Ayuso y que él no permitiría que un hermano suyo cobrara 300.000 euros por un contrato adjudicado por su Consejo de Ministros.



Lasquetty señaló asegurando que «no es cierto» que el Consejo de Gobierno aprobó ese contrato y que sólo lo tramitó bajo la fórmula de «dación de cuentas».

El equipo de prensa de la Puerta del Sol difundió después un prolijo informe elaborado por el secretario de dicho organismo, Fabio Pascual, que concluye que «ninguno de sus miembros, incluida su presidenta», ha incurrido en «infracción alguna de sus deberes de abstención legalmente previstos ni tampoco en los asumidos voluntariamente al suscribir el Código Ético de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid».

Desde Génova rehusaron valorar la información aportada por Ayuso, a pesar de que Casado había hablado de que la retribución del hermano de la presidenta podría haber alcanzado los 286.000 euros (en total anual). Las fuentes consultadas aseguran que falta de información sobre la relación contractual entre Priviet Sportive en 2020, como la factura y el justificante de la transferencia del pago y qué gestiones en concreto hizo para que se le abonase esa cantidad. Por ello emplazan a Ayuso a dar más explicaciones y hacerlo «admitiendo preguntas» de la prensa.

En la dirección nacional del PP ponen el foco en el hecho de que Tomás Díaz Ayuso cobrase por un trabajo cuyo destinatario final era

la comunidad autónoma que preside su hermana. «Eso es lo grave», y no la cantidad concreta que cobró por él, apuntan las fuentes.

Otras fuentes del PP nacional entienden que la dirigente madrileña no ha dado toda la información porque ello la comprometería, aunque creen que «la verdad se abrirá camino». «Ayuso está reconociendo que su hermano cobró una comisión por el contrato de las mascarillas con la Administración que ella preside. No doy crédito», apuntó otro *popular*.





Arriba, Lasquetty
y Escudero. Abajo,
Casado. J. B. / A. N.



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

KIOSKO

Pleito casado entre *góber* y alcalde de Culiacán

:::: Donde “se pusieron de a peso” los dimes y diretes entre morenistas, nos platican, fue en Sinaloa, entre el gobernador **Rubén Rocha Moya** y el alcalde de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro**.



FOTOS: ESPECIALES

Rubén Rocha Moya

Nos relatan que a don Jesús no le cayó nada bien el descuento para adultos mayores de 50% en el servicio del agua potable que se aprobó en el Congreso local y palomeó don Rubén, por lo que acusó que había una campaña de linchamiento y odio en su contra y hasta responsabilizó al *góber* de cualquier cosa que le pudiera pasar a él o su familia. Don Rubén reviró que él sí tiene una formación democrática firme, de principios y valores, no como don Jesús, que es “un hombre de izquierda de ocasión”. ¡Ouch!

Gobernatore, en buena racha

:::: Desde Nuevo León nos comentan que parece que el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC) le tiene tomada la medida a su homólogo de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez** (MC), pues don Enrique



Samuel García Sepúlveda

tendrá que rehabilitar una escuela del estado norteroño, por perder una apuesta de fútbol, luego de que las Chivas cayeron ante los Tigres de la UANL 3-1 en la jornada pasada. Sin embargo, nos cuentan que la apuesta fue *peccata minuta*, pues lo que sí le preocupa a don Enrique es que don Samuel le anda tomando delantera, pero en las encuestas de los “suspirantes” para la candidatura presidencial naranja para 2024 y, aunque aún falta tiempo, sabe que deberá doblar el paso para que no lo vuelvan a golear.

Malos augurios en el PRI

:::: En Chiapas nos comparten que más de uno asegura que el PRI estatal está en vías de extinción y calificaron al diputado local y dirigente local **Rubén Zuarth Esquinca**, como



Rubén Zuarth Esquinca

el sepulturero. Nos relatan que don Rubén asumió el liderazgo hace unos días, luego de fungir como interino, lo cual no fue del agrado del priismo de cepa en la entidad, pues sobre él está la sombra de una acusación por abuso sexual, entre otras cosas, y nos dicen que, prueba del malestar es la salida de uno de sus mejores cuadros: el exsecretario de Infraestructura del estado, **Bayardo Robles Riqué**, quien dejó atrás casi 40 años de militancia y acusó decadencia en el partido. Mal y de malas.



EL CABALLITO

Trabas para aclarar anomalías del pasado en Álvaro Obregón



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lía Limón

:::: Le platicamos que la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón** (PAN-PRI-PRD), manifestó su molestia porque no se ha podido aclarar lo que llamó “el cochinerito”, el cual recibió la gestión de la administración de morenistas, y es que el viernes dijo que había una cita en el órgano de control interno para comparecer el extitular

de la demarcación, **Alberto Esteva**. Pero nadie llegó porque, según se informó, no lo han podido localizar para notificarle que debe aclarar las presuntas anomalías señaladas en el proceso de entrega-recepción. Doña Lía afirmó que llama la atención porque a ella sí le mandan 15 oficios al día y a los morenistas nomás no los localizan por lo que, acusó, Morena no persigue a la corrupción, sino a la oposición.

Amparos, pero aún no hay lineamientos

:::: Nos comentan desde el Gobierno de la Ciudad de México que los repartidores de las aplicaciones, sobre todo de comida, no deben dejarse sorprender porque el impuesto de 2% para las empresas que administran las plataformas no debe trasladarse a los repartidores. De momento, nos explican, no lo pueden poner en marcha porque no hay lineamientos en la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). Y es que en la semana se conoció que un juez federal otorgó la suspensión provisional a un amparo promovido por una de las empresas contra el cobro de dicho impuesto, sus alcances, nos dicen, lo revisarán las áreas jurídicas, pero, nos insisten, aún no aplica.

Otro que alza la mano para ser fiscal mexiquense



ESPECIAL

José Castillo Ambriz

:::: Todavía no se publica en la *Gaceta Parlamentaria* la convocatoria para que se anoten los interesados para ser el nuevo fiscal mexiquense —hasta la tarde de ayer no estaba listo— y ya salieron más nombres. Este viernes se sumó a la lista **José Castillo Ambriz**, exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, quien nos dicen es cercano al partido Morena, incluso parte del equipo legal del instituto político y es suplente del coordinador de los diputados guindas, **Maurilio Hernández**. No es la primera vez que don José sale a relucir en listas, pues también se barajó su nombre para encabezar la Comisión de Derechos Humanos estatal, aunque no lo logró. Veremos si en esta ocasión tiene los apoyos, pero, como ayer le comentamos, parece que la balanza se está inclinando para que sea una mujer.

